el P. Cardena -

Reparos

En los del Vizconde se intitula Pedro Ruiz de Molina Vicario General en lo espiritual y temporal; y no en el del Conde, ni titulo le compete jamas ni ha competido al Vicario General de Cordoba ni de ninguna otra diocesi ó ciudad cuyo Obispo o Arzobpo. no sea Sr. de lo espiritual y temporal, qual no lo es ni lo ha sido jamas el de Cordoba.
[illegible]
El instrumento del Conde esta escrito en un pedazo de papel comun; y los del Vizconde en pergamino. Y es cosa [illegible] q el Conde encontrasse y vio el papel q hara menos bulto por si, y porq su instrumento es muy corto; y no encontro lo q el Vizconde siendo estos ser pergamino, q haze mas bulto q el papel [illegible]; y porque estos son [illegible] veces mas dilatados q el del Conde.
[illegible] Deduccion fs. 14.

10. El Conde fue habido en tiempo [illegible] Sacerdotes. y [illegible] al [illegible] q avia 16 ad. a 17 del 93. ni por el Papa [illegible] y no [illegible] D. Vicente Miranda [illegible] el Mayorazgo, cuyo legitimo [illegible] cuyo menos lo pueda [illegible] a Vm. [illegible] q do en su casa no pudo

6. En los documentos del Vizconde no se haze mencion del Conde; ni en este de aquellos.

7. En los del Vizconde [illegible] hablar como Juez Comisario de Roma; en el del Conde no, siendo assi q en este practicaba la separacion que [illegible] ya la sabia la Bula.

8. El Conde en su propia casa y tan interesado como el Vizconde y q fue el motor primero y principal del pleito, no pudo en 18. años encontrar estos documentos q tanto busco, y necesitaba; y el Vizconde luego q el Marques se ausento de Cordoba, lo encontro [illegible] en casa agena, en la del Conde.

9. El Vicario estubo en Fernan Nuñez a 12. sepe. ad 23. en estas diligencias, q trae el Vizconde; y segun el del Conde [illegible] el 26. los manda separar, dandose por desentendido de Bula, y de diligas. que estuviese practicando. Y estos [illegible] pues el del Conde esta dado como de oficio, para que pidiessen la Bula, q se aparece.

10. En los del Vizconde D. Diego Fernandez de Cordoba es solo Canonigo Capr. de la Yglia. y en el del Conde es Vicario de ella: Dos certs. en 12. y 23. Capp. en 26. Vicario.

Jenero 30 [illegible] Candena del S. Antonio

3 Rs de Guayaq — a 19 — 57

Cabrza de Camila — a 6 1/2 lb. — 39

3/4 de @ de Azucar — a 54 — 40 1/2

Mani Saturno — a 3 1/2 — 10 1/2

[illegible] 546

Dela Pulpitilla [illegible] 886

14 — 20

11 1/2 — 20

Carta escrita á favor de mis dos Hnas Sor Jacoba, y Sor María Josefa de los Rios y Galbe, en Cordoba á los 15. de Octubre de 1781. y entregada el 17. del mismo Mes.

S.r D. Diego Ramirez de Haro y Carrasquilla.

Muy S.r mio, y de mi mayor estim.n aviendo pedido mis Hermnas Sor Jacoba, y Sor María Josefa de los Rios la posesion de los dos Mayorazgos, nombrados de Cabrera y de Cirico, vacantes (entre otros) p.r el fallecimiento de su Hermana Na yor Marquesa de las Escalonias, del mismo nombre que la se-gunda de las otras mis dos Hermn.as vivas; se les dió en efecto res pecto á no contemplar en ellos Calidad exclusiva de las referidas Vnas. Pero no haviendo podido proceder se á pedir el amparo juridico de la posesion tomada de ellos, á causa de averse interpues-to esta por la parte del Exmo S.r Marques de la Vega de Ho mijo, tio de las expresadas mis hermanas, en calidad de pri mo Hermno del Marques de las Escalonias D. Franco Josef de los Rios, Padre de las tres Señoras ya nombradas.

Esto supuesto! y dejando p.r ahora de tratar del Mayo razgo de Cirico: no puedo menos que consultar á Vmd á quien venero p.r oraculo de la Juris prudencia, como lo acredita la superior estimacion, que en esta Ciudad le mer recen sus acertados dictamenes, y exponerle en breves perio dos las razones, que me convencen á pensar, que el Mayorazgo de Cabrera no debe disputarsele á mis dos referidas Hermanas Sor Jacoba, y Sor María Josefa. Vmd como tan versado en estas materias, me favorecera en leer esta mi Consulta, y decirme ingenuamente, si mi pensamiento tiene, ó no tiene Solidez, y Justicia.

Yo me persuado, que la contradiccion hecha á la pose-

hon de este Mayorazgo se fundadora, en q.l los Instituyentes dexaron entre sus hijos la qualidad de Legitimos è non Legitimados y siendo las dos mencionadas Dñas legitimadas por el Subsq.te Matrimo de sus Padres, parece estan excluidas por aquella generalidad de q.e tercer non legitimados.

Puesto esto asi, como lo juzgo, respecto à no aparecer en la fundacion otra clausula ni una palabra, que directa, ni indirectamte las excluya; como Vmd avra advertido mejor q.e yo; q.e se deve q.e la ha leido diferentes veces: entiendo, q.e nra dos Hermanas de ninguna manera estan excluidas de aquella Clausula Non legitimados, respecto à q.l los legitimados p.r Subsq.te Matrim.o como lo son las referida, solo impropiamente pueden ser assi llamados, ò nombrados, p.r darles alguna distincion de nombre de los nacidos constante Matrimonio. Pero se nombre propio es de Hijos legitimos, como lo declaran y definen expresamente, en 1.r lugar el Dño Can.o: en 2.o lugar el Dño Card.l de mostra q.l Patria: y ultim.te el Hecho executoriado en nuestra dia en esta misma Corte.

Lo define y declara assi el Dño Can.o C. Tanta et vij Leg. filij sint legitimi: donde leemos, vbi: Tanta et vij Matrimonij, ut qui antea sint geniti, post contractum Matrimonium, legitimi habeantur. Y en esto convienen casi todos los Doctores Canonistas, de los quales citare algunos, y no mas por evitar molestia. Vease Pedro Laurens in 4. Decret. tit. 17. Leg. filij sint legitimi. Enrico Pirhing. libd. §. 5. num. 31. Christoval Felipe Richter. P. 2. decis. 8. n.s 17. Roberto Kemp Jus. cit. tit. n. 29. Aracleto Reiffenstul ibid. n. 43. Vito Pichler eod. tit. n. 9. Fran.co Schmalzgrueber ibid. §. 2. n. 47. quæst. 1. Lucubino Mayr ibid. §. 2. Pars. 9. n. 43. Rebl. Adam Huth ibid. q. 8. y otros infinitos, q.e Vmd averiguando hallo mi Hermana, q.e yo, entre los quales merece leerse con el

mayor aquello mão celebra Canonista y Iurista Augustin Barbosa in Voti decisivi Vot. 27.

Igualmente lo declara y define así, el Dño Covd de nuestra Monarquia, Leg. 1. tit. 13. Partida 4. Ibi: Otrosi son legitimos los fijos, que home ha en la muger, que tiene por barragana, si despues que fijo se casare con ella. Donde Gregorio Lopez ponderando aquella palabra fijos legitimos, dize: Nota hoc verbum: et sic veré et realiter sunt legitimi, et non per fictionem. Y sobre la Ley 4. tit. 13. Partida 4. Glosa 9. dize: et nota hoc verbum Son, nam quia est verbum substantivum, ut notatur in lege 5. §. si vi accepto: cum concordantibus ff. de verb. Obligat. importat. quod sint veré legitimi, non per fictionem. Convienen generalmente en esta verdad los Iuris consultos, entre los quales pueden verse el antiquo Rosas de incompatib. Magistrat. p. 1. c. 4. n. 25. al qual iuncti manuductore supra el P. Rosas moderno fundo de alimentis tit. 1. q. III. n. 10. et tit. 8. privilegio 67. n. 8. Nuñez p. 2 q. 1. n. 12. y para no molestar, merece leerse el Salando en su excelente Tratado De legitim. per subs. Matrim. singularmente á n. 16.

Vltimamente lo define y declara así el Hecho executoriado en nuestros dias en esta nra misma Casa. Nacido el en esta Ciudad, q admitido mando el Marquesado de los Estados y nra Persona de Mg. Señora de los Rios, Salio demandandolo el Exmo Sr. Conde de Fernanduñez, hijo legitimo de legitimo Matrimo. nacido y procreado en el, assi como lo era la referida Sra Maria Josefa: y despues Salieron a la misma demanda los Illes Marques de la Vega (cuyo dado siguio despues de su muerte nuestro Exmo Sr. Baron Juan Cruz D. Pedro Murga de la Cerda) y Vizconde de Miranda, todos legitimos, de legitimo Matrimo. nacidos y procreados en el: y en el conflicto de estos graves litigantes se dio aqui la sentencia á favor del Vizconde de Miranda. Apelaron los demas á Granada y estando ya bien adelantado alli el pleito, Salio el como tercero escluyendo,

mi H.no D. Vicente Diego de los Rios, q.e tenia la misma edad
ticagpalidad natalicia, q.e mi otro dos Hermanos Dn Jacob
y los Mª Josefa de los Rios, siendo mellizos de esta clase.

Todo depende de los antecedentes q.e tengo colegidos, fue
escluia a este, por q.to pidiendo la fundacion de Escalonia
la misma qualidad q.e el de Cabuena (q.e aqui hablamos)
a saber Legitimos, e no legitimados; mi H.no solo lo es
por Matrimonio. y la Real Chancilleria, reconoci-
endo la buena citada de ambos Rios, sentencio a su
favor primera, segunda, y tercera vez, declarando lo leg-
timo hacer de aquel Mayorazgo, con esclusion de la
Hembra mayor, de los Sres de Fuenmayor, la Vega, y
Miranda: despachando a favor de mi citado Her.no
su Real Escritoria, cuyo titulo es Real Escritoria Ex.a
a favor de D. Vicente Diego de los Rios, Hijo legitimo
de D. Franco Josef de los Rios, y D.a Juana Teresa de Cal
be la legitima Mayorazga Etc. la qual tengo hoy en mi
poder, y podra Vmd leerla q.do guste.

y es de advertir, q.e el Mayorazgo de Escalonia fue
fundado p.r un Transversal, de hy bienes libres, y a fa-
vor de unos sobrinos, q.e no eran herederos forzosos: y
el de Cabuena fue fundado p.r unos Padres, a favor de
sus hijos y Nietos y dis.tos herederos forzosos, y de ter-
cio y Quinto. esta diferencion, q.e Vmd sabe, q.e diver-
sidad causa entre una y otra fundacion, y yo no
quiero pordenar aqui p.r no molestarle, nos hace
ver la imponderable fuerza, q.e manifiesta a favor del
Orito de mis dos citados H.nos vivos: las quales declara-
das, y definidas sus legitimas de sus Padres, como
lo es mi H.no D. Vicente, por el Dro Canon.o: por el Dro
Civil de esta España; y ultimam.te p.r el referido
Hecho escritorizado en nuestros dias en esta misma
misma Casa: me parece, que ni en Conciencia, ni en Justi-
cia deben ser molestados sobre el Mayorazgo de Cabue-
na, ni retandarsele el amparo dada p.r tomada de el.

Vmd amigo y Sr mio, perdone esta breve interrupcion de los mis negocios, y mande á su afecto Sr Dr y Capn Q S mesa á Dl. por su salud, y N. Pa.

Dr. F. Franco Thomas Sfa
de Cardona

Cordoba y 8bre 13. de 1786.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA

Para el Mt. R. P. L. Fran.co Thomas
Cordova: q.e D.m g. Custodio en
su Combento de S.n S.n Antonio de la
Ciudad:

Granada

Inteligencia de Cordoba

— Si conocia a D.a Juana Perez de Salve
en el tiempo de su juventud, antes de q.e casase
Sebastiana casado con el Marq.s de Alcalonias.
— Si otra cosa era en aquel tiempo de mucha
de buena vida, fama, y costumbres: y que
estimacion, y reputacion era tenida p.r los
la conocian.
— Si hacia juicio q.e otra cosa en aquel tiempo
podria hacerse dando [illegible] de
algun modo, no siendo [illegible] palabra
firme de casamiento: respecto al consenti-
miento q.e tenia de su Padre, y demas
de vida.

in t. radice
affectus maritalis
sacramentum
y se vee q.e no fue
matrimonio mas
tij, sino prolonga
dissimo: q.e cubr
afectos maritales.

Se anulan los clandestinos
quedan en linea de ley
pero no q.e se [illegible]
Benet. 14. in Matr. Armenorum.

non obst. Trento y Papa de Rota antes habia
Test.to del P.e arquen dijo en Sacra Penit.a

Coitus damn. Pichl. t. 12. 4.m. 5. 6.
tit. 8. ley 7. vide ibid. quienes son hijos naturales: no sea una sola; aquello que: exep.
Zipaquiren fol. 4. tom. —— 0180.
Silviana fol. 3. t.i —— 0100.
Cocina 4.o 8. t.i —— 0160.
Bened. 14. Thesaur. Resolut. 4.o 12. t.i —— 0200.
Ulen Serm. Disq. 4.o 2. t.i —— 0040.
Picinelli Serm. 4.o 4. t.i —— 0060.
Cuglmayr mor. 4.o 3. t.i —— 0045.
Guenin y Philos. 8.o 7. t.i —— 0070.
Engelgrave Serm.i 4.o 5. t.i —— 0100.
Enchiried. Scripsa. 4.o 4. t.i —— 0048.
Cuenca Serm. 3. t.i 4.o —— 0040.
Viseria Anon. 8.o 2. t.i —— 0080.
Fabiensy op. incompl. 8.o 8. t.i —— 0020.
P.i en diversos tipos de ... —— 1143.
y nov. Test. in Pl. de Profundis —— 0020.
S.t Thome Aquinatis op. fol. 9. t.i 1163.
Mariana Hist. Hisp. fol. 2. t.i
Paulus Theol. tol. magn. 4. t.i
Diepalquier op. 8.o 12. t.i
Mastrka de Sacram. 4.o 1. t.i

Sobre los consejos despues, pero se impone
despues dam qualitati ac circumstantiam

Sup.o 1.o/ Las disposiciones hechos p.r los Ascent.s
no lo escluyen ni pueden
2.o/ la legitim.a p.r consiguiente no esta ex
3.o/ la legit.a en radice estaba p.r Bulas
non potest excludi.
4.o y si el caso pareciere se le propusiera
al Confesor [illegible] del tratar singillatim
Ordinando Cabrera q.e Rosas [illegible]
y antes otro: algunas reflexiones sobre las clausu

Non est necesse q. precedat sponsa. Matrimonij de facto dicti esse nullum. 16.cū n. 17. Sufficit affectus maritalis. Barb. et obscena disp.ne impti ad obsequy per esto jure Matrimonij legitimatio prolis etiamsi ejus antea susceptę Pontifex non meminerit. n. 6. Barb. y aqui es cierto q. en la 2.a parte declarose Pontifex very Matrimonij, aunque impti hunc aqui disp.o in radice, quamq. nadie, sicut precessit vel sponsa Matrimonij? Affectus maritalis Sanchez, et Barb. cum Rot. ab ejs citatis. Ubi de nō disp.o si Papa prolis antea susceptę non meminit. Sed nec hęc mentio requiritur ex cōd. Barb n. 6. et n. 7. §. 6. Demonstrat legitimitas.

1.° Ex cap. impedimenti, q. objicitur. Ubi quod et quale sit. Nec intervenit sanguis, nec permixtio sanguinis, nec vel simplex attactus quę exps imaginari potest hoc impedimentum, ubi est? unde ortum? quomodo contrahit? unde subsistit? timeo quidq. dicat, nec scimus esse qui dicant et Pompeius et testes Matrimonij contrahi esse necessarium. Et alij quamvis adsint exponendi significationem verbi Cognatio: cum vel ipsa lex illa extinguat. Demonstrat hoc: plus accedit affinitas cognationi sanguinis quę cognationi spirituali, quippe illa tendat in sanguinis permixtionem, hęc non multo, et tamen alio verbo declarata sit, sit ergo non melius intelligio affinitas

sub verbo cognatio, quę cognationes quę hęc à Norantij, tamq. subinducit Dect.r quamq. filij sunt filij corporis, dicit tertius ut sup., et quidnunq. in tertio anteriori unionis gradu oratio non ad coitum et affectum maritalem, et ad requirit disp.o sufficit impti ut ad at quę Matrimonij, hęc tō ad filios matrimonij non requirit, ut esset in matrimonij in peccato dicti, aut filij legitimi: ita in filijs naturalibus, qui in peccato geniti, legitimęq. sup.

C. tanta est vij. habla solo de los adulterinos - Bord. 14. y de los crimenosos, de otros, ya como consta de su misma excepción, ya del Bord. cit. y ya por razon de la ley q. es contramente contra divina, q. siempre aborrecio el adulterio y la efusion de sangre, pero no otros de parentesco, afinidad, ni cognacion espiritual, q. solo se conocen post ab ecclia nata annos.

Los Prov.s y Aut. nemine excendian cum copiosa q. annos humana vita personas dados q. Conq. excedian q. à todos contendiesse, tanto q. la Sac. Cong. Conc. se fuesse llada à declarar q. todo uno debia podria contraherlo, esto es, q. tocabalo

2º demonstrat ex cap. Tanta. qd de matri-
monij non clandestini loquit, et ibi ita est
attestata est ecclia. Dico gō: Maxima clau-
sula Quid.m habuit vij legitimandi filios
suos natos, ajuñ annos qui hic habebamus
non clandestina, si tamen nati legitima
sint / tamen vt dicit C. Tanta. vbi de-
cretalis Eccle. certū nil hic concedebat ma
trimonijs clandestinis qui detestatij. ex posta
omnia que circa inualidationem Lupij C.
adnotata habemus. si hoc caput nulla
excepc.m potuisset, vij ad nubio qui habitus filios
legitimandi, q.d ergo excepit de clausula occasio
nostra, videat Ab. vij excludant? opinio, si displaceat
Pretiqua, quid Ab. debuisset intercessorie ex hoc
vt ipse luce clarius vij?
3º demonstrat legitimitatē ex matre
Matrimonij, qui agentissime habemus
et hic omnia que ex supplicatione
nostra, ex Barbosa, et ex diuo Tanto
in. DD notata habemus.

§. 7. Solvuntur opposita.

§. 8. respondetur opposito. Solvuntur
tuij defectus, ex maiora demonstra
tum, qui sunt que D. Vincentio obji-
ciuntur.

Y 500. doblas a razon de 14 rd. y 9. mrd.
de Vn. cada dobla, importan
21397. d. y 2. mrd. Vn.

Procuradores en Cordoba.

Por el Conde de Fernanmuñez lo[s]
Alfonso Mellado.

Por el Marques de la Vega lo[s] d[e]
Diego Muñiz y Gongora.

Por el Vizconde de Sancho miranda
Ant[o]. de Vega y Navas.

Por la Marquesa de las Alcalonias lo[s]
Ban[to] de Aguilar.

Interrog[o]. de Granada.

1— Si conocio a D. Franco Jph de los Rios [y]
de las Alcalonias, y a D[a]. Juana Theresa
Galve: y con que ocasion.

2— Si sabia estan casados legit[o]. segun [la]
de nuestra S[ta]. M[e]. Yglesia.

3— Si sabe tenian algunos hijos vivos
otros Señores.

4— Si estos hijos eran tenidos, reputados
tados y educados como legitimos p[or]
P[ad]s y familia.

5— Si ademas de estos hijos, tuvo dicha
na Theresa algunos mas hijos, ô que
en el tiempo q[ue] los conocio casados.

6— Si dichos H[ijo]s se trataban con amor y
par manidable.

7— Las propiedades y modo de vida
en estos H[ijo]s si arreglada, ô no.

8— Si hacia Juicio q[ue] dicha S[ra] pudiera
desado conocer casamto. (aun del
fo. manido) antes de casarse, no si
fuerza de palabra firme de casamto
ô en fuerza de el casamiento mismo

latio posissima: Bona fides
tuit. Muerto el abisado se acabó
confabulacion, y el abisado hizo exa-
men ante el procreator fue Vivian
litigante, y en esta buena fee sub
matrimonij procreatus fuit et con-
tra à Mr. el Caso del Sr. Alexandro
y el de la Princesa Pilli-
natio posissima: estos canones
decisiones en contrario de los
autores, à lo menos dudan duda
val y fisica de si la Prole es ò no
legitima: y en duda se debe estar
à la prole. Benedt. XIV. las leyes
civiles: y la Rl. Chancilleria de
granada en el pleito q se vio y
sentencio el dia 8. de Corpus 21. Junio
1770. siendo assi q los q le litigaban
eran agnados de la linea predilecta
varon de un Pe y de una Mr y pre-
firio al de la duda Pr se hallaba en
grado legitimo sin duda Pr se menos
y el Pr Viuda es el unico varon de la
linea predilecta, y todos los demas agna-
dos de otra linea mui distinta la Pr
llamada, y los no agnados son de
linea postergada. S.

No es falta en la Dispensa la pala-
bra Prolem suscepturam, como no es
necesaria la de Prolem suscipiendo
para este efecto no es de la Dispensa
sino del Matrimonio consumado
en virtud de ella. Y cumplido q no
es precisamente del sacro sino del con-
trario: Tanto est vir Matrimonij
ac non sacrati in originali. Benedict 14.

por el Con
Tph Rarr
por el fisco
Tph fern
Por D. Ro
alegó &
por Mis.
lorias el V.

mana Nuñez Dn

oxeno: 10

ancho Mirasol 9n

nte=

ela Lerda Marq. 1 6

o Dn Pedro Jaraita

Marq. ela Casa

Juan Ferreira

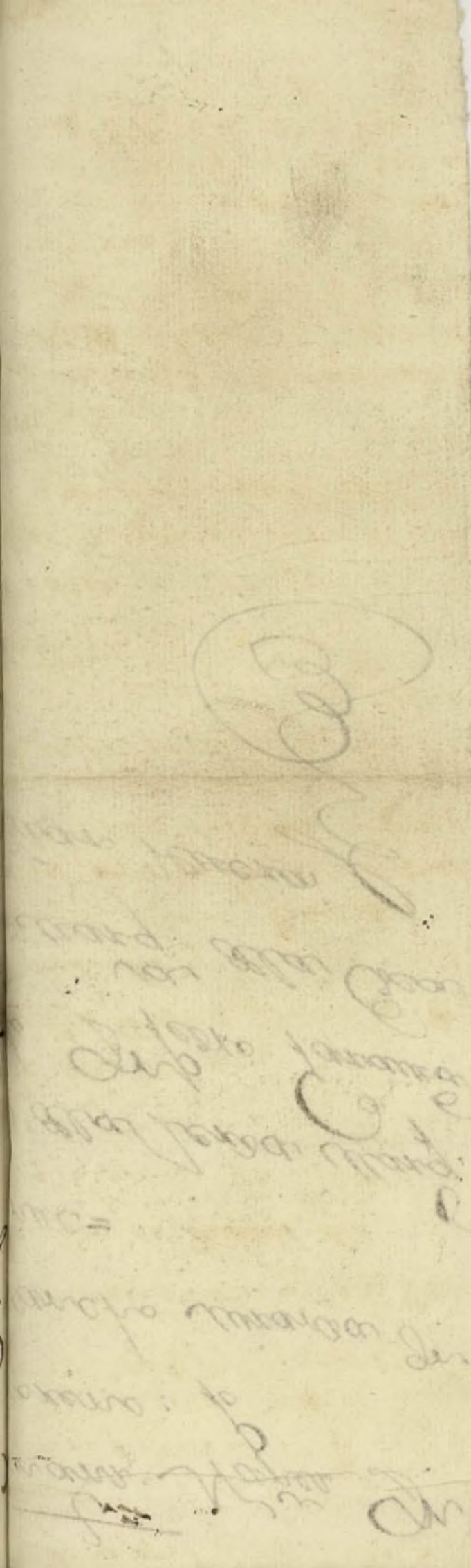

Este es el pleito y de Patricio.
Fernanmuñez y Miranda espusios fol. 32 6.
ese de Alfonso de los Rios, hijo mayor de Fernan
y nieto de Alfonso de los Rios S.o llamado
à fol. 98. B.ta ad fol. 157.) Su filiación y en
tronquamiento à fol. 2 90. ad fol. 819.
Miranda de Pedro Benegas de los Rios
hijo menor de Fernando de los Rios, y nieto
de Alfon de los Rios S.o llamado. à fol. 833.
ad fol. 903.
El dicho Fernan.do de los Rios P.e Comun de
Fernanmuñez y Miranda tuvo por Muger à Ora
Dzxaca Mendez Benegas su primo segda
ero, en 3. grado de Consanguinidad colella,
y sin sacar dispensa la tomò por Muger, por
Cuya causa los castigò el Provisor fol. 326. sin
q conste averla sacado despues: yo espusios,
Mi P.e murio 26. Nov.e 1756. linea posterior
à fol. 176. B.ta ad fol. 214.
Casus est non consto 2 Lep. Impedimento q primero
el de la posesion predicta, q los otros 2 Lep.
si à este falta algo de lepis.m a lo como vegas y
Hern.z falta la aprobacion con apercibida del
Fundador.
Matrimonij illud vere nullum, q.a posset revo
cari et posset q.a quaeri post Trid. po-
tenat tunc; atqui hic idem evenit.
Post Tridentinum nully Matrimonij adver
ab q.mdio impedimento, adeo ut etiq ab
lute pluris p.e non possunt Abene, nisi vi
imp.to diriment.e: si Panochij et duplicij. Dr.
Item Panta est vij: Conceptio firmat regulam
in contrarium.
Hæc vij legitimandi nec est sacrab.
ex Bened XIV. nec Pontif. sed maximo
rij.
Nec q Pontifex legitimat, sed declarat
legitimationem, prole legitima declaran
do. q genitus ex ac si foret litem
imp. legitimi alicujus Curia quo ejus
legit.e stante pariter declaratur
legitimus, non ideo dicetur Curia
q vim legitimandi, sed tm declara
re, q ide facit Pontif.
Nec si defuerit illa vis Pontif.
prole legit.e declarando, minus legi
tima esset prole, dijs enim hæc
non à Pontifice, sed à Matrimo
nio oritur: Panta est vij. si aut
illi vim vis Pontifex, nil alium
inveniet, nisi clarè et apertè publi
care effectu Matrimonij.
Si quæras, quid facit Pontifex
in Rij jeris.m expa Matrimonij?
dico: removet impedim.m prop q
Matrimonij stare in potenat, remo-
vet q hibet ejus veritatem, quo thi
oente ablato subsistit Matrimonij
cujus est legitimatio prole: Panta
est vij. y Bened.o XIV. et verifi-
catio Actu, ipse Petry, in vo Ponti
fex legitimat.
Profecto hallucinandi, qui judi

Ill[ustrissi]mo padre comendador yo requiero dado me tie
ne tas suspension de mis exceptas: ser por ybera falta
de alud[ie]s pedro Jo Pitto con parezer de don Xristo
bal cabrias se parte para esa ciudad pues se are
dotado de penden cia de ese pleito para ques con tra
xi[ste]s reboman el trigo que tiene ven brado: que des
pues de aber echo pedro Jo Pitto la nora e dos
tas pio be haxon ser en brado quan toquiere
de pando le a pedro lo pezo tiene ese pleito agasta
qloquanto a tenidoria ora bas quas pidiendo limos
na: ias ter uptico avra ma: ir te ser por ybera ien qe
pueda ora baxar en el con bento para seg andi esta
cargado de hi Jo i pobre ider ser pero toade pro te
xer que no se beng a sta Refina liax su pleito: pues
aqui no a llaqien lo pro tega porque no tiene di nero
no que xo no tes tax avp: pues pedro in formaxa de
todo so que xo que dio rme con zeda la cara tu de ver ma
para con ruet to de pobre des te de ser mi pri rimana
dxe frente a be Jundi Jurriz

cant Pontif. p. illa vba, Legitimam prolem, sicut Calixtus & Hallucinand judicant, illos esse absolvere ac declarare absolutos: ita etiã quũ judicat illos esse legitimare ac declarare legitimos. Et Calixtus de Leon. y el Inoss acerca del Bautismo.

Legitimare Pontif. illos reuera, sicut et legitimatio Regis, sed hæc legitimatio tantũ verificare, cum non ita quod illi mat. nupt. sit contracta indispa inter veros Matrimonij, nam hoc mediante, hujus, et non alterius est legitimatio: Dan ta est vis.

Dato quod demus, et non fatemur, Pontif. per illa verba vere legitimare, nunquã hæc legitimatio non prodesset ad Regulam: absit hoc a viris doctissimis. Rex ja. jus Ecclesiasticum quibus sit Ecclesiasticum. et quia nullã aliã causã impedit Matrimonij nisi à Pontif. quæ ejus est auferre cujus est condere. alias ejus pene amplianda favores restringenda.

Hispalense no se halla: Toxonia
Granada Toresthai: Toledo xaron
Francisco Tomar marmanda
de Caxeda: de Jerusalem

Conflux: non videt vim decissimã
putamus, sibi mentiri; tertia quæ
dicens, sint et universalis omnes
nisi ciuicamy præsi. Hæ omnes non m
ad ecclesiastica sed etiam ad seculares
tyt legitimat. ex similibus dispensat.
prope matrimonica inde secuta, adeo
quisquis ex simili dispt. Thn nullatus de
legit. dubitet. Quid expostic? quota vino
mos papa legitimat. dispt. juxta
papæ legit. tyty deserve ad eccl: cur en
admirat, (28. Febrero 1732. 26. Noviembre 1756.) cy mal
cria illa macu
sive valida, nec probe inde sacros legi
vij prope dispm. Z. Legem ista doctrin
no pude verificarse jamas probe legit
ni matrimonio valido p. lo seculares p
personas parientes cognatarũ. Dond
fama ha de provenir su validm. y legi
dad de la dispensa. Y hi dicen q aqu
viene del matrimonio mediante la
la, alla secede Lorenzo: Tanta es
Vbertinus: Ignatius Tirinalis impedt. matr
et Sanch. Tolet. Sess. 24. de Matrim
et pene imaginarius. Miradla mas a lo de Nogu
Letrados. esto es, estan à la letra, pru
ta et vij, q̃ tra addunt excludit.
Peron pessima: Tanta est vis habla precisam
aquellos int. quos erat impedt. y no de los nacid
bla de illegitimos ante matrim. celebr, y entonce
dio aquella dispsa, nullat. eran illegitimos lo
pues eran legitimos y neto los clandestinos
hasta el Concilio de Trento los declaro cath
clandestinos hasta tiempo, desde el qual los
llo, y no los de antes. Sess. 24. C. 1. de reform. Ma
y el Michaloni.

J. Maldonado. et Lando Ferrari Nro 2. / applicat. ibi 4 ergo un
num. 16. ibi: Questio affectus Matrimonialis vel consensus tan
tum consistit in jure, ut presumptionibus et conjecturis decidi
soleat, optime. texte. in leg. cum quis à medicine Libera. Cod. de
Naturalib. liber. etc.:: In qua, cale dicti solent questiones,
An filij intelligantur legitimi in prima radice conjugalis
affectus, vel à die solemniter contracti Matrimonij celebrati,
id est, à parte ante, vel à parte post, Decisio vere juris canonici
Regulis diximenda. et num. 17. seq. ibi: Hæc enim deduci solent
motiva ad successionem Majoratus inuitantem filij legitimi, et
non legitimati per subsequens matrimonium. Pero aca dicen
excludentur los Legitimados, sino los q son p.el Rey. y estos pone
el Rey puede legitimar adulterinos, vide Covarrue. de Cap. Peccatum
P. Cum venissent de Judicio Cap. Examinata de Confirmat.

Crespi Observ. 23. 2a n. 152. Fr: et quamvis Jo: Bapt: Larrea d
Gr. Granat. latissime contendat, hanc dispensationem in xadu
non sufficere ad successionem bonorum feudalium extra terras Co
verior tamen contraria sententia est, nec obstat q. communiter
docendo recepta, ut diximus supra num. 146. et expluctoribus
(num.) citatis apparet, sed etiam, q. in illa ipsa decisione Sen
GRANATENSIS hanc ipsam nostram sententiam amplexus f
ut scilicet ad successionem bonorum temporalium sufficiat
Pontificij dispensatio in radice, quam tamen SENATUS cen
retinuit Auctor, et suam posuit, ut videre est num. 80
in quo non dixit SENATUM aliquid constituisse, sed ipsum auctor
et alias nobis indagantibus constitit, SENATUM contra
torem declarasse.

El sentir, no es consentir
ni el pensar mal, es querer,
Consentimiento ade hauer,
Junto con el advertir.
Lo no puedo consentir,
pensamiento que no advierto,
y aunque dormido, ó despierto,
Este, y mequico el mal
de que no ay Culpa mortal,
Q puedo Estar Seguro, y Cierto.

Cuare
Misas
Misas

Padre Jubilado Mingues Salú

El Padre Mro. a conze
do a V.R la Sentencia de que
buelba a La lambra a stacl
mingo que biene: abiseme y
para ir se buelbe Estatarde
Sigue tale acompañe=

D. Franco de Lara

M R P. N. Mro. Prov

J B

Buenas demoriado. que lo Entendida en lo que me dices en punto de mando en llegando la ocasion que lo necesitas avisa y le proporcionará el medio de que no faltes.

à D.ª Hija mia. mando à tu Hna. que da Cozorante ama y te desea todo bien

Ca G. de V.ª - de 1771 Sor. N. Maria Josepha

Jesus de Chamosa y Cruz.
Vale Francisco de Cruz
Jesus no nuestro P.e de Nuestra Señora de Guadalupe P.e de Carmen Nuestra Señora. 2. dolores de Cruz.
Bolsa de dolores año de 1758.
fol. 172.

S.r Francisco Hijo de mi Corazon Recivo la tuy
summo gusto celebro tu salud. la mia ofrezco â tu obseq
y Jacoba que aora no tiene cosa notable adverso, está para se
tanvien como yo con ynmutable voluntad.

Hijo ayer Recivi Carta de Vicente. en que me dice a
escrito sobre el Conocido assumpto. y que en ella te yn
las Cartas para los S.res dela Sala, el aun se ha detenido
ta darte Razon dello que à el la parece forzoso para
mas util modo conseguir lo que tu querias esta que tu le
dos nuebamente aora. ii te parece que no es precisa
declaracion para ganar este Pleyto. pues dices que tu
haze Encoserse de Ombros â todos. no dilates este negocio

+

Memorial.

Conclusion puede
Hª Potestad absoluta sine contradictione.
Razon 1ª condicionej.
Razon 2ª Justa Causa.
Razon 3ª porque arrancadora la ytema la Ilcon. q hai grauiss.
rios dem. p. caer q nō ha hª. y casi
por mayor abund.to se pide.

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE
GRANADA

1. no excrae de la Nacionalidad, pues no es sacrilegio &c. los Reyes si guarda.

2. Confirmase con la opⁿ. y textos de Regⁿ. Presbitⁿ. qᵈ. votum ... non est ... sed annexum statui: sicut nec hic ... est sed ... minus quam annexum.

3. Dist.ⁿ inter mere natos, et realiᵗ Natˡ.

4. Intellig.ᵃ et dist.ⁿ Recopilat.ⁿ et hic ... ubi ... et ... in C. Tanta.

5. Concluyo: casu, et contra opⁿ ... legitⁿ. et ... quos afirmant ipsi legitimari, qᵃ et hic mere natos ... nullus civile impᵒˢ habebant Parentes ... natos eccle., quasi ... nec vel incestos ... y assi no hablando ... ecle.*, pero ad civiles legitimus est.
* pongase ... del pues de ... in responsione 2ᵉ ...

de los ... desde 742. nada arguye ... la ... de estos luego q aora lo posea legᵃ. a presencia de legᵒˢ nada arguye ... legitⁿ. Mas en Vicᵗᵉ mayores razones q en su Pᵉ. este no tenia exemplar de cessiones, Vicᵗᵉ si la de su Pᵉ. = este no tenia copᵃ. del gobierno de su hija, Vicᵗᵉ si de su herm.ᵃ = este lo hizo ... retirandose a su estud. y ... Vicᵗᵉ ... seguir su estud. y su hija. ... tan longo tempore silencio ... Mirandi, et Ferdinandi ... non nocebit: luego mucho menos Vincentio, cuyo ... potencia ... motiva aderant, que alijs non.

Si la poseedora fuera alguna estraña, vaya con Dios, hiziera fuerza la confirmacion del ... pero siendo, como es, hermana carnal mayor del Dn. Vicᵗᵉ Diego, nada importa, ni hace fuerza en contra suya. Supra. et postea. Ademas, ... [illegible]

Horatij Jo: Fridel. Architectonica de civitate.
cum notis Kuchenbeckeri. 12. Lugd. Bat.
Historia Leodiensij à R. P. Le Fontaine fol. Leodij.
—— Ulexajectina à Jo: de Beka, et Wilh. Heda. f. Ultraj.
Bonelly Camillus de præsentia Reg. Cath. fol. Mediol.
Huberi Ulrici de civitate cum com. B. Linckeri. 4. Francof.
Præfect. Junii. 4. Opera minora et varia jur. 4. 2. t. Trajecti:
de Obedientia &c. 8. Franeck. ... um 4.
Ottonis Jacobi Hypotiposis Lipsiæ. illustr. Augustæ
—— Everardi Observationes Juris Romani fol. Basileæ. 5. t.
De variis variarum publicæ. 8. Trajecti.
De vita, studijs, Ministerij, et peregrinationibus quibus libuit &c. 8. 4.
de Legibus XII. Tab. Francofurti. 4.
Heineccij —— Dan. de jure publico imperij Romani. Jenæ. 8.
4. 8. t.
Genevæ Schmieri Franc. O. I. Fr. Jurisprud. Can - Civ. Colon.
Supplem. fol. 3. t. Supplem. antiq. sit
Thonhavon inquisitionis Salisburgi.
Franc. de examine Schmieri Benedicti O. I. Fr. Theol. fol. 3. t. Augustæ
sacrorum. —— Sacrorum antiq. Eccles. tract. 4. Salisburgi.
depos. Philosophia quadrip. 4. Salisburgi.
sacr. Helfeld. Erna Car. Ann. Cl. Reg. Fasc. Vicar. Fisc. 8. 5. t. Venetijs.
Schnell Anselmi Op. omnia. Phil. Theol. op. et can-
f - 33. tol. 3. t. Augustæ.
4 - 14. Oraculij Hick. F. Op. omn. fol. 4. t. Lugduni.
8 - 17. Knichen Rudolfi Opus politicum. fol. 2. t. Francofurti.
vita St. Si- Pitonij Fr. Max. Op. omn. fol. 6. t.
cultorum Renatij Phil. Max addit. ad Pitonium. fol.
Caroli Caje- Zoanij Leon. Obsecalana. Histor. 8. Aleonarij. 3. t.
tani. f. 2. t. Silbermani Joh. Ch. Orient. Max. Imp. diversarum abhol. 8. Rup.
Hugonis Carol. Lu. Accessiones novæ ad Hist. eccles. fol. Francofurti.

Bened 19 —— 15.
Venezij —— 08.
Verana 2 —— 25.
Veschoff —— 01.
Voheli —— 13.
Viegelwaven —— 02. y 4°. y 8°.
85.
Celada —— 06.
Vojanino —— 13.
Schwartz —— 01 - y 4. 2. y 8 - 9.
Vordon —— 07.
Saxony —— 01.
Schmier Canon —— 03.
Ottonis Everardi —— 05 —— y 4½
Ottonis Daniel. vitæ —— 00 —— 4½ —— 8½
Borelly —— 01.
Cupanicky —— 03.
Vita della Casalupa 05.
Governarij Theol. Phil. —— 03 —— y 4 2
Schmier Theol. Phil. —— 03.
Schnell op. omn. —— 03.
Franamy Col. Allobr. —— 06. —— 1759.
Van-Espen Colonij —— 06 —— 1730
Lochorer. —— 03.
Van Sichen ——
Regnio
Acta Ms. ——
Praxonis cum Marpi ——

Amen.

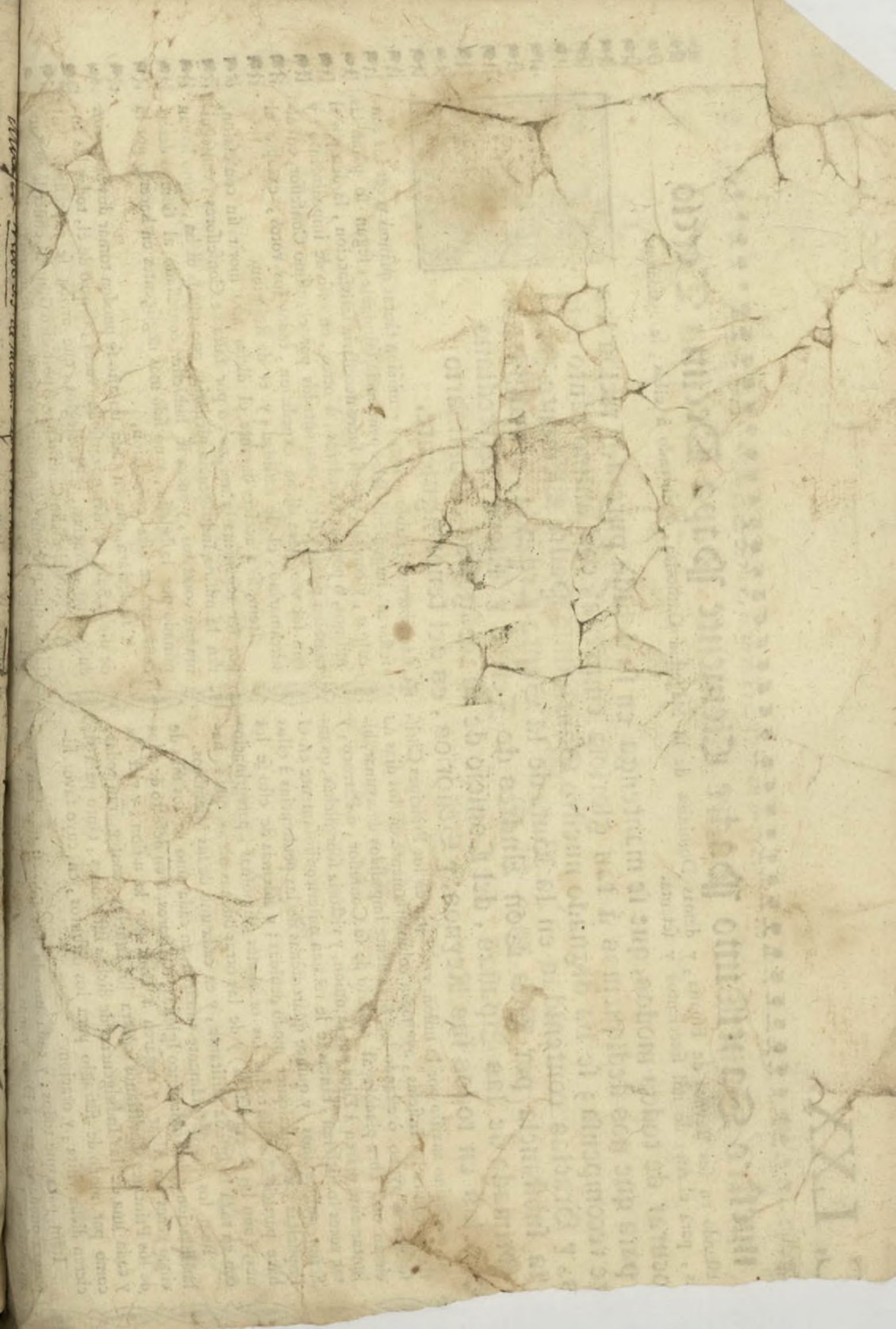

nuestro Santissimo Padre Clemente Papa Decimo Tercio

estando en sus Reynos de España, y demàs Dominios de su Magestad Catholica, ò viniendo à ellos, le ayudaron,
:s, para el Año de mil setecientos y setenta.

ocurar de todos modos, que se mantenga en su debida pureza, y reciba los para que nos dediquemos á tan gloriosa empressa, con ánimo tanto mas te recompensa; se ha dignado nuestro Santissimo Padre Clemente Papa s, y Gracias contenidas en la Bula de la Santa Cruzada, expedida por la substancia por Nos Don Andres de Zerezo y Rieva, Arcediano Primada de las Españas, del Consejo de su Magestad, Comissario Gracias en todos sus Reynos, y Señorios, es del tenor siguiente.

rar el Divino auxilio por la union, y victoria de los Principes Christianos contra los Infieles, ayunaren voluntariamente en los dias no sujetos al ayuno, ò estando legitimamente impedidos de ayunar, hicieren otra obra piadosa al arbitrio de su Confessor, ò Parroco, y juntamente oràren à Dios por la union, y victoria sobredichas, quantas veces lo hicieren, tàntas se le relajan misericordiosamente en el Señor quince años, y quince quarentènas de las penitencias à ellos impuestas, y de qualquier modo debidas; y ademàs de esto se les hace participantes de todas las oraciones, limosnas, peregrinaciones, (aùn las de Jerusalèn) y de las otras buenas obras, que se hacen en toda la Iglesia Militante, y en cada uno de sus Miembros.

Item, los que devotamente visitàren en cada uno de los dias de las Estaciones de Roma cinco Iglesias, ò Altares, ò en defecto de ellos cinco veces un Altar, y rogaren à Dios por la union, y victoria de los Principes Christianos contra los Infieles, conseguiràn todas, y cada una de las Indulgencias de dichas Estaciones, tànto para si, como por modo de sufragio para los difuntos, en cuyo favor hicieren dicha visita, y oracion.

Item, para que todos, y cada uno de los sobredichos con mas pureza puedan rogar à Dios, y mas eficazmente

dan obtener la absolucion, y remission tàntas quàntas veces los confessaren, imponiendoseles penitencia saludable, segun lo pidan las culpas, y con tal, que si fuere necessaria satisfaccion, la dèn por si mismos, ò por sus herederos, ù otros, en caso de impedimento: y tambien pueden serles commutados por el mismo Confessor, en algun socorro para dicha expedicion, todos los votos, excepto el ultramarino, el de castidad, y el de Religion.

Item, si acaeciere durante el dicho año morir sin confession, por ser repentina la muerte, ò por falta de Confessores, conseguiràn la misma Indulgencia plenaria, que quèda dicha, como hayan muerto contritos, y antes se hubiessen confessado al tiempo determinado por la Iglesia, y no sido mas negligentes en hacerlo por la confianza de esta concession,

Y se declara, que en cada un año se pueden tomar dos Sumarios de dicha Bula, y assi gozarse dos veces, dèntro de èl, todas las Indulgencias, Gracias, y Privilegios, que arriba se expressan.

Y à Nos el dicho Comissario Apostolico General concede su Santidad, que podamos dispensar, y componer sobre qualquiera irregu-
laridad, como no sea

y enfuras no reservados, y no reservadas à la Silla Apostolica, pue-

comun, ni en particular, sino
á Bula, en cuyo favor tan so-
ra que pueda gozarlas quien
ni al tiempo de publicarlas, ó
ó repartir los Sumarios de
su ocasion, ó pretexto, se pida
s Iglesias, Santuarios, Dos-
egaciones, ú otros Lugares
ayan concedido; porque si se
hacer la expresada revalida-
e la suspension referida quede

en su fuerza, para que ni aun los que tengan la Bula de la Santa Cruzada, puedan ganar las Indulgencias, que del modo dicho se publicaren, divulgaren, ó distribuyeren.

Otrosí, en virtud de la misma Authoridad Apostolica, que tambien nos está concedida, suspendemos el Entredicho, si le hubiere en qualquier Lugar donde se hiciere la publicacion, y predicacion de esta dicha Bula, por ocho dias antes, y otros ocho despues: Y declaramos, que los que quieran gozar de sus Indulgencias, y Gracias han de tomar, y retener este Sumario de ella, impresso de molde, sellado, y firmado de nuestro Sello, y nombre, para que no puedan errar acerca de las Gracias, que les son concedidas, ni otros usurparselas, y cada uno pueda mostrar con què facultad usa de ellas. Y por quanto vos D.ª Manuela Bonifacia Sanchez y Alvarez contribuisteis la limosna de veinte y un quartos, que es la que en virtud de Authoridad Apostolica hemos tassado; y recibisteis este Sumario, (que haveis de guardar, escrito en el vuestro nombre) declaramos, que se os conceden, y podeis usar, y gozar de todas las referidas Indulgencias, Facultades, y Gracias, en la forma sobredicha. Dado en Madrid a cinco de Enero de mil setecientos sesenta y nueve.

rios que haviendo tomado esta Bula, visitaren devotamente cinco Iglesias, ò cinco Altares, ò en defecto de ellos, uno cinco veces, os dias, en que haciendo la misma Visita, se saca Anima de Purgatorio, en virtud de igual Indulgencia plenaria.

reſma.
desde Pasqua de Resurreccion.
os.
del Señor.
Pentecostes.
s al de Pentecostes.
las quatro Temporas de Septiembre.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA DE PURGATORIO.

✠ La Dominica de Septuagesima.
✠ El Martes despues de la Dominica primera de Quaresma.
✠ El Sabado despues de la Dominica segunda de Quaresma.
✠ Las Dominicas tercera, y quarta de Quaresma.
✠ El Viernes, y Sabado despues de la Dominica quinta de ella.
✠ El Miercoles de la Octava de Pasqua de Resurreccion.
✠ El Jueves, y Sabado de la Octava de Pentecostes.

dres de Zerezo
y Nieva

93 11 – 24
48 – 08
4363 – 16

Mendoza – 662.
Casa – 300.
Hab.ª – 300.
Prom.ª – 450.
1712

79 | 35
30 | 18
2370 | 280
2370 | 35
630 | 030
3000.
1300.
1700.

74
450
1190

3011 – 26
10 – 09.
1670
4691 – 30.
4383 – 16

f

notoriedad de hecho.
Testam.to del Marques, y los mayor
La Cesion en subsista
y sea regular, ó aparatizio es de
aunq.e no sea totalm.te
regular, porq.e no es de 3, y 5.o pero
Xtus. no tuvo facultad Real p.a aprob
de la ley del Reyno, ni el lo dispo
aparatizio: enoe tenia, mirando y
Regm.os al es de linea concentri, y los
varios no: y el es menor q.e los otros

	79 – por – 30.	por 29.	por 28.
Valen –	2370	2291	2212.
robaro –	1712	1712	1712.
restan –	0658	0579	0500.

Clausulas Amen

Dt. segun q̃ de yuso sera dicho, è si contra esto fuere
o viniere, q̃ por este mismo fecho pierda esta dicha man-
da, è non goce della, è sea en sí ninguno lo q̃ficiere
en contrario de esto, è lo aya todo Pedro de los Rios su
hermano con las condiciones sobredichas. = Otrosí
que sea tenido è obligado de facer cantar una ca-
pellania en la dicha Capilla donde nos mandamos
sepultar, è esta el dicho nuestro Padre por quanto
lo el mandó por su testamento è postrimera volun-
tad è nos assi nos obligamos para ello todos los dichos
bienes de Jornachuelos los q̃ heredamos è compra-
mos è haza è tierra calma è pasada la dicha Capel-
lania q̃ todo lo otro que remaneciere sea para el
dicho Diego de los Rios como dicho es = è despues de
sus dias &c. vaya q̃ del dicho su linage vinieren =
Clausa 6ª. è mandamos è queremos q̃ Dª. Iuana
de Solis nuestra tia Madre del Duque D.n Henrique
q̃ Dios aya por quanto nos tenemos de ella cargo de
muchas honras è buenas obras q̃ de ella avemos re-
cebido è recebimos de cada un dia sea despues de nuestros
dias en tanto que ella viviere usufructuaria de
nuestro Contijo que dicen del Morillo; è despues
de los dias de la dicha Dª. Iuana queremos è
mandamos que sea è aya el dicho Contijo para
sí el dicho Pedro de los Rios nuestro sobrino con
condicion que lo non pueda vender ni empeñar
ni trocar ni cambiar ni enagenar ni obligar á
dote ni á otra pia causa porque nuestra inten-
cion

Clausa

acion è voluntad q̃ todavia lo aya d'ò sus hijos
legitimos naturales è descendientes de ellos toda
lo aya el Mayor è assi todos los sus descendientes
q̃ sean varones, è sino obiere hijos que
sea mayor por mayorazgo è que lo non pue
haver salvo sus hijos legitimos por la orden via
manera q̃ estan obligados los dichos bienes de
nacimelos è haza de tierra calma è si lo q̃ Dios
quiera acaeciere q̃ faltasen de no aver hom
Mugeres del linage del dho nuestro Padr
sea todo para un Hospital &c. = Para este m
Patrono à Alfon de los Rios de Fernan
muñes, à q̃n tambien instituyò p̃r su heredero
Objecciones hechas contra D. Vicente Casa 3
de los Rios p̃r el Vizconde Casa 47 de Miranda p̃r
Casa 46
Fernan muñez, y p̃r el Marques Casa 52 de la Vega
1ª. q̃ el D. Vicente Diego de los Rios no avia
probado la filiacion q̃ proponia pues no estaba
Casa 43
clarado p̃r tal hijo p̃r el D. Fran. Joseph
los Rios su Pe. y la declaracion de su Madre
Casa 50
provechaba.
2ª Que el Matrimonio de ésta tenía nul
dad antes de la fecha p̃r averse executado en Granada
ciendo ésta la secundad del dho D. Fran.co (49)
de la D.a Juana (50) aviendo nacido D. Vicente
en Cordoba y presentado otro nombre en su Bau
sin presentarse la partida de este, y solamen
la nota en que se enmendò y retorniò la filiac
Pongase tambien el mismo apellido de el mismo modo de llamarse y mas q̃ adviene q̃ este pase q̃
sea por la orden via è mayorazgo de la del mismo mayorazgo q̃ expo.

Blasius Michaelis Tract. de Impedim. p. 3. c. 25. n. 2. loquens de legitimatione per subsequens, ait: De re satis clara semper mihi visum fuit dubitasse Doctores: nullibi enim reperitur in jure canonum naturaliter solummodo legitimari posse per subsequens matrimonium: imò expressè contrarium disponi tit. in §. Aliquando, Instit. de Nupt. &c.

Thomas Sanchez lib. 8. de Dispensat. Disp. 25. nn. 9. et 11. in tom. 3. de Matrim. ait: Hanc sententiam (quòd nempè præcedens copula aperiendæ viæ Pontifici Dispensatorio) extendit Gallego de cognat. spirit. c. 24. num. 3. et seqq. ad cognationem spiritualem: quia num. 1. quæstionem proponens de copulato habita cum consanguinea vel affini, vel cognata spirituali: et respondet eo num. 3. esse necessariò explicandam. Advenit existimo solum incestum cum consanguinea vel affinibus exprimendum esse. Quia is solùm incesti rationem habet. et ita docet Navarro lib. 4. consil. in secunda editione tom. de cognat. spirit. consil. ult. n. 6. et 9.

Prætereà, quando incestus est occultus, non oportet ejus mentionem fieri in dispensatione pro foro externo proposita Pontifici: sed satis est petere ejus dispensationem in sacra Pœnitentiaria, explicata quoque ibi consanguinitate vel affinitate publica, super qua aut dispensavit aut dispensaturus est Pontifex.

Quandocumque in literis sacræ Pœnitentiariæ dicitur, dummodo occultum sit; ibi accipitur occultum pro eo contrapositum publico in civitate, et quod ad forum contentiosum non sit deductum. Ita Navarro Sum. Lat. c. 27. n. 255. enixiquè lib. 14 de irregularit. c. 20. n. 4. Manuel in Bullam Cruciatæ §. 9 n. 129. fin. et 1. sum. c. 166. n. 3. Ludovicus Lopez p. 2. instruct. declarat. C. 8. de Bulla §. Igitur antequam bulla. Kranez de Confess. disp. 41. sect. 3. n. 6. Sà in sum. v. Episcopus. n. 33. Sayro in thesauro casuum tom. 1. lib. 4. C. 17. n. 21. et lib. 7. c. 13. n. 12. vide Mayolus lib. 5. de irregularit.

c. 51. n. 4. et Vivaldus Candel. Sacram. p. 2. ubi de impedimento ... diximus ibi capi Occultum, ut distinguitur contra Notorium

Leurenius Mayr tom. 3. injus Can. in App. ad L. 4. D. tit. 2. de causis justi dispensandi. Punc. T. n. 20. ibi: Resolutio ... impedimento cognationis spiritualis &c. usque ad Prolem legitimam de ... randa.

Can. 29. Conc. Nic. Nemo fidelium cum Patre, aut Matre spirituali matrimonium contrahat, id est, cum Patrini, Matrini, et qui hoc commiserit, habetur tanquam Ethnicus ... Postmodum abeo constitutum ut prius contrahere, sed ad Tridentinum usque. Basil. de Mayr. l. 7. p. 2. Christiano Lupo. Dissert. de Conc. Nic. c. 8.

15

Licencie

Mauna marcho a Ma
chard, desde alli se estra-
via, y alli espero tres
Dadme, pesme a los ge-
de mar Amigos los ge-
Mahometes, y del Sex
Leonino, a quienes estra
bue desde la Corte, y
mande a su fol Ilmo

1500. doblas à 44. v. y 9. mad. v.
valen 24397 rd. v. y 2. mad. v.

non solum excludit adulterinos, et incestuosos in nocte alicuius coniugij: et exceptio firmat regulam in contrarium.
Item. est canon penalis, debet expo restringi, et non extendi, ff. de legem: favo les sunt ampliandi, et poenae restringendae.
Si autem solos naturales ex parentibus omnimodè liberi ortos legitimat, odiosa lex extenditur ad omnia possibilia, et favor prolis restringitur quantum imaginabile est.
Item: in nostro casu impedimentum erat tantum ecclesiasticum: si ergo impeditus civiliter Legitimatio ecclesiastica nil proficit ad effectus civiles, et contra impedimentum mere ecclesiasticum non potest officere ad effectus mere civiles, ut sublato imp.to effectus matrimonij ortiatur
Amplius: la Canta. nempe Parentes solum impediti actu erant civiliter expediti ad Thedy, ergo sublato impedimento, lex civilis tales coram antehabitos reputat legitimos civiliter, nec potè quoad parentes nullum civile impedimentum habebant tunc ad contrahendum civiliter, licet habeant ad Thendy Ecclesiasticum, quod ecclesia Dotio perfecta fuit sublato postea impedimento Papam. Alius etiam qui ecclesiae influxum haberet supra civile, quod opponitur supremae civili Potestati Regij Catholici, qui nullum superiorem recognoscit in temporalibus.

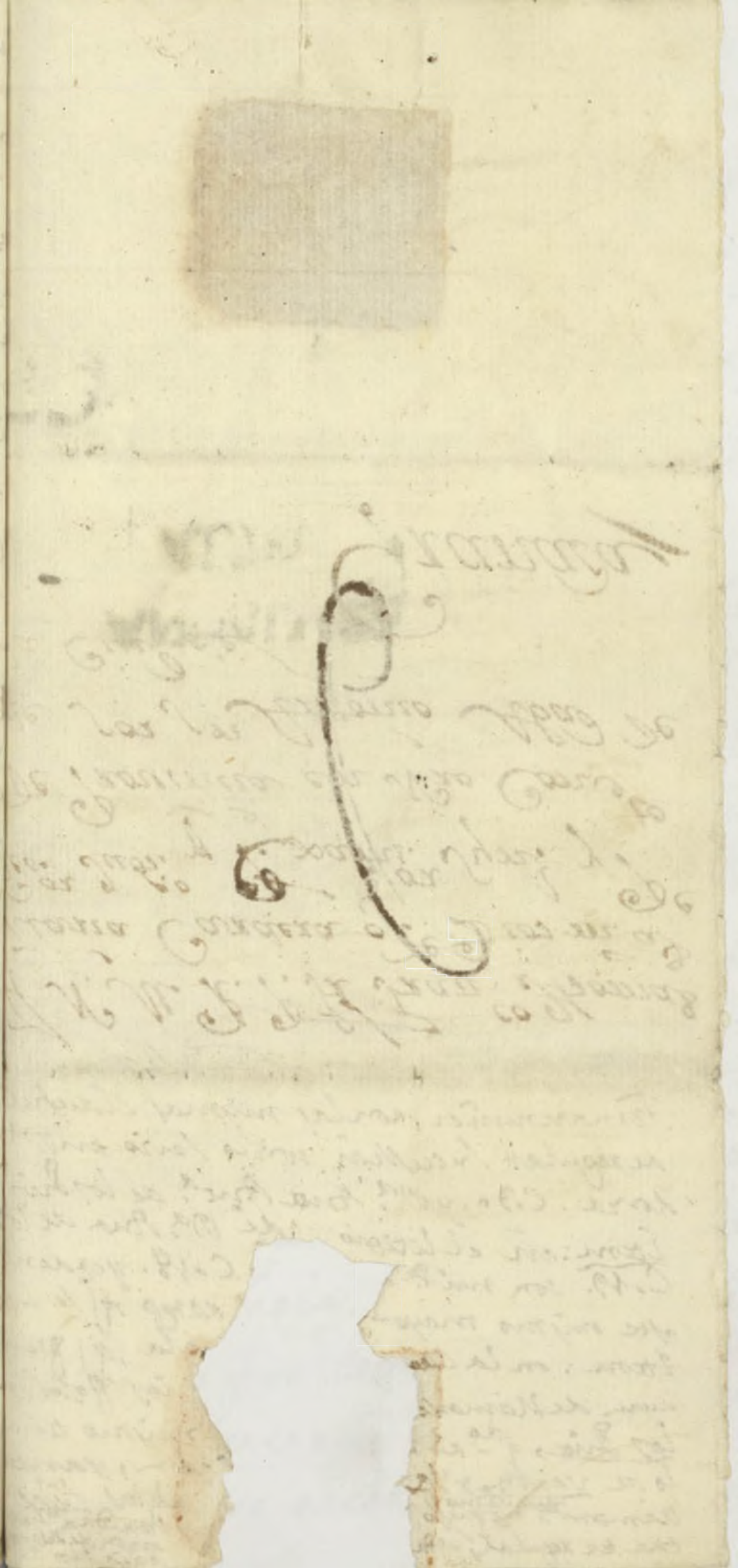

Fernan muñoz con las mismas clausu
de regular / vocación como / sirio en S.
dora. C.30. y S.ª Santa Brv.ª de los Dios
Item: en el Hospicio de S.ª Sta de los
C.19. con mil.ª C-18. y en dem
este mismo mayo- xarop.ª se le ha
Item: en la Cha la, y pren
ayan de llamar los Pobres
los Dios, q.do al mismo tem
lo de varon, y la cio, y yan
llamare, expresso de las Hijas
ora ser regular, y de

onzadon de la Carta= Salbo meliori &ª

Mi mas Venerado, y Estimado Amigo Sr, D,
Luego que deje Lore Vm. perfecta Salud. como ase
ygmo mi Sa, Da, Joaquina, y demas familia. Yo
quedo bueno pa, servirlo con fino, y verdadero af:
cho.

Abiendo muerto en esta Ciud, Mi Sa, Da, Maria
de los Rios Marquesa de las Escalonias (que en paz
descanse) se halla al presente en esta Ciud, Sr, Mr,
Dr. Dn. franco, Thorna Cañena a quien quiero
estimo mui mucho, y estoi obligado a servirlo
me empeña para que escriva al Sujeto que Yo
enga de mi Satysfacion pa, que tome la po:
cion de cientos candaleg que en esa Villa ay
e la referida Señora en Nombre de Mi Sa,
Da, Jacoba de los Rios hija del Sr, Marques
e las Escalonias. y Yo no teniendo Sujeto mas
proposito que Vm. se haze el Nombramiento
on la advertencia de todo todo los gastos que
e ofrezen se remitiran al punto q se pon=

pondran donde Vm. q. diga. mi Sa. Da.
Jacoba ejoy Abadesa en el Convto. de
Sta. Cruz de esta Ciud, y hermana de
M. R. P. Cardena.

Al pie de esta aguardo si é
quitar ó poner otra cosa=

Chaz. y Octubre; 26 de 1784.

Padre Mro Cadena;

Mui S.r mio y Venerado Dueño: Recivo, el de V.R.a: leo me participa en el la muerte de nuestra Madre Tomasa p.a q.e le dolá a V.R.a el pesame del sentimiento de la muerte de nuestra Madre; en quanto a las misas puede V.R.a aplicar las en su intencion, y no ocurriendo otra espero sus ordenes en q.e mande su Discipulo servidor Lenguas pide a D.s q.e

a V.R.a m.s a.s

B.l.d V.R.a

suscribiera y Capp.n

Martinez

Lopez

Mui S.or mio, y de mi mayor estimacion: En virtud dela gracia, q.e el Rey me ha hecho de su Capp.n de honor en esa R.l Capilla se lo participo á s. R.ma para q.e disponga en mis cortas facultades, q.e desde luego quedan á la disposicion de su R.ma para q.e haga el uso de ellas, q.e tenga por conveniente

Mi S.or la Marquesa de Alcañizes me dice haga á vm. presente su fino affecto.

Nro S.or g.e á s R.ma los años q.e puede y le pido.

B. L. M. de su R.ma su mas atento servidor y seguro Capp.n.

Fernando Duran

Mi R.mo P.e Frai Franco Cardera.

R.mo P.e M.o

Muy S.r mio de mi mad.r estimacion:
no bien abuenas he tenido el honor de
tratar a V.R, quando se me ofrecen mo
tivos de molestarlo y desputarlo. El
asumpto es que mi hijo Ygnacio se-
dirige mañana á Granada a estudiar
Leyes con la pretension de entrar en
el Collegio de S.n Miguel y que se le dis-
pense el año de Logica; y siendo ya
tarde para esta solicitud pues las
Becas estan dadas y comenzandose el
curso, se necesita de empeño super-
rior con el Ill.mo S.r Arzobispo de
Granada, y por este medio se me in

forma que se vencen los inconve-
nientes, haviendo varios exemplares
res de haverse conseguido. Medran
lo qual y de q.e la autoridad de V.R.
se distingue entre las mayores de
ro asu proteccion y le sup.co se sirva
interceder con su Ill.ma a fin de que
se verifique la gracia de ha entra-
da en el Colegio, remitiendome p.a
ello la carta ô cartas de recomen-
dacion q.e juzgue mas a proposito
al intento y que las tiene y presen-
ademas dela mia nuestro q.e V.R.
ga tambien fv el consuelo.

Perdone V.R la confianza
que me tomo de molestarlo, pro-
metiendome sus favores, y mande

asu mas aff.o y rg.o ser.or Q. S. M. B.

Diego de Bonzorno
y Carnaz.a

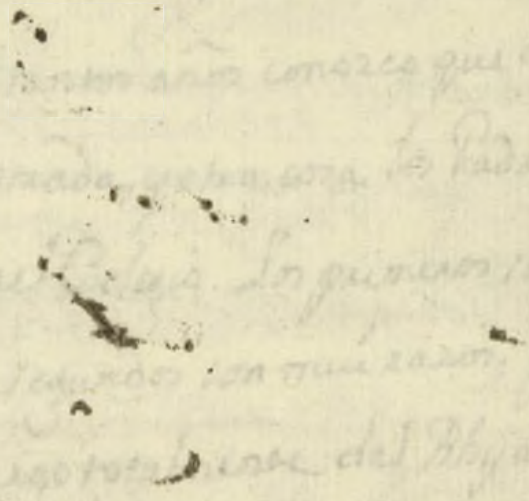

Supes mi R.e Pad.e, la novedad de la marcha, supe el motivo, y la pena de V. Rma. Estimaba mucho a ella S.ra, la he encomendado a Dios, y seguire haciendolo. A V. Rma. le doi mis parabienes, y me ofrezco a lo q.e pueda servir en su alivio.

Por lo q.e hace a las Capuchinas digo, q.e tengo el honor de ser Confesor de Clara de V. Rma. A la pobre Religiosa la he confesado ya dos veces, y quando vuelva a entrar, creo hacerme la misma diligencia. He dado mucha lastima, ahora esta levantadita, pero los Medicos no dan buenas noticias. Di las expresiones de V. Rma. assi a la M.e S.r Joseph, como a mi Hermana, las apreciaron singularmente.

Sea V. Rma. si ai otra cosa en q.e le pueda servir, y mande interin ruego a D.s le g.e m.s a.

Sacro M.te y Octubre 29 de 81.

B.L. de V. Rma. su afect.mo

Capellan, y Seru.or

Fr.

Julian de Villaviciosa

Mui Sr. mio, y Amo Dueño mio: Con
nacion: Con consternacion à la favorecida Carta
digo q.e he recivido la pesadumbre q.e he tenido
or la muerte de mi Sr.a su Hermana q.e N. Dios
oze; es tributo q.e todos hemos de pagar
ser, y devemos resignarnos con la Voluntad
os de Altissimo.

El Domingo se à restituido el
Sr.
S. Arzobispo à su Palacio de Bilca,
me despedì à Sobrina con mucha de
motivo, le manifestè la memoria de Carta
q.e di estimado, y devuelve sus afectuosas Co
rreciones; Por à ora no prenso finalizar la
Visita p.r q.e los pocos Pueblos q.e faltan es
tan llenos de Enfermedades, principalm.e
de Malà, y el Tempe.

Sobre el empeño q.

Thi P.e Thño Cardena recivi sta de V. R.ma con singular agrecão, la recivi por mans del S.r Thontero a presencia del Intendente. Respondi el P.e Thño Cardena, y este Señor son para mi los dos sugetos, que mas estimo, y assi, S.r Buestro, mi Quarto, mi Persona, y quanto yo pueda esta a disposicion de V.md. Esto lo dige de coraçon, y para prueba, que no fue mero cumplimento, voi a hablar claro. Por la practica, q.e llevo aqui de tantos años conozco que una cosa es los Padrinazcos de portada, ô entrada, y otra cosa los Padrinazcos de lo restante, q.e estan los Abijados en el Colegio. Los primeros son de bellisimo aspecto, y respecto de todos: los segundos son mui raros; porque ai genios que no gustan de hazerse cargo totalmente del Abijado: en ño este en el Colegio, paso, digamos assi el mes de Novcos, no ai mas celebracion, sino es tal qual vez, que por casualidad se abordô, se le pregunta como va? y no otra cosa. Yo no me avengo a esta composicion de lugar, y singularmente quando sus Padres me lo encargan, ô sugeto de especial estimacion. Esto supuesto, si esse Cavallero Buestro, y V.ma me mandan, que este a la mira de todo, lo hare ya conteniendo las bajadas a Granada, y aprovechando lo que estudie, y lo demas q.e se le ofrezca de gasto segun la voluntad de su Padre. Esto es lo que dige, que no fue mero cumplimento; por lo q.e estimo a res, q.e V. R.ma me avise lo que debo practicar sin intencion de apropiarme el cargo q.e otro requiera hacer.

Yrmo. haze hare lo q.e pueda, y para que
se mepase con los mucho cuidado q.e esto
ami cargo sera conbeniente, q.e el Pr
rador del Reo este con migo el tiempo q
determinacion.

Aqui no ocurre cosa par
citar; el Fallego permanezer en Ant
Yrmo cuse sus Reales, y mande a
Acacez deseos de Servirle. Granad
y Oct. 26 de 1781.

Amo. y d.r estoi ocupadisimo Yrmo m
de quanto quiera su seg.o Sr. y capan. do verdad
B.s m.s

Diego Raspeta

Rmo. P. Fran.co Thomas del Rio Carm

fundacion de Juan Martinez de Alcazar S.o
Abolafian. por su testam.to otorgado en Cordoba
9 de Mayo de 1359. ante ante Juan Gonzalez
lo co
.pp.; fueron Fiel, Jurado de Cordoba y Cav.s pp.; Juan
ver Jurado de Cordoba y Cav.s pp. y m.or de Cabildo, Corsala
rna Cav.s pp. y otros testigos: por el qual, Lavando
sion de su Padre, de sus Hijos de Lambos Casam.os, y de
Despues, fundo el Mayorazgo de Abolafian, en Mar-
a Fernandez del Alcazar, su Hijo Mayor, con puesto
los Casar por sus Apoderados en la Collacion de
Andres del Castillo, Palacios y Heredam.os de Abolafia, y
Zapuerna, con media legua de termino en contorno, cos-
to los panes, y ganados: Mandole mas en razon del
ercio, y S.o de sus Vienes, dose yuntas de Vacas con 200
ves de trigo, con condicion del mayorazgo para el, y
s Hijos Varones legitimos; y en caso que no los tenga
rna ala linea de su Hijo Segundo Alfonzo Martinez
Alcazar, comprehendiendo Solam.te los Varones legiti-
os; y en defecto de todos los Varones,
ngue hallan quedado nietos de sus dos Hijos, llama por
er los Varones descendientes legitimos de sus quatro
os. y finalm.te en defecto de todos los Varones agnados
cognados sus descendientes, llama al pariente mas
propinquo de su linage, Las Vacas, Mandas y legados

fueron ara Luso Alfonzo Martines, el Contr
de Montalvo con todo su Heredam.do, y con toda la
Heredad que tenia, en el Contijo de Lope Diaz, en l
Campiña de Cordoba, con las Casas principales, que
Madre le tenia mandado, en su Testam.o, con quan
las dese Morada, que tenian sido de su Padre Manu
Martines, con dos Yuntas de Yuies, y Ver Cauer d
Iuga, todo por mejoria de 3.o y 5.o de sus Yueres; Manda
a su Muger D.na Mayor, su 5.ta da muger parezca Luso Var
Nevela Casa de la Vega, que fue de Juan Martines de Soro
su Suegro, con todo su Heredam.do y Arenas, con dos Yuntas
Yueres y Ver Cauer de Iuga tambien por mejoria de 3
de sus Yueres, y sino paxare Varon, sea la Casa de la
de D.na Ines su Hija, y del 3.o y remanente del 5.o de sus Yu
no alcanzaren al 3.o de las referidas mejoras, manda,
cumpla todo con los Yueres Castellanos, que tenia adquiri
por mexredes de los Yueres, manda a sus Hijos Alfonzo
D.na Isabel 3 D.ms que le pertenecian de las Sollar, que
Dias Comprado de su Suegro Alfonso Yuiz para los D.os su
Hijos, a Martin y su Hermano Alfonso, manda, mul
y Caballos, enfrenados y enfrenados, espadas, Armas, y Jun
de plata, para que las partan Igualm.te con el Varon qu
nasiere de D.na Mallor, su 2.a Muger, a fenn.do Martines
Luso manda un Caballo a 8 Cauer de Iuga, y 4 D.ms en
dinero, a Marina su Hija, 4 m.s con otros legados, que
rase a sus Criados, y a Rodrigo fernandez su Sobri
Luso de fenn.do Diaz; Manda a D.na Mayor su 2.a Muger
4 D.ms con la Condicion que levante la mano de lo
que tenia llevado en dote. Y finalm.te nombra por

fundacion de Mayorazgo.

Dña Ynes Alfonzo de Alcazar, Sepma viuda de la
sara de Abolafia Muger legitima de Dn Pedro de Cabre
a, Digo que reconociendo, los Vtiles, que se hazian mo
ido, contra el Mayorazgo de Abolafias que poseia, y que
queriendo Agregarle, otros Vienes; en 5 de Enº. de 456
dotigo Su Testamto, fundando de nuevo, el Expresado
mayorazgo en su Hijo Pedro de Cabrera, Compuesto delos
dotijos de Abolafia Abolafula, y del Cortijo y Heredam
to
de Montalbo, Sancho Sanchez, y los Alfayates, todos
en un Cuerpo con sus Casas principales, Jardin, y huerta
en la Collacion de Sn. Miguel. y funda este Mayorazgo
reservando a su Hijo en el 3º. y Remanente del quinto
a todos sus Vienes, para que fuese Ygualado con sus
Hermanas, Dña Guiomar, y Dña Constancia, a todos los
quales instituyo por universales herederos. los Ha
mam. fueron Irregulares; pero despues con facultad
Rl. dada en 22 de Octubre de 457. Confirmada del Se-
cretario Rodrigo de Huete, confirmo este Mayorazgo
en su Hijo, Reformando los Llamam. porque mando
que despues de su Hijo Pedro Succediese en el May
orazgo toda la linea de Varones legitimos, y no
estimados de manera alguna, descendientes suios

por su orden, y q̃ en q̃ pudieren vinieden lembr
Lara que faltare totalm.te la línea de Varones; y en
este Caso, que se estinguieren todos los Varones,
Lembras Descendientes desu Lijo pedro, manda qu
todos los Vienes de este Mayorazgo, se diuidan como
Vienes libres entre sus hijas D.ña Juliomar, y D.ña Con
tancia, y sus descendientes. Aceptaron todos los
Lijos esta fundación en 30 de Diziembre de 1557
ante Gabriel Sanchez y Diego lopez Escribanos
p.co de Cordoba

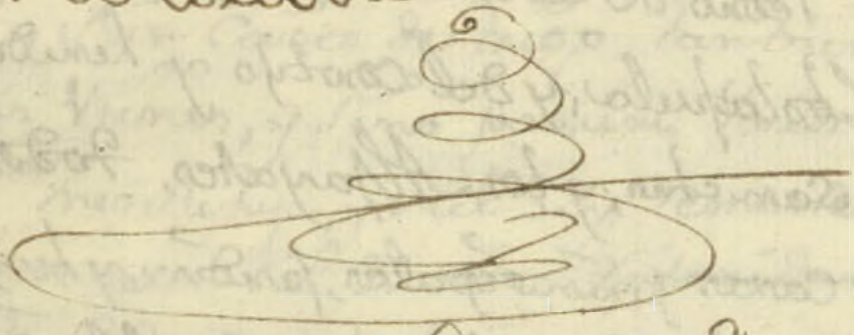

Concordia=

En 2 de Febrero de 1636 ante Nicolas Dama
de Lugue Concurriendo dela una parte D.ña Catalina
de Cardenas, Viuda del D.r Pedro S.to de Arcaloniar, D.r Diego
Fran.co Gutierrez dela Vega y Cabrera, su Lijo m.yr Heredero
Cavallero del Orden de Alcantara, S.to de Arcaloniar, con fa
cultad desu Madre, y desu Cunador, ádlátere, y dela otra
parte D.ña Ana de Caurcho, y Saavedra, Viuda tambien del
S.r dela Vega, como Tutora de D.r Diego de Cabrera, y Soto, su hijo
desu primero Matrim.o, y sus puestas, todas las diligencias
previas necesarias p.r Der.o Otorgaron Vna Concordia
sobre los Mayorazgos de Alcalapar, y Montalbo, Vniendo la
Vnstancia dela Concordia, que la Casa de Arcaloniar, quedare

con los Cortijos de Abolafia Abolafuela, Abrapierna
Poco Caleno, la Arena y Natarner de Abolafia, porque
eran los Vienes Comprendidos, en la fundacion de Juan
Martinez del Alcazar, con las Casas principales de S.t Miguel
y Sr. Diego de Cabrera, y Sotomayor llevase los Cortijos de
Montalbo, y el Sancuelo, que pertenecian, al mayorazgo
fundado por D.ra Ines Alfonso del Alcazar. Remitida
esta Con Consulta al Consejo, se despacho Cedula de aprobacion
con en 21 de Mayo de 1638. firmada de S.S.t. del Arz.
Obispo de Granada, y delos S.res del Consejo de Castilla

á D.ª Teresa Martinez, su Hermana, y á Juan Martinez su Mayordomo, nombrando los Patronos por dichos Albaceas y Curadores. Y para Cuia disposicion fallesio alos 7 de Noviembre de 1362. ==

Mors duplicata.

in 4r. Columnis Salomonis
12- Granatis occultabantur.

Mors secunda, oblivio, interna oblivionis infernus, quod et mundus infernus infernus, q.a lex. et damnatorum pl.is et quibus dicere oblivioni tradidisti eum sicut mortui a corde, a memoria.
et sicut Job infernus mea domus est, ex sset Bs. vita

vida despues de la muerte
primera S. Bon. B S. 34. Desp.

Cap. 11. Isaiæ. in 3. Lect.
Dom. 2. Adv.

Tanquam aurum infornaces probavit eos &c. et in tempore erit respectus illorum &c.

UNIVERSITAT DE GRANADA

UNIVERSITÀ
DI
PAVIA

Escrito por Pastor del Pueblo Benito
Despues de los prodigios de Pabulo,
se dio en el Monte Sto una victima,
Corona mia y trofeo del Barbaro.
Por los hijos, q fue opto D. Pelicano,
Alimento en el nido del Cenaculo,
Quiso ser en el Monte de Patibulo
Pescamoroso inandio vivo Pabulo.
Tanta his interim miracula fecit, ut
Papen, et Papæ, fabula, Pastor idem
F. Anto Flores inquisit. Comisso
opto an. 1760.

Animas. Empieza fol
117. à la buelta, hasta fol 118.
à la buelta. despues al fol 76.
à la buelta hasta el fol. 85.
despues al fol. 13. hasta el 116.
y fol. 132. buelta hasta el 134.
Josef. empieza fol. 4. à
la Buelta hasta el fol. 11.
despues al fol. 99. hasta el 109.
despues al fol 135. buelta hasta
el fol. 144.
Oficio y Mª Sma y varias cosas
todo lo demas pretenciones, q se han de sacar
à parte y estan fol. 21. à
la buelta. = fol. 30. = fol. 42. =
fol. 56. à la buelta. = fol. 61. =
fol. 114. = fol. 118. à la buelta =
fol. 122. = fol. 127. = fol. 128.
à la buelta. = fol. 134. = fol.
idem à la buelta. =

Hermana Querida mia. Celebrare q
Esta te halle con la Perfecta Salud q
te deseo: yo Estoi para Servirte sin Nove
y Con todo afft.o
Hijo mio, para mi ha sido de mucho
tu Nueba Empleo. y me alegrare que Dios
Otros mayores logros, segun tu los appetez
mi Cariño; y con el mismo Celebrare t
gas muchos dias de Nro S.or De mi
erba, y muchos abs.
Encomiendame a Dios a quien yo pido
q.e los mas abs que puede y le pido.
Sta Cruz de Cor.va y Septe 26. de
Su Hna. que de Corazon
te Estima.
Sor Maria Josepha
delos Rios

Marqs. de los Llanos dexe á Melchor Cano.
D. Luys de la primera y 2da. tom. de Mata hist. Eccla.
Dr. Lopez Mendez el 2o. tomo de Godoi Veitia y Relijs. Xpna

Sheaf 217

Joseph Dorta
Juan gonsalez el
bador de lana
Don Juan de
Josefe garsia
Don Juan C.
Juan de
Alunto
hallando la Cruz, halla-
mos los Pozos menos
non inveneruntaqua, sed
aquam crassam. 2. Macab.
C.1. V.20. V*
nihil invenerunt omnes
viri divitiarum in manibus
suis. Ps. 75. V.6.

no hallo Abraham diez
Justos X dip. Cruc. y perdio
Sodoma.

2 Nehemias, y los suyos halla
un primero agua, y no pozo.
despues pozo, y no agua, pos
primero necesitaron uno, y
luego otro.

Non inveneruntaqua. Deus ignis este
los aqua misericordia;
4
pozo el menester no desanda sino
tenerlas bien apida en encontrandos
alguna Pozo; y hallan agua, pos
ay can pozo; y hallan agua, pos
la avian dexado. 2:5
Esperaban el bolo cayga, y viendo
el agua, y hallan el pozo
2ª 2ª
bay cayo. 2. bolo cayga.
La fabula de la Zorra de las Cue
los pos todas la tienen pos no sirue.

Clerici Matthæi bona, q[ui]
virij perseverantibus in
tione, et hoc unanimiter
mites, cui aqua conjuncta. il
qui tunica. Dracon. Hofp
Hercules fons. Ponz. III. fo
Alexandri fons ap
Sillium. lib. 3. deba
Punico. fol. mihi. Hi
Hyspaniæ descriptio. Ejusdem. id. fol. 8
f 107. post fonda
tagliati Rubri. M
Josephi. f. 109. Pa
na. Elogia Josephi
fini. Corduba auctore
Bequerus. Sill. fol. 41.
Rhodanus flus. id. fol. 3
Durantia flus. id. fol. 3
Tagus flus. id. fol. 7.

enerunt eo illi sanctum signum in sepultu
pereginorum. Matth. 27. Crnerunt eo
ti, Saluti, operibus, penitentij, ijsdem à He
ge, agnum, idest, Purgatorium, quidiu
est, non à carere, q. ibi ff flores gratia
rum, orationum, et aliorum suffragiorum, et orat Pro
gonat. in cor amicorum suorum, ut sanct
rum suffragia, alias penas justitiq. d. ibi.
vera, in sepulturis, peregrinorum, q. i Pur
gatorio legebat illi, qui hoc modo
peregrini sunt uagi et ego, tegum advenq. et
viatores, sed cu bonis operibus miscuerunt
signum, dominum, stipulq, et ideo salui erunt, sic
tamq quasi p ignem. 2 Cor. 3. Sic Petrus
Hieremias ord. Prd. Sean. 1. in Commem
Defunct.

Quasi cotidie medicamen gememus. Isaiæ
59. Ale, quibus anima volat ad cælum,
sunt ethnocentia ala dextra, et
penitentia sinistra. id. Sea. 2. de morali

Ma. lingua à Deo nota
Jacob Monach. in Maria. ex. S

Pedro de Azedo . . . 12.
ol Orn. Laurenq. Sic. T. de Laud. Ml.
Pedro Muñoz Godoy, maj. 23.
Pedro Marin . . . 46.
Pedro Muñoz menor. 50.
Pedro Serrano . . 63.
Pedro Fernandez-71-

Anima ang. gestat in purgatorio
à bono Angelo, nõ à malo, q. ibi pugnat esse
q. dæmon victor ducerez victorem. Et sic
dic practice q. portatur à bono Angelo
id. ibid. Sean. 2. ex D. Thoma i 4. d. 21.
Idem refertur visionis Petri Balthasa
ris. Dan. 5. intellige de Purgatorio.

Erras qui dicis Lynceus quot annos
Vetus annus nullus novit habere modus.
Propert. lib. 2. eleg. 15.
Pallor illa tuos nondum miserabile dicor
Respexa quos serpens morte necare solet:
Ab latere incusso, exsiluit sanguis nidi
Dicit q. vitæ restituisse suo.
Pierius. Numb. Symb. l. 4. C. 52. n. 535.
Omnes humanos sanat medicina dolo
Solus amor morbi non amat artifice.
Hoc ē Medicus, ut observat Passeratius
Propert. eleg. 1. lib. 2.
Quis metamorphosis nubi ff medicam vitam
et mea q. densas flamma lavillat aquas.
Otho. Veneris emol. lib. amoris.
Quem non tenuere amor pueri pugnare sagitta
et pocty dicaneat, quidlibet audet amor.
id. emol. 47. amor.

Lucia Crucis inventionis Colimus, quasi re
gestu totius mundi thesauro, gaudere de
bemus. D. Pet. Dam. Sean. de inv. S. Cruc.

Dei Filius apud hos exaltatus fuit, id est
honorificatus, in cruce inventa. S. Alb. M.
Sean. 20. de inv. S. Cruc.
Sanã la Cruz, enferma. Sozom. l. 2. c. 1.
Muerto, dicit S. Paulino. ep. 11.
Quomodo aqua gestat terram, ita etiam
Crux gestat orbem terræ. Chrys. h. 4. in t. Cor
Pauci ff qui inveniunt eam. Nemo
potest transire mare hujus seculi, nisi
D. Rosa de Santos Cruce ipsa portata
by. hug. tract. 2.
Roberto . . . . S. Justo an.
Rafael carneio-85
Sommy pauperis. Sil. l. 87. 2.
item solatur. id. 98. 2.
atten 99. 1.
sommy pro sepulcro. 138. 2.
cupidus. 185. 2.
similis mortis. l. 188. 1.

Eue è ista que ... Credid &c

Aurea subyebat Luleæ Auxora capillis
et Matutino rore madebat humus:::

Surgit ab oceano Tithoni pulchra cubilo
et vehit ab roseis irrubet illa pedis.
et ovid Fast. 4.

Proxima cum venerit terris visura paternis
Memnonij in roseis lucida Mater equis.
et5. Postera cum roseis pulsa Hyperionis astris
in Matutinis lampada tollet equis.
id. 13. Met. fab. 3.

Non vacat Auroræ.
Vidit: et ille color, quo matutina rubescit
Tempora.
Villanov. t. 4. Tract. 4. dom. 4. n. 10.

Affectus [illegible] gaudia, atq; consolatio in conde:
Max. dilectionis in thoro assistit, quibus et
solatium condit Solennes ostendit.

Simon Rodriguez. 55.

S. Isidor. S. Ecclym. C. 84.

Idcirco Luna lucis habet, ut consolaretur
hominis nocte operantes.
Bruno. p. 2. Max. Serm. 2. assimil. 5.

Stans Luna, ista Bs. Vs nobis dat radium
illuminationis, et consolationis.
Ric. Laur. et Ab. M. l. 10. de laud. M. c. 1. n. 9.

Ma. et arca vasa virtutum, manna admi:
rabilis consolationis, quam infundit amato:
ribus, et specialibus suis.
Ab. M. l. 12. de laud. M. c. 6. §. 20. n. 33.

Hæc et vitta consolationis, de qua in Ps.
12: Vitta tua &c.
Joan. Gers. l. 1. de elem. C. 48.

Dicit Aurora, q. d. aduig hora q. sit, Bs. Va
ē::: que dignos Remigios exigit & Deus, et
consolationis.
Id. C. 3.

Luna officium ē inferiora illuminare, sic, terras
tua, et hoc agentē ei obviare facit: q. d. sit in
tima, & preparat ipsa ea ad Dei motionem sus
cipiendum. Ideo Deus dicebat q. sol facit, ergo, Luna
facit in nocte.

Vide in eprō. de exercitijs.

Tomas Carrasco ..... 18.
Dª Teresa Orbaneja ... 21.
Marcian. in Fast. Ecclesiast.

Expedit alebrate alacres solennitē vtg:
gratulemur, vinam gratis, alacres humeros
vota q. custodi gerat, persolvere nostri
ongbgus in Aragonia. D. 561.

Tunc crocea Aurora facies, ita nocte fugata
Prodeuntes, rutilo spargebat lumine Elys.
Sodal. 6 lib. 2. ā P. 1.
exculerat primogenitos Egyptiorum angu
Floriger de sede vitæ ::: et grata ab ipso
Humani simili omne genus.
et velut spiritus &c. Vide Virg. de Virgo &c.
vino ē. antiqua latinus nova Dª genuit.
Gemin. lib. 1. C. 48.

Quando quis ex aliqua causa facien[illegible]
aliquid abscondit, aqe Ma. materne misericordia hoc ope
dit, et fulgere ei lucem misericordiæ et se parat
optimo Bs. V. in Ps. ē electa ut sol &c. quidnam
S. Aug. Serm. 15. de Verb. Apost.

Ordinabyd ante inspicias peccata.
S. Leo. Serm. 1. de jejun. decim. Mens., collec

Hæc ipse natus nisi generalis disciplinæ; sicut
quasi in quo dg. speculo, divinæ benignitatis fru
resplendeat.
S. Hieron. in Matth. C. 1. lib. Commat. 1.
gluxa de S. Joseph. Vide homil. in Vig. Nat. D
Circa jejunium S. Leo. M. Dom. 1. Quad
in 2. Sermo.
S. 1. D. P. B. 2. T. 1. 135.
Obrasburn. C. 25. N. M. 8. ad 14. 21 a 29.

S. 3. Limosna. B. 3. ind.
Confesion. C. S. 56. 57. 112. 9. 56. 15. 16.

S. 2. Reverª de Simplor. f. 382.
Pureza. 1912. 3. 508. N. 3. 7. 17. 18. 30.
S. 4. Perder ā Dª. V. Pecado. C. S. 22.
Muerte. 2. ind. M. N. 19. 20. 33. 4.

F.

Marcos Muñoz = gergas año de 1741.

Enero en 2 de dicho 2 bayetas ——— ||
en 5 de dicho 1 bayeta
en 12 de dicho 1 bayeta
en 13 de dicho 2 bayetas
en 20 de dicho 3 bayetas
en 27 de dicho 3 bayetas ——— |||
Febrero en 1 de dicho 1 bayeta
en 6 de dicho 1 bayeta
en 10 de dicho 2 bayetas
en 17 de dicho 2 bayetas
en 20 de dicho 1 bayeta
en 26 de dicho 3 bayetas ——— |||
Marzo en 1 de dicho 1 bayeta ——— |
en 5 de dicho 2 bayetas ——— ||
en 11 de dicho 1 bayeta ——— |
en 12 de dicho 2 bayetas ——— ||
en 19 de dicho 3 baietas ——— |||
en 24 de Marzo 2 bayetas ——— ||
en 30 de dicho 1 bayeta ——— |

Celebrando con su Rosario a Maria Santissima esta bien, devotamente nos aseguramos mediante el Patrocinio de Maria el consuelo de la divina gracia.

Fons. Plin. lib. 31. c. 2. In cantabria fontes Tamarici in auguriis habentur, singulis diebus duodecies siccantur, aliquando vicies citra ullam suspicionem aquae, cum sit vicinus illis fons sine intermissione redundans. Dixerim ut, non profluere, eos fas; licere volentibus, sicut proxime Lanpo Licinio Lepido post praeturam per septem dies accidit.

Lacus. Tuba in Templo dictus. De quodam lacu referent: adeo insanum, ac malefica vi praeditum esse, ut ter in die amarus, salsusque fiat, ac deinde dulcis, totiesque noctu albis scatentibus scateat.

Fons. B. S. Andrea de Hispella ait lecta sacras vallis gloriae Virgines Hyspelli a Sta Clara sibi plurimum commendatas, indefessa charitate prosecutus est; eisque indigentibus perennem aquae fontem, suis precibus impetravit. lecc. 6. Officii.

Eleemosina
est ipsius cha-
ritatis dextra, et
primarius effe-
ctus. Egidius
Fogianus Serm
2. de Anim. n. 4.

Marcos Muñoz Mayo en 3 de 1 bayeta
Abril en 1 de dicho 1 bayeta
en 5 de dicho 1 bayeta
en 7 de dicho 1 bayeta
en 14 de dicho 1 bayeta
en 17 de dicho 2 bayetas
en 23 de dicho 1 bayeta
en 24 de dicho 1 bayeta
en 29 de dicho 1 bayetas
en 6 de Mayo 2 bayetas
en 10 de Mayo 1 bayeta
en 11 de Mayo 1 bayeta
en 15 de Mayo 2 bayetas
en 19 de Mayo 1 bayeta
en 22 de Mayo 1 bayeta
en 25 de Mayo 1 bayeta
en 6 de Junio 3 bayetas
en 9 de Junio 1 bayeta
en 22 de Junio 1 bayeta
en 2 de Julio 1 bayeta
en 8 de Julio 1 bayeta
en 17 de Julio 1 bayeta
en 23 de Julio 1 bayeta
en 30 de Julio 2 bayetas

Maria d
oij potes
calo, et in
ue oña q
soluente
impetrar
D. Bern
D Sicp. Se
Mª q lib
Iueinay, de
y recibo, ò
Casa.
Sicut Virgo d
ner Sonet om
hymny, sic om
hymny: et sicu
sunt in triplici
Soliza, quidq
labori: olij mo
alij de Iquey, ne
negocijs, in qui
Ecclesiam, quid
debent, et quid
becha. Sic in Vi
Maria suscune
oña Manc. Gar
sam. 3t. fol. mihi.
Rosario: fun
Asperina lucij
nueo roseo spa
fuyt somes ca
Clod. Man. Vi
Communc. in Gen.

60

+

vños, y mrenego. Marcos Munoz en 5 de Agosto 2 bayetas ++
cuerpo, y alma.
da todos los bienes en 13 de Agosto 1 bayeta —— +
libra de todos los males. en 29 de Agosto 2 bayetas —— ++
prenda del amor de Mª.
de le deben todas las gracias, y favores.

Alegria. en 25 de Agosto 1 bayeta —— +
Sub umbra illius, en 30 de Agosto 1 bayeta —— +
quem desiderave- en 1 de septiembre 1 bayeta —— +
ram, ecce leta sedeo.
S. Aug. t. 9. Op. 46. en 11 de septiembre 2 bayetas —— ++
Medit. c. 25. en 17 de septiembre 2 bayetas —— ++
Mª Banco de en 21 de septiembre 2 bayetas —— ++
Comercio. Y tam-
bien Cruz, y esta en 28 de septiembre 1 bayeta —— +
tambien Banco. en 30 de septiembre 1 bayeta —— +
Esta dicebatur
Banca mercatoris
ubi tyc erant pecuniæ
nrę redemptionis. Sed en 7 de octubre 1 bayeta —— +
Si tyc Virgo fuit.
Banca nrę redemp.
hodie ē causa om-
nia gaudia fuit hodie gaudij. en 12 de octubre 2 bayetas —— ++
et hic ad causa tyc qua
de banca mercatoris en 16 de octubre 2 bayetas —— ++
debemus recurrere
V. ac Ill. Pater Martinus en 22 de octubre 1 bayeta —— +
Garcia. Serm. 71. en 23 de octubre 1 bayeta —— +
Fol. mihi. 209. en 27 de octubre 1 bayeta —— +
en 29 de octubre 1 bayeta —— +

en 7 de Noviembre 1 bayeta —— +
en 8 de Noviembre 2 bayetas —— ++

Marcos Muñoz
en 15 de Noviembre 1 bayeta +
en 16 de Noviembre 1 bayeta +
en 20 de Noviembre 1 bayeta +
en 23 de Noviembre 1 bayeta +
en 27 de Noviembre 1 bayeta +
en 30 de Noviembre 1 bayeta +

Comment. Panegyricus V.

Conceptio Mrs quodam modo mirabilior Concept. Verbi in carne

Non minum Numen Dei replerum esse aquis: non minum ingressum panare verbum: nec minum exercitus prodire potuit; minum at frugiditatem producere: minum sanè ingens undas elicere: minum ex prosyy ultimis pyra portare. Conceptionem Nili ex terra immaculata Mrs vitte, tam attatam esse, quales Paces tales Nili indicat esse: atqui Mrs ex intacta Annæ massa prosus prodire quotidiam, quidni miraculosus à Deo dari sum nascimum? Sic Aaronis virgam, qd sine succo aquæ minaffat, sicca, leni Orus, signum fecunditatis in Arca: in Jesse, licet hæc à radice Haida sit. Moysem per arentem virgæ ictu silicis aquas elicuisse, mirabile certè, attamen ex petra porosa, ex qua naturaliter insudare aqua; Samsonem verò ex solido Asini cranio omnis humoris prosus desertо, prosus mirabilius. Deus in Cana virginis lumen hac vi gaimonia Canaan ordinisse, qui non magni operis dicat? at in aliena parte specie ipsa sensuum natura, qui non miraculosus ab ipso factorum maximus agnoscat? Sic itidem non tam Aaronis vita, quam Moysi ad miranda, etenim illius extra civitatem, ubi nulli aderat periculi metus, ducit Conservatio quid? hujusmodi, qd circa ipsa pericula, Nili vitte, undis, tantosque pulchralia funera, vivus maneret; perquam mirabile. Sic intacta Dei Genet. ex immaculata, et Mariæ ex non tali terra.

Joseph Lopez Chacon — yergas ano
de 1761. Enero en 3 de dho 1 vayeta +
en 20 de dho 1 bayeta —— +
febrero en 17 de dho 1 bayeta —— +
Marzo en 5 de dho 1 bayeta —— +
en 23 de dicho 1 bayeta —— +
29 de dho 1 bayeta —— +
en 24 de Abril 1 bayeta —— +
en 20 de Mayo 1 bayeta —— +
en 1 de Junio 1 bayeta —— +
en 20 de Junio 1 bayeta —— +
en 15 de Julio 1 bayeta —— +
en 28 de Julio 1 bayeta —— +
en 26 de Agosto 1 bayeta —— +
en 11 de septiembre 1 bayeta —— +
en 18 de septiembre 1 bayeta —— +
en 27 de septiembre 1 bayeta —— +
en 14 de octubre 1 bayeta —— +
en 5 de Noviembre 1 bayeta —— +
en 9 de Noviembre 1 bayeta —— +
en 1 de Dezienbre 1 bayeta —— +

Comment.ᵘ Panegyricay. 2.ᵘ

Concep.ᵗᵉ Mᴿ̃ q̃ternæ Verbi Concept. deprompram, et è hac Vᵉ Mariana desumamus exemplatam. Adest Concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay. 3.ᵘ

Scientiarū rationibus Certamen pro asserenda immaculata Concep.ᵉ B. M. V. de certantium. ostendimus. Adest Concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay 4.ᵘ

Mariam B.ᵗᵃ ac immaculatam dicentes omnes nationes quæ q.ᵗᵉ efformata Alphabeto, et variata processione monstramus. adest Conc. de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay 5.ᵘ

Dein Concep.ᵗᵉ immac.ᵗᵃ V.ⁱˢ Virginis Indentem in certamine inter Jesum, et Diabolum demonstramus. Adest Concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay 6.ᵘ

Mirabile adest Connexio inter immaculatam Concep.ᵐ M.ᵉ V. et novum Sacerdotem. Adest Concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay 7.ᵘ

Magnum, ac maximum humanæ naturæ Solatium è gloriosa Mᴿ̃ Nativitate. Adest Concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay 8.ᵘ

Corona Mᴿ̃ Beatæ Hæreditas, Laudes in explicatione Salutationis Angelicæ elucidantur. Adest Concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay 9.ᵘ

Qui Mariæ suo Sac.ᵐᵒ Rosario celebrant, Solatium divinæ gratiæ Pax Mariæ Patrocinium adquirunt. Adest Concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricay 10.ᵘ

Maria in Assumptione perniciissima, et propensissima succurrendi omnibus diligens. Adest concio de hoc.

Comment.ᵘ Panegyricæ 11.ᵘ 12.ᵘ 13.ᵘ 14.ᵘ 15.ᵘ 16.ᵘ 17.ᵘ 18.ᵘ 19.ᵘ 20.ᵘ &c.

Maria in Analysi minùs gloriosa. Adsunt perplures Concionandi de plures Concepus, et ideæ super hoc efformandæ.

D.n Juan Velasc-gergas año: 1751.

Enero en 4 de 1 bayeta — +
en 16 de 1 bayeta — +
Marzo e 3 de 1 bayeta — +
en 18 de Agosto 1 bayeta — +
en 25 de Agosto 1 bayeta — +
en 13 de septiembre 1 bayeta — +
en 20 de septiembre 1 bayeta — +
en 21 de septiembre 1 bayeta — +
en 30 de septiembre 1 bayeta — +

	R	E
en 2 de octubre 1 paño		/
en 7 de octubre 1 bayeta		+
en 16 de octubre 2 bayetas		//
en 21 de octubre 1 bayeta		+
en 30 de octubre 1 bayeta		+
en 1 de Noviembre 1 bayeta		+
en 15 de Noviembre 2 bayetas		//
en 16 de Noviembre 1 bayeta		+
en 29 de Noviembre 1 bayeta		+

Ganagamy Tanzo Commenc.w Ganeagrimy 22.a

Nobile Gangani Solium, quod regit superbum. Sell. Lib. S. de Bello Persico
Cessw jaggio! qua se Gangany in agro Sid. Lib. 8.
explicat.

+ + + Xpi Mª y Sfos.

1. Casa del Sto en Nazaa. En un collado al mediodia estaba la Casa del Sto hasta q entro una cueva dentro en aq el angel anunció al Verbo encarnado, y en la myma en un retrete como a cada estaba entonces el Sto Sfo.

2. Palatin. Cerca de esta avia otra, q aun oy se llama Casa de S. Sfos q decirle, q esta era la oficina, en q el Sto trabajaba su oficio de Carpintero.

3. Casa del Sto en Heliopoli. y Babil. de Cambyses. Llego a la V. de Matharea, q riega Heliopolis, y q. Vidal Cd. de Sal c. 19. 15. y vio la primera vez q vino en Egipto en una Casa como una sala grande, q sirve como de arca de agua, donde se recoge la q mana de una vena unica en todo Egipto, en q oy ay Capilla, y altar de rito Catolico a cosa de Mercaderes, y junto a el una piedra, donde la Tradicion inmemorial dize q la inmensa Mª lavaba los pañales del Niño, y ropa de Sn Joseph. Cerca de esta fuente avia un huerto, q regado con la agua criaba un balsamo especialissimo general medicina. Nueve millas de esta Dd esta el Cayro viejo, antiguo Babilonia de Cambyses, y en una de sus casas vivio el Sto cerca de los siete años de cautiverio, en aq le quedo como tto de Dios.

* no sabemos q. aya q si en la myma Casa Theophilacto in L. Luc.

4. Visit. Fue el Sto con la noticia del preñado de Isabel con N. Reyna a una Casa de Campo, q el Sacerdote Zacarias tenia en la montaña de Judea a visitar a Sta Isabel. una Sto de 9 leguas de 9 horas y Sto al Cant. Magnificat. y a la sep.da q.to del Ave Mª llamase dha q. Juan. c. 2. Jetber, y en arabo Sol del Viñador. y acompaño a Sta Isabel, q. de vino L6. c. 2. Per a dha Cd asistiendole en el parto del Precursor. Oy se llama la Cd. de Jutta.

5. Presencia del Niño. Llegando el Sto una legua de Belen hacia Gerusalem q. la primera vez del Niño. vido ya la Sta Villa, como tan aplicada, y el camino asperro, recien pasados los q.to dias de la Circuncision trayendo a sus pechos al Mariano Niño, sentaronse al pie de un Pesebre arbol de espesa y sombra q llamo de la Vª el q.al se inclinó hasta el suelo, q reverenciando asi en memª de su reverencia hasta 1649. q los arabos Monte-leones mandaron cortar y talar por hacer dolor a tales reyes, librandolos de la calorosa. Volviendo a aq sacro sitio de la Natividad de Dº.

Natio del Niño. 6. Aunq de llegar a Belen desde Nazaret, pero muy cerca ay una gruta q solia alcanzar a los pobres caminantes, en la q. se hospedo el Sto q. no admitir su pobreza lugar en el meson de la Cd. mi pallar posada en casa de parte o amigo q. el gran concurso de forasteros, y en esta salio a luz el Hijo de Dº y le adoro Sfos. Era la gruta toda de piedra viva de long.d 14. de lat.d y de 8 est.s de alto, y no igual. a la frente occidental avia la cueva una cavidad media arqueada donde en profunda concavidad embebida arriba en peñasco reparo la Vida. hacia el occid.te q. pasa esta Cavidad ay una cuevecita, donde en una peña esta cavada como una pila de 5. palmos de larga, y 4. de ancha, q. servia de pesebre, en q se acostó el Niño, y en especie realmte la adoracion de los pastores. A la salida de esta Gruta ay oy altar del Sto dedicado q. S. Thomas de Villanova

7. Huida à Egipto. Juan. cit. C.3. Pex.3.

Llegado à Belen entrò en la Ca. el 1º. à preuenir algun alimº. pª. tan dilatado camino, y mientras quedò la Viña con su Amo en otra aldea distante de la del Pacto, y la Sagrada Familia se llama Sacra de la Vª. pª. auer caído algunas gotas de aq.llas Sacro Rocas pª. remedio del mundo.

8. Casa de Belen.

Viuia nr. ad. S. Jpto en una casa de campo grossa media milla de Belen, y auiendo passado à Nazareth, y viuido en esta algun tiempo, y muy desposado se con la Sacra Aurora, vendiò esta posesion. y assi q. vino à matricularse no tuvo donde en esta Casa pues no era ya suya.

B. Hier. Auiendo llegado el tiempo enq.lla diuª. Prov.a dispuso, q.e uniesen las mayores doncellas del tronco de David, q.e cantaran y alegraban al mundo, reuelò à los Sacerdotes del templo Jerosolimitano, q.e aquel, à q.n despues de encargarle una varilla, la floreciese, y se sentase sobre ella en forma de Paloma el Espu. de Dios. Fue elegido pª. Consorte de la Mª. lo qual sucedió à Jpto, y alli logrò a q.lla dha. Virgen.

10. no Cang. Fue S. Jpto Carpintero segun el Crisostomo Serm. 30. in ep. ad Rom. c. 1. segun [illegible] 12 [illegible], ayudabale el niño Jesus en su trabajo, q.e dice S. Justino in Dial. cum Tryphone Judæo, q.e en la oficina de S. Jpto hacia el niño arados, y ubias.

11. edad pª. Tenia el Sto Jpto de tacinta y tres años. q.do se desposò con la Viña d.l Desp.o segun sacò cita el Jesuita Castro in Hyt. Deip. C.4.

12. mes del Desp.o

Concurrian de toda Judea à Jerusalen à la celebridad de las encenias del Desp.o y passò S. Jpto de Nazareth à la festividad y auiendo le dado D.s à Mª. embiò la à Nazareth con sus Parientes mientras el Sto iba à Belen à disponer sus cosas pª. su bodas, y vendiò entonces su hacienda como hizo Sto.

13. Desposaronlo los Sacerdotes dandole el libro sellado q.e dice el Profeta Moysen. esto es, la immaculada Vn., al varon sabio, esto es, Jpto, encomendandole la guarda, y el guardandola inviolada. Recibiola de los Sacerdotes en el Magno templo, pª. engañar al Diablo. S. Germ. in orat. de V. oblat. Mariæ y en el Templo hasta q.e la edad no era decente, q.e monase entre los Sacerdotes, y dice entonces à Jpto. S. Epiphan. Constant. in vit. V. Despose Mª. en el mes de Dic.e segun S. Evodio ap. Niceph. lib. 2. hist. c. 3. el dia 8. à los 15. a. de su Pma Concepcion teniendo 14. a. y tres meses Castro Hyt. lib. 15. c. 4.

14. Casa y desp.o

Era S. Joseph. de la myma linea real de Mª. Sma. q.e se demuestra pr. de S. Joseph. Beda lib. 1. in Luc. c. 3. Despose al Diablo se desposò S. Joseph. Da la noticia, y pª. el Consuelo de la Vª. Theophylacto S. Matth. y S. Euthym. S. Matth. assi dexando de observar en Mª. tal duda à otras. y se desposa con Jpto aunq.e con voto de castidad porq.e sabia pr. diuª. revelacion. q.e Jpto la auia de guardar muy. Castro. n. 17. ib. Verba Arnoldi Serm. 145. videge acerca de los celos del Sto Joseph. Bos Boleson muy Pl. Beatus, qui seminat super aquas, ubi bos, et asinus calcant. Isaiæ. 31. D. 20.

15. Circuncision

Publicado q̃ los Pastores el nacto. Concurrieron el dia octavo à la circuncision q̃ costumbre los parentes de ntro, y el Sto mismo lo circuncidò el primer dia de Enero, q̃ fue Domingo segun S. Geron. in Oratorio Transfigu. y S. Bernardo Serm. 1. de Circumcis. y le puso el sacrosto nombre de Hest. Matth. 1.

16. Presentacion del Niño q̃

Pasados 40. d̃s del parto sacro q̃ fue el Sto con su niñez à Gerusalen à cumplir la Costumbre de la ley, y allì el Sto Simeon accepit in ulnas, et benedixit Deum, y stando S. ntro mirar hay q̃ decia q̃ de allo de ello.

17. Huida à Egipto.

Ana profetisa tambien alabò al niño no solo allì, sino à los q̃ esperaban redempcion. y como se empezase à cumplir, apparece angel y dize à Joseph, diciendole huyese à Egipto. Salio de Gerusalen al punto con su niño, y S. Belen sup. n. 7. y pasando q̃ la Cd. de Zacarias avisò el dolor de Juan, y cae de su huyda, y este le dio lo necesario q̃ su viage. Cast. c. 60. 3. llegaron à Hermopolis sup. n. 3. q̃ muy q̃ plaza avia un arbol, q̃ se llama Persea, en el qual residia el diablo, engañando con sus respuestas à aquellos idolatras, q̃ al passar ntro con su niño desamparò el arbol, y este reverente à su Criador inclinò sus copulencias ramos hasta el suelo, mientras passaron, y despues bolbiò à enderezarse, no admitiendo mas su maldito antiguo poderio. Sozomeno. lib. 5. hist. ca. c. 2. Casiod. lib. 6. hist. Tripart. c. 12. la llama Persia, y Eforian. Dionisiano in 2. Matth. Persa vocat. Niceph. lib. 10. hist. c. 31. Persea. y este dize q̃ se inclinò al punto q̃ llegaron à las puertas de la Cd. tiene el fruto forma de corazon, y las hojas de lengua. Plutarch. lib. de Ysido, et Osyride.

18. Buelta de Egipto.

Pasados cerca de 5 años d̃s de estar en Egipto, y aviendo muerto Herodes, apareciò otra vez el angel Gabriel, diciendo a Ntro bolviese à Israel, y assi lo hizo todo, llegando cerca de Judea, temiò ir à habitar à Belen, q̃ reynaba Archelao en Judea cruel como su P. y se fue à la Casa Cielo de Nazaret q̃ estaba en la Provincia de Galilea. Evang.

19. Perdida del niño

Pasados cinco d̃s de la buelta de Egipto viniendo la solemnidad de la cual (la q̃ todos los d̃s celebraron) quisieron ver muchos de Gerusalen, y aviendo la celebrado se volvian à su Patria. El Niño, q̃ atendia al bien de los hombres en todo al amor del alma, mas q̃ del cuerpo, se les huyo con admirable traza, q̃ sembrando sus PP. algo delante con la compañia de Parientes, lo disimulò con estos como q̃ estaba à buen recaudo en Gerusalen el Sto y la niña aviendo caminado un dia, lo buscaron, y no hallandole, bolvieron à Jerusn y al tercero dia le hallaron en el templo: y le dixo N. Ms aquellas sentadas palabras: Filio &c.

20. Muerte del Pe

Buelto à Nazaret trabajaba el Sto q̃ buscar el sustento à su Casa, y le ayudaba el niño sup. to. cc. S. Basil. y Monast. Contèc. 5. y segun S. Epifanio hæres. 78. q̃ andò cincuenta. murio poco despues. segun Jorge Cedreno sobre vivio hasta q̃ bautizado Xpto bolbiò à Nazaret. En Comp. Hist. segun S. Ap. 6. y de temp. S. Cyprian. de pas. Dion. S. Amb. y S. Luc. S. Epifanio hom. 1. in Matth. murio despues de Jesucristo. Lo mas cierto es lo q̃ dixo Cedreno. cuya opinion seguia Castro C. 13. n. 2.

Ffran. Gonz. Anguiano-gergas año 1751.

Enero en 1 dedho 1 vayeta —— 1

en 21 dedho 1 bayeta —— 1

febrero en 6 dedho 1 bayeta —— 1

en 17 dedho 1 bayeta —— 1

en 27 dedho 1 bayeta —— 1

Marzo en 6 dedho 1 bayeta —— 1

en 13 de dicho 1 bayeta —— 1

en 24 de dicho 1 bayeta —— 1

en 3 de Abril 1 bayeta —— 1

en 20 de dicho 1 bayeta —— 1

en 26 de dicho 1 bayeta —— 1

en 29 de Mayo 1 bayeta —— 1

en 5 de Junio 1 bayeta —— 1

en 7 de Junio 4 bayetas —— IIII

en 19 de Junio 1 bayeta —— 1

en 30 de Junio 1 bayeta —— 1

en 6 de Julio 1 bayeta —— 1

en 13 de Julio 1 bayeta —— 1

en 21 de Julio 1 bayeta —— 1

en 27 de Julio 1 bayeta —— 1

en 31 de Julio 1 bayeta —— 1

franco gonsales inguiano —
en 10 de Agosto 1 bayeta —+
en 18 de Agosto 1 bayeta —+
en 25 de Agosto 1 bayeta —+
en 2 de Septiembre 1 bayeta —+
en 13 de Septiembre 1 bayeta —+
en 11 de Octubre 1 bayeta —+
en 4 de Noviembre 1 bayeta —+
en 14 de Octubre se abian recogido 1 bayeta +
en 17 de Noviembre 1 bayeta +
en 21 de Noviembre 1 bayeta —+

21. Nacto y PP.s

a.o de 1565 J.a JO interpres y Computo, que despues hecha, Phoroz impenso Octaviano Augusto nacio el 1.to Pat.e Sp.to à 19. de Marco J.a Varron. de Carvajal in Chronol. sacra Philip. lect.z. fol. mihi 11. In P.e J.a Ev. de Jacob, In M.e J.a Pastrana in vit. S. Sp.ti. c. 8. le llamo Abigail. Sp.to Sue primo Secr.o de M.a Sma

22. Ciencias del 1.to y con facion de su niñez.

S. Aug.s Serm. 14 de Nat. D. de gram Theologo. Chrisost. in Evangel. Matth. Gentuariano. S.to Thomas in c. 13. Matth. Supo todas las Ciencias. I. D. Evangel. q. ygnoro todas las facultades y Escolast. S. Ambros. c. 13. q. supo todas las artes liberales. Hist. Orient. q. supo todas las mecanicas. En cuyos exercicios gasto su niñez, y mocedad, empleandose en principal q. suela de todas las virtudes, en q. le hacio diestro atleta su Mro el Esp.tu S.to

23. Forma del S.to

Fue blanco y rozo, mofletudo, membrudo, y no enclenque. El cabello rubio algo Crespo. Los ojos grandes de color verdemar, sus niñas graciosas, blancas. Las cejas negras. La nariz derecha. La boca muy proporcionada, dientes blancos, è iguales, manos blancas, dedos largos derechos, tornadizos. Voz honesta sin afect.o voz sonora, melosa. Oyo la Lengua Oriental.

ord. Bo. M.y de Juan Galindo en estos versos q. escribio S.to de Alcaide.

De Nazaret inocente copian
Y siendo de el Sexagesimo
Con ojos bellos y pecho,
Oh Patriarca excelente
Revelo Sp.to perdoname,
Cuyo Mistal tan parecen,
Tuy virtudes, y Sp.tu ellas
Pues aun las sombras me pide
Dos niñas juro en Sion,
Hedes ser Pimon de Nazaret.
Celestiales las pinceles.
Para q. al mundo no vigen.

son sus labios de Carmín,
Guarda y de una Carcel triste,
Tan vigilantes q̃ al vicio
solo le mostraron dientes.

Una vocal abierta q̃ un libro,
Y cerrada, un zanquillete,
Cong.ª entry à pedir de boca,
Flotida hoja se leen.

y en corazon la prenda,
Que mas el cielo encarece,
Joya q̃ fue de Maria,
como de sus Juguete.

fue entodo su Egnea parecido à xpto N.ro S.r Gerson in Solephina:

Gen.s Siempre el lazo de amor la semejanza,
Persuadelo en Xpto la razon propria,
Q̃ en gracia hermosa, y en madeja alegre
ser à Jesus, à limada copia:
Digno misterio fue, q̃ en la balanza
del parecer, y vulto los aprecia;
Siendo decoro excelso de la Madre,
Que el hijo salga parecido al Padre.

Abrazò todo lo dho en su Canto el Mro Xpto de Valdivieso, cuya elegancia no puedo ponderar q̃ excitar en mi audiencia la devocion

Queriendo, pues, el Summo Abitonante,
q̃ el niño celestial, recien nacido,
Por Pe dulce, siendo tierno infante,
De todo el Pueblo amado fue tenido;
Hase q̃ nazca à xpto semejante,
En rostro en cuerpo en talle parecido

Pondera el parecerse los dos tanto, q̃ este hereco el Padre Sancto Xpto

Y allí bien q̃ al div.o Xpto quadre,
Un rostro bello, de mixtos exactos,
Pues siendo el hijo de la V.e Madre,
Entre todos los hombres muy hermoso:
Si le han de parecer qual hijo, y Pe,
Será tan bello el soberano esposo,
Despues de D.s Hijo y de su Esposa,
No haya criatura humana mas hermosa.

Y allí entre las mexillas de Cristales,
Mezcla la Aurora rosas de su frente
Y à los ard.tes Labios de Corales,
Agrecibe las perlas de su Oriente:
Son sus ojos dos rayos celestiales
Del q̃ en los Globos rige à Providencia,
Su cuerpo nieve, sus cabellos oro,
Y todo un hermoXimo tesoro.

24. Genealogia del Xpto

Fue el Xpto Sexagesimo Sep.do Nieto de Adan (~~Quinto decimo Sancto Jefe~~ ~~Cain el Cayn.o à los tres reyes Oriental, Magos, y Patriarcas~~, p.r ~~Cayn~~ ~~sangre de la impia y~~ ~~maldita Cain~~ Quinquagesimo tercero de Noe. Quadragesimo Sep.do de Abraham. Vigesimo nono de David p.r la real linea recto de su padre Salomon Hijo Salomon. siendo S.S. Xpto p.r derecho inviolable, justo, y recto à q̃ pertenecia la corona de Israel, p.r cuya causa segun Eusebio lib. 3. c. 9. los emp.s Despasiano, y Aurelio prendieron à los sobrinos de Xpto, pues segun la opinion comun entre los Judios à S.S. Xpto, y se hizo Cleopas pertenecia la corona à no estar usurpada. ~~Abhinc~~ lib. 2.

25. Bod.a de Hacienda

Este 19.e se hizo la hac.da de la Viña, una p.a el Templo, otra p.a los Pobres, y otra p.a el necesario sustento de la Real familia, cuidando della y administrandola S.r S.n Xpto. Ocupabase la Reyna en obras de costura decentes à su estado p.a granjear p.a los pobres. y el Xpto con gusto de su esposa siguio su exercicio p.a el mismo fin.

26. Viage à Belen

Salio el Decreto de Aug.o Cesar, y sentido Xpto p.r la Cercania del parto con consulta de su Viña determino llevarla, y asi en un Jumentillo q̃ encontro à acomodo, llevando de recamara algunas Cuntas, Pain, y algunas Aves, q̃ eran su ordinaria Comida. Y van los diez mil Angeles de guarda de mi.a y los dos.tos de N.r S.r Xpto, con los Capitanes Gen.les Miguel, Gabriel, y Rafael haciendo escolta à la regia grole.

27. Nac.to del Niño Jesus

En la Cueva de Belen se formaron en lucidos esquadrones en forma humana, y visibles al S.r S. Xpto rindieron, y el Xpto con su niña à gozo de los Angeles ascendieron aquella Cruvecica Feliz Palacio del S.r del mundo, y cielo, Solar feliz de la div.a estirpe en la tierra, y gloria de la nat.a humana. y assi nacio el niño à 5199. de la creacion del mundo. Domingo, y alli. Xpto

tuvo clara, y dixo la Vision Beatifica, y conoció con toda perfeccion todo el misterio. Reclinado en el pesebre se encaxó entrey de aquellos carneros con grandissima gusteza, y junto con el Jumentillo le mandó la Virjin adorassen su Dr. como lo hizieron. Vinieron los Pastores, y adoraron, cumpliendo esta diligencia dessues. Sup. 6. V.

28. Adoracn. de Reyes. Al tiempo de nacer apareció à los tres Reyes, y estos se determinaron à ir à adorar à Dr. ofreciendo tres dones oro, incienso, y mirra. Vinieron, y adoraron la tr. presente S. Jph. y la Vgo. est. t. 2. in c. 1. Matth. todo el incienso, y mirra Jra. Jerusalen, y qte. del oro, y otra al de Belen, y otra à los Pobres.

29. Presencn. del niño. Salieron de la cueva, y fueron à casa de una muger feliz Pra. del S. Jph, à esperar los tres Dres. dessues del diio. Pto. desde donde salieron Ja. Jerusalen. 5. 16. sup. y se hospedaron en el meson, y allí previnieron las dos tortolitas Jas. la oblacion, del q. se le debe toda ofrenda.

30. Huida à Egipto. Por vuelta de Jerusalen sup. 7. 17. salieron Jr. el desierto de Bersabee arenoso, y despoblado, q. son 60 leguas de despoblado hasta Heliopolí. La primera noche hizo con algunos palos un Pabellon el Sto. Jph. dosel q. cubrije à la real familia contra la intemperie. Vale siempre la Viña. el Niño durmió un poco en sus braços. y el Sto. Jph. reclinó su Cabeza sobre la asperita de los Pasos del niño, y ropa de los tres y descansó un poco el cuerpo, estando siempre en prontavela su Esposa. P. l. 1. 36. Siguieron su viage, y luego les faltaron las provisiones, y algun dia sucedió à las primeras Jornadas, q. à las nueve de la noche, no avian tomado cosa alguna, permitiendo Dr. q. hasta los elementos les participasen Jr. tener afectos q. recibia, la virgen Jr. mas q. abrigaba al niño, no dexaba esperimentar de darse Jr. sentida tiritando como otros niños, y temblando el corazon de aquella Paloma, y del fiel consorte, hasta q. la Reyna de todo lo criado mandaba rendiesen la furia de los elementos, q. à no ser mandados, creo, q. no dexaran aun à ser elementos à vista de sus tres legitimos. y el mismo niño mandaba à sus ministros, luego abrigasen à su dulzura, y se regalo tres, y al varon de Dr. recibiendo de su mano el alimento in tempore opportuno. Llegando muchas veces à extrema necesidad. Las aves se acordaban como Jr. laudan, y bendicen à sus tres dando veces una en medio pescado, y con los aves. Los tigres, osos, Leones, Pardos, y otras fieras salian à los despoblados caminos à adorarles, perdiendo su braveza à vista de la diua. Mgestad. y entonces se cumplió à la letra el Isaias Vaticinio: C. 11: habitabit Lupus cum agno, et pardus cum hedo accubabit: vitulus, et Leo, et ovis simul morabuntur, et puer parvulus minabit eos. Cantab. t. 3. lib. 9. homil. 10. Assi pasaron tres dessanados su viage, asperrimo, y tristissimo Jr. despoblado de todo viviente excepto los fieras brutos, horribles, y algunas aves, q. aman la soledad en vez de ingrata con. los hombres. En este viage pasando aquel rato dixo Jr. preguntando à un hombre, q. sembraba Jr. respondio Jr. piedras. y se convirtieron en piedras los pan panes, y de ellos traen Jr. aca todavia los Peregrinos. P. lib. 1. C. 37.

otra

Ayuno. Congres.ª
Enemigos. fer. 6.
Confesion. Dom. 1.
Recetas de Concepcion. fer. 6.
P.s de familia. Dom. 2.
Idem. fer. 6.
Patrocin. de Mª. Dom. 3.
Eleccion. P. Rey. y lo. postrimp.s. Dom. 4.
Verdad de la muger. Dom. 5.

Rosa D Santos gergas año D 1754.

En 4 de dho 1 bayeta +
en de dho 1 bayeta +
en de dho 1 bayeta +
en de dho 1 bayeta +
en 25 de dho 1 bayeta +
Marzo en 12 de dicho 1 bayeta +
en 20 de dicho 1 bayeta +
en 1 de Abril 1 bayeta +
en 26 de dicho 1 bayeta +
en 10 de Mayo 1 bayeta +
en 22 de Mayo 1 bayeta +
en 5 de Junio 1 bayeta +
en 11 de Junio 1 bayeta +
en 22 de Junio 1 bayeta +
en 3 de Julio 1 bayeta +
en 16 de Julio 1 bayeta +
en 24 de Julio 1 bayeta +
en 3 de Agosto 1 bayeta +
en 10 de Agosto 1 bayeta +
en 18 de Agosto 1 bayeta +
en 3 de Septiembre 1 bayeta +
en 11 de Septiembre 1 bayeta +

andan. los Angeles arriba, y abaxo sin encontrarse limite alguno

Doña María galan=gergas

en 28 de septiembre 1 bayeta

en 14 de octubre 1 bayeta

en 29 de octubre 1 bayeta

en 30 de octubre 1 bayeta

en 12 de Noviembre 1 bayeta

en 25 de Noviembre 1 bayeta

en 2 de Diziembre 1 bayeta

otras dias q̃ aviendole pedido la Niña unos paxaros dixo q̃ heran pícaros y ellas se convirtieron. Con algunos rodeos anduvieron mas de 30. d̃ encerrando en algunos poblados sobre aquella leve nube en egipto, y conviendo los simulacros de Babilonia. Isa. 19. pues se arruinaban, y con tal luz, calumbraban los habitaban en la region sombria de la muerte. Baruc. 3. 2. despedaçando los simulacros Genaticos. Ezech. in exitu Israel. mas arboles se inclinaron al pasar los Hebreos

31. Llegada à egipto.

Llegaron à Heliopoli hug. 3. y de aqui à Menfis, ò Capno viejo hoy nacando en Heliopoli el Mal de Justicia Malach. 4. estuvieron en el mismo hazes q̃ encontraron una pobre casa alexperia de la Ch. segun el deseo de la Ma. Habitando el socorro angelico q̃ estaba en poblado acudio el Sto. Pe. à mandar, y asi se mantuvo los tres dias q̃ primero hazes q̃ empeçò à trabajar el Sto. Pe. haciendo una tarima para q̃ durmiese la niña, y una cuna q̃ el niño porq̃ el Sto. durmio en la dura tierra. O tierra! Y hazes casa pobre hazes q̃ costa de todos y adquirio algunas almas de las irresonables q̃ vivia los tres años q̃ estuvo. Ni se acordaron de sus antiguas opulencias. Tenia la casa tres estancias la una se consagrò en oratorio p̃a. Dios y la Ma. la Sagrada q̃. N. P. y la otra era el taller de su oficina. Aficionaronse algunas mugeres devotas de Ma. y le regalaron alguna ropita p̃a. su abrigo. Da. ayuda de Da. busco Ma. algunas obras de mano, y como lo hacia, no le faltò para q̃ hacer, mientras estuvo alli, pasando todo el dia en el trabajo, y la noche en esp. coloquio. Pedia à Dios la Vn. trabajando. Mientras trabajaba la Ma. coloquiaba el Hijo formando mysticos canticos q̃ David dize corresponden la Ma. siendo ave del Fenix, q̃ se renovaba en aquellos incendios y la limp. Aguila, q̃ sola podia mirar à el Sol de hito en hito. Las Imas egipcias dieron temiendo noticia los conventos, y despues los Hebreos y todos como aficionados acudian à ellos, y dan mas de sencillos de las almas sanaban de los cuerpos. à ellos con palabras, y à ellos

Dosepth fe una docena gergas año 1751. to

Enero en 5 dicho 1 bayeta —— 1
en 12 dicho 1 bayeta —— 1
en 12 dicho 1 bayeta —— 1
en 26 dicho 1 bayeta —— 1
Febrero en 7 dicho 1 bayeta —— 1
en 13 dicho 1 bayeta —— 1
en 20 dicho 1 bayeta —— 1
Marzo en 3 dicho 1 bayeta —— 1
en 10 dicho 1 bayeta —— 1
en 21 dicho 1 bayeta —— 1
en 31 dicho 1 bayeta —— 1
en 10 de Abril 1 bayeta —— 1
en 17 dicho 1 bayeta —— 1
en 22 dicho 1 bayeta —— 1
en 28 dicho 1 bayeta —— 1
en 6 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 11 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 15 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 23 de Mayo 2 bayetas —— 11
en 21 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 28 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 29 de Mayo 1 baieta —— 1

Josefe Fernandez en 8 de Junio
una bayeta
en 16 de Junio 1 bayeta
en 25 de Junio 1 bayeta
en 28 de Junio 1 bayeta
en 2 de Julio 1 bayeta
en 10 de Julio 1 bayeta
en 14 de Julio 1 bayeta
en 4 de Agosto 1 bayeta
en 9 de Agosto 1 bayeta
en 17 de Agosto 1 bayeta
en 28 de Agosto 1 bayeta
en 3 de septiembre 1 bayeta
en 11 de septiembre 1 bayeta
en 25 de septiembre 1 bayeta
en 28 de septiembre 1 bayeta
en 6 de octubre 1 bayeta
en 15 de octubre 1 bayeta
en 22 de octubre 1 bayeta
en 29 de octubre 1 bayeta
en 6 de Noviembre 1 bayeta
en 17 de Noviembre 1 bayeta
en 21 de Noviembre 1 bayeta

alicion ellas con palabras, y obras, trocando, y limpiando su llaga ꝙ consejo del niño Jhs. Otra
ie hasta dignat.n de una dio.a cruz.l! no mirando jamas rostro alguno nide muger ni hombre,
na aldeya, y aunq en el camino atendia tan solo à la llaga, sin conocer à nadie ꝙ el rostro. Avie
la, diziendose encendido pesse en Heliopoli, y le comenzar era immenso el concurso à la fuente
una milla allenar de salud, y determinando su Mag.d ꝙ la Viña en este ministerio tuviese te-
de la C.d y bien coadjutor, le concedio a S. Tgo ꝙ Direccion de Al.e nueva luz interior, y gracia
en esta compañia de sanidad, y desde entonces curaba P.e à los hombres, y M.e à las mugeres. Siendo
un Jumento sanificada, y llena de dulzura bendiciente Pl. 20. toda aquella Provincia. Y alli se vio despues en ta
ꝙ llevan la commenzo num.o de S.os y ganados, ꝙ bizieron desatar à aquellos montes dulzura
Viña. de santidad, y à aquella tierra Huiz eche, y miel de xpiano doctrina. Ahora ley mas
* de Herodes Hasta inocente sangre, dola
S. Bernar.o à poco mas, ô menos salio el impio decreto
Opuc. Medit. Vit. Chr. c. 13. ꝙ traveso los corazones de aquellos desperados inocentes. Y anssi la Reyna ꝙ
Dixit, et verisimile est, quod nunc Zacarias, y la viuda Isabel con su Juan huyendo de la Crueldad del
adhuc ibi est sobrino Juan, le zeveto su Hijo, como à los 4. meses de su S.mo parto avia
fory, de que Tirano se retiro con aprobac.n del Altissimo à una cueva fuerte de un peñasco,
puta Jesus de- donde con gran trabajo se mantenia. Desde este punto con lic.a del altissimo
bebat aqua provevo la Reyna ꝙ sus ministros lo necesario à los dos privadas, y parientes.
mazus, fuit- los 4. ad. de Juan murio Isabel, y con el uso la misma provid.a hasta q tuvo
bat cum leone- edad de buscar latte, bauty, et societa gaudy mella locusty. Repalabase con
tia huius mundi: su niño N.S. venerandole, y amandole sobre todo encarto, que aunq via q era
humilis Puer: non habebat aliq peccatum. Niño, sabia q era O.e aunq eterno, infinito; aunq tierno, eterno, aunq recien
vid. sup. n. 10. nacido, sin principio, y aunq no hablaba, q era una palabra pura. El silencio
q desde su Nac.to estuvo roto ꝙ con la niña Jesus rompio con P.e al año de edad
de xpto, y entonces le hablo sensiblem.te à Pl.o declarandole en voces, loq ya
32. le avian instruido sus rayos. en la Casa de los Ill.mos quedo una deuda de Ma
Cumplidos los siete ad. de Jesu xpto mando D.s a Jos se bolbiese. y de
Buelta de merecer n.o de D.s ꝙ los desasen salix sup. 3. Pl. Llegando à Palestina
Egipto. tomo ꝙ el Tribu de Juda y de Dacar costeando el mediterraneo, dexan
do à la tra à Jerusalen, pasò à la interior Galilea, y habitò en Nazaret
* Tres solemnidades celebraba los Judios, à q concurrian de m.l p.tes al
33. Templo Salomonico. la una de los Tabernaculos. La otra de Pentecostes: y la
Perdida del Niño. tercera la Pasua ô Pazcua. à las dos primeras subia solo Jos, y à esta
todos tres caminando aquella trainta leguas, q hay de Nazaret à Jerusalen
el Primer ad. le alli cieron al niño los P.s con sus braços, pero despues no quiso
cuyos trabajos les sacaron muchas el agua à los ojos. Limpiabanle el hedor. Per-
dido el niño sup. Pl. Luego que dilig.te &c. Dilectos meos candidos, &c. ô vos, q
aqui transitais, &c. dandole senas à las q le preguntaban ꝙ su tropa. O yolos una
muger, y dixole: ese niño llego ayer à mi puerta. y otro lo mismo. El S.to no
comia, siendo esta la mas pena, q tuvo en su vida, pues à no aver concurrido
el Perdido, se hubiera muerto. Pl. 2. c. 34. atribuyendose assi la causa de tal
perdida. Sufrio tristeza, ambre, cansancio, y perseverò constante en tantas tribulac.s

Patando

Pasando, y repasando el camino real de la Cruz, llanto, y dolor. Hasta q̃ Dios se tome
apparnúe Jherarchia. Jos. Bolbiendose á Nazareth, et erat subditus illis.

34. Llegò la Niña á los 33 a. de edád, y en ellos á la suprema perfecáon de propia
edad abandonò en tal edad, parecidísimo en la hermosura, y colores, y en ella floreció
zada de Dios decadencia alguna, hermosa, y bella todo el resto hasta los 72. a. de su divina vida
y su muerte, el Sto Patriarca aunq̃ no muy viejo á esta sazon, q̃ solo tenia al rededor
y testamto de 52 a. 10. pero estaba ya muy quebrantado con los trabajos, y penosos
y cuidados asperos continuos, y esto dió ocasion á q̃ le sobreviniesen algunas
enfermidades, y dolores, q̃ le impedian mucho q̃ trabajar. Por lo qual la Sagrada
Reyna le suplicò q̃ se absolviese de todo trabajo, y aunq̃ resistió muy mucho pero
al fin cedió á los ruegos de su niña, quedando el cuidado, y labor de esta el
quotidiano alimento de Pe. è Hijo. Bien pudiera el q̃ apacienta los lirios
de los campos sin trigo, ni afanes, el q̃ viste las avecitas de vistosos tapices
maticados plumas sin q̃ hilen, ni trabajen, el q̃ con sola su palabra mantuvo
tres dias aquella turba inmensa, el q̃ despues con solos cinco panes y
satisfizo sobrando mucho mas q̃ cinco panes, sustentar á la Reyna, y
al Rey viejo su consorte, pero quiso sujetarse el Padre, q̃ avia sido ya hecho
Madre ya la nueva fuente Prov. 31. q̃ niña enseñaba, obrabajaba mucho y
guardaba siempre la soledad, y retiro, acudia una vecina ántima mugeres
á ayudarle en su labor. Los Niños comian pescado, y Pe. ya de carne. Conoció
llevaba á este q̃ el real camino de la Cruz, que le amaba. Abrazados los hijos
de los hombres, le dió en sus ultimos dias mui enfermedad de Calenturas, y dolores de
cabeza, y coyunturas, q̃ le extenuaron mucho. Pero su espiritu con la continua contem-
placion, y conversacion de sus Niños llegò á tal colmo de perfeccion q̃ le excedia
á todos despues de nro Sto y Mro. Padeciendo muy cerca su amor, q̃ su cuerpo. Jamas
se hallò, ni hallarà enfermo tan bien servido, como de Dios y su Madre. Jamas otro
tan dichoso, que tuvo q̃ vendar esposa á la q̃ lo fue del Espiritu Sto. Unas veces le
consolaba Maria otras pedia á Dios le diese á su Magd la enfermedad de Pedro, q̃ á
este descansase. otras mandaba á las fiebres, y lo dexaban. otras á los Angeles
q̃ le dividiesen, y otros le cercaban. Hasta q̃ conociendo q̃ le llegaba su
ultima enfermedad Maria pidió á Dios q̃ el, y sabiendo el dia de su muerte, y
nueve dias antes no se le apartaron de su cabecera Dios, y Maria y la celestial Cor-
tesia unese todo dulce, y mocion, q̃ le divirtiesen los dolores. Sintiòse en toda
la Casa, y vecindad una inexplicable fragancia, q̃ contentaba á q̃tos llegaban á
percibirla. El ultimo dia de su vida sucedió, q̃ inflamado todo en amor dijo
tuvo un extasi, y sacro, en q̃ conoció condemnotar los misterios todos de la Fe, q̃ ha
creido, la encarnacion, la redencion, Sacros Dogmas Iglesia Sta, y la Inmaculada Concep.
le destinò, y señalò Procurador del Cordero á los Padres del Limbo. Todo lo qual
conoció Maria Sma con su ciencia infusa. Bolbió de su rapto, y viendo á su niño
uno á la diestra, y otro á la siniestra de la cama le pidió su bendicion, y con-
sintiendo, q̃ se llegaba ya su hora, les dixo estas dulces palabras. Dios
de J. Joseph. Esto es de este testam. dispone el ave Maria etc. murió en manos de
Jesus. La enterraron los Pp. suos in Valle Joseph. Vide. de loc. Hij. c. 6. Nic.
Bivar q̃ sacan de los Pp. y antiguos. etc. o Joseph. bendicion sea sus hijos.

Cardena

Pedro de Arredo — gergas año de 1751.

Enero en 5 de dho 1 bayeta —— +
en 12 de dho 1 bayeta —— +
en 19 de dho 1 bayeta —— +
Febrero — en 2 de dho 1 bayeta —— +
en 27 de dho 1 bayeta —— +
en 11 de Mayo 2 bayetas —— ++
en 29 de Mayo 1 bayeta —— +
en 5 de Julio 2 bayetas —— ++
en 27 de Julio 1 bayeta —— +
en 9 de Agosto 1 bayeta —— +
en 11 de Agosto 1 bayeta —— +
en 19 de Agosto 2 bayetas —— ++
en 21 de Agosto 1 bayeta —— +
en 30 de Agosto 1 bayeta —— +
en 21 de septiembre 1 bayeta —— +
en 30 de septiembre 1 bayeta —— +
en 2 de octubre 2 bayetas —— ++
en 7 de octubre 1 bayeta —— +
en 12 de octubre 1 bayeta —— +
en 13 de octubre 1 bayeta —— +

echaronse à dor[mir] dormierunt
y se le bolbieron riquezas soñadas nihil invenerunt dīv.m

Pedro de Acedo
en 19 de octubre 1 bayeta —— +
en 20 de octubre 1 bayeta —— +
en 25 de octubre 1 bayeta —— +
Porq.s q.a hallar con la cruz lo q.s busca, no es menester dexar. no desáse darse, pues la Cruz huye del q.s duerme no cuidando de lo q.s à su obligacion incumbe. Pero Pregunto: el sueño de los egipcios. Por si dormiendo, dic

en 3 de Noviembre 1 bayeta — +
en 9 de Noviembre 1 p.o año — + enemigos os d. 594.
en 15 de Noviembre 1 bayeta +
en 20 de Noviembre 1 bayeta — +
en 29 de Noviembre 1 bayeta — +

ego dormio, dic *

dormierunt, q.do nihil invenerunt? q.a dormiens* somnus sequitur. somnus fugit.
es menester llevar la Cruz, como d.o manda, q.a hallar lo q.s busca, ideo usq.s dum sol resplendet, aqua in procella nocte surgis.

5 No sanaron los enfermos con las dos primeras Cruces, porq.s solo tenia una cruz de xpo. Mas: aquellas eran Cruces q.s le hauian hecho nuevo. Mas: las dos primeras eran de Tablones, ideo siempre inspiracion; pues no era la una de bruno: y q.s hallo este poco.o q.s le habitua à los q.s la lleva. Hactenus: mayor es dilucidatio in aqua pondus erit.
Ha de ser voluntaria, ide Hebreus q.s quiere aqua respice ipse, q.a voluntarie sacrificabo.

8 Diose arriba, q.s p.o hallar en la cruz lo q.s le busca, se ha de tener bien asida, pues estos q.s nihil invenerunt, asida la tenian. Cur.s q.a. non sup. S. Bern. in Apol. ad Guillelm. Abb. Ut quotcumque Cruces, in hoc, diabolica Crux tenenda, non exhibenda.
Se convirtio el duego en agua aqua exasperatio, pero q.s auia estado en muy poco lugar de aguas, ocasion se halla la salvac.n ctig
1 subvenit in Tiberi. El duego en el pozo simbolo del pecador, ideo aqua.
2. pero en el altar del justo, ideo duego. La Cruz ha de ser celebrada, q.a luego. p.r. eso mientras quemo q.s condida, sea agua, y asi q.s la quisieron
3. el altar duego. Agua hallaron, porq.s ignis Dñi devorabit fugat aqua, Crux dat e ign.s.
Me.a Ilma Cruces aquedny vivendy, ideo, q.a Cruz in aqua, q.a in pueo Mr.

bello Caso p.ª el valor de la misa a las animas Payua c. 12.
izem: Pico serm. 31. f. in 1.p. Trilogij. vide Obsequiu. nio.
Caso p.ª exonerar a cumplir testam.to en vida el de las misas. Pav. f. 110.

PP. Donde dos Angeles y Sathanas las dos Colunas propriedad del templo. Horno de Babilonia. Venig de las ciudades de Egypto. Obligaciones tradicas y seguig sus alabanzas y de conde. Obsequiu. serm. 149. Vid. eaig Pav. f. 101. Bzovius el caso del emp.r Luys f. Caso Pav. f. 112. Amigos. B. 30. 31. Sub. mutationem vide Docays de defunct. Conc.e caso en el Pedro nuevo n.mo

El card. vide Sac. de Palude in lect. de N. Simone, et judat. tert. S. Grep. Pav. f. 112. et 106. vide plagima 16. mutatione dico. Pav. f. 103. etiq. f. S. 44. §. 2. f. 473. Duos. de M. B. 30. 38. vivet monumentum intellectui mei refusi. vide Vorag. D. Mar. S. S. pet: exposcunt lumina et laudare qui habitant: quia non lucis nos cum. Isaij. 26. 19. qui navi pitoni. Prov. 31. 15. Ve el Caso de Bzovio in die Animarum. Caig la Reyna de Sabea. PP. Antigua Costumbre caso admirable. Pav. f. 58. Emitte agnum Dñe &c. Levavi oculos meos in montes &c. q. viviana el nombre de P.e despues de grandes Capitanes quedaban privados de llamarse PP. aunq lo fuesen. h. f. t. 2. con excepciones.

PP. Para decir q.to estiman las almas un socorro, aunq sea mínimo
Misa el Caso q trae el Pedro nuevo de Pet serm 149. Misa.
Diabolus ñ q.ñt animas P.as venij in mundum. Pico. 1.p. Trilog. serm 31. lit. i. P.a el voto de las animas. V. difid. f. 160. J.

PP. Quatro penas padecen. la de daño. la afliccion del diablo, la de sentido, y el olvido. Idg ibidg.

PP. S. Grego. in lib. Dialog. pone quatro sufragios. Misa. Oracion. limosna. y ayuno, y en esta entran las demas, obras penales aplicadas p.r las almas P.as Vide eaig Bzovij in die Animarum.

PP. No sirve la magnificencia de los sepulcros, sino de las obras buenas. Isaij. 22. 16. et seq. Vide S. Grego. M. 13. Dial. l. 2. c. Cy gravia...

PP. Dixeran los Gentiles, si viesen quan demasiado llorames a nras difuntos, es dicha suficiente. Docays serm. difunct. ruega a D.r p.r el, y desate de llorar. Ed. ib.
Pany e jalema Cithara citharizane, idest, in altum bonum confidere nisi homo faciat se digny. Chrisp. Card. serm. 3. y agenda q muncij Alla Joseph, et 12. Pat. asconsa a Dueyo, et j terra q millom segueta in siglo, q illi quieti j pusparo rio, respondet j parad.so. id. ib.

Pª el cumplim.to Pª ponderan los delitos, para q.e se castiga en el Purgat. vid. Pau. c. 9. de Resurr.e

Gratiam p.t Para reprehender el olvido. Vaira c. 42. Qui cecus, nisi Senex muy 2.a ? et sua depositionis nisi ad quem nuncios mis.t 2. p. 13.

Obliviscamur Cavimum est Parentes non cognoscere, D. Aug. t. 9. ep. 46. de conson. dei dedit enim quo et animadvig. precepto. ex deca plagarum. C. 9. q. 2. Eccle. 29.20.

Obras son necesarias, y q.nas Pª liberan las almas. Venerytt duo Angeli in Sodoma. Gen. 19. 1. P. f. 44. §. 2a.

Caso Pª. la limosna, ó Misa, y cosas buenas Pª. la limosna P. f. 44. §. 1.

Devocion del Rosario y Palma Pª las almas. El caso de Catalina.

Primera Platica. Almas de los PP.

Thema gen.l obliviosi traditus sy tagnus montanus à corde Ps. 30. §. 13.

Thema peculiar. Honora Patrem tuum, et genitrix Matrem tuam obliviscatur memento q.m nisi q.r illos natus non diligit: et recubuit illis. Eccle. 7. 29. 30.

La gran barbaridad q.e es el olvido, y lo poco q.e nos duelen estas nobilissimas heridas. Ps. 32. in Psalterio decem chordarum Psallite illi: ut exuat à mente animos, et alat eos in deum. Ps. 2. et 19. diez cuerdas. Becerra: diez Leyes de amor. q.e los difuntos. Sean 3a n.to nota cuerdas para de animales mudos. in S.P. Colony; in vociferatione, con sermones, con voces, pues si los muertos nos las dan oblivionem date sy &c. con voces bemos de reconvenir la memoria. Definic.n del Purgatorio. 2.a Q.e estan allí PP. sacud. Pat.re amigos. enemigos &c todos claman oblivionem traditus sy; y allí à todos oyemos oyendo estas tardas q.e nacen à la memoria de cada uno. Prima tarde. PP. olvidados de los hijos contra el divino precepto: honora P.m tuum &c. pondoracion de este olvido q.e pan in proverbio à 9.a 2.a parecen mi. pocos, y graves: ay de ellas mi. remedios, y graves. La antigua calumnia q.e oyeron Scarlatini. Corruptionem non vidit cinerum. Quieres ver como esta es el texto veniam ad vos tamquam dux. Brz. pero ó ingratitud de hijos, mi lavor de un P.e oyes oblivioni, ni à P.i Honora. Caso de Pavia f. 106. Aun Sollorassy quando le hicieron magnifico sepulcro nada sirve, sino haces q.e su alma v. l. Sup. exclama Pocos sexm. de defunct. recubuit illis. Pero no entremos ya à un P.e pues ya sabe lo que es q.e oblivioni; caso de Ovnat. §. 21. n. 6. Apud homines cy parentes suum exhalavit, vel cy sepulti terra ff coopertâ, genitus cum memoria pereat. Pruebalo el caso de Pavia. f. 116. Ciconia cujus divit tempus ei venit sui; 30 pulli autem meum 2 agnovit judicium Dei. Jer. c. 7. su propriedad: pruebalo el mismo texto: ejiciens eos mortuos, prejuicios, sacerdotes, prophetas &c de sepulchris suis. 2b. §. 14. P. lo grande y magnifico q.e es hacer q.e las almas: el horno de Babilonia texto P. acaba Supapio de la misa. Sello dixo de Silvio in sexm. defunct. Leo queda &c. f. 596. Eleemosina q.e 2.a cui nemo obliviscitur, et q.e peccato mortali infitiatur cubi cum: id est. Q.e subsidio P.e et M.i Ser cubi cum pena. Thes. nov. f. 143. de Anim. si frugum, q.e donde sabe un P.e allá si hacen ó no caso del oye al antiguo M.i Martin Garcia. sean. 118. 2.a quis deus revelare, et ministerio Angelorum, scilicet exercitorum: nq.e chami faciet ei suffragia alleviet pure cum, et caste respicientis, q.e à un P.e oye et credit q.d M.i oblivione pareat 2.a diligentiam. Si de fo ho. f. 3.

Platica 2.da Almas de los Sacerdotes. vide inf. fol. 76.

S.Juan. Soles-gergas año de 1751.

Enero en 5 de dho 1 bayeta ——— +
en 21 de dho 1 bayeta ——— +
febrero en 4 de dho 1 bayeta ——— +
en 12 de dho 1 bayeta ——— +
en 23 de dho 1 bayeta ——— +
Mayo en 5 de dho 1 bayeta ——— +
en 13 de dicho 1 bayeta ——— +
en 21 de dicho 1 bayeta ——— +
en 30 de dho 1 bayeta ——— +
en 10 de Abril 1 bayeta ——— +
en 20 de dicho 1 bayeta ——— +
en 22 de dicho 1 bayeta ——— +
en 24 de dicho 1 bayeta ——— +
en 28 de dicho 1 bayeta ——— +
en 4 de Mayo 1 bayeta ——— +
en 9 de Mayo 1 bayeta ——— +
en 12 de Mayo 1 bayeta ——— +
en 21 de Mayo 1 bayeta ——— +
en 28 de Mayo 1 bayeta ——— +
en 11 de Junio 1 bayeta ——— +
en 16 de Junio 1 bayeta ——— +

franco Solís en 19 de Junio 1 bayeta —— 1
en 26 de Junio 1 bayeta —— 1
en 4 de Julio 1 bayeta —— 1
en 6 de Julio 1 bayeta —— 1
en 8 de Julio 1 bayeta —— 1
en 11 de Julio 1 bayeta —— 1

en 15 de Julio 1 bayeta —— 1
en 18 de Julio 1 bayeta —— 1
en 27 de Julio 2 bayetas —— 11
en 3 de Agosto 1 bayeta —— 1
en 5 de Agosto 1 bayeta —— 1
En 12 de Agosto 1 bayeta —— 1
en 14 de Agosto 1 bayeta —— 1
en 21 de Agosto 1 bayeta —— 1
en 25 de Agosto 1 bayeta —— 1
en 1 de Septiembre 1 bayeta —— 1
en 2 de Septiembre 1 bayeta —— 1
en 6 de Septiembre 1 bayeta —— 1
en 10 de Septiembre 1 bayeta —— 1
en 17 de Septiembre 1 bayeta —— 1
en 18 de Septiembre 1 bayeta —— 1

Fran. Cuentas de Gergas año de 1751.

En 3 de Enero 1 bayeta —— +
en 16 de dho 2 bayetas —— ++
en 25 de dho 1 bayeta —— +
Febrero en 1 de dho 1 bayeta —— +
en 20 de dho 1 bayeta —— +
en 25 de dho 1 bayeta —— +
Marzo en 10 de dho 1 bayeta —— +
en 15 de dicho 1 bayeta —— +
en 21 de Abril 2 bayetas —— ++
en 10 de Mayo 2 bayetas —— ++
en 3 de Junio 2 bayetas —— ++
en 16 de Junio 1 bayeta —— +
en 26 de Junio 1 bayeta —— +
en 9 de Julio 1 bayeta —— +
en 17 de Julio 1 bayeta —— +
en 22 de Julio 1 bayeta —— +
en 6 de Agosto 1 bayeta —— +
en 29 de Agosto 1 bayeta —— +
en 7 de Septiembre 1 bayeta —— +

Juan de Cuellas —

en 28 de Setiembre 2 bayetas ++

en 13 de Octubre 1 bayeta —+

en 27 de Octubre 1 bayeta —+

en 3 de Noviembre 2 bayetas —++

en 13 de Noviembre 1 bayeta +

en 26 de Noviembre 1 bayeta —+

en 1 de Diziembre 1 bayeta —+

Tercera Platica. Almas de P.tes y Amigos.

Thom. Gen.l Oblivioni tradita sum tanquam mortuus à corde. Ps. 30. v. 13.

Item. part.r Nonne tristitia est usq ad mortem?... non oblivyscantur amici tui in animo tuo, et non inmanuor sy illius in hoc seculo suy. Eccli. 27. v. 6.

Ponderacion de la verd.a amistad, y paneneyco, y lo q.e esta obligā à acordarse de los defuntos, q.e claman oblivion &c. en tiempo de alegria nr.o amigos donec oriatur. en tiempo de tristeza q.ndo no. Debiendo el Ep.te sto. q.e no ay tristeza m.r q.e la muerte, none est tibi no manda q.e nos acordemos de nros amigos: in oblivyscantibus en esto esta el verd.o amor en q.e no se agrada el amigo de nra pedros. Mulier quid ploras &c. Joan. 20. 13. Lazarus amicus nr dormit. Joan. 11. 11. ego dilecto meo, et dilectus meus ys. Cant. 7. 10. Habet oē noti ejus à longe. 23. 49. Luc. Stellio Lacerta Erinyda H. Levit. y se remedian con la limosna: aqui ponderar esto, y concluir. Casos en Pav. f. 452. ex Greg.os. Si vis requiem clamy mercari, emea pauperibus. P. Aug. ap. Dec. f. 459. et Dr. Sot. in Matth. Non groge hoc divitias accepisti, ne in lascivia sumas; sed ne in eleemosinis expendas. Eleemosina a morte liberat. Tob. 12; y Poll. l. 49. §. 1. Quemadmodum ce dedisti &c. dicho celebre de nro Seneca: quicquidmē vivere hominis, si rationem illa duo pronuncia, fa, mayel tuy. Bed. l. 4. c. 54. in Luc. 12. Facite vobis saccolos, quinon veterascunt. eleemosinas videte operando quamvis magis in quemvis manear. Texto p.a la lim.a p.r las almas Eccli. 41. mitte panes tuos super aquas &c. Caso el de la revelac.n de S. Brigida. Vide infra. fol. 84.

Quarta Platica. Almas de los enemigos. int. fol. 77.

Quinta Platica. Almas de los Escandalizados.

Thema Gen. Oblivioni traditus sum, tanquam mortuus à corde. Ps. 30. ℣. 13.
Thema paraic. Vos autem recessistis de via, et scandalizastis plurimos in lege. Malach. 2. 8.

Que olvide amigo, malo, q olvide el hijo, peor, pero q olvide, q se aime la culpa del proximo padezca tanta pena, el postrimo, y tan abominable à los ojos de D. como dice mi thema vos autem. atiende à los hermanos de Jhs q dicen manito hoc facimus, q Beccavimus in deatorem nrm. Gen 42. ℣. 21. v. P. S. 44. ℣. 2. Nada dicen, sino tienen caridad, y esta no la tienen, sino malicias à los q se culpa padecan. De dos signos, q pone Palude serm. de Ps. sim. et Jud. el texto es, ute in scandalizes proximum. Quod docet Dns. dicis: omnia agamus, ne proximus scandalizetur. et March. 18. Vz illis q. quis scandalis venit. Ideo Apls vols scandalis vitare ut 1. Cor. 8. si esca scandalizat fratres mey, non manducabo carnes in æternum. Esto lo manda la Xpiana si q. es causa grandes à otro, el mismo q. vanidad se offrece à sacarlo: q. mayor maldad esto lo manda la Xpiana: March. si oculus meus dex. vade reconciliare. S. Edm. q. burns bonis conversationis. dice Palude ubi supra. El texto de Judas Patriarca Causa de q Benjamin bute à Egipto, y q. esto le ofrece à la esclavitud q. el mando seays siervos tuyos pro puero. Gen. 44. 33. Yentanse con el escandalo publico de los testamentarios. Casos. texto: mucrone dixo. Dn. texto de Arnol. Oll. c. 3. f. 593. Vide misa del Maestro Martino Garcia serm. 118. fol. mihi. 372. Caso q. los testamentarios pagaron las deudas de los testantes. in Discipulo. l. 160. de animabus. J. Vade prius reconciliare. March. 16. vide inf. fol. 82. v.r. Defuncti, qui cupiunt liberari. Sexta Platica. Almas Olvidadas. vide inf. fol. 78.

Septima Platica Almas de los devotos de N. Sa

Thema Gen! Oblivioni traditus sum tanquam mortuus à corde. Ps. 30. ℣. 13.
Thema paraic. Qa. in ipsis diebus lucus, et tripudia in hilarientes, gaudiq. Juncta ::: ita ut dies, quo nulla ingruens debuit oblivio ::: sicut Phinees et Esther. Esth. 9. 22. 28. et 31. vel aliud Thema: Esther Assuerus stetit ante regem, et ait: ::: quomodo possem sustinere necem, et interfectionem populi mei? Esth. 8. 5. 6.

Horrenda Carcel la del Purgatorio, barale q. horrible lo olvidada q. esta de los q. vivimos en el mundo. Pero O alta inaccesible à mi lengua! horrenda Carcel, quao importa si tiene paz pa una Reyna pacifica, una Ira q. excede en la piedad misma es nada menos q. la misericordia misma: Ma. Ima Xarapine Max. D. l. 5. Mi dominus in Purgatorio, ideo dicit: ne in tuccibus meis ambulavi. la dize pena Purgatorij tuccus, q. transitoria, ne dize manis, q. è amara, in illis tuccibus ipse ambulat, q. mexicis muy multos à pomis illis libeant. Estos son los q. oy claman, oblivioni &c. y à estos debemos aliviar con mis sufragios pos como dice Pavia ampando à la devocion con las almas deuden de Ma. in lib. Narcaee piad C. 28. Qa. Oblatio, quam ille praestat, re-

dundat in Dei sanç, quç unici sic demonenis. Haz pues con esfas devotas almas mi som
dia, pues la hace con M.ª Ill.ma para ó almas, q. olvidada estas de M.ª esto te suplica: oblivi
Mas q. importa ó devotas animas sic dixerunt mortui in dic. Ilay. O: Emitte agny Do
Pav. f. 132. el Cap de Rosario: y luego textos Levavi oculos meos &c. Ps. Mandel Puro
torio, navegalo M.ª Pr.: Navis &c. la naturalidad de la Sagdia. Eficaz medio p.ª socorr
a las almas la devocion de M.ª especi.te el rosario. P. 1. 49. §. 2. y el Cap de Catalina
etig ex hoc impedias libentias rosco colore perfusa. Eph. 15. 8. y p.ª lo q. tiene esto no le ha
la misma dize Xenoi: dona animç meç pro qua rogo, Esth. 7. 3. siendo assi q. no
q. illa hçc les Ytrea ep. 16. 15. 13. Prisell. t. 2. f. 43. Vide fol. 84.
Rosarium optimum animarum auxilium. Casus allatus ab Alexio à Salo in arte
amandi Deum Cap. 47. fol. mihi 268. in 1. tom. Bibl. Virg.
Platica Octava. Almas de los devotos de mi S.r S. Joseph. Pro hac, et pr
cedenti vide inf. fol. 79. memento mei cum bene tibi fuerit. Gen. 40. 14.

Platica Nona. Almas de todos los defuntos en general.

Thema Gen.! Oblivioni tradiçus sum tanquam mortuus à corde. Ps. 30. 13.

Thema part.r S.ta ergo, et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur. 2. Machab. 12. 46.

S.ta est hçc cogitatio, q.a nobis representantur pçnç animarum.

S.ta est etiam, q.a nobis representantur motiva, ob quç purgatorio puniuntur
S.ta est etiam, q.a nobis evidet, q.d si boni n. sumus damnabimur, et malorum opa nil eos juvabunt
S.ta est etiam, q.a nobis recordantur suffragia, quç p. ipsis possumus Deo offerre. vide

Vç quindecim à Discipulo vere Magistro in serm. 160 de anabus referat. Cum can
delis accesis: cum thure cremato: cum aspersione aquç benedictç: cum oblatione panis, u
vini: cum oratione: cum oblationibus: cum intercessione S.rm cum jejunio: cum solutione deb
borum defuncti: cum operibus misericordiç: cum impletione testamenti: cum pçnitentia:
cum solutione votorum defuncti: cum ignositaçn iniuria: cum missa.

Malorum opera nil defunctos juvant. capo. ? discip. serm. 82. O.

2267.

descansa porq.e oria à M.a en gracia. Mayor trabajo q. ese. Nomo.
q. entonces mas descansado. q.do hace mayor el beneficio.

Sabbato requievit eux non 6. die, q.a in hoc peccavit Adam
in 6. requievit ob peccatum Adami. 7. ann., q.a sola Ittia quietare potuit
ira ejus.

primero descansa y luego santifica.

Joseph Alvarez — gergas año de 1754.

Enero en 6 de ha 1 bayeta —— +

feb. en 19 de ha 1 bayeta —— +

en 22 de Marzo 1 bayeta —— +

en 23 de Abril 1 bayeta —— +

en 20 de Mayo 1 bayeta —— +

en 21 de Julio 1 bayeta —— +

en 22 de Agosto 1 bayeta —— +

en 7 de octubre 1 bayeta —— +

en 19 de Noviembre 1 bayeta —— +

Nox similes morti dederat placidissima somnos. Sill. 15. de bello Punico.
Scipioni.
Haud unquam tepidos absumpsit bucina somnos. id. 16.
Amplexu, multoque mero, somnoque virorum
Prosterganda acie. id. 11.
Arena novo somno excutiatur perennis vigil,
Itque timor toto gelido sudore per artus. id. 8.
Jamque omnes lucos, omnes que è pectore curas
Discusserat, Phrygij nec jam amplius adversa recij
Ulla videbatur, tacito nox aptra sopore
Cuncta per et terras, et lati stagna profundi
Condiderat. id. Talis cum Dido egregia vultu
Has visa in somnis germanæ effundere voces. id.
Cuncta per et terras, et lati stagna profundi
Condiderat somnus, positoque labore diurno
Pacem nocte dabam mortalibus avidi agebat. id. 7.
Hannibal. —— mulcebat tacita somno. id. 16.
Quæ postquam properata, sopor —— sua munera tandem
Applicat, et mitem fundit per membra quietem. id. 6.

Falsa plana.
Seneca.
Mony.
Ovid.
Tibull.
Hosseh.

vipilare
Fauny.
Fortiy.
Ordoo.
Bordon
Prequia.
elvias.
Babiol.

Je rmonty.
Gorsiaye
Ovid.
Homer.
Hosseh.
Sylius.
Virg. Valaio.
Chrisostomy.

Bony bonmy.
Grega.
Bernard.
Serec.
Cicero.
Zeno.
Claudian.
Majy

Hbaty.
Sydron.
Virg.
Ovid.
Seneca.
Propcat.
Valdeo.

Negro
Ovid. 4. Fast.
id. 11. Nutan
Hosseh.

Pharsalia M.
Pranty.
Praxatella.
Lucany. 3.
Carlep
Silij. 6.
Macro 6.
Sulpic. 5. Grip
Cicero.
idupio.
incantatio

Alcalà. R.
Senecain Med. 2.
Ovidy.

vijio duoby modj
Fungen.
odet. 8.
Gne. 254. F.
Clmon. 587.
Frassen.
J. Isabella.
Pet. Chrif.

oraculum
Sycophonsonny
Valer. 1. 4.
Chron. 587.
Frassen
Bruno
Brent. f. 201. 197.

Somniy
L. P. N. T.
Franci
Filpo I. Fraf.
edo Neubry.
Joseph.
Bruna

insomniy.
Ob. Majy.
Frassen.
Thosca.
Buchannanus. Jeph

Cum conjuranquinem lethi sopor, et mala mentis
Gandia. Virg. 6. Eneid.

Mr. Dominicus Jacob apparet, qr. oratione vult expetiri: et sic licet posset vigilanti, mavult tamen apparere dormienti

collocavit ante Parad. s. qr. Mr. et porta Paradisi ex Oran. Vt de Vrsa. V. et si Adam peccasset ad portam introiret.

in principio, idest Mr. qui sit ly Esly, et terram instituit

Ubiq nominat David audaxam qr. Sibi fabricavit et qr. ex Mr. dedicavit omnipotentio Deo pony qui ex Jesse accingere super femur tuum potentissime, qr. in femore sanctum: Rex Regum et Dny Dominantium.

Ad hoc illud quod indicat somny qui se mouy. Dominicum, inquit, Ambrose. Hom. 73. in Ev. post init.

Volvitur exanimis, tumuloq decora juventa
Ora novy pallor, membris demissa soluit
Anima fluentes, gemat quipea Numina somny.
Sill. Ital. lib. 7. de bello Punico: mortem
vocany nigrum somnum.

Angelus q. cunctum, vel ly cunctum, qr. requiremus gratiam

Canasco-gexgas año de 1751.

en 8 de dho 1 bayeta —+
en 6 de dho 1 bayeta —+
en 12 de dho 2 bayetas —++
en 12 de dho 1 bayeta —+
estella in monte jurisdicc. de 592. C 6x.3.
columba. Abb.
en 3 de dho 1 bayeta —+
Febrero en 6 de dho 1 bayeta —+
en 8 de dho 1 bayeta —+
en 10 de dho 1 bayeta —+
en 11 de dho 1 bayeta —+
en 12 de dho 1 bayeta —+
en 2 de dho 2 bayetas —++
Marzo en 5 de dho 2 bayetas —++
en 11 de dicho 1 bayeta —+
en 12 de dicho 1 bayeta —+
en 15 de dicho 2 bayetas —++
en 22 de dicho 1 bayeta —+
en 23 de dicho 1 bayeta —+
en 22 de dho 2 bayetas —++
en 30 de dho 1 bayeta —+

prosigue

Tomas Canzasco — confiar en D.ª y desconfiar de sí
en 3 de Abril una bayeta — Publicano, y Fariseo. Pedirá D.ª
en 16 de dicho 1 bayeta — con confianza en esta misa mi voz
en 21 de dicho 1 bayeta — día voce mea audi mihi mihi deo.
en 23 de dicho 1 bayeta — Ruy Solo allí se logra lo que desea
en 27 de dicho 1 bayeta — el Señor: y qué diferente allí. Ego
en 29 de dicho 1 bayeta — hodie hoc: ingrio Spiramus
en 6 de Mayo 1 bayeta — Abba Pat.: S. Diadoch: sicut Mat
en 10 de Mayo 1 bayeta — Filij docet.
en 12 de Mayo 1 bayeta — Mira nominis Barbara interpretatio
en 30 de Abril se abia recibido — à Fr Franco Otonga Mro de Cardena
en 14 de Mayo 1 bayeta — Nomen Barbara, à duplicii dictio
en 16 de Mayo 2 bayetas — ne Bar, quod ex evangelio inter
en 19 de Mayo 1 bayeta — pretatur Filius, et ex A quod
en 25 de Mayo 1 bayeta — est interpretatum Deus ex Apoca
en 29 de Mayo 1 bayeta — lypsi compositum, quasi dicam
en 4 de Junio 1 bayeta — Filia Filia Dei, hoc est, duplicit
en 9 de Junio 1 bayeta basta — filia Dei, seu inter omnes Mar
en 17 de Junio 1 bayeta — Beatissima dilecta, aut potius excel
en 18 de Junio 1 bayeta — lens vocatur filij, hæc perfecta
en 21 de Junio 1 bayeta — Divina filiatione conjungit.
en 25 de Junio 1 bayeta
en 28 de Junio 1 bayeta

Fenor d tabioza.

Fecubum fecit Jacob dormit ac fuit Joseph ultimus fatis exactis

Tomas carrasco en 1 de Julio 1 bayeta +

en 2 de Julio 1 bayeta —— +

dever Joseph, sed eo qui aliqua en 5 de Julio 2 bayetas —— ++

Dominus dixerat, tabia. Deus en 9 de Julio 1 bayeta —— +

David ñ calcebat fenvertes devotos Joseph en 13 de Julio 2 bayetas —— ++

Collocat in firmamento Sermo. 6. de S. Joseph. §. 2. B.

Dñe devotos Lamor: Fuit Remanendo &c

Petr. Leon Sta. Firma en 22 de Julio 1 bayeta —— +

Moyses descendit peccatore Populus ejus. en 29 de Julio 1 bayeta —— +

Tree Deus vult populum suum Cy alias de ejus apicem redemptione. en 30 de Julio 2 bayetas —— ++

q. hic nubes ñ ibi. en 4 de Agosto 1 bayeta —— +

Sponsa. Platanus.

Maria quid? ac quid ñ en 13 de Agosto 1 bayeta —— +

devotas etiq ñ rogata fecunditate.

Vinu ñ habente. Promde a en 14 de Agosto 1 bayeta —— +

Mariæ devotione adiuvemur.

S. Joseph. Propicietur mihi en 15 de Agosto 1 bayeta —— +

Quid me luxi, ac arca ut nihil arca luctari possimus nisi S. propiciatorio.

Ad patet Joseph, petit Ma. en 21 de Agosto 1 bayeta —— +

Isaac vox sua Dñe. et nisi Joseph Virgo Ma. ñ esset.

Ephes ñ potest mihi en 27 de Agosto 1 bayeta —— +

Mandatum jubeat. q. mihi Joseph Sponsa.

Ave ne Mariæ S. en 31 de Agosto 1 bayeta —— +

Joseph propiciatio adiuvemur, aliquid ad nobis gratiæ debemus.

Nativitas propiciatorio Bruno. en 8 de Septiembre 1 bayeta +

Mysterio sa. oracion

delicioso Ciudad en 15 de septiembre 1 bayeta —— +

Lagrima, cujus clavis oratio. qui ? manu Joseph. Quid oratio, atque modo tradendum.

Diaconus Joseph. Jacob en 21 de septiembre 1 bayeta —— +

dormis. Et qui bonum non incurrit. Xpus Ihesu manu sua ibi sepultus Joseph.

in die Ma. en 23 de septiembre 1 bayeta —— +

Pietas Oratorium Joseph Leon ; aqua vestigat. Deo nos, adoratorium qd ñ ad

mea adonisea, en 27 de septiembre 1 bayeta —— +

ñ genua ni ei ador.

Humildad. en 2 de octubre 1 bayeta —— +

La empresa de la Esposa. Via la tierra Joseph en se mano dicens Joseph: Pia Maria. Quid Humilitas.

Vie cuesta Ntr. en en 4 de octubre 1 bayeta —— +

Quando de la Cathedra Leon, et Oxy. Pruba del temor: Timor

Domini dilectus. Glorifica a D. Benedicty 4 Dre. 1. alcanza S. Joseph. Jacob

dormens.

Caridad.

Saver gallardo Virgine. Vinca el Borgoñon vencer, avriendo Caridad. Conformidad. Mansedumbre del alma. Misericordia. Cortesia. Paciencia. Humildad. Obediencia. Perseverancia. Fortaleza. Templança. Castidad. Virginidad.

Tomas cayo en 5 de octubre 1 bayeta

en 12 de octubre 2 bayetas

en 18 de octubre 1 bayeta

en 25 de octubre 1 bayeta

en 26 de octubre 1 bayeta

en 30 de octubre 2 bayetas

en 8 de Noviembre 1 bayeta +

en 9 de Noviembre 1 bayeta +

en 11 de Noviembre 1 bayeta +

en 15 de Noviembre 1 bayeta +

en 20 de Noviembre 1 bayeta +

en 22 de Noviembre 1 bayeta +

en 29 de Noviembre 1 bayeta +

Singularissima inconprehensibilia de Jesus. Habitacion suave. Castas se[illegible]. Castas se[illegible] en Joseph. No ay q temer riesgo. Todo lo tengo. Tanson in Levy. Huyendo se Conserva. Cayo de cavron, por Vasco. Cortesia. Templança. Castidad. Virginidad. Mansedumbre del alma. Misericordia. Cortesia. Paciencia. Humildad. Obediencia. Perseverancia. Fortaleza. Templança. Castidad. Virginidad. Mansedumbre del alma. Misericordia. Cortesia. Paciencia. Humildad. Obediencia. Perseverancia. Fortaleza. Templança. Castidad. Virginidad. Mansedumbre del alma. Misericordia. Cortesia. Paciencia. Humildad. Obediencia. Perseverancia. Fortaleza. Templança. Castidad. Virginidad.

Quando Dñs Deus. Quadrata. Gratia infinita positivi. Ubi. Deus. Dixit. Stans. Relatio. J. Anton. Accedet homo ad cor abyssum.

J. Jph. Quæsibis: et collocavit Dñs. Frat Jhs Sto Leo Decessor ipse videt Deus, seu ñ adt à Deo: gloria mea: q. malos occupare vi locu qui rogat, et ita: sede à dextris meis.

Filius sol dic, ñ à Jhs q. hujus pta, et ñ in electis ille à Jhs bonis, et malis in perenne onie. Ponery in thesauris abyssi Jhs ubi vube Jhs. Jhs. Amen. S. S. ex novo.

Buena muerte. Max rojo. y Jordan. Huyr, et secutus. En Jerusalem. q. arrea i morte sacra. el menester trabajar, y vela na gavea muy y mirar: Jacob quis aie: invisibly. berma de los Navis, no Galeras. q. Navis cy Dei timore Bona mortis assequemur. Mala. y con el amor à Jhs. ñ dimitte te. descende q. temor à Dñs. y amor à Jhs dicit ad alt. Jerusalem: qui pertransiunt viscera Xpi. Ya se que Jhs. patrony trabuene sequi morte, et dej esto q. à Dñs cet. Scala vidit Jacob

aqua.
mudat, et vadit.
Simon Major Diuianic. collog. 13 fe 22.
Depuis fut alat. M. 1. 24. 235. 1 vero en

Febrero en 5 de la bayeta —
Março e 10 de la bayeta —
en 10 de Abril 1 bayeta —
en 1 de Mayo 1 bayeta —
en 16 de Junio 2 bayetas —
en 3 de Julio 2 bayetas —
en 19 de Julio 1 bayeta —
en 28 de Julio 1 bayeta —
en 9 de Agosto 1 bayeta —
en 20 de Agosto 1 bayeta —
en 6 de septiembre 1 bayeta —
en 17 de septiembre 1 bayeta —

15
Cura pero si anse ibas muy,
Cura si jnubo, no in gesta gloriat
Vequyte eos getaos, q.
aqua de gesta fluenty
Royclanyt sang, et teaqa
muby anse in fluenty
Ingaqua que
De lay aqua
de gloria
Vn.

mudy opedí ey 289. ouy 288. 12 nos enseña à buscar la salud en
17 de septiembre 1 bayeta —
de videry
Dey 16. 2 Junio e cor 327. 4 aqua y salud a 59. 14 Dey jnuj. fuera
aqua. 1 Dey mas
tisalo de aqua le conviene los dolorej en gloria: de exceso
Vn. 13
de gloria q nubes lucida obumbrat. Vn. Magnes Dnus separat aqua. ideo Colyro jnuj, o
Vn. confesat à me fre dnus eius. salus, et aqua. et si amor vult mori
muby. Vn. ne rediman, sanz pene, et agnat. ¿quo nisi Dei cogitat? O Tormento grauissimo de
Vn. pero no sese anse de morir con el titulo de aqua, y salud. Vn. Magnes
Vn. en esa pero en q le prisen del titulo de aqua. nondy vena hora mea Vn. que desi
Vn. Dezues de su Dr. y de si Vn. libre n de su Dr. q. annos, et ego amaro
Vn. vulnere. Fluenty aqua, et sanguis Vn. sea en dos titulo q se Vn. Vene-
Dey Vn. orate. Vn. in Oleaste Major. et sanitas 2 Dennis ejus. Vn. aquam
salvet, q. ponne alli qng ymb. Crucifixo vnte ea. Amen Pisina illo morijte
Vill. Vn. Dnus in ind. d. Dejy. n. 10.

Aire diúso convertido en provechoso señal de espiritu diuº
spu vehemenº. Obedecia el aire á uno causa dominantº spu
se ejre.

Flory Mg. fructy honorij, et honestatij. Eccle. 24. Roman. et Figur:
Flores mei fructus gloriæ, et divitiarum. Syrac: Honor, & gloria, et
decorij.

Flora Flory Dea, ejus ymago Czech. 277. Bona Dea dicta
Tiraq. 876. in Luzinali habuit templum. id. 911. Mart. á Virg
litabat. id. 353.

Flory. gany coronabgt. Tir. 353. Laxy cbig. id. 354.-

Anno 1497. Mantuæ decedit B. Franca de Cumis Ord. Serv. B. M.
cujus corpus occasione rediendæ ad novum ecclam cum cæteris ejusdem
Monialibus cum transferri illò deberet, inventum est recens, ac si tunc esset
tumulatum, et qd mirum, manus teneræ lilium virens, ac si è terra tunc
veniens collectum esset. Gian-Ann-Serv-B. M. Cent. 3. lib. 5. c. 2.

Pirona, seu Peronilla Herpody rechusa in Cognat.º S. Nicolai
extra muros Urbis Nechlovienſis, sub regula tertij Ord. S. Franci
Sti. fine decedit. Brentan cpit. Chronol. sæc. 5. an. 1472.

Rosy Flory in sacris. fulcite: Flos libani date odorem. effluat ore vestro.
Sicut aquilo, et veni Auster, et fluent aromata N. S. Angli Cæli.
Feronia. S. Tiburtio.

Da Teresa de Orbaneja gergas año de 1781. 24.

Enero en 2 dedha 1 bayeta —— 1
en 18 dedho 1 bayeta —— 1
Febrero en 1 dedho 1 bayeta —— 1
en 13 dedho 1 bayeta —— 1
en 20 dedho 1 bayeta —— 1
Marzo en 2 dedho 1 bayeta —— 1
en 9 dedho 1 bayeta —— 1
en 17 dedicho 1 bayeta —— 1
en 22 dedho 1 bayeta —— 1
en 6 de Abril 1 bayeta —— 1
en 19 dedicho 1 bayeta —— 1
en 27 dedicho 1 bayeta —— 1
en 6 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 15 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 9 de Junio 1 bayeta —— 1

+

Quæ centum annorum monumenta. Vaz. 65. 20. Geroglíphico d
Egípto el Corazon. Schast. v. Cor. la Ave incend. Bona. S. ibi
sedens [illegible] sepulchrũ mirãt Mariã. Cyde Strigely. vocẽ q.
ouy ; sepulchro. Et erit sepulchrum ejus gloriosũ. q. gloria Dñi ad ipsũ
Ant. S. ac. de te victoria ; sepulchro. gloriosũ magnũ David in Philistæum. q. h
ñ Iohy. Ant. Iohy ; Goliath Diaboly. Glorioso ; q. ibi sepelivit
gloria, et trophea, vt antiquũ Romanorũ, vel q. ibi meruit via
rũ insignia

Bs. Ventura. Luc. 10. N. S. de Gracia en día de
Caro mea vere est cibus. Joan. 6. Viernes.

Rumbo estraño de aplaudir! raro modo de celebrar!
Quando mas se necesitan las voces p. el obsequio aplauso, entonc
mas se inuáman opresiones al labio! [illegible] mirò al mundo
la especiosa magnifica
Gran Templo de Diana efesina, en q. à costa de lo
imposible ostentò sus destrezas el ingenioso arte, y quando
avia de censurarse la lengua, q. no fuese Compañera
de la eloquente Fama p. celebrar aquel emporio de ad-
miracion, lisongeaba esta conspicua legítima esperanza, vna
en el acto de aquella Diosa à Harpocrates, que con
su dedo en la voca, intimaba silencio al Mundo aun
à vista de aquel nunca bien ponderado prodigio. Raro
modo! rumbo estraño, pero discreto, porq. hablaba mas en
lo mudo de la admiracion, q. en los facundos periodos
de la Retorica mas loquaz. Q. quando son los objetos de
la tan sublime esfera, sugle, y facilita el silencio lo q. la lengua
no alcanza. Ya advertirà mi auditorio el motivo de mi
encarpado de mi pequeñez este Panegirico, porq. siendo p.
pequeña mi inteligencia, incapaz de pronunciar en la mas
palabra acertado loque, q. quiero Hist. 1. 6. sea en este Templo Hapo-
crates, q. con el silencio exprese al mundo la Grandeza
de esta Graciosa Diana, Planeta de Gracia llena. No era mi
ño, ni mudo Geronimo, y se confiesa mudo, y niño, al

D. Miguel de Mayorales — gerras año de 1761.

En 2 de Junio de 1 Vayeta

En 30 de septiembre 1 vayeta

En 18 de octubre 1 vayeta

En 15 de Noviembre 1 vayeta

vease obligado à predicar al Pueblo aquella mystica vara, q se desvelaba en el cuidado de la cultura y: vigilancia: y como no conocerè yo muy parvula, nida y balbuciente mi lengua al verme precisado à persona de tan soberana [illegible] mystica vara, à cuyo desvelos no franquean la mas preciosa influxos: que aun no enmudecerà al contemplar Gracia tan [illegible] Conclus. y de S. Anselmo lib. de excell. V. C. M. Quis mihi Deus gratiam cantu meum explicabit dignum nostrae [illegible] sea pues oy Haaposcrates silencio, por no violar el sagrado de este Templo, q mejor oracion será la admiracion, el mas elogueente decir. Pero no q esto era bueno P. Diana especifica, pues q el de Ma. de Gracia, q no porque yo me conozca insuficiente, è indigno, debo callar dice el Damasceno orac. 1. de Assumpt. Virg. Quid exposci anq. eam digneris laudare possimus, id circò meum regressi conatus. y assi sea el numbo de este dulcissimo dia contemplar la hermosura de su gracia. Pues q, vt Libanio Conc. S. 15. Hablaba el Concurso de los [illegible] el espiritu [illegible] (supongo q este texto se entiende de Maria mi Sra. como sobre èl dice el P. Maron del Rio, que de filio dicta, etiam Matri aptari conveniunt) y [illegible] la belleza de Ma. dice q y no delibano su hermosura: creo q profetico nos delineo en esta sola palabra todo mi discurso apanar que Libanio

Y un numeroso concurso de la Diocesi, y Provincia, q acudia à oir el Panegyrico, y oyendo à Libanio, q hablaba de la Concepcion de Maria mi Sra. q acudia à oir el Panegyrico

Como el Líbano.

Los Setenta: forma ejus, ut Líbanus. Muchas particulares competencias tiene este excelso monte; que apostrofada de una solemnidad festiva parece se las comunico el Autor de la Naturaleza. Resplandece perenemente sus cumbres vestidas de la más cristalina nieve, y siendo N.ª Líbano ut Líbanus, no dirá coronan su alma los candores de la gracia divina, á costa de la Nieve del Líbano hermoseen su alma, y cuerpo: de esto. esta Nobilísima Villa en el dia de las Nieves celebra á N.ª S.ª con el especioso título de la Gracia, como Señora de Nieve halla su mayor adequada copia, y de el solo P.ª N.ª Sugracia Sup.ª excelencia? no? á todos se extienden sus cristales, y aun para esto no sobran las nieves del Líbano cañizas de plata, sino que con copiosos diluvios hacen en el Taidan fecundan los valles de Arabia los bonbays: como dice el Abulense in Paral. c. 12 q. 11. viendo imposible falten al Líbano Nieves para mayor Numquid deficiet de petra agger mio Líbani? q.to es mas imposible, q.e la Gracia de N.ª S.ª deje de derramar en raudales p.r el socorro de las Criaturas: que gozellos. Nada ofrece en yerras, y flores muy medicinales: vasij Líbani variet aromaticam, medicamina herbam generibus: dice Septuaginta Adnicomio in Vegetal. num. 63. Esta N.ª mística Líbano de Gracia, lo mostró á esta su devota Villa q.do el año de la epidemia, halló en su amparo Líbano de tan horrible plaga; quedando de esta nieve, trenzada la corona, y Corona de esta Ill.ma Villa, como Nieve bermeja es al Líbano la mas brillante Diadema. Vitis Líbani fructificavit. esta Ill.ma Villa es Líbano: Pues no es mas Líbano en el tropo: Effecti sunt ut Líbanus? Llamanle Comun.te los Autores Monte Mariano, como puede verse el Ill.mo Lorca en su obra assi intitulada), y no es poco el nombre, como lo creyeron los Antiguos, quando no se creyan á Sierra Morena, sabian Nobilísimo de esta Antiquísima Villa Montes Marianus: y q.e no mas de esto? aun es el tropo mas propio: ut Líbanus, el Líbano

Pinciano in Plin. lib. 1. c. 7. n. 30.) unde eo eam referunt quia defendant ruinam continebat? ab agno petrosi Jerem. 18.

Sipa area el lena cit. mi aniso: es nivea Libani Mariani candida, quod non ofi. ad huius gelu lenonij imigando, aquis ofi. gnatas, a fouc hoc gratiam ubertatem.

Ecclia in Cant. Solani 4

Pedro Muñoz de Godoy el mayor de edad gerezas año 1761. Enero

En 2 de dicho 1 bayeta
En 13 de dicho 1 bayeta
En 27 de dicho 2 bayeta
Mayo en 9 de dicho 1 bayeta
En 11 de dicho 1 bayeta
En 20 de dicho 1 bayeta
En 30 de dicho 1 bayeta
En 7 de Abril 1 bayeta
En 17 de dicho 1 bayeta
En 18 de Mayo 1 bayeta
En 30 de Abril se abia recosido otra
En 7 de Junio 1 bayeta
En 10 de Julio 1 bayeta
En 6 de Agosto 1 bayeta
En 18 de dicho 1 bayeta
En 24 de septiembre 1 bayeta

por situacion, altura, y nacura fortaleza el Castillo mas fuerte de la Palestina, digalo mro Catolico Nazarenitas, a q.e conserva en sus tierra el Libano libre de las R.a incantinanias del Imperio Romano: interp.e en pluma de Ricardo Cap.39. F. vitt.o blanco: Libano xponat, qm Candidu interpretat. Pues po si el libano es Castillo, y Castillo blanco, porq.e no dire yo

q̃ esta Catolicísima Villa de Capello, ò Cafal-blanco, p.ª Alª un floridísimo Líbano. q̃ no dirè yo, q̃ la Nieve, cubre, corona, è ilustra las arrogancias cimas de este enarbolado Monte, Maria Nieve purissima de Gracia, cubre, y Protectora y corona Gloriosa Patrona de esta Villa: ue Líbanus; nunquid deficit de petra agua Líbani? Llenase este celebrado Monte del Maná, ò rocío celeste, q̃ y el mas sagrado azucar p.ª los habitantes: alli lo Dominico Mario Nepos de los emblemas de Alexandro Aphrodiseo: in hoc monte ope celestis rore coagulat quod dulcissimum, q̃ Sacchari accola vocabant, proximum saltis celebrat, candidius, et fragile. Y el Líbano de Maria se corona con el Mysterio de la encarnacion haciendole de la Gracia, y de la de Alª el vocablo mas dulce p.ª la devoc.n de las almas. Llenase el Líbano de dos arboles admirables, q̃ son Cedro, y Abeto: dice el P. Arconey. c. 2. Isaiæ. V. L. disc. 2. n. 3. Líbani vocem apicem silvæ, ramosissimi q̃ cedrorum velut quibusdam sertis coronati. haciendo mas plausible su hermosura esta dos compuesta de naturales plantas. Y el Cedro el declarado enemigo de las polillas: cedrus odore suo fugat serpentes, dice Hugo Cardenal ad eccl. 24. 17. Simbolo Clarissimo de este Illustre Cabildo este, cuyas virtudes, y exemplos son el destierro de los vicios. Era el Abeto materia del templo de Salomon 3. Reg. c. 6. v. 34. duæ arbores de lignis abiegnis. y assi se corona el Libano de Alª de los mysticos abetos cabildo ilustre de esta Villa, q̃ como Catolicas fuertes defienden, y enfalsan su Gracia Soberana. ue Líbanus. entre los arboles de este Líbano sobresale uno: especie que ue Cedri. en q̃ sin disputa se entiende el mayordomo de esta celebre funcion, cuya fiesta en este Pueblo como el cedro entre los arboles del Líbano. ue cedri. No q̃ el Abeto sea unico en su especie unico: dos Abetos ay dice Plinio lib. 24. c. 9. Juniperus (q̃ el Abeto sea Juniperus. Geronimo in Oseæ. c. 14. v. 9.) alterum maius, alterum minus. Y no q̃ unico, dos son los distinguidos de esta especie q̃ con dos extremos q̃ la misma solemnidad muestra

engrandecen à nra Patrona Ntra Señora nevado Lí-
bano de Gracia, componiendo entre olorosos Cedros, y hermo-
sos Abetos su mas devota corona: Líbani venerop abietum
silva, nemorosa cum cedrorum velut quibusdg lentis co-
ronat. No son solos los Abetos, y Cedros, los q adornan este admi-
rable Monte, dice Alapide, (in Cant. hic.) Vistosos quadros for-
man Fresnos, Robles, y otros arboles q adornan de sus cumbres, q
no fuera tan aplaudida la belleza del Líbano si no formasen
tan celebre Prodigio este prodigioso Concurso, en q à porfia
de lo devoto compiten lo generoso, y lo discreto, q celebran
la Gracia del Líbano Mariano, q es el blanco de las atenciones
de este Pueblo. No es mucho arrastren los Corazones la Gracia
de Ntra pues eso fue lo q movio à Marcela à vitorear à la
Magd soberana: Bm Virgen: como si hiciera la diferencia
rancia, y Gracia de Ntra mayor excelencia. No ay duda so
muchas las Gracias de su Gracia, aun q esto en el Evang no
se oye otra cosa: Bm Vent: quinimo Bti este pues sera el
ruimbo, q tomare q enseñan à nra sobra Patrona: Consi-
deran las Gracias de su Gracia: Ave Ntra
Dna Vent. Caro mea &c

Quando palma se vio el Líbano, sin estar cubierto de neva-
dos copos: ò quando podran reprimirse los raudales q derra-
man sus Cristalinas Nieves? Nunquid deficiet de petra agre
sus Libani? aut evelli possunt aquae decurrentes? (con vra lic. S. S. d. *) como q en su natural fecundidad pue-
de no sobrar q si sus abundancias, sino q prodigo
dadivoso prodigalize tesoros, q naturaleza provida depositò en sus
senos. O Madre amantisima de Gracia! q pudo vra gra-
cia contenerse en los limites de vra naturaleza! ò q pudo
ser q pudo vra naturaleza dejar de seguir la de la Gra
cia, difundiendose à las Cristalinas! q pudo vra Gracia dejar
de ser emula de vra naturaleza, q profusa à comunicar
se à beneficio de los hombres, no supo tener la Gracia ociosa,
practicando Gracia y Naturaleza de Ntra lo q era connatural

de su naturaleza y Gracia. Inmensas son las Gracias de la Gracia. Dimucho si toda la gracia se infundió à esta sobrna enfa q. sobrado se difundiese como perenne manantial: in Maria tota se gratia effudit, ac recepit plenitudo, dice mi seraphico Venerable (ap. Alex. à Alo in anc. fic amandi Deus), ac eaque vitiet fontes perenni uberem ad altios derivat. No es esta Gracia de su Gracia Feliz. q. la Gracia una qualidad, ò forma sobrenatural, q. informa al alma haciendola grata à Dios q. de fuente, q. su naturaleza y asegurase al alma, q. eso es el inherere, segun su definicion entre la Theologia. Deana la de maria: uberem ad altior derivat. se derrama à otros La Naturaleza de la Gracia y asegurase inherere, Maria hace q. su Gracia se despeque difundiendose à los hombres: derivat. Mas claro: una forma toda su fuerza, y gallardia tiene, en el respecto de su informacion entre toda su naturaleza: Maria hace q. saliendo de M. (y q. dio.) su Gracia tenga esta forma toda su hermosura, en q. todos crean de su naturaleza, y gallardia. No en vano se compara la Gracia de Ma. à la Nieve del Libano. Esta indeficiente, como à lo natural no puede faltar, sino falta el monte: y primero faltará Ma. mi Sra. q. falte su Sma. Gracia. Nunquid deficiet de petra agri nix Libani? No puede faltar de Serenia y la Nieve del Monte Libano: profeta sto. q. inequivocidad tiene esa Nieve q. no faltan en tiempo de Estio: ya lo dice Jeremias q. Nix et crumpentes aqua fricida, et defluens. q. nunca cesaran de derretirse en arroyos q. fecundiza los Campos: ea, pues, llamese, Ma. de Gracia nieve del Libano si ha de comunicar incesa. su Gracia à sus devotos, q. no infestara à Ma. la grandeza de su Gracia, nix Libani se depara esta de derivarse à las criaturas todas: aqua effluentes. uberem ad altior derivat. Pues infestara à Dios? si no se contenta Ma. con Gracia q. si, si su Gracia no se contiende à lo derivar. Ineuntis Gratia. Luc. 1. Llega Gabriel, la saluda à la sobra enfa y despues de aver le dho, q. estaba llena de Gracia, y con ella de gracia llena, Omnes vos, dice q. halló Gracia Ineuntis Gratia. O Gabriel, si Ma. se halla llena de Gracia: luego buscas para Vin buscar, no se halla: pues como busca Gracia

Miguel Serrano-gergas año
de 1751. Enero en 11 de dho 3 bayetas III
en 13 de dho 1 bayeta —— I
en 26 de dho 2 bayetas —— II
en 27 de dho 1 bayeta —— I
feb. en 27 de dho 1 bayeta —— I
Marzo en 5 de dho 3 bayetas —— III
en 29 de dho 1 bayeta —— I
en 5 de Abril 1 bayeta —— I
en 15 de dicho 1 bayeta —— I
en 17 de dicho 1 bayeta —— I
en 19 de dicho 1 bayeta —— I
en 20 de dicho 1 bayeta —— I
en 29 de dicho 1 bayeta —— I
en 1 de Mayo 1 bayeta —— I
en 29 de Mayo 1 bayeta —— I
en 14 de Junio 1 bayeta —— I
en 19 de Junio 1 bayeta —— I
en 28 de Junio 1 bayeta —— I
en 9 de Julio 1 bayeta —— I
en 17 de Julio 1 bayeta —— I

prosigue la quenta delas gengas de
Miguel Serrano en 7 de Agosto 4 bayetas IIII
en 19 de Agosto 1/2 paño —— 1/2
en 26 de Agosto 1/2 bayeta —— 1/2
en 27 de Agosto 2 bayetas —— II
en 2 de septiembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 14 de septiembre 1/2 Bayeta —— 1/2
en 24 de septiembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 14 de octubre 1/2 bayeta —— 1/2
en 22 de octubre 1/2 bayeta —— 1/2
en 2 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 3 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 13 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 15 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 18 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 20 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 22 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 27 de Noviembre 1/2 bayeta —— 1/2
en 3 de Deziembre 1/2 bayeta —— 1/2

Paño no cabe 8.ª 1. cond.ª no cabe 1.ª
~~Gratia plena, luego no cabe en Ma. nra Señora~~

Inventión, si esta llena: Gratia plena Ya responde Gabriel
en persona de nra Señora María estaba llena de Gracia pero
era de una Gracia, q solo santificaba su alma, de una
Gracia, q solo servia p.ª q Nuestra Ma. influesse á las criatu-
ras todas; en una palabra, Ma. estaba llena de una Gra-
cia, q no la comunicaba, pues no salia delas limites

de su Mag. nidad S.ma Plena: O que Rey: y como no se contenta con tener esta plenitud de Gracia p.a si: busca y halla Gracia para los demas invenisti. q. importaba à M.a poco esta Grandeza de su Gracia, si no dexaba de derramarse à sus amadas Criaturas: ubertas ad alios derivatur. estaba llena de Gracia su alma, pero no satisfecha su voluntad S.ma en una palabra estaba llena como persona Particular: no como persona Comun: estaba como hija; no como M.e del linage humano, pues como tiene M.a tan à su Cargo las necesidades de todos, aun estando llena de Gracia en si, no para hasta estar sobrellena p.a los demas: y assi aunq. llena plena, toda via busca: invenisti. O Gracia de la Gracia de M.a: Gracia era la de M.a Gratia plena; pero como q. estaba deficiente porq. le faltaba la otra Gracia, con q. socorrer a sus Criaturas. [illegible] invenisti Gratiam dice Gabriel: sosiega ten S.ra las zozobras de vuestro mujeril corazon, q. ya hallaste la Gracia q. tanto ansiaba tu voluntad. Si Catolicos: hallo M.a la Gracia q. deseaba p.a socorrernos, y ~~[illegible]~~ [illegible]. German (orat. de Zona V.): nullus est, qui salvus fiat nisi per te, o S.ma: nemo est qui liberet a malis nisi per te, o purissima: nemo est, cui donum detur, nisi per te, o castissima: nemo est, cui misereat Gratia nisi per te, o honestissima. hallo M.a la Gracia de tan buena manera, q. deposito Dios en ella toda su Gracia: porq. todas las Gracias, privilegios, y misericordias q. necesiten las criaturas las hallen con abundancia en la Gracia, privilegios, y Misericordia de M.a Para descifrar en lgor de esta sra[?] logr[?] de su Gracia, dice el Santo, ~~[illegible]~~ hacer al s.to [redacted] un argumento. ~~[illegible] [illegible] lidad, con q. el S.to dice [illegible] [illegible] Gracia sino [illegible]~~ Dice q. à Nadie se le concedera algun Don sino p.r esta Reyna admirable; el esp.tu S.to es don altissimi Dei: luego sino p.r M.a à nadie se le Concede: Pues aora: el esp. S.to es un Don tan libre como todo procedido de la S.ma Volun-

* ilustre que D. Juan la Ditrusa de Bernardo de Nat. V.: Plena est Gratia sed adhuc gratiam invenit. Digna plane invenire quod quereret, cui propria non sufficit plenitudo, nec suo posset bono [esse contenta] sed pecit sui effluentia ad salutem universitatis.

tad inefable: luego sin Mª. puede concederlo. O Gracia de
Gracia de Mª. q.n podrá lograr las Gracias de tal Gracia
reino est cui donum concedat, nisi Ptr.e, ò Castissima! q.en
dea el Dñó. espu. un Dios dñó.e inf.e voluntario, pero quiso D.
acumular tantas Gracias à la de Mª. q.n aun la Cele.l esp.
so. quiso le concediese sino. ff. esta sob.a Reyna, donde se
Criatura q.estan en Mª. todas las Gracias de la Gracia. Pon
lega todo hombre, q.en Mª. tiene la dñó. Gracia sus tesoros, in
comprehensibles. creo q.esto fue lo q.dixo S.t Pedro Damiano: S.ta
de Patrib. V. in manibus tuis ff Reposuit miserationum Dei
sola electa es, cui tanta gratia concedat. Buscas, ò peregrino
dia, ò Gracia de Mª. acude à la sob.a Emp.z que solo ff. hu
dio lograrà, q.en ella estan las Gracias singulares. Pruebe esto S.n
Andres Cretolimitano in Salue Mª. colum. 4. dando pie à un
alto pensam.to Salue Diostra perspectiva, ff. que qui in hujus
peccatorum umbra delebant, recipientes deus cum gloria ve
niet ortus justitiæ sole, mirabili illustratiff habla el S.to con Mª.
mist.a y le llama Diostra. Dios te salue Diostra perspicacis
sima, por quien recibendo el Sol de la Gracia los pecadores
no ay palabra en.to sea un gracioso mysterio. Es la Diostra
un instrumento Geometrico, por el qual se miran, y quen
la longitud, latitud, y altura de la celeste essera, siendo à lo
natural imposible, q.sin el se registren los diafanos alca
zares. Pues legase, dice S.n Andres, q.en Mª. la Diostra mas
singular, pues es el medio ff. donde se goza, y mira las
immensurables Gracias de la dñó. Gracia. Mas claro: es el Tro
no de la Trinidad Bm.a la mas dñó. essera, en q.reside la Gra
cia, como en natural fuente; pues el q.quisiere lograr, y ver
la hermosura, logre q.lo haga de los ff. la Diostra de la Gra
cia sob.no Patrona q.es la Gracia de la Gracia de Mª. donde
sin mensura la mensura de la Gracia. mas Creo q.el S.to subio à muy
alto pensam.to fundado solucion à este reparo. Dixo S.t Ger
man, q.à nadie se comunico la Gracia sino ff. esta sob.a Emp.z
reino est cui dony Dari; reino est, cui misereat Gratia, nisi ff.
honestissima

Pues ya anda el Sol de Gracia Maria Gracia plena, no duda de q.ya
vino encarnar en Maria sin Gracia, pues ff. lo dize el Angel
el Gracia Dios q.pues ya dize Roma, pues à la Gracia de Maria
todo lo monte.

Antonio Barrera—gerezano

1751. Entro en 11 de Abril 1 bayeta +

en 12 dho 1 bayeta +

Feb. en 27 dho 1 bayeta +

Marzo en 13 dicho 1 bayeta +

en 5 de Abril 1 bayeta +

en 10 de Mayo 1 bayeta +

en 19 de Junio 1 bayeta +

Lo q̃ ~~el parece absolut.~~ hablando no puede ser: sera en buena hora q̃ à todos los q̃ son despues de Mª S.ma dio le comunicò la diu.a Gracia, pero no à los q̃ fueron antes de esta S.ra pq̃ mal podre yo pasar de un instrumento, q̃ aun no exyte en el mundo. Luego antes de existir Mª no avia Mª., antes de Mª no se comunicaba S.n hu medio la diu.a Gra: responde el 1.to: salva Diòptra perspectiva: es la Diòptica aquella p.te de Astronomia q̃ investiga las distancias del Sol, y la luna, y q̃ tanto le suele tambien llamar Perspectiva communm.te q̃ eso es la palabra Griega Dioptica δ ι ο π τ ι κ ὴ ν ω. Pues le mente: aunq̃ en los pasados siglos el Sol de la diu.a Gracia, Xpto, como dice el Ap.l Paulo (Gratia Christus a. Gracia nimirum) no comunicaba à la tierra sus resplandores; pero como dijo el principio del mundo fue Maria mostrada en profecia à los Sap.tes Oraculos, ya los rayos de aquel Sol de Justicia se admiravan en las altas cumbres de esta Gracia: ya en el alba de la luz, en el Claustro virginal se oyaba el Sol en su Zenith: pues esta Mª como Mª tan unida al Sol de Gracia, q̃ aun no puede aun imaginarse, tuvo q̃ ya el Sol de Gracia le tuviese presente; lo mismo fue los antiguos PP.s miran la Diòptra de Maria en los anuncios de su profetica inteligencia, q̃ ya oyaba al Sol de Gra. debiese beneficio à Diòptra tan diu.a salve Diòptra

Vchoaquin Mª Ado ocana lib. B. adnot. 1.n.1.

spectiva, q. que ~~respicientes~~ qué in cuya precaton y umbra
bant, recipientes ones justitiæ lo, mirabilis illustrata. y
do Mª llena de Gracia plena, aumbrosa Gracia Mª inmensa
ª; q era porroso q. le Gracia de esta Gracia singular; b
ca Mª Gracia, y la encubrosa, inmensa q. todo d. encuentro
á Mª sepa q. ya encuentra la Gracia: todo identico en mia
Patrona singular, en esta Diaphica deliz: ver por ella el Gra-
cioso sol, y ya llegarle á possess. La Diaphica q. S. Andres, dice de
la Diaphica Mª no diferencia alguna implicacion, ó disonancia
en su narrativa: diaphana q. decia q. que recipientes sobre
notad el recipientes: q Mª diaphana por lagno se recibe: Para
q. avia de decir respicientes, se mira, no recipientes: y no
como se lee recipientes, contra la naturaleza de la diaphana, q. la
qual el objecto dirº se mira, no se recibe; sed vientes respicit
no se possea recipit, q. es la peculiar mira de la Perspectiva Dio-
phica. La divinam q. era el Diaphica Mariana: el cierto q. la
Perspectiva natural haca el objecto presente, aunq. no le da á possess
mas la del Mro Libano sube á mas alto sacramto porq. una vez
le possee á Mª si una vez le mira q. ella el sol de Gracia
q. ella q. era distantissimo, ya se para hermoso, de suerte q. lo
mismo el mirar q. mirada la Gracia respicientes, q. possedo
recipientes, q. y ayle ~~estaba~~ vista el 1º de este verbo recipientes
y no del otro respicientes, aunq. parezca mas propio, q. sea
bba de una Diaphica tan singular en q. se equivocan el mi-
rar, y el Possess. Falsa diaphana q. ~~Gregorio dijo dello~~
~~Gregorio, como le comento~~ ~~q. le parece dijo el Abad~~ q. Ave
~~mia llena de Gracia á la Vª Gracia plena: no hace~~
~~Lira~~ q. ~~Diaphana~~ Mª por toda la Gracia, q.
~~hasta~~ á Nadie sino q. ella: todo lo dijo el 1º Abad Gregorio
vere Gracia plena Mª: ma-
nifesti Deus totus q. in ea erat, de cuya munificª tg copiosi
tg magnificª gratiæ y Mater, de Mª y Joane, de Joane y
q. lampitas q. lucebat. ~~Dionisio~~ s. J. in Matth. s. Jos
Braga. El Dios de toda la Gracia estaba en Mª Deus
totus q.; luego en Mª
estaba la del Espº 1º sobre Mª Gracia: veamos aora q. Gra
Recibio Isabel repleta est spu 1º sto: y el Precursor spu 1º
replebit adhuc ex utero Matris el Espº 1º la Gracia q. Mª
recibe. y Gregorio

Manuel Muñoz Escador — Gerónimo
año 1751. Enero en la Haya
Marzo en 11 de dicho Bayeta

porq̃ no reciba Isabel al Sto Espíritu antes q̃ Juan. el Emõ Cayetano responde assi: ut audire queat distribuat, intelligat. Spûs Sto op voce Mariæ Porq̃ la distribuya el Espíritu Sto le distribuya à la voz de Mª Purificado Pe q̃ dicat. el dador de los Caimanes, y donay de la respos de Mª se reparte distribuat en voce Mariæ. yo el decía, q̃ Mª tiene en el Espíritu Sto alguna Jurisdiccion. porq̃ decir q̃ una Pª q̃ el Espíritu Sto à la voz de Mª. distribuya, q̃do dice Sr German q̃ qualquier don q̃ sea no le da sino q̃ la sobª emp. nisi gratiæ q̃ claram. en Mª aun al mas sumo exced imo q̃ Mª. tiene alguna Jurisdiccion en las misiones del Espíritu Sto. Esto no se puede dar en Mª y sino lea q̃do Mª habla en voce Mariæ se puede dar en Mª habla Mª q̃ Mª se puede dar: ea q̃ Gracia, à la Gracia de Mª dice mi Sr Bernardino de Lena tom. 1. Serm. 32. ante. 1. C. 2. à tempore, quo respice Vo Deus in verbo tuo, quod, ut verbum, Jurisdictionem, seu auctoritatem habet in omni temporali missione Spûs Sti: q. venit ipse Spûs Sti missionem. Desde q̃ à Mª la saludaron llena de Gracia llena, desde q̃ Mª buscó nueva Gracia: la halló tal inventor, q̃ tiene en toda temporal mision, ó concesion del Spûs Sto una cierta aya, Jurisdiccion, ó dominio, no Sr naturaleza, ni Sr Gracia: pues no quiere el dho Espíritu Sto comunicarse, sino q̃ Mª diga en buena hora Sr German, q̃ no aun el dho Spûs Sto Don altissimi Donay Dei, le concede sino q̃ Mª diga Cayetano q̃ à la voz de Mª le distribuya el dho Spûs Sto distribuat in voce Mariæ q̃ dicat muy bien. pues à la Gracia le hizo la Gracia tal Jurisdiccion q̃ no lo hizo el Espíritu Sto sino aun aquel de quien procede le lo debemos, à la Vª sigue mi Sto Padre: sino et Filio, à quien Spûs Sto Padre. Sr. sigue dando q̃ no hizo O Plenitud de Gracia de Mª! O Gracia, y quan inefables son sus Gracias! A la voz de esta

Vbo. Emp.z le distribuye el Esp.tu de D.! Discurramos intelligas no vana
la Criatura, q en el lobrego espacio de esta humana noche llora
amargas vrās malas; acudid seguras à la Luna de la Gracia, para
ilumine Graciosa la opaca noche de vrās tinieblas: esta es la Diosa
mas feliz por quien logramos, poseen el Divo Sol. Diosa P.P. q
sea Gracia esp.l sea, corporal, omp. todas las Gracias, todas las alcancemos
de todas las Gracias llena: Gratia plena. No puedo
dexar de proponer una duda, q encuentro en esta clara palabra
Si el Esp.tu S.to esta en Mª. tan de asiento, y tan gustoso q lo
quiere dar à le arbitrio: No el Esp.tu S.to es el supremo don, q
Paraclito, Abogado
Fuente, fuego, Caridad, dedo de la diestra de D.! y pro-
mesa de su incomprehensible poder: Z. porq no dize el Angel, q
Mª. estaba llena de ese Esp.tu Sto excelente Sp.tu S.to plena: y solo
le llama llena de Gratia gratia plena. Oygan la solucion p.
gloria de Vra Graciosa Emp.z: este nombre Esp.tu S.to
su singular propriedad sola la Gracia esp.l: este nombre Gracia es
un nombre generico, y comun, q comprehende todas las gracias
assi esp.les como sobrenaturales, ô temporales: si se dixera q Mª.
estaba llena del Esp.tu S.to la predicara Gabriel llena de sola
la Gracia esp.l pues llamale llena de Gracia. gratia plena
q con eso sabria toda Criatura, q en Mª. hallaria todas
las Gracias de la Gracia: y q sea mas necedad esp.l ô emp
p.a todas, y cada una ay Gracia especial esta Vbo. Emp. Confie-
me Alberto el sentimiento de Gabriel: unde en esta plenitud Di-
nosat quas gratias, et corporales gratias dat quas plena gratia
Sto plenas S.ta à donde subsa Vna Gracia: segun voy viendo
Gracias en vna Gracia creo q sino es, à lo menos toca la
raya de infinita. pero q me decenpo! infinita es la gra-
cia de la Vbo. Emp.z q sea infinita negativè, q quiere
decir q no ay criatura q la tenga mayor; es en mi facil
escuela Comun: pero no quiero cañir los buelos à mi
discurso, q lo en punto de Gracia, de Mª. diga mi Ilmo D.r
Mariano Elcoro, q como no repugne à la Catolica Iglesia diga
la dev.n lo q apruebe de la Gracia de Mª. motivo p.a q el mui
Sabio y Ven.l Jesuita el P. Juan de Cardenas en su obra inedita
da: duplicada ofrece de la Mariana Diadema: defendiose en
solida Teologia, q era positivamente infinita la gracia de esta

B. Mª. hue caido en el mismo Sto Rio q le cautivo illa

* Esp.tu Sto Alberto el Grande in Mariali: Pap. mihi 26. Rey Joann. nonas tm Esp.tu Sto: que à mi es do q Spuality et corporality

Don Fran.co Guerrero-gezgaxano

E 1751 Enero en 11 ... 1 bayeta

en 22 de h 1 bayeta

Sob.a Princesa: dixe esto porq se vea q mi discurso no se funda solo en discurso, sino q en solida Teologia tiene bien zanjado su fundam.to veamo aora en vno texto su prueba q.a concluir la oratoria. Para decir Gabriel, q M.a hallò tanta Gracia como benedittha en Dios, usa de esta mism.a frase: invenisti grã apud Deu. [illegible] q no dize à Deo, ò in Deo, ò coram Deo; q son las frases de q vsa [illegible] p.a decir q todo bien desciende à Deo y à la ipsa y q.a salir en Dios: eran todas las cosas [illegible] sempre ora, in pro ora, in officio [illegible] apud Dey, no lo percibo, si el Aguila Evang.a no repite su agigantado vuelo: In Principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum. Pr. [illegible] q el Verbo es infinito, como infinit.te engendrado en el Padre suo, no hallo no son frase el [illegible] dezir q Verbum erat apud Dey. Pues vean ya porq Gabriel no usa otra frase; porq vean con asombro las Criaturas q es infinita la gracia de M.a invenisti grã apud Dey et Verbum erat apud Deum. Vean q son infinitas las Gracias de su Gracia. Albricias Catolicos, Albricias Pueblo estraneido q.a avrà ya q tema à vista de tal Gracia, clame [illegible] pida el enfermo, ruego al afligido, ore el desconsolado, y acudan todos à este encumbrado Throno, en q.n no pueden faltar riquezas de Gracia [illegible]mam.te se liquidan à favor de las criaturas ninguno desmerece. Infinitas son las Gracias q hallò vra Gracia apud Deum en el seno div.o p.a el alivio del linage humano gra. invenisti. Comunicad las con larga mano à este nobilisimo auditorio: colmad de beneficios, y gracias esp.as y temp.s à estos [illegible] Cabildos q tan unidos os veneran, à el dev.o Mayordomo, y illes. diputados abundancias, para q puedan dexan segun su corazon vra Gracia excelsa: à todo este vro encomendado celestial Pueblo, y à mi vro siervo indigno Gracia ineffable, para q todos gozemos las Gracias de vra Gracia en la Gloria: Ad quam nos perducat. &c.

Terra mota est: etenim cæli distillaverunt à facie Dei Sina à facie Dei Israel. Ps. 67. 9.

Terremotos Apoc. 8. 5. Se aplacó p. intercesión de los Sto. no hizo daño, y aun creo q. fue misericondia el embiarlo. especial oficio del Angel Custodes de la Ec. a defendernos del Terremoto: en el mismo texto Apoc. 8. 3. hace oficio de Procurador, recopiendo incienso de todos los Sos. p. ofrecer à Nra. Sra. ida à D. mia Rdo. explicar la leccion q. Rmo. ha dado en el Terremoto: que bien entendigat

Terremoto. Signo de la ira de Dios: commota est et contremuit terra fundamenta montium conturbata sunt, et commota sunt, quoniam iratus est eis. Ps. 17. 8.

Pues bien ira la contiene Dios con la verdadera Confesion aut obliviscatur misereri Deus? aut continebit in ira sua misericordias suas? y por esso medicatus sunt oculi mei, et cruciabar, et conturbabam spiritum meum. Ps. 76. 7. 10.

Olvidarse de la muerte, y de esto viene el Terremoto, q. leamos en esta memoria. El Terremoto del 6. del Apoc. Misericondia q. uso D. con Sra. da. q. tanta ira con las otras ciudades. Y fue especial misericondia q. temblase Terremotos con voces, y Terremotos sin voces Apoc. Ay videris abominationem desolationis: visa et desolatio vastitatis et cæt. Apoc. 11.

Dice predicat anne duos annos terremotus, ad cavendam iram Dei. y à este intento rezarpar no se olvide la leccion, no sea q. el Sto. Nro. nos castigue con mas severidad. Terremotus Ap. 11.

Cæli distilla verunt. Cæli enarrant. annuntiaverunt cæli

Deo Calba-gerças ano de 1755

Creo en 11 de Nra. 1 bayeta

Acción de
gracias de 16 de 1 bayeta
N.S. de la Remedios
por la felicidad con
que se celebraron
del Terremoto
de 1 de Nob.e de
1755?

de 1 bayeta

de 1 bayeta

de 1 bayeta

Cum audiret abominationem desolationis, que dicta est
a Daniele Propheta, stantem in loco Sto. q. prælegit, intelligat.
Matb. 24.

Cano mea vixe est Cby, et tanquí mery vexè est gobis. Joan. 6.

Terra nota est eterim cti dixerunt a facie Dei
Sinaí. Ps. 67. Catolicos, si yo dixera, me alegrava, de huviera avido
ssia voluntad, pero no, pues porque el amo es vicioso y de exemplo, D. sabe, q no me
Gracias a Dios, Pueblo Granadino. Gracias a Dios, q
nos embió à este Pueblo un tal Terremoto! Pero aunq fue
ra espantosa la compoxa, q cayó en nuestros corazo
nes, pero de parte de Dios me alegro: no porq os encoxa
stis, sino porq os instigastes para la penitencia: nunc
gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis
ad penitentiam: decia S. Pablo à los Corintios 2. ad Cor. 7. 9.
viendola consumación, q en ellos avia causado su Carta: me
alegro gaudeo, le decia, pues mi carta o ocasione tan sa-
ludable tristeza: porq tristeza, q sea sublegue dolor de los pe-
cados ad penitentiam, y tristeza digna de ser celebrada
de todos, gaudeo. Horrible fue el Rayo, q infundio el Terri-
ble Terremoto q sentimentamos el primero dia de este mes
de Nobiembre; fieras fue compoxa, espantosos sus sustos: pe-

no ô fruto, ô pasion, ô conposa admirables, q tanto bien
dunto han hecho en los corazones catolicos. Cæli distillaverunt. quantos encen
dados en los vicios, dexaron el Camino de su perdicion
al sentir el fino bayben, q dio esta terremoto marquina.
quantos q vivian descuidados en la casa desta vida la
costumbre, al verse ya y de quasi sepultados
en los deseos de su ruina, se salieron al Campo de la
penitencia para escapar del diluvio. Quantos q roza
olvidados de la muerte, se discurrian ocasion, contento
caballos desbocados de abysmo en abysmo, viendose ya
q piran a la fuerza de su verdugo, contaron el paso a su
desatino, a cogiendose al seguro puerto de la muer
te con dias, q dilatadas, q dilatadas su conversion q
la hora de la muerte, salieron desu seguro engaño, le
yendo en el desengaño del Terremoto, q aquella ruina
hora es la ultima, q se cumplen los termino de la divi
Justicia! o Terremoto, digno de ser celebrado de todas
las naciones! pasmo, pasmese a conseguir lo q en
muchos no pudieron alcanzar las continuas voces de
la Predicacion de Dios: q en una casa Dios, q rodem
ye tanto (como) vende Pueblo un tal Terremoto: pavido: nota q dia
Dhai, mira Contritata est, Sed quia contritata est non paenitentiam
Stremecido la Tierra, nota q, pero acendes Cæli
Cæli ruinæ. distillaverunt a facie Dei Sinai. Los Cielos distilaron a la
presencia del Dios de Sinai. Quienes son estos Cielos, como
Apparacion de la presencia, y ruinado del hombre: pues si se ve q un abis
mundo viado mundo, q por eso le llamaron Firmamento, la pri
Cap. 20. de Genesis: Fuerunt q el alma le sacò ser el cielo de este vasa
no mundo: pues vean ay como al sentir el movimiento
los ojos, distilan estos Cielos, se deshacen en lagrimas
de penitencia al ver a Dios, q se avergonzaba con la
espada de su Justicia Cæli distillaverunt. pero nota de
nombre de la diosa Altag. Dios de Sinai se llama
a facie Dei Sinai, como si diosa Dios de Maria,
Sagrado Sinai, con q se Dios se hizo Carne, q se dedecara su

Fran.co Perez Bernal Gergas año

1751. Enero en 22 de dho 2 bayetas ||

en 22 de dho 2 bayetas ||

Febrero en 1 de dho 2 bayetas ||

en 26 de dho 5 bayetas |||||

Marzo en 1o de dho 3 bayetas |||

en 26 de dicho 6 bayetas ||||||

en 27 de Abril 1 bayeta |

en 4 de Junio 2 bayetas ||

en 16 de Junio 2 bayetas ||

en 8 de Julio 6 bayetas ||||||

en 26 de Julio 2 bayetas ||

en 12 de Agosto 4 bayetas ||||

en 27 de Agosto 3 bayetas |||

en 6 de Septiembre 2 bayetas ||

en 25 de Septiembre 1 bayeta |

en 5 de Octubre 3 bayetas |||

en 15 de Octubre 2 bayetas ||

en 21 de Octubre 1 bayeta |

en 29 de Octubre 2 bayetas ||

en 17 de Noviembre 1 bayeta |

Juan Perez Bernal

En 29 de Noviembre 1 bayeta —

En 1 de Diziembre 1 bayeta —

à su Pueblo, como dixo un Catolico Poeta in exod. 19. 1. Sinaí et mons integer, novus, in quo cano sacro Deus, fanet populo. Dios es de Sinaí, porq es Maria es mons excelsus Dios p.a librar, y hacer mercedes à su Pueblo O mons Dei in deserto, de quo populo defensor, Liberator loquit. id. ib. 3. 1. Dios es de Sinaí, porq es Maria el Sacro Monte, en q se obligado Dios à dar misericordia de los Criaturas, aut dimitte ey hanc noxa, aut dele me de libro, que scripsisti. exod. 32. 31. 32. y verdad, q tembló esta mundial machina, terra mota est, y verdad, q Salomon Dios su rostro Justicia à facie Dei, capaz de hacer no solo campar los reynos del universo commovear à facie, ey Omnipotens est terra, sino de hacer derretir los montes, y toda la maquina criada montes sicut cera fluxerunt à facie Dni, à facie Dni omnis terra. Ps. 96. Pero como mixo Dios al mundo como Dios de Sinaí, como D.a de Mg como Dios de Misericordia à facie Dei Sinai, Haciendo los efectos ey no Ira, no venganza, no furor, sino bondad, piedad benignidad, misericordia, y dulzura; tembló la tierra terra mota est, pero fue p.a llamar à los pecadores à penitencia, à sentimto à lagrimas de ley culpas q le digillavan: tembló la tierra terra mota est, y q se sobrevino de Granada? nada, dicelo el exodo: y porq lo claro era, etenim q le digitlavan à facie Dei Sinai, le enseña Dios à Granada la espada de su Justicia bañada en Miel de la dulzura de Maria, si Dios le hace presente como hizo de Mg Imm à facie Dei Sinai, como le han de acaecer desgracias à esta afortunada dichosa tierra. O ciudad de Dios Gra fundada en los montes stos de la misericordia de Mg

O Madre dolorosissima! ò dulcissima Ynª
quien pudiera detener el riguroso azote de la ira Divi-
na de Dios! ò vida maternal piedad! quien pudiera
detener el justissimo Castigo, q tan merecido tenian
nuestras enormes culpas, sino q huvo Ynª al cielo assumpta q Ntª in
de esta ganada! subio Ntª al cielo assumpta q Ntª in
Gloria, y aq subio a cuidar de la salud, y remedio de
los hombres dice el Pinciana: Ntª collocatur in q pro
salute hominum. tom. 3. Pane. indic. Gen. verum V. Ma
rias subio aq para q la diosa Justicia quitase Castigos
tan malos, y detener su ira, y convertirla en avisos
de misericordia: segun tenia profetizado el amado Evang.
en su Apocalipsi Cap. 8. 3. 4. 5. un grande terremoto fue-
ron terremotos magnos: y q causara tanto daño como
el q despues padecimos, en q pereciera la mayor parte
de la Ciudad, y muxeres muchas personas, quedando
intactas nuestras hombres y pocas mugeres, y reliquias intactas
los demas fenecimientos de temor? no dice tal el texto, ni
la menor disparata se lee, q sucediera: y aq q ya lo dice
data sunt angelo incensa multa, ut daret de orationi-
bus ssmorum omnium sup altare aureum, q est ante thronu
Dei. ofrecio à Dios el Angel Custodio las oraciones de todos los
ssmos omnium, y dong las ofrece en el altar de oro, q
esta ante Dios, en Ntª q subio al cielo assumpta est, p zo-
medio de las Criaturas pro salute hominum, en la q la deposi-
ta en Ntª q soy el dorado altar, en q se recopilan los ruegos
de todos los Ntros q ofrecen dignas victimas p los pecados
de los hombres: Ntª est altare q aureum, ignis divinus ardens
se obtulit Deo in odorem suavitatis: altare in dicitur, q altare
ara, et q victimae ibi ardeant. serm. in Dom. 12. post Pent.
Pues sabed Monadores Granadinos, dice el Benjamin Juan, q
el terremoto, q sentisteis el dia de todos Ntos no q daño en cosa
alguna, porq Dios Angel Tutelar recogio ruegos de todos los Jus-
tos de la Celestial Curia ssmos omnium, y los deposito en Ntª
Maria Remedio universal de las Criaturas, por cuya intercesion
se le suspendio la execucion del Castigo q merecian tan culpas,

los terremotos, mayor. y [illegible] q̃ Mª y abean, porq̃ [illegible] los ruegos de los Stos. sino q̃ tambien [illegible] aquel Augto. Sacrº q̃ como propiciacion pr. nros pecados [illegible] propiciatio pro peccatis nris. 1. Joan. 2.
lo [illegible] tambien mrá. 8ª [illegible] de la Justicia d
esto es anuncia el [illegible] y otro devoto Juan as p
pone oy à la vista el Terremoto, y el Remedio de Mª p
temay la [illegible] e implore la misericordia dandole
gracias de corazon perfecto, y confidencia pura: Y as
Catolica, advirtamos la severa leccion, q̃ Dios no ha
do en el pasado terremoto; [illegible] el terremoto
es una leccion, q̃ nos da à entender la divª piedad
qui legit, intelligat. y sino decidme; el Terremoto
no es obra de D.º assi es, dice el Abulense q. 64. y Mat.
à Deo aucem est terremotus. Muy es obra, es Terremo
y una leccion, [illegible] dize S. Gregorio M. Hom. 17. in
Dnus, et salvator noster aliquando nos terremotibus, aliquando
verbis admonet. Nam exemplo facto, quod precepto fieri debuit
aliquid tacitus innuit, quid agere debeamus, ut nos ecclesiastica
[illegible] tam terribile lection todos la leimos, p
y atendamos con lo q̃ nos dize nro evangelio: qui le
gat, intelligat. Nosotros, q̃ leyesse esta seria leccion de la divª
Justicia qui legit, cuidado con entenderla, intelligat
este sera mi assunto: explicar la leccion, q̃ D.º nos dio
el Terremoto. Para q̃ yo pueda hacer [illegible] todo el alma
demos [illegible] con enseñanza, y doctrina, obligue mos
la misericordiosissima Mª de la sabiduria, ciencia, y q̃
il[illegible]mine mi cardo entendº. è inflame mi fria vo
luntad, diciendole con el Archangel S. Gabriel: Ave Mª
gratia plena, dominus tecum, benedicta tu in mulieribus. Luc. 1.
Gratia plena, qui legit intelligat. Matth.
Terra mota est. Ps.
Cano mea. Joan. et cetera ut Lect.
Portentosa leccion de un Dios misericordioso con sus hijos: muy à especta obligacion nra de estudiarla, y pene
birla, qui legit, intelligat. (V. I. S. ✱) Fingieron los antiguos
a Encelado, causa de los Terremotos: decian, q̃ este gigante, atrevido contra los Cielos, y con la avilantez

Fernando Perez Berna de Vergara

Año de 1756 Enero

Febrero — 2 de 1 bayeta

Mayo 1 bayeta

En 1 de dicho 1 bayeta

En 30 de dicho 1 bayeta

En 3 de Mayo 3 bayetas

En 28 de Mayo 1 bayeta

En 14 de Junio 1 bayeta

En 20 de Julio 1 bayeta

En 23 de Agosto 1 bayeta

Se quexan conquistan esta lucida defensa, asombrando à Tufiten de su Solio, pero que su osadia reprimida con un rayo q̃ le sepulto debaxo de la tierra, y q̃ cada vez, q̃ se mueve, la baca y brama cante: Encelady, qui in oppugnatione Ioli, dejectus fulmine, et sub Ethna desen, y q̃ notes mutat Cacy, in belam dudo venit, ut dubiq̃ mutent aum membris anbey. Pesenfelden. tom. 1. Ob pasat. Caudit. 236. de Rene, et alijs. Jarno lo cuenta dar à una Fabula lo q̃ es obra de la diu.a Providencia. Pero Christianos: Quien es ese Gentil Gigante sino el pecador, q̃ atrevido, y olvidado de su nada ofende à la Suprema Magd. pretendiendo q̃ su soberania prevalga à Dios de la gloria debida? Oprimido yace bajo el peso de tinieblas y carcel de esta Carne, condenado à padecer el yugo de trabajos, trabajos en pena de su atrevim.to y esta Caxa ver, q̃ se mueve à pecar, haca semblante los ojos, q̃

celoso, de la honra de su Criador pretenden vengar / injuria. esto no, dice la leccion del Terremoto. hor
nuestras culpas pesan, y muy grave, Iniquitates meae gravate / sunt super me. P. 37. 5. y ese peso es el q[ue] m
ve de su lugar a la Tierra, cuya vasta maquina
es bastante a sufrir el peso de una culpa. O luida
no, de nuestro principio, no nos acordamos de q[ue] m
ñana [redacted] moriremos, y assi corremos a una [redacted] dia
eterna! Dios vaya una leccion de Terremoto, q[ue] nos
contenga! Disenfurta de los hombres
haciendo entender a los montes / se nada, [redacted] acordando q[ue] mo
montales, qui legit intelligat. Ecce terremotus magn
factus est Apoc. 6.12. Sobrevendrá al Mundo un horrible te
mblor de tierra, dice S. Juan: tan [redacted] violento, q[ue] la isla
y montes se moverán de su lugar omnis mons, et in
de loci sui mote sunt. 16.14. tan espantoso, q[ue] los Reyes
Principes, Caballeros, ricos, pobres, libres, y esclavos la
rán huyendo a los Campos a buscar remedio: reges terre
et principes, et tribuni, et divites, et fortes, et omnis ser
et liber absconderunt se in speluncis, et in petris montis.
Y por q[ue] tal Terremoto 2.º Justissimo D.º de las venganz
no sera q[ue] separado, dice el Evang.ª en ese desenfrenado
Brazo, ecce equus albus! no le vey como se echa la
mano a las espaldas, et qui sedebat super eum, no
illi Mors. ibid. Pues si aqueste sobrevenga a la Tierra,
q[ue] los mortales se olviden de q[ue] lo son, sino un Terremo
q[ue] los destruya, ó de la mano q[ue] les escribe la memoria? Catolic
no fue este el Terremoto q[ue] veneramos el dia de todos Santos
no se movieron los montes de sus sitios, como no lo asegura
con asombro de q[ue] la han visto, esa horrible abertura fue
a ese lugar de Guevara? No huyo toda especie de gen
despavorida a buscar en los Campos, y calles la libertad d
armenado estado? Pio Catolico Monarca Fernando sali
huyendo del Escorial a Madrid, y no viendose aqui seguro
estuvo tres dias en el campo en tiendas de Campaña, p[ar]a
ver si assi podia escapar de la ira de Dios? No es assi

Dn Juan Montero gergas ano

1751 Enero en 1 de 1 bayeta +

en 21 de 1 bayeta —+

en 30 de 1 bayeta —+

febrero en 12 de 1 bayeta —+

en 19 de 1 bayeta —+

en 26 de 1 bayeta —+

en 12 de Mayo 3 bayetas ———+++

en 1 de Junio 2 bayetas ——++

en 22 de Junio 3 bayetas ———+++

en 2 de Julio 4 bayetas ———++++

en 18 de septiembre 2 bayetas ——++

en 2 de octubre 5 bayetas ———+++++

en 9 de octubre 1 bayeta ——+

en 19 de octubre 1 bayeta ——+

en 30 de octubre 1 bayeta ——+

en 12 de Noviembre 1 bayeta ——+

en 16 de Noviembre 1 bayeta —+

en 25 de Noviembre 1 bayeta —+

tan cierto es como q̃ oy vivimos. Pues porq̃ y esto
Catolicos, sino porq̃ nos olvidamos de lo q̃ tan presente
debemos tener q̃ no pecar, q̃ es la muerte: y assi nos
desenfrenamos caballo del pecado de vicio en vicio: ecce
quare q̃ haq̃? Dime ya leccion? creo q̃ sí, q̃ está bi-
en clara: y sino dirá, quien aun el mas olvidado de q̃

y de sí mismo no se vio aquel día ya difunto? es cierto
Granada? y muy cierto. Pues abre los ojos, y ya q con tanta
evidencia hay leído esa lección de la justicia dio? procura
entenderla, quæ legitur intelligat: y ya q como el Caballo sin
rienda, ecce equus te has hasta aquí echado atrás la mueca
et qui sedebat Mox, abre el entendimto no te hagas bu
indomito, nolite fieri sicut equus, et mulus, quibus non es
intellectus Ps. 31. v. 9. pues obligará al Niño pobre á q
el azote de su venganza, q castigan una desenfrenada
locura, q no queremos acercarnos arrepentidos, á quien
con ojos avisos nos llama misericordioso, in camo, et fre
maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te. O
doloso! mo; quanto mejor una vez infinita Benignidad,
para corregir á estos hijos prodigos de una clemencia. No
leras de beneficios, no colmas de felicidades, dando no
lecciones de agradecimiento, quando no buelve ciento por
uno, y mas quando nos haces tantas gracias, no cesando
de ofendeme, y agravándote con mis pecados, pero no te
bruto sin entendimto pues no lo tiene ciego una pervers
da voluntad, no queremos entender tan importantes doc
mentos; como le quexaba Isaias: indulsisti omnia peni
indulsisti peni? nunquid plorabas Ez. 26. 15. Y no con
vio natural misericordio infinito os veis obligado á mudar
de medio, dandonos lecciones de rigor en la Justicia, para
q pelemos á una clemencia: in angustia exquisierunt te
in tribulatione murmuris doctrina tua Is. 26. No quie
entender V. dice el Profeta el bien in delitio. Pues rig
in angustia, venga un temblor de tierra in tribulat
murmuris, q esta leccion, esta doctrina hara abrir el en
tendimiento alos criaturas, q como Brutos sicut equ
no entienden sino á palos, in camo, et freno, in tribula
murmuris doctrina tua Is. Catolico, abre los ojos, especia
la leccion, q legit, intelligat. La has entendido? pues q
dice muy el Clemente. No has visto á un Niño q. do señala
la leccion al discipulo, q ha faltado ya muchas veces, con
blanca le habla, con q enoja le mira: q hay lo q le quiere
decir con aquel semblante airado, con aquella mirada

severa. Clama esta; q se quexe de otra falta, en una palabra: le muestra la ira, para q ponga mas cuidado en el cumplimiento de lo q le manda. Pues de la misma suerte la Mag. Benignissima nos enseña: in tribulatione mea misericordia doña ora ej: hemos faltado muchissimas veces, nos avisó el a. de 1714. con un Terremoto: el de 17 . con otro; el de 48 con otro, y siendo q a tantas lecciones de su Clemencia hemos faltado, acaba nos embia este horrible Temblor, esta leccion Terra mota est; y cuidado, q no la da enojada, ni airada, sino, a facie Dni mota est Terra. Ps. 113. I Atencion supna ya nos ha mostrado ya su ira: y sino dipa David, porq tembló la tierra? commota est, et contremuit terra, fundamenta montium conturbata sunt, et commota sunt? ya responde: quoniam iratus est ej. Ps. 17. 8. porq ya está ya enojado; para conocernos q aquien hasta aqui ha sido P.e de misericordia sufriendonos tanto, tiene tambien Pasa a baxo la reverencia, respeto, ira, con q contener, y confundir nros desacatos. esto dice la leccion, pues aqui legit; intelligat, catolico Pueblo, mucho estudio de Penitencia, mucho desvelo, dedolor de los pecados, mucha frequencia de Confessiones, q el Confessionario es la mejor classe, en q se aprenden estas lecciones, la mejor arte q hay, en q mas bien se consultan estos documentos divinos, q de essa suerte con las buenas Confessiones evitaremos la ira de q se q lo hemos de entender en primer lugar aqui legit intelligat. Y sino oyga al Real Profeta Ps. 76. 19. commota est, et contremuit terra, in mari via tua. tembló la tierra estremecióse los ossos. O con q temores estará David; q aflicciones no cercarán su corazon. Pues en verdad, q era muy de cuidado, y como q no le da cuidado de ese temblor, de esa ira, numquid obliviscetur misereri Deus, aut continebit in ira misericordias suas? to. no ay q entristecerse, dice, pues q? Dios no ha de castigar siempre, no ha de estar ya muy benigno? nunq? ye muy Spiritus Deus, aut in opponet, ut placitus sit adhuc? S. Pues esto David, un hombre tan justo, no se aflige a vista de la ira de Dios? no S.r dice David, y da la razon: meditatus sum nocte cum corde meo, et exercitabar, et scopebam spiritus meus. I. estoy tan descuidado, porq tengo bien barrido mi espiritu

bien examinada mi conciencia aun condemne, bien gunifi
mi alma [illegible] y assi no habla con migo esa ira, q̃ D. muy
ca Rey Catolico, a bannet nra conciencia con la delic.te q̃ cabo
se examen, y gexificada en el exoneiatorio de la Confesion
& de esa suerte evitaremos la ira diu.a [illegible] entendexemos,
la leccion, q̃ nos [illegible] en el Terremoto, que leyò, intellige
ssimo dipalo aquel celebre Puerto del Callao, q̃ quedò sepul
do el año de 46, en un horrible Terremoto, q̃ duro dos dias, y
dipalo el Castillo de Monteja, q̃ el mismo año [illegible] a la buelta del
yos con tal violencia, q̃ cayendo sobre el Conv.to de N.P.S.
Fran.co lo arruino todo, con muerte de todos los habitadores,
dos muy pocos los q̃ escaparon de la Furia. Mas paaq̃ nos
à tiempo passados, dipalo q̃ el año q̃ le ha sobrevenido ene
presente terremoto, à aquel celebre emporio del Mundo Cadiz
en q̃ los antiguos llamaban los Campos Elisios, sitio delic.o mayo
deleite, y alegria: quedado lastimoso objeto de la com
miseracion, derramados mis cemplos, hundidas muchissimas
casas, arruinada gran parte de los robustos muros, muerta
mucha porcion de los habitantes, pero q̃ cosa ay robusta à su
enojo, dipalo aquella famosa Corte de Lisboa, de q̃
se decia q̃ expressar lo excesso de su magnificencia, Ciudad
q̃ Ciudad Lisboa en Portugal, hecha toda un triste espectaculo
del escarmiento à la terquedad del Terremoto. Diga lo la
Generosa Ciudad de Sevilla, en q̃ se cuentan mas de diez mil
casas por tierra, sin q̃ de muchas torres, y otras menores quie
dipalo aquella antiq.ma è illustrissima Ciudad [illegible] Cartagena
luego, expressar, sino diciendo, q̃ criaba [illegible]
David 4. Mr. ban manzanas de oro, como el celebrado huerto de las Hesperides
Feb. 17. mi armada Patria Cordoba, en q̃ cayeron mas de 400. Casas,
se lastimaron los templos, cayendo. q̃ de alguna, yo
pudiendose decir de edificio alguno, q̃ este seguro, con
el constante à todos: y en fin dipalo, q̃ los Pueblos han sen
el rigor de la Justicia diu.a en el Temblor passado, dipan
gna q̃ temblò la tierra contremuit terra? yo creo q̃ trasp
dos de dolor responderian con David: q̃ mas iracundiæ ejus; q̃
la justissima ira de D. [illegible] quiso castigar mas enormes culpa
Passa aora arriba al signo II. Concepcion, ò Granada, la misericordia tan grande, q̃ D. hauia usado
conmigo estos dias: q̃ quiza, y sin quiza serian mayores mis pecados,
q̃ los de otros Pueblos: y no obstante no te castigo Dios como à los demas
Prueue especial en la vida de Dios Granada? sino que el a. del

Juan Rodriguez Lara el mayor
en edad-gergas año de 1754 Enero
en 1 de dho 1 bayeta —— +
en 2 de dho 1 bayeta —— +
febrero en 2 de dho 1 bayeta —— +
Mayo en 3 de dho 1 bayeta —— +
en 2 de dho 1 bayeta —— +
en 16 de dicho 1 bayeta —— +
en 30 de dho 1 bayeta —— +
en 6 de Abril 1 bayeta —— +
en 17 de dicho 1 bayeta —— +
en 1 de Mayo 1 bayeta —— +
en 25 de Abril se abia hecho Pido otra +
en 19 de Mayo 1 bayeta —— +
en 29 de Mayo 1 bayeta —— +
en 9 de Junio 1 bayeta —— +
en 15 de Junio 1 bayeta —— +
en 28 de Junio 1 bayeta —— +
en 9 de Julio 1 bayeta —— +
en 20 de Julio 1 bayeta —— +
en 27 de Julio 1 bayeta —— +
en 7 de Agosto 1 bayeta —— +
en 14 de Agosto 1 bayeta —— +

Juan Rodrigues de Lara ——

en 21 de Agosto 1 bayeta —+

en 2 de septiembre 1 bayeta —+

en 11 de septiembre 1 bayeta —+

en 17 de septiembre 1 bayeta —+

en 10 de octubre 1 bayeta —+

en 31 de octubre 1 bayeta —+

en 9 de Noviembre 1 bayeta +

en 18 de Noviembre 1 bayeta +

en 25 de Noviembre 1 bayeta +

en 2 de Diziembre 1 bayeta +

en q[ue] sucedieron tantas desgracias, como sabemos, en especial en Malaga, q[ue] quedò q[ue] toda asumida, como en semejante ocasion se hizo presente el Il[lustrisi]mo y V. S[eñ]or Barcia t. 3. Desp. 2[ar]t. serm. ult en ti no se esperimentò el menor escarmiento: si es oy en q[ue] lloramos desconsolada las mas Ciudades de España, à ti te ven libre de todo [illegible] infortunio: q[ue] es esto Rey Granada? es posible q[ue] esta Ciudad de Dios y arrepentidos moradores? O dolor, q[ue] escandalo de las Gentes! no me bastan mentes las lamentables de los q[ue] frequentan los Tribunales, las graves quexas de los q[ue] en ti comercian, los sentimientos de las Viudas y Huerfanas de esta Ciudad de tres gentes, la desvergüenza con q[ue] se executan toda especie de vicios, como si estos fuesen los preceptos q[ue] el Xpno debe observar, y en fin los catolicos llantos de los sacerdotes Alcalino al ver profanada, despreciada, y casi enteramente aborrecida la guarda de la Catolica religion perdido su honor, y abandonado su decoro: ò Granada escandalo de las Gentes! y no obstante tanta misericordia en Dios no te castiga su ira, q[ue] lo à las demas los escarmientas! q[ue] es esto? mas q[ue] ha de ser, sino ser Granada. O de Maria Imagen Tu eres la hermosa tierra de Idumea,

Fran. Serrano Guevara gergas

año de 1784: Enero en 12 dicho

2 bayetas ——— ||

en 18 dicho 1 bayeta ——— |

en 19 dicho 1 bayeta ——— |

Marzo en 4 dicho 7 bayetas ||||||

en 12 dicho 2 bayetas ——— ||

en 24 de Marzo 1 bayeta ——— |

en 2 de Abril 1 bayeta parda ——— |

en 5 dicho 1 bayeta ——— |

en 8 dicho 1 bayeta ——— |

en 25 de Mayo 1 bayeta parda ——— |

en 29 de Mayo 2 bayetas ——— ||

en 31 de Mayo 1 bayeta ——— |

en 23 de Junio 12 bayetas ——— 12 -

en 21 de Octubre 2 bayetas ——— ||

en 22 de Octubre 1 bayeta ——— |

en 29 de Octubre 2 bayetas ——— ||

en 30 de Octubre 1 bayeta ——— |

en 2 de Noviembre 1 bayeta ——— |

franco guebara en 7 de Noviembre
una bayeta ——— +
en 10 de Noviembre + bayeta +
en 12 de Noviembre + bayeta +
en 16 de Noviembre + bayeta +
en 17 de Noviembre + bayeta +
en 22 de Noviembre + bayeta +
en 23 de Noviembre + bayeta +
en 26 de Noviembre + bayeta +
en 27 de Noviembre + bayeta +
en 1 de Diziembre + bayeta +
en 3 de Diziembre + bayeta +

q[ue] reconocisse[n] la primera de la europa, en q[ue] estendio — ó
la devocion desta hija del Principe soberano Criador de los Orbes,
cuyos ojos hermosos à las mas maravillas[os] santificaron
Ju eres la q[ue] entre las C[a]s del Orbe te arrogas unica hija de
Sion, cuyos fundamentos zanjò Dios, en el Monte S[an]to Fun-
dados in montibus S[an]ctis Ps. 86. v. Ju eres el deposito de la pru-
cia de mra S[an]ta Fee, unica inmediata Succesora de los Apos-
toles, q[ue] celebrando la primera despues de Sion en aquel celebre Concilio Illiberitano;
Ju eres, buelbo à decir el deposito de la prudencia
mra S[an]ta Fee, pues en sus engañas se conserva el primer Go
Concilio, q[ue] en Jerusalen celebraron los Apostoles. Ju eres,
eres Granada, y si entre las demas solo esse tiene con
entre las demas Ciudades devotas de Mra Sra la q[ue] se lleva la
Corona, pues no entrarà el Caminante Peregrino en su seno
sin q[ue] encuentre imagen, ò Templo dedicado à esta Sra. Pri-
Vengan de las Andalucias, ò Castilla hallaran à N.S. del
Orisanto, à N.S. de las Mercedes, y si quieren algo el Camino
à N.S. de Gracia; Vengan de las Costas, encuentran al Pala-
ano Conv[en]to de N.S. del Desierto, y à N.S. de la Ana en Pa

Vimpan de los Lepanes altos de la Vienna hallan à N. M.ª de
los Angeles y de N.ª de Belen: vempan de Jesus hallan al Sacro
Monte dedicado à la Asuncion de N.ª S.ª y à N.ª de la Victoria: si
Vsoan Jos M.ª, Antolin dedicados à Sta Rosa Reyna, todos en
Vste mi Conv.to ay dozz de frente, q.e podemos decir de ti, q.e pena
q.e al Pie del Altar acuda con el Purissimo de M.ª S.ª del Rosario, y Jesus
q.e Italianos celebraba con renombre sus principales Ciudades
llamando à Roma la Santa, Napoles la Gentil, Venecia la rica,
Genova la Sobervia, Cagua la Grande, Florencia la Bella, Padua
la Sabia, Llamemos nosotros tambien à Sevilla la Regia, Cor-
doba la antigua, Jaen la ilustre, Leija la Noble, Antequera la
Barcelona la Fuerte, Toledo la Imperial, Lisboa la Famosa
de Murcia, Cadiz la Hermosa, Granada Granada Mariana, por
en ella se esmeran las Misericordias de Maria. Luego à Mala-
deby, ò Granada, en Libertad; assi es, es.to dice tambien la leccion del Te-
nebroso: Pavi, Caelum sobre ti y contemplate en mayor oblig.
q.e el agradecim.to qui legit, intelligat. Leijo y Temblò la tie-
rra por tus culpas terra mota est. Es pues advierte, y entien-
de, porq.e esta leccion fue con tanta misericordia: cali distillave-
runt à facie Dei Sinai. Distilaron los cielos à vista del Se-
ñor dice. O Cielo! Entiendes Catolico? Movióse la tierra, dice,
pero sabes porq.e no se destruyo? Porque el Cielo clemencia
Tuyo, divino Cielo, cuya benignidad publica la gloria
de Dios: Cæli enarrant gloriam Dei Ps. 18. t. [redacted] tus obras, cuyos
rayos hicieron el corazon del Padre de las Misericordias, vulnerasti
cor meum in uno oculorum tuorum Cant. 4. S. anunciando, y
conociendo la buena Justicia del Altissimo annuntiaverunt
Cæli justitiam ejus. Ps. 96. [redacted] hicieron en la oracion pidiendo
misericordia p.a los Criaturas Cæli distillaverunt. O ojos de M.ª
O Cielos piadosissimos! llorando por nuestras culpas, y nosotros
duros pedernales à tanta Compassion. Llorò Maria S.ma Ca-
tolicos: y ay q.e no se deshaga de dolor. Del lugar de la Gu-
ardia Reyno de Jaen, dicen Cantos fidedignos, q.e al tiempo
del Terremoto, se vio llorar la Sacratissima Imagen
q.e tiene el Convento: O M.e piadosissima! O S.ma la mas digna
de ser amada con el amor de un Dios infinito! vos llorando
por mi! q.e recompensa digna avia p.a tal piedad! q.e obsequio co-

correspond.ª of podrá retribuir una pequeñez? o Mª piado
ma afligida q.e nos ora, mueste corazon arrepentida, una
alma contrita y humillada dolor serán los lienzos q.e con
gran diº al lagrimas, despide Mª un rayo de su amor
q.e nos abraze, una luz q.e nos ilumine p.a q.e entendamos lo
Dios con tanta piedad nos insinua p.r una intencion, q.e
lege, intelligat. Has entendido, ô Granada, la leccion del Ev.
moto? sabes ya la obligacion, q.e adviertes, tienes de agrade
á Mª Sª tan buenos oficios? y sino pregunta á S. Juan
aquel Terremoto, q.e pronuncia al Cap. 11. v. 19. apertum est Tem
plum Dei in Cælo: et facta sunt fulgura, et terræmotus, pero
hizo daño alguno? y le responderá se vió este arca en el Templo
in Cælo ejus. q.e en el Templo en q.e se resguarda este Arca
el arca del Testº. y a Mª q.e este arca el eminio Dº Salmz
in 3. p. q. 37. artículo 4. D. Thom. dijo p. 21. sect. 2. entiende
este texto de la Ascencion de Mª Sª Rey: si en este Templo
en q.e se encierra este Cayro, está la mejor arca del diº Dios
Mª Sª, subida en este Cielo, la q.e subio p.a Remedio de las
Criaturas Salus hominum, como ha de hacer este trago
el Terremoto? y advierte tambien el reconocimto q.e debes
tener á todo, lo Sto. ya Lidia, pues el mismo Evangelista
dice, q.e todos se postraron entonces q.e este terremoto
pedia á Dios nuestra corrida. Seniores, qui ire cum pectu Dei
sedent in sedibus suis, ceciderunt in facies suas. 16. 16. Has
entendido ya lo q.e la leccion te dice de q.e estas agradecida.
Pues todavia te dicen mas, lege, y entenderas q.e lege, intelli
Tu Angel Custodio Ya avras entendido, q.e para oy culpas el
mas mal pleito ante la diª Justicia: y no obstante sacaste
sentencia á favor: pues si menester q.e entiendas q.e fue tu Pro
curador en esta Causa. Ayuda no olvides y el texto de la Salut
y lo sabras: quien dirá el q.e anduvo recogiendo ruego, y voto, de
todos, lo Sto. de orationibus Sanctorum, p.a depositarlos en el
sacro altar de Mª Sª una diª Abogada, como la llama
la Igl.a de advocata peccatorum? ya lo dijo Ascendit fumus incensorum
de oratibus Sanctorum de manu Angeli. Tu Angel Custodio, q.e tu Pro
curador, á q.e debes la buena agencia de tu Pleito, con
procura sale agradecido. Mira no olvides á quien debes
tantos favores: y para colligas, q.e hacia el Angel Custodio
aquel dia, oye lo q.e hizo el de mi Patria Cordoba, y tenlo muy
en mem.a p.r esta singularissima noticia: la dice con las

Doze Relaciones Cordoveza

En 13 de Octubre plaveta

En 28 de septiembre plaveta

En 2 de octubre plaveta

En 28 de octubre plaveta

En 28 de octubre plaveta

mismas palabras, q.e la escribe persona muy temorata, y
q.e sabe lo que habla, pero q.e mucho,
si prosiguiere, todas quedaran cortas, en la turbulacion de los ocho
malos, q.e hacen, q.e volvimos todos los de este Pueblo Cordo-
ves à nacer aquel dia. Bendito sea el Padre Dios, q.e no ha
dado tales dos defensores, à la Benditissima M.e y al Bendito
Custodio S.t Rafael: como se ha esperimentado, pues à el otro dia
de sucedido (atencion agora) fue un hombre del Campo à casa
de D.n Franco Tercero Mayo de Cofradias de esta S.ta Iglesia, y
le dixo estas palabras: Dile al Dean, q.e manifieste à todos los
mentados sus dias, q.e le hagan Fiesta, y las dediquen à S.t Rafael,
pues los ha defendido con la Reyna de los Angeles, q.e luego dese
y oiran los estragos, q.e ha avido en otras partes: y dice D.n Fran.co
Tercero, q.e no puede encubrir la verdad del rostro del dicho,
y tambien lo afirman algunas personas, q.e lo vieron quando estaba
con D. Franco Tercero. Se dixeron sea el mismo Arcangel, porq.e
tal hombre no se ha visto à ver. Con q.e assi lo ha executado
la S.ta Yglesia: se han puesto edictos, para q.e tuviesemos sus dias
de Vigilia (q.e han sido Lunes, Martes y Viernes) y en todas las
Parroquias manifiesto, y Fiesta al Bendito Arcangel S.t Rafael
Agora pues, si en Con.a andavo el Y.to Angel Custodio con de prisa
y se hundieron mas de 400. casas, y huvo otras ruinas: en esta
q.e nada sucedio, como andavia aquella Sacra Intelligen
cia el Vigilante Procurador, ò Agente recogiendo votos, y suplica
q.e vengan à la dicha Abogada M.a pues no hemos remedio, y alivio, p.a todos
con buen despacho. Yo deseara q.e si fuera poderoso, desde oy mas

dana, q todos los Pueblos todos, toda celebrasen fiesta particular
à su Angel Custodio, Bendito sea D. q son mu Patria le celebrados, una al Angel Custodio S. Rafael desde su nuevelacion al V. P.
y otra desde tiempo immemorial al Sto Angel Custodio. Entendi
ya, o Granada, à quien y debes tu dotrina? pues cuidado q tanpa
leccion tienes en tu memoria, qui legit, intelligat. Y si re
lanpa esta leccion, oye en una palabra q en ella te dice la div.
Misericordia: Que te convienta; Y esto lo conseguiras como no ol
des la leccion, el Terremoto. Que tembló la tierra, todo lo leimos
bien claro q lo vimos, Turbata est et contremuit
qui respicit terram, et facit eam tremere P. 103. 32. Pues atiende
à esta mirada de la div.a Misericordia, q yo te asegura q te
conviertas, q sea el la virtud q tienen las miradas div.s y sino
advierte à S. Pedro como llora amarissimas lachrymas Flevit amarè. Luc
22. 62. q es esto Pedro, poco ha q pecado. à rostro con la
pertinacia, q le negaste tres veces ib. y. 57. 58. 60. cuando
conpungido Flevit amarè. Pero q quien y dice Pedro. Sime mi
el S. Convertis y Omnes respexit Petrus ib. 61. no me avia de con
vertir? O miradas misericordiosissimas! O Granada! O Granada! en
tendiste la leccion? q te convientas quiere el Mio div. q nada
de no cooperar à sus div.s miradas, pues el rio de su ira rebosa
do oy con los rayos de nuestra div.a Remediadora Mag.ma sobre
los diques de su furor, o indignacion q. perdicion eterna q
Confirme ese Caso la piadosissima y poderosissima intercession
de Ma. Ssma en mio terremoto. Estando la B. Veronica de Bi
nasco en oracion, vio à nro N. Sentado en un trono de lu
de Mag.d y q con su semblante airado hacia temblar la tierra
cuyus ictus subito, quia conveniscere videbantur Brevit. hyer
Mart. Pract. 2. fasit. 1. Mar. 8. 4. Oyo à Christo S. N. q amo
nazaba, y detestaba atrocissimos Castigos, à los mortales q lo
innumerables delitos, con q ofendian à su tremenda Magest
Pero la Ma de Misericordia Ma. Ssma q no pudo ver castigar a
sus amados hijos, empezo à suplicarle en esta forma: Ruego te,
hijo mio, q no quieras destruir el linage humano con tan ho
rrible castigo: Oye, S. q amas la misericordia mas q la ira, per
dona à los pecadores, apiadate de esos miserables. Si q respondio
la enojada Mag.d. ò Ma piadosissima, bastante he aguantado
à los hombres, à ver si cesan de ofenderme; ya no puedo sufrirlos
mas, pues cada dia se despeñan en peores delitos, con ningun
temor, con ningun medio se apartan de sus pecados. Advier
te Ma mia, con q. culpas provocan mi ira; y assi dejame q. ha
ga salir mi furor, y los borre de la tierra. Instaba la piadosissima

y le parece, q tiene tarda mem.ª y rudo entendim.to p.ª percibir, y retener la leccion
q remedio esta a la vista,
encomiendase de veras
al amparo de aquella Sobª
emperatriz, q yo reconozco, q aprovechara: y lo dice
el Doctor Juan Geometra q.do la.
llama esposa: Maria est humani
generis Regina. ap. Dion. Areopag. de Cor. Hier. c. 3. Sacra Scriptura. lib. 2. c. 16. n. 2.
Deseo q. 2 bayetas ////
Deseo q. 2 bayetas //
Deseo q. 1 bayeta /
Deseo q. 2 bayetas //
Deseo q. 5 bayetas /////
Deseo q. 1 bayeta /
Deseo q. 2 bayetas //
Deseo q. 1 bayeta /
Deseo q. 1 bayeta /
Deseo q. 1 bayeta /
Deseo q. 2 bayetas //
Deseo q. 2 bayetas //
Deseo q. 1 bayeta /

Mª p.ª misericordia, pero Stabat immota mente Deus, no queriendo ablandarse à tan rendidas replicas entonces la Benignissima Princesa postrada ante su Hijo, bañados sus divinos ojos en dulcissimas lagrimas, le habló de esta manera: ò dulcissimo hijo mio, bien conozco tu justicia, y recto enojo, pero p.ª el suave nectar, q de mis pechos mamaste, te suplico, q dilates esos castigos tan justos, siquiera p.ª un año, à ver si en este tiempo se convierten las tus criaturas à tu misericordia. A tan fuerte tiro no pudo resistirse el divino pecho: y assi respondio: ò dulce Mª mia, no solo p.ª un año, sino p.ª muchos, y me compadecere de esos ingratos hijos, y assi perdono p.ª tus ruegos los castigos q merecian sus gravissimos pecados. O amor

sin termino de Mg. S.ma q. con las Criaturas! q. pena ya de no
tao, sino fuera p.r vrā misericordia? q.tas veces no huviera ya de
do la cara de Dios! Procura entender esto Catolico, aquī lagrt, inter
cao. mo de Dios, horas, dice S. Veronica, q. dixō la reyna de los
a los ruegos de la S.ma Mg. q.r pues dudara, q. aquel Cargo es
q. dixō nro Redemptor, fue el q. para N. Remediadora dio.
vencer a la Mag.d Sag.da reverante enojada? q. sabes, si aora
dixia esta S.ra reyna el perdon por solo año, lo concederia
p.r solo ese tiempo? Lees bien esto: O q. cuidado tenemos, q. pone
en q. no leamos olvide esta leccion. Catolicos, y sino nos queda
de un año de termino q.a enmendarnos, y si el mesmo tiempo
pues no sabemos q. tragua avra concedido la Dios? Misericordia
q. sera de nosotros sino nos aprovechamos de esta leccion, sino nos enmendamos
pena sin fin. La pues, no sea asi Catolicos, aora q. tenemos
tiempo aora, q. tenemos la misericordia en la mano, enmen
demos a los ojos de la Divina piedad, postremonos ante aquella de
emperatriz: o Mg.d S.ma o piadosissima S.ra vos afligida
mis culpas! no permitira mi Redemptor S.r q. sean solos, vuel
ojos, los q. derramen fuentes de lagrimas p.r mis culpas, mi co
zon se desbara en rios de penitencia p.a aplacar la ira de Dios.
alma se liquidara en lugubres lamentos de mis pecados p.a de
pecados vrōs dulcissimos ruegos. O Poderosissimo Dios de Mag.d
O S.r justissimamente ofendido p.r mis culpas! O amantissimo
Padre de las misericordias! mil veces me pesa en mi alma, yo
razon de averme ofendido. Bien se S.r q. mis culpas son las q.
incitaron a vra justissima ira, y yo soy el q. ofendia a
pios de las venganzas, q. p.r no escandalizar a mi auditorio no
publico aqui mis gravissimos delitos, pero S.r tambien se q. mi
vra misericordia, q. mi miseria: mueva S.r a tener piedad de
este iniquo hacendose, de este vil hombre aquella afligida
mia, q. llora p.r mis culpas, y a q. yo no lloro p.r ellas. Parta son
este Corazon de dolor Dios mio. Mil injurias mereszco, pero
no me rehuseis con vra preciosissima sangre? pues no sea en
el precio de vra redencion. La Mg.d amorosissima aora q. tien
de q. exponimentos, un rayo de vra benignidad: alcanzaros
especialmente un remedio de vra piedad, un hyssopo saludable remedio copioso.
Mg.d S.ma una Contricion perfectissima, un dolor vehementissi
mo p.a aplacar la Dios. Justicia viviendo, y muriendo en
p.a despues alabaros p.r eternidades de gloria. Adquam Ted

Doña Antonia Lebron-gergas

año de 1761. Empezo en 10 dho 12. bayetas 12.

febrero en 8 dedho 20. bayetas — — — 20.

10 dedho 2 bayetas — — 02

Mayo en 4 dho 12. bayetas — 12

en 16 dedicho 3 bayetas — 03-

en 27 dedho 1 bayetas — 01

Abril en 1. dedho 2 bayetas — 02

8 en 6 de Abril 1 de ellas que estaban limpias
y la abian teñido parde y fue meneter
a cabarla — 1

en 23 de dicho 1 bayeta — 1

en 29 de dicho 1 bayeta basta — 1

en 22 de Mayo 6 bayetas — IIIII

en 25 de Mayo 1 basta — 1

en 30 de Mayo 8 bayetas — IIIIIIII

en 3 de Junio 6 bayetas — IIIII

en 12 de Junio 4 bayetas — IIII

en 21 de Junio 20 bayetas — 20-

en 28 de Junio 3 bayetas — III

en 30 de Junio 6 bayetas — IIIII

en 1 de Julio 1 bayeta parda — 1

Doña Antonia Lebron — gergas —

en 3 de Julio 7 bayetas — 7

en 9 de Julio 13 bayetas — 13

en 22 de Julio 10 bayetas — 10

en 29 de Julio 12 bayetas — 12

en 3 de Agosto 12 bayetas — 12

en 7 de Agosto 19 bayetas — 19

en 17 de Agosto 18 bayetas — 18

en 21 de Agosto 17 bayetas — 17

en 7 de septiembre 2 bayetas — 2

en 10 de septiembre 16 bayetas — 16

en 19 de septiembre 1 bayeta — 1

en 22 de septiembre 2 bayetas — 2

en 24 de septiembre 1 bayeta — 1

en 27 de septiembre 1 bayeta — 1

en 30 de septiembre 2 bayetas — 2

en 7 de octubre 2 bayetas — 2

en 13 de octubre 3 bayetas — 3

en 16 de octubre 3 bayetas pardas — 3

+

Doña Antonia Lebron

en 21 de octubre 5 bayetas — IIIII

en 27 de octubre 4 bayetas — IIII

en 30 de octubre 2 bayetas — II

en 4 de Noviembre 3 bayetas — III

en 10 de Noviembre 6 bayetas — IIIIII

en 16 de Noviembre 6 bayetas — IIIIII

en 18 de Noviembre 3 bayetas — III

en 20 de Noviembre 2 bayetas — II

en 25 de Noviembre 2 bayetas — II

en 26 de Noviembre 1 bayeta — I

en 29 de Noviembre 1 bayeta — I

en 1 de Diziembre 1 bayeta — I

en 2 de Diziembre 1 bayeta — I

en 3 de Diziembre 4 bayetas — IIII

Sermon del Juicio. Dom. 1. de Adv.^to a. de 1755. en q. huvo aql horrible terremoto, q. duró un quarto de hora, dia de Todos Sstos.

[redacted]

Erit in terris pressura Gentium. ~~[illegible]~~. Luc. 21.

Lapis de pariete clamabit. Habacuc. 2. Cano meaderc. Joan. 6.

Alegraos Sacerdotes de Dios: regozijaos Predicadores del Altissimo como el diligente Labrador, q.do vè las mieses sazonadas, p.a segarlas, y recogerlas en sus troxes, como el prudente Viñador, q.do registra las uvas maduras ya p.a la vendimia ~~q. en el bacio del el puro mosto~~: aora es el tiempo, desembainiendo la cortante cuchilla de la Palabra de Dios, podeis de

de las almas catolicas, mysticas cepas de la viña de Xpo, y cor
los sarmientos, q̃ no diessen fructos de virtudes: tempus putatio
Cant. 2. 12.
aduenit: aora, q̃ ya se comienzan á percibir los buenos olo
de esta viña Catolica, q̃ se ve ya florecer p̃a la penitencia:
vinea floruerũt dederunt odorẽ suũ. ib. p. 13. aora, q̃ se ven ya
en el jardin de la Iglesia
florecer muchas sanctas flores de muchos pecadores conu
tidos flores apparuerunt in terra nostra: aparicion para q̃ nos
con gran eficacia
esperaban apparuerunt: aora el q̃do el Señor esposo os convida,
como á las mas caras esposas, á q̃ habitays en las mansiones de
penitencia, en las cauernas de la contemplacion: surge, veni. 13.
conuida á q̃ no solo vio rostro á su Pueblo, les hablen de sus
magnificas obras: audi facientem eas: sonet vox tua in ore
el q̃do sera vna voz mas dulce á sus oidos vox mea tua dulcis:
y mas suave, mas fuerte, y mas eficaz p̃a los pueblos, q̃ aun
el q̃do logran prender essas pestilentes raposas, esos pecados, q̃
como zorrillas pequeñas corroen, destruyen y demuelen estas
mysticas viñas de las almas: capite nobis vulpes parvulas, q̃ que
moliuntur vineas. 15. S. ministros de D.s. No ha precedido un terre
motu, muy bien se podrá prometer los mas bellos efectos de vna pre
exemplar
dicacion, los mas sazonados fructos de vna conuersion, la mas ingenua
fecha de vna predicacion, q̃ q̃do es un Terremoto el predicador q̃
precede, le deben esperar estas consequencias los predicadores q̃
lo sigan. No vee á Isaias. 6. 8. como se conbida el mismo p̃. predicar
al Pueblo de Israel: audiui vocem Dñi dicẽtis, quem mittam et quis
mihi
ecce ego mitte me propheta 1.o si ese el mas endurecido á las diuinas
inspiraciones, sordo á las diuinos llamamientos, y ciego á la luz
de la verdad: excaca cor populi huius, et aures eius aggrava: et
oculos eius claude. ib. 10. No vee q̃ no adelantaran cosa alguna
no aduirtiesen, q̃ llevan perdido el fructo de su predicacion: nada
quisiera perder su trabajo. No lo llevo perdido, dice el Profeta: no
es cierto, q̃ ha precedido un terremoto. commota sunt fundamenta
montium. 26. 7. Muy aun ese pueblo sea el mas
peruertido, tengo de sacar fructo: adhuc in ea decimatio, et
conuertetur. 26. 13. q̃ es un Temblor de tierra gran pre
paracion p̃a q̃ los corazones oigan, y atiendan á la voz de Dios
q̃ los predicadores publican. es doctrina de S. Gregorio Magno ho
1.a in euang. Omnipotens redemptor noster parauit nobis inuenire desiderij
sensuum mundi, quia mala sequaria, denuncians ante nos aduentum
compescat. Que os parece, dice el S.to fue el animo de N. Redemptor

D.n Lorenzo de Castilla-gergas

año de 1761. Enero en 12 de 1. bayeta +

Febrero en 6 de dho 1. bayeta +

Marzo en 31 de dho 1. bayeta +

en 17 de Mayo 1 bayeta +

en 3 de Julio 1 bayeta +

en 2 de Agosto 1 bayeta +

en 22 de octubre 1 bayeta +

en 13 de Noviembre 1 bayeta +

quando aviendo de predicar el Juicio final: erunt signa in sole, Luna, et stellis: dixo antes q.e avria grandes terremotos p.r terras pestes et fames: terrores magni erunt de celo. Luc. 21. 11. Pues no fue otra cosa, q.e preparar los animos de los oyentes, para q.e hiciesse impression en las almas la doctrina q.e les iba a dar del Juicio: huic exemplum lectionis S.ti evangelij, q.e modo Ecclesia sanctas audivit, quando Dominus promisit, dicens: erunt terremotus magni et loca. y para q.e ut si Deum metuere in tranquillitate nolumus, saltem vicinum ejus judicium vel persuasionibus attoniti timeamus. Conocia q.e aun la perversa voluntad se insolenta con la felicidad, solo teme atemorizada, y aterrada, pues sepan antes, dice D.s q.e ha de aver terremotos el dia del Juicio, para q.e de essa suerte le haga impresion el temor aquel tremendo dia: erunt signa. Nos ha precedido el espantoso terremoto del dia de todos Sanctos y nos precedio en realidad, no solo de palabra, no solo de figura terremotus erunt, pues oy viene bellissimam.te el erunt signa, q.e nos propone la Iglesia; oy el legitimo dia q.e explican a los mortales el Juicio final ultimo tremendissimo, q.e les espera: erunt signa avra señales, dice D.s q.e precederan mi venida a juzgar al mundo: el Sol se escurecera, la Luna se convertira en sangre, las estrellas caeran de los Cielos, el mar saldra de los limites, en q.e oy viene representada la Omnipotencia divina y en fin todas

y en fin todas las criaturas se armaran contra el pecador mi
serable: O Dios! q̃ angustias, q̃ penas, q̃ congoxas oprimiran a
infelizes personas, y sobervio quebrantò vrã̃ divinos preceptos! q̃
sabio dize Xpto, q̃ todos estos señales, son no mas de preludio de l
dolores, y ansias acerbissimas, q̃ atterraran à los desdichados h
bres: hec autem omnia initium sunt dolorum. Matth. 24. 8. O
Catolicos! q̃ espanto! q̃ miedo! q̃ terrores! Si viesemos al Sol
eclipsado, à la luna sanguienta, al mar sobervio, a la tierra
temblando, todo aun tiempo; es bueno q̃ nos dabia poca p.a
morir de pavor el dia de todos SS.tos con solo el Ceremonio: q̃
ra si lo viesemos todo junto! y no obstante son todas estas co
principio del dolor q̃ abrumara al pecador el dia del Juicio!
O Juicio! capaz de ponerlo aun al mas frenetico pecador, Ca
tolicos! consideracion fue esta, q̃ estando p.a morir aquel piadosissimo
varon Enrico Cardenal de la Orden del Cisser, le hizo proferir
estas palabras: utinam in Villanio meo int.e fratres semper lacrymas
abluissem! Fasciculus Cist. SS. p. 1.a fol. mihi. 377. el Cardenal Alexan
drino, sobrino de S. Pio V. espantado al morir, contemplando se cercano al
Juicio dixo: q̃ mas quisiera aver servido toda su vida al
Cocinero de su Conv.to q̃ aver sido Cardenal. can. in C. 3. Apo
Ves con los ojos de la Fee à Jesu Xpto N. Redemptor, y Nro
oy nos ilumina en aquel Aug.to Sacram.to? le adoramos oy en
aquellos Candidos accidentes del Sol, q̃ con su benevolo influxo, v
da vida, Luna, q̃ nos alumbra en la penosa noche de este Mu
do, estrella del mar sta mas benigna [redacted], à quien aspi
mos en las procelosas borrascas de este mortal [redacted], q̃ ves
eumt sicpra in sole, luna, et stellis. El mismo Aug.to Sacram.to
q̃ sera vida à los Justos vita bonis, ese mismo sera muerte
acerbissima à los pecadores, mors est malis. ecce ¡ seq. corp. Xpi
porq̃ todo aquel q̃ indignamente comio, y bebio aquella Ssma Carne
y sangre Caro cibus, sanguis potus, se comio, y bebio el Juicio
de su Condenacion eterna, qui manducat, et bibit indigne, judi
cium sibi manducat, et bibit. Ves à aquella, Estrella, Preludio
concebido en las candorosas [redacted] preseñada del Sol, q̃ nro Consuelo, Bienhu
de nras Fatigas, y [redacted] como el Sol, q̃ nro consuelo, Bienhu
sta
como la Luna q̃ nro amparo, estrella la mas luciente q̃
nro asilo, y [redacted] colocada en el Cielo universal nro: Ves eumt sicpra
in sicpra in sole, luna, et stellis. No quiera abogar por si, se
hallara desamparado de todo [redacted] de Xpto Jesu

Juan Ximenez Cergas año
de 1751. Enero en 14 dho 1 bayeta +
Marzo en 4 dho 1 bayeta —— +
en 17 de dicho 1 bayeta —— +
Abril en 1 de dho 1 bayeta —— +
en 20 de dicho 1 bayeta —— +
en 8 de Mayo 1 bayeta —— +
en 26 de Mayo 1 bayeta —— + Conc. S. p. 3. n. 3.

Dia 4 Vivien com. 4. Judicij

nacido de tus entrañas de misericordia, ysprouara aquel dia la misericordia de Dn̄o xpto solo sabra xpor, y severidad: misericordia ppria in die judicij
q̄ quia accte a nullo reciet, nonnisi severe, et justis xpor sapiet.
q̄ sera de ti, ô pecador desamparado de aquella sob.ma emp.l
ô Dn̄e Dn̄e de misericordia, no permitas q̄ muoramos en culpa mortal
Todos los Dnos q̄ aora adoramos como Reyes Dnos, y estamos juntos en Granada: ti o Granada: pro hac
oratione dd se omnes sint in tempore oportuno: te desampararan tambien aquel dia: verumtamen in diluvio aquarum multarum ad eum non approximabunt. R. . . O terrible desamparo del miserable pecador. Propuse la semejanza del juicio de Dios, nos lo ha mostrado ya en el temblor de tierra: y assi oy sera de cuyo andar los profetas
mi assumpto: proponer a Dios Juzgando a Granada en el terremoto.
Para q̄ haga la doctrina fruto en mis almas, vamos catolicos a
abrazarnos a los pies de aquella sob.ma Dn̄a de misericordia, a
pedirle de corazon Ave Maria &c

Exurge Dne. Luc.
Lapis de petre clamabit. Habac.
Canonica. Joan. ex loc. sup.

Lo q̄ va de juicio a juicio! q̄ta diferencia ay del q̄ oy nos propone nra
sta M.e Yglesia con tanta piedad, al q̄ despues le practicara con nosotros
con tanta severidad. y Ysaias (c. 1. 5) y si solo lo anuncio nos para
tan aprisa, q̄ sera la realidad! Senor Dexos y emperador de los Exercitos

adornado de Rey reales insignias, se mudaron de color q.to le miraron
y preguntado el Rey la causa de su mudo, respondieron: porq. rapla-
dece en ti una desacostumbrada Mag.d. Aviendose movido en el oceano
del gran Asia un Africano una sedicion, se leuto este à furpa lo su-
con tanta mag.d q. ninguno de tantos esforzados Campeones, como
acostumbrados, à domar Africas à rapazes effañar, à desear fortalezas, à derribar inmu-
merables exercitos y huestes, se atrevio aun à levantar los ojos del Cielo.
Al ver Esther el semblante ayrado de su Marido assiento cayò
desmayada sepina corruit Esth. 15. Al contemplar Jonas enojada la
Mag.d de D.s por la violacion de su precepto, quiso q. lo arrojasen à
bracan à ser pasto de una ballena, fr. huir de la presencia
Gyca à Adan pa cubrir de su desnudez, y se esconde temeroso de su
Justicia, fab. condit se Adam à facie Dñi. Gen. 3. 8. Hæc autem ña
iniitia sunt dolorum. Todo esto es sombra: Catolico: si un Empera.
montal, con un cadaver vestido el tan temible, si un Cadaver
enojado espanta tanto: q. será dira J. S. Ag.s un Juez div.o te-
rribleme.te agraviado, sin igual severo, sin medida ofendido, Ai-
rado con vehemencia. 64 Exam. ab ore Dñi. Judex terribilis dijtatis
sis, inequalis severus, immoderate offensus, vehemente iratus. Si un es-
amadissimo y airado tan espantoso à pena mas amada esthex, q.
será un Dios enojadissimo à un pecador aborrecido? Si un
Cristiano puede sufrir ver à un Criado q. le busca pa cubrir
su desnudez, con hoja de higuera un desventurado pecador à la vista inevi-
ble de un D.s indignadissimo, q. le quiere condenar à eterna
desnudez de dones de gracia, y naturaleza? Luisiera, q. como à Jo-
nas se lo tragara Carcha Juna el mas espantable monstruo, y
como otro Job no aver nacido: Pereat dies in qua natus, veniam
Nuper [illegible] dissem. O catolico este es el Juicio Estrecho q. no examina
el Tribunal de tierra, q. tanto nos assombra; y no lo prefagio
dica!. Sapronio M.o no muy leso: eamus foras, eos quibus prædicti
omnibus alia jam dudum cernimus: nam qd temporis hos rubos imi-
nuens obtinet, eos alij mundi partibus sibi, quam propere audivimus
Ya no es tambien el Tribunal un severissimo Fiscal, con q.
Dios juzgará à Granada? si dica Habacuc: Exij de facie ejus
mortalitas, et egredietur aries ante pedes ejus. Exij de faciem clamabit. Exij Faraon, q. con su temor te anunciaron la ira
divina, los edificios, q. à vista del div.o enojo comenzaron à
deshacerse, los montes, que se enseñaron à temer, y temblar
la div.a Justicia, doblando sus Cabezas à vista del Juez div.o
Serán Fiscales tuyos, q. en el dia del Juicio publiquen su inobedien
cia, y clamen Justicia Justicia contra su pertinacia: Exij de fa-
cie ejus clamabit. Y cuidado, q. fue aora la misericordia

canto mayor sera despues Lucia, en vista de aver despreciado la piedad de este aviso. Porq assi como el Juicio de la iglesia ynvita a piedad, q anuncia el rigor del trueno: assi el Juicio q Dios nos hizo en este terremoto, que benignidad, q nos enseña a temer el ultimo terremoto, en q como dice la iglesia temblaran los cielos, y la tierra: in die illa tremenda, q^do celi movendi sunt, et terra. cita in offic. Def. y sino advertid al Profeta amos 1.1. Verba Amos, qui vidit sup Israel ante duos annos terremotu. Dice: q Habacuc y despues de dado de vista obiecto cuidado q oy voy a profetizar dos años antes de su memorable particularidad, dize la profecia q la anuncie del Terremoto. Dos años antes, profeta!: p.q q y anticipar esa fatalidad à estas gentes?: p.q el rigor de este estrago aun antes de padecerle?: q p.q desde agora empiezen à temer la furia de este Castigo?: no S.r dice el Profeta. No q p.q se mueren sus furores, sino para q se enternezcan en su piedad: le anunciaba in aquel terremoto el Juicio q de D.s le esperaba: Ruy 16. f. 2 de hoc regnet: ruina: judicabit. le profetizaba el ultimo diluvio terremoto, q destruira al mundo, y porq bueltan sobre si, q se conviertan, les dice cuidado q quedan dos años p.a el temblor, q se ha de destruir: antes dos años: empezad à temer desde agora aquel temible movim.to y aprovechad este tiempo p.a la penitencia: q es Catolicos: Ruy de hoc regnet, no, dixo el terremoto pasado. Mirad, y advertid, q este terremoto es piedad q con vosotros usa la misericordia dio.a antes dos años terremotos. Contemplad en este temblor el ultimo q destruirà al mundo: dum celi movendi sunt, et terra. y aprovechad esta dulcissima piedad, q os anuncia el final rigor in die illa tremenda, individualizemos mas. Porq el Juicio de este terremoto tan temible, o Profeta del altissimo? ya responden Hom. c. 2 4. sup tubas Calcabis Juda, et sup quasi non conteram eum: porque pecados de Judà, q al q pecado ya no ay misericordia. Y q pecados son q? tambien lo dice: declinaverunt eos idola sua, quoniam abierunt patres eorum. La falta de Fee, y la q trae consigo es los terremotos. La q es Granada, q viene à juicio entra hoy de tu Fee? tarde de parecer clamabis. Los temblores, q se conocen como desprecio a D.s y de sus Santos lo dizen. Las Casas en q se reverencian los PP.s y Mros responden: Las paredes testigos fuertes de mis continuas culpas claman: las

de paniese clamabit. y q̃ clamará 2. deceperunt eo, idola sua: en
pañado tienen á / sy monadores / sus ydolos: q̃ ydolos? sus antoj
sus propria voluntad, q̃ sey el ydolillo, q̃ adoran, y solo piensan co
placer: porq̃ los xpianos de este tiempo son xpianos antojadizos
Defuente, q̃ en faltando algo de lo q̃ desean, le atrumba la fee. y
sino falta aprisa alguna vez: no se oira otra cosa q̃ decir, q̃
quema Dl. de no tener malos xpnos, q̃ sey lo q̃ hade querer, q̃ tem
pa y de, y creats q̃ quien suspende la lluvia, sabra dar la a su
tiempo y sazon y este tiempo. q̃ do se convirtieren á sus Mag. Muer
se un Marido, ó el q̃ mantiene una casa; y yo he oido con
estos oidos decir: vaya o se Pe. q̃ sirio se quede de esta q̃ Dl. hace dy pan
tes, pero si se pudiera :: á pesar q̃ Malsometanos: q̃ estos como
avian de pronunciar semejante blasfemia del q̃ veneran nos
otros, sino solo q̃ Profeta. Por solo temor q̃ no se llevan a la
inquisicion, no dexa dana la blasfemia, maldita sea via Pe:
deceperunt eo, idola sua. es Pe esta, es Pe la q̃ faltando
antojo, le atrumba. Pe del demonio es esta. Pues vees ay porq̃
Ps. 96. 4. q̃ [illegible] la tierra, [illegible], et commota est: vees ay la sustancia
advertid el sitio porq̃ se quiere corrupcia con el Pecado mo
26. ps. 2. titia et judicium correctio sedis ejus. el Pecado es sustancia
cativa, es sucio permanente de vida Lee. y notad mas, q̃ dice
Amos, q̃ á sus padres engañaron sus ydolos, deceperunt llevaron tras si á sus
Padres, porque abierunt patres eorum. con esto
de la tierra es, q̃ los Padres de los Israelitas: pero yo digo q̃ los Pres de los Idolos. Como si dixe
ra: los idolos, q̃ estavan enpeñorados los Israelitas, estos los enga
ñaron, y los llevaron tras si p. q̃ de seosos á Pres deceperunt.
Pues q̃ los pecados de Granada, sus antojos, sus ydolos voluntar
ios son hijos de los Israelitas, de los Granadinos? si. y de
legitimo Matrimonio dice Rauino sum. 6. Dom. 1. Quad. N.
oigan su agudo pensamto. dice q̃ el diablo tomo p. muger á la
iniquidad, y en ella tuvo nueve hijas: la primera fue la sober
bia, q̃ desposo con los eclesiasticos, y Prelados. la segunda fue la
propriedad, q̃ dio á los Relig. La tercera la rapina á los Solda
dos. La q. la usura á los Comerciantes. La quinta el engaño á los
mercaderes. La sexta el sacrilegio á los Labradores. la septima la
falsedad á los criados. La octava la soberbia á los poderosos. La
nona la luxuria, q̃ no estrupo á persona alguna en particular
sino dexo en comun p. todos. [illegible] los pecados q̃ de estos refiere
ydolos, q̃ nos tienen engañados deceperunt eos idola sua, ya
nuestros hijos nos llevan tras si: porque abierunt Pres eorum. Ponga
cada uno la mano en su pecho, y advierta los ydolos, q̃ en el
residen, y procure desterrarlos, y de esta suerte sera con piedad del

Pedro Mazun-gorgas año de 1751.

Enero en 16 de dho 1 bayeta —— 1

Febrero en 6 de dho 1 bayeta —— 1

11 de dho 1 bayeta —— 1

Marzo en 4 de dho 1 bayeta —— 1

Abril en 1 de dho 1 bayeta —— 1

en 25 de dicho 1 bayeta —— 1

en 18 de Junio 1 bayeta —— 1

en 24 de Junio 1 bayeta —— 1

en 3 de Julio 1 bayeta —— 1

en 29 de Julio 1 bayeta —— 1

en 12 de Agosto 1 bayeta —— 1

en 1a de octubre 1 bayeta —— 1

en 29 de octubre 1 bayeta —— 1

en 15 de Noviembre 1 bayeta —— 1

Juicio, no avrá Terremoto: y sino dipa D. David Ps. q. fue el Terremoto vidit, et commota est terra? para q. fue este Juicio justitia et judicium correctio sedis ejus? ya lo dice confundantur oes. qui Ps. 96. 7. adorant sculptilia, et qui gloriant in simulachris suis, Ps. confundir a estos idolatras de sy afectos; Ps. Juzgar a los q. le glorian en tan infames simulacros. Catolicos non omnis, qui dicit Dne Dne intrabit in regnum celorum. No basta decir Creo, Creo, las obras son las q. han de decir si ay fee, ò no ay fee en nosotros. O Grande ay fee en ti, q. detiene a los Terremotos, q. reduzir a los Juicios? Lapis de Daniel clamabit! y q. clamarà destruyendo los idolatras. idolatran do mas, y mas. Y sino qual es la fee de m. q. le precian de Caballeros de pensar disparatada: uno de los principales Capitulos, no hacer

caso de los Eccleſiaſticos, y deſprecian la comunidad, eſ eſto Pec.ª vno de los principales Capitales, el frequentar poco la iglesia, ser poco devoto, eſ eſto Pec.ª vno de los principales Capitales, y, n. P.ª la preſſion del dia de Fiesta entran (ſi entran) en una iglesia à oír una miſa de priesa, y aven de eſtar de alguna forma particular q.ª los diſtinga de los demas, bien echada de pecho sobre los bancos, ſi eſtan hincados de rodillas, ò echado el braço q.ª cima del banco ſi eſtan ſentados, ò ſi eſtan en pie arrimado à una eſquina con las piernas Cruzadas, ò de otra de la puerta metido, porq.ª no los vean ò entre el cancel, y la puerta, no quitandoſe la redezilla, como yo lo he viſto, eſ eſta Pec.ª Mahometana y lo q.ª eſ, idolatria, y pecª: luego de ay enuncio idolatria Pec.ª Catholico q.ª pazeis q.ª preſentar eſtos delitos à D.º ſeran vnos tiſcales el Dia del Iuicio: entonces hablaran las paredes: Lapis de pariete clamabit. Y p.ª confirmacion de lo q.ª eſ el deſprecio con introducido en esta parte, oigan lo q.ª con eſcandalo, y aſſombro me aſſeguraron mi. Iſpeta, q.ª preſenciaron vnos, y otros, q.ª le oyeron à los mismos. Avian concurrido en una caſa de Campo vnos Caballeros, y entre ellos un Sacerdote Clerigo, aunq.ª no de igual calidad, ſe tardaron à comer, y à inſtancias de los Caballeros el Sacerdote en medio, ſaltaba el arco de la Quintana, y entrò à ſentarſe, y viendo al Sacerdote, q.ª le parecia no ſe igual, dixo hidalgo q.ª me mandaſte leuantar, no me ſiento yo; ni lo hizo haſta q.ª el Sr.º y huesped de Clerigo le quitò avergonzado de en medio. A Genial, villano, no te atrevas à ſentarte à comer con q.ª Mag.ª Ill.ma tuvo tanta verg.ª de ſe hincaba de rodillas, p.ª q.ª paſaſſe. con q.ª D.º come, y le da à comer todos los dias. O q.ª ley Catolica, ſi ay eſto en el mundo, como ſi D.º no ha de aver de venir à Iuicio: vidit, et commota eſt terra. Como no ha de aver Iuicio, y Iuſticia Iuſticia et Iudicium p.ª confundir à eſtos idolatras de tu Deidad, confundi qui omnes, qui adorant ſculptilia. O q.ª Iuicio tan riguroſo: et tuo quatuor non conveniam eum. Y no ſabemos el particular idolo, q.ª motiva eſtos temores, q.ª clama p.ª q.ª Iuzgue D.º con rigor al mundo? ſi ſi.ª el citado Profeta. Ioel lo dice. Dot. vidi Dñs ſtantem ſup.ª altare, et dixit Percutite Cardinem, et commoueantur ſup.ª limina. Acabada de presentar al Sr.º Iuzgando al mundo al mundo dot. C.S. yañ de q.ª le vio ſentado en el altar, ò trono de ſu Mag.d y p.ª caſtigo de los mortales decretaba, q.ª le hiziesſen los rayos de la tierra, y temblor los orbes. Y no ſabemos, la cauſa de eſſe rigor ſi ſi.ª ſu Mag.d mismo la pronuncia: avaritia enim in copiſe omnium. La avaritia y la deſenfrenada à la diu.ª Iuſticia, eſta es el idolo generado de una

* dice Sophonias 1.º 9. viſitabo ſuper omnem, qui ingreditur ſuper limen in die illa; qui implent domum Dñi Dei ſui iniquitate, et dolo. Y q.ª ley Iuridica à eſto, ? el exemt. ſuum ingrediendum. Los p.ª ſalud condenados q.ª ſiempre vino ſe aprovechan del ſalud

cion dice S. Pablo avaritia quæ est simulachrorum servitus. Colos. 3. 5.
y cuidado, q̃ es idolo, q̃ atrae à los demas idolos cortejos simulachrorum:
la pues Granada: dice Dios: q̃ cuenta das? Lapis de pariete clamabit.
Las paredes presenciadoras de tus iniquidades responderan. Omnes avaritiæ student. Hierem.
6. 13. este idolo a q̃ adoran todos in capite omnium. Q̃ dices Ge-
remias? q̃ decis, mi Dios? todos sirven à este idolo avariento? omnes
todos, dice Dios, in capite omnium. Nadie se escapa? todos los esta-
dos adolecen de este vicio? Todos, y sino examine cada uno su concien-
cia, y oygame el ecclesiastico lo q̃ dice Dios por Malaquias 1. 10. y oygalo bien
para q̃ no lo ha de remediar: quis est in vobis, qui claudat ostia, et in-
cendat altare meum gratuito? Ojalà no tocaran, ni entendieran los se-
glares, lo q̃ nos consume la veneracion! Preguntemos à los nobles, si
sirven à la avaricia? Ya responderan las tiranias con q̃ mantienen
su vanidad, y las tiendas de los pobres mercaderes, perdidos por ellos, mas,
y los gritos de los pobres, q̃ hacen à Dios levantar su ira propter mise-
riam inopum, et gemitus pauperum nunc exurgam dicit Dominus. Ps. 11.
Y los ministros de justicia sirven à la avaricia? digalo (hablo de
los malos, q̃ mas avrà buenos siempre) la exorbitancia de lo q̃ llaman
derechos, siendo derechamente todos de iniquidad: digalo la detenci-
on de los pleitos, y las crueldades q̃ executan por sus medras. Y los Ofici-
ales, y mercaderes sirven à la avaricia? O Dios! en mas no ay otra
cosa. Respondan por ellos, los excesivos precios q̃ llevan, y las mentiras,
q̃ dicen para sacarlos, las falsas, y faltas medidas, los falsos generos,
las pagas en falsa moneda, el vender al fiado por precio exorbitan-
te (O q̃ juicio es este!): digalo el tener la tienda obscura para q̃ no
se vea bien lo q̃ se compra. Y de esta manera si se corren los demas
estados, no hallaran mas q̃ avaricia: luego omnes avaritiæ student.
Pues percutire Cardinem, dice Dios. Tiemble el mundo, si con tanta
solicitud se adora en el este idolo avariento simulachrorum servitus,
luego el passado Terremoto fue un Juicio con grandissima miseri-
cordia. O Granada! es cierta esta avaricia tuya? ojala q̃ no lo fuera.
Pues aprovecharte el aviso del Terremoto, este Juicio con misericor-
dia, porq̃ si endurecida no te conviertes, y prosigues en tu mali-
cia, q̃ responderàs en el tremendo Tribunal de Dios? lo q̃ los her-
manos de Josef, q. do despues de averlo vendido confusos se hallaron en su pre-
sencia, siendo Virrey de Egypto: ego sum frater vester Joseph: et non audito
fratres non poterant respondere. Gen. 45. Confundirate en tu misma
malicia, y esperaràs una rigorosissima sentencia: et nescit quia non
non convertam eum. Pues no quieras perder este dulce aviso,

O cuidado con S. Pablo Eph. 5. 5. Hoc scitote intelligentes, q̃d omnis avarus q̃d est idolorum servitus, non habet hereditatem in regno Xpti, et Dei. Saldrà el avariento condenado en el dia del Juicio, porq̃ no tiene parte en el reyno de Jesuxpto.

mira q̃ aora está el Juez misericordioso, y despues estará severo
mo. Creen ya Granada, como estamos de Fee, los paredes, q̃ nos
de temblar todavia, los Terremotos q̃ con tanta continuacion
le experimentan lo dizan. Lapis de parete clamabit. descubren
los idolas sus. empañados tienen à infinitos todavia los idolas.
Pues catolicos hasta q̃ seamos de corazon, con las obras dignas
no cesaran los temblores. Tribulatio, et angustia, et probationem
inducet super illum, et cruciabit illum in tribulatione doctrina
sua. dize Salomon Eccli 4.19. q̃ à los q̃ dios quiere mal
Pueblo, q̃ el copia q̃ le haga temer, y lo atormentarà con la
tribulacion de su doctrina. Y q̃ doctrina es esta? ya lo dixo el
Dom°. passado con Isaias 26.16. in tribulatione mutierunt doc-
trina tua eis. El Terremoto es esta doctrina divina con q̃ atorm-
mentarà D. al Pueblo cruciabit. y hasta q̃ lo endurezcan
en ese tormento, esta continua afliccion, este incesante passion?
donec tenuit eum, in cogitationibus eius Gedat. hasta q̃ mira
Fee sea viva, hasta q̃ mas buenas obras muestren q̃ arre-
pentidos à los divinos llamamtos, y q̃ creemos q̃ ay un D. q̃ esta
continuamte viniendo nos donec cedat. O Catolica! no es esto
porque q̃ viva q̃ D. dexa no mayor
la q̃ no, sea con los terremotos. A los dichados de no dexa
denunciados de estamos reos ante el illustre Tribunal de Dios
dos estamos presentados ante el supremo Tribunal de Dios!
Catolicos, como no pecadores de la menor esta condenacion.
yo os asegurare con S. Basilio M. q̃ somos buenos Catolicos. Ca-
te aspera via inaspexit peccandi, velim cogitet horribile illud, et
intolerabile Dios tribunal, in quo presidebit Judex in alto, et excelso
throno. Isaiæ. Ps. 31. ello es de Fee q̃ hemos de ser presentados en
aquel severissimo Tribunal: omnes nos manifestari oportet ante
Tribunal Xpti. 2. Cor. 5. . Pues considera dize mi P. S. Aug. de. 58. in Jos
y mira à la ptes suspension un Juez airado: suspensum, ante Judex iratus.
Mira abaxo, y veras un horrendo Caos, q̃ se espera trapante, si se de
sentencia en contra: infernus horrendus chaos. Mira à la derecha
y descubriras una multitud de pecados, q̃ tos cometiste de pensam.
palabra, y obra, todos acusandose, y descalificandose: à tuos peccata
accusantia: Buelbete à la siniestra y veras infinitos demonios, q̃ qui-
eren asirte p̃ llevarte: à sinistris infinita demonia ad rapiendum
tuam absentiam; intentionem la Conciencia abrasandose, y con-
mienote: intus conscientia urens. Donde buelva, ò pecador
rodeado de tantos enemigos: Quo fugiet peccator sic deprehensus: dize
S. Aug. ò q̃ grave, q̃ madura, q̃ atenta consideracion pide
esto. Catolicos! q̃ contricion requiere, q̃ dolor de las culpas, q̃
cuidado q̃ no irritar la Justicia divina. Pero endulcemos ya el
et q̃ quatenus nos dimitat.

Joseph Muñoz Palomo-gergas año

1761. Enero en 16 dho 1 bayeta +

en 26 dho 1 bayeta +

Febrero en 12 dho 1 bayeta +

en 18 dho 1 bayeta +

Marzo en 2 dho 1 bayeta +

en 6 dho 1 bayeta +

en 23 de Marzo 1 bayeta +

en 27 dho 1 bayeta +

en 7 de Abril 1 bayeta +

en 16 de dicho 1 bayeta +

en 20 de dicho 1 bayeta +

en 25 de dicho 1 bayeta +

en 30 de dicho 1 bayeta +

en 14 de Mayo 1 bayeta +

en 3 de Junio 1 bayeta +

en 19 de Junio 5 bayetas ////

en 10 de Julio 1 bayeta +

en 20 de Julio 1 bayeta +

en 18 de Agosto 1 bayeta +

en 9 de Septiembre 1 bayeta +

Joseph Muñoz Palomo gergas—
en 25 de Septiembre / bayeta —
en 25 de octubre / bayeta —
en 4 de Noviembre / bayeta —
en 5 de Noviembre / bayeta —
en 26 de Noviembre / bayeta —
en 2 de Diziembre / bayeta —

Oyo el cierto q̃ D.s nos hizo, nos mostro le temendo Juicio en este Terremoto, es de Dios: de esto auditum de ista judicium, terra tremuit P.s 75. 9. Pues roguemos por q̃ dure este Juicio con tanta misericordia; roguemos por q̃ no dure esta Juicio el final, el ultimo q̃ nos toca, como lo dize q̃ infinitos en otras p.s ? Lapis de Janiese clamabit. Las paredes, q̃ temblaron dizen por q̃ no cayeron. Dixanto los edificios de Lima, q̃ el dia 27 de Nov. en este año ~~[illegible]~~ sentimos un terremoto no pequeño, experimentaron un terremoto de los mayores q̃ se han conocido. Muchos refiere el P. Alba, y dize el el P. Bolz ad Hispanias. ann. Virg. se acogieron à las Iglesias, y en especial à la de mi Seraphico P. S. Franco acudieron muchissimos, y postrados en el suelo, rogaban à la Mma Virgen, se interpusiesse con su precioso hijo, para q̃ detuviesse el azote de su Justicia. estando en esta Oracion, à esso de las once del dia, q̃ el Terremoto hacia temblar mas los edificios, derribando muchos, vieron q̃ una imagen de la Purissima Concepcion, q̃ estaba en su Capilla se volvio al altar, donde estaba el Mmo Sacramento dando à entender sin duda en esta accion, q̃ avia oido los ruegos y q̃ intercedia con su Mmo hijo para q̃ no los castigasse. Affligue, q̃ cayendo muchos edificios, y siendo la Ciudad tan populosa, no murio persona alguna. Y desde entonces le dieron à la Sma imagen el nombre de nra Sra del milagro; y quedaron tiernamte devotos à la Purissima Concepcion. Pues para verdad, q̃ Dios N. S. mundo este dicho Terremoto de esto audita de ista judicium, y verdad q̃ tembló rigurosamte la tierra, terra tremuit, pero le atendio entre cas à los Candores inmaculados de Mra Sra le detubo en los dos mi sterios altissimos de la Concepcion en gracia, y la Asuncion al cielo q̃ remedio de las criaturas, era preciso q̃ huviesse este Juicio, este terremoto con tanta misericordia, como se tuvo. Hoy el dixo, y concluyo:

Geronimo del Cabo—gergas año de 1754.

Enero en 18 de dha 1 bayeta —— +

en 20 de dha 1 bayeta —— +

feb. en 12 de dha 1 bayeta —— +

en 18 de Marzo 1 bayeta —— +

en 22 de dha 1 bayeta —— +

en 23 de Abril 1 bayeta —— +

en 8 de Mayo 1 bayeta —— +

en 11 de Mayo 1 bayeta —— +

en 21 de Mayo 1 bayeta —— +

en 19 de Junio 1 bayeta —— +

en 6 de Julio 1 bayeta —— +

en 26 de Julio 1 bayeta —— +

en 12 de Agosto 1 bayeta —— +

en 20 de Agosto 1 bayeta —— +

en 28 de Agosto 1 bayeta —— +

en 19 de septiembre 1 bayeta —— +

en 26 de septiembre 1 bayeta —— +

en 5 de octubre 1 bayeta —— +

en 15 de octubre 1 bayeta —— +

en 10 de Noviembre 1 bayeta —— +

v 2600 y 8 algun

geronimo de el Caño
en 18 de Noviembre / bayeta +
en 1 de Diziembre / bayeta +

Al cap.o once de la Apocalipsi anuncia el Evang.a Juan dos terremo-
tos uno al vespo diece, otro al diez, y nueve, et facta est terra mo-
tus magnus con esta diferencia, q.e el primero hizo muchissimo estrago, pero
el segundo ninguno: y qual sera la Causa? q.e el p.r
mero fue terremoto callado, y el seg.do fue terremoto con voces. A
tal particularidad! Terremotos q.e hablan, y terremotos q.e callan!
no lo entiendo. Advierte, me dira Juan, no ves aun P.e enojado
de m.d. manera con el hijo de obed.te unas le castiga, y otras le repre-
hende: q.do el P.e calla, malo, q.e quiere castigar le luego, pero q.do
habla en alta voz, el pan.a q.e alça la M.o a pedirle p.r su hijo, y le
queda el castigo solo en amenazas: quiso Dios usar con las Criatu-
ras, pero interpuso le la M.e de Misericordia, ya se quedo el castigo solo
en voces voces, et terremotus. Dice la letra: apertum est templum
Dei in celo, et facta sunt voces et terremotus, et grando magna apparuit
in templo multitudo arcta tabernaculi. f.o v. C.12. apparecio en el tiempo q.e
se abrio el arca del test.to y una señal portentosa una mujer vestida
del Sol. Estraño todos la entienden la concep.n inmaculada de M.a en
el arca, ya dixe el Dom.o pasado encierra el Divino Juanez la Assuncion de
esta Sob.a reyna y remedio de las Criaturas y Salve Regina. Pues
si Sob.a presencia a Dios estos dos dulcissimos misterios, como no
avia de hacer estrago el segundo Terremoto? Porque fue el primero
Terremotos q.e M.a Sor terremotos q.e escarmientan y
no callan facti sunt terremotus magni: pero terremotos, que in-
tervienen esta dulcissima reyna: dan voces, y q.e son terremotos
q.e avisan: voces, et terremotus, el verdad q.e nos motiva Dios de
huir de nros pecados, pero fue alla desde el Cielo: de ceto audiens
decista judicij. el Cielo q.e le estremecio la tierra: terra tremuit
pero fue con grandissima misericordia, et quievit, porq.e
miro Dios a la Inmaculada Concep.n y Gloriosa Assuncion de la M.a
M.ma arca testam.ti tignum magnum. Ea pues Catolico, sino eres
devoto de M.a q.e aun desde el Cielo, q.e si se dispondra a la mise-
ricordia, y solo vestira Justicia, ropa, ira. y le dara sin dis-
dicij misericordia, aqua accepit a manu, regis, ni hijo le valio
et [illegible] ropas. Pero si eres devoto de esta Serenissima M.e
de la Piedad, y Misericordia, con seguridad de q.e Dios te mirara mi-
sericordioso, en el dia del Juicio dira Dios q.e para señales en el Sol, luna

Dn. Manuel Godoy el menor en edad
Jergas año de 1791. Enero en 18 de Abril
Febrero — en 2o dicho 1 bayeta ——— +
en 2 de Abril 1 bayeta ——— +
en 2 de Mayo 1 bayeta ——— +
en 30 de Junio 1 bayeta ——— +
en 24 de Julio 1 bayeta ——— +

y estrellas, exurat signa in sole, luna, et stellis, para los malos, q.a los no devotos de Mª. sean señales de los atormenten: pero q.a los verdaderos hijos de Mª. señales q.e los consuelen, y dulcifiquen: porq.e si aquellos verán al Sol renebroso, à la Luna sanguinea, à las estrellas obscuras, estos tendrán à su favor alma anca diva, à una señal gozosa, à Mª. la mas escogida Mujer mulier, q.e les patrocinará con un Sol lucidissimo de misericordia, amicta sole, con una resplandecientissima Luna de piedad, et Luna sub pedibus ejus: y con unas estrellas resplandec.tes de dulzura, et in capite ejus Corona stellarum duodecim. Siendo q.a ella Benignidad las señales del Sol, Luna, y estrellas, exurat signa: signis magnis. Confirme este Caso la Proteccion de Mª. en aquel tremendo trance. El Caso &c. à vista q.e es de tan tremendo Tribunal &c. A quien hemos de volver la Cara. o Catolicos? a quien? sino à la q.e siempre abierta las entrañas de Misericordia? A quien? sino a la q.e le concibio sin gracia q.a mio amparo. à la q.e subio al Cielo sin remedio. A quien? sino a Mª. Ilma. animate q.e es de corazon à tan dulce q.e, clamala de lo intimo de su alma, q.e la imprima su tiernissima devocion q.a q.e sea nuestro Patrono Jefe en el Tribunal terribilissimo del Juicio. O Mª.! ò Piedad sin termino! O Misericordia sin medida! a quien han de acudir estas tristes ovejuelas, sino à su Pastora benignissima. A quien han de acogerse estos huerfanos sino à su Madre amantissima. La q.e es Abogada mia, Consuelo mio, y amparo, asilo, refugio, socorro, Remedio, y todo de todos nosotros, y de mas afligidos, estienda el poderoso brazo de su misericordia, q.e prime la dureza inconstrastable bateria de su intercession piadosissima, Conozca el Infierno lo grande de su poder, y confusa, q.e siempre q.e aboga q.a alguien

pecador sale vencido. Conozcan los Ángeles, q.d.a su imperio debe su subsistencia. Conozcan las Criaturas, q.d.a su piedad deben la Vida. Y p.a q.d conozca el cielo, q.d.a su intercessión debe el verse poblado de tanto Cortesano, de tanto Príncipe, de tal sin numero de Sto.s sed ō M.e misericordiosissima, dulcissima, benignissima, y piadosissima, mā eficaz Protectora en el terrible Juicio, en el espantable, y tremendo Tribunal de Dios, q.d.q. sacando p.r vrōs mejor sentencia de Gracia, o alabemos eternidad y de Gloria: Quam mihi, et vobis &c.

Ex. M.a y Sp.

Puto q.d meruit martyrium Carnis tormenta excedat. Hoc iter q.d patiendi genere Gloriosa triumphans, quanto amat victoriosa, tanto amat gloriosior, veneranda Cruci Dominę passionis inhęsit, hausit calicum, bibit passionę :::: stabat autem j.a crucem. D. Arnad. Lans. hom. 5. de martyrio B. V.

Quō magis diligebat plus doluit, et amorem magnitudo attulit fomenta passionis. ib.

Si Paulus magna charitate succensus, tam fuit affectus 1. Dolorum pl.s ad amorem Crucis Xp.ti Jesu, ut tam corde, quam ore dicere. tolerandi. 2. assistit xp.o cenet: absit mihi gloriari nisi in Cruce Dni mei Jesu stabat Xp.ti, quod de V.s Deiparā dicemus, que unici, et longe 3. occellata- majori Charitate Xp.ti Jesu amabat ::: Virginium Xp.ti 4. Mulier patiens. tota V.o genitrix Crucis, sacramenta contemplans, sub ignominia Crucis gloriam latitantem agnoscebat. 5. Mucrone dixo. Alph. ab Orozco. in Encom. B. V. ex Cant. Cant. 6. Malopra- Qualem autem tristitiam tyc temporis habuit; non est qui natum. valeat dicere: exanimatum siquidem mulier patiens, cujus omnia 7. Mat.r membra post partum debilia sunt; que licet gravedine vix ex- 8. Dix.a pirare possit, tamen gaudio interius q.s ebriata: eo q.d filium suum 9. Amor, et natura in eandem miseriam, i. qua exivit nunquam redditurum, Angustiæ tales, in q.a sevi filium meum non amplius mortuum, sed in egressum Flores vivacium, gaudebam in anima mea; et sic tristitia mea quadam la ce Gracia letitia odoriferebatur. S. Birgitta lib. 2. revel. Cap. 21.

Juan Fernandez — gergas año de 1751. 51

Enero en 19 de dho 1 bayeta ——

en 2o de dho 1 bayeta ——

en 8 de dho 2 bayetas ——

Marzo e 8 de dho 2 bayetas ——

a 31 de dho 1 bayeta ——

en 5 de Abril 1 bayeta ——

en 27 de Julio 2 bayetas ——

en 7 de Agosto 1 bayeta ——

en 13 de Agosto 1 bayeta ——

en 16 de Agosto 4 bayetas ——

en 4 de septiembre 2 bayetas ——

en 25 de septiembre 2 bayetas

en 5 de octubre 1 bayeta ——

en 16 de octubre 1 bayeta ——

en 29 de octubre 1 bayeta y 1 paño ——

en 10 de Noviembre 1 bayeta ——

en 15 de Noviembre 2 bayetas ——

en 25 de Noviembre 1 bayeta ——

Porq. si es consuelo el padecer, sea mayor su padecer privandose de ese consuelo, y reverbere mas su gloria, quando por padecer mas, renunciá el mismo padecer, estrechando tanto las cuerdas de sus angustias, q. aun del alivio del mismo penar se privaba. Es cierto q. si mi Hijo volviese á morir, volveria yo de nuevo á padecer: pero como en este padecer tiene su alivio mi amor, me glorio de q. no [illegible] á morir mi hijo, porq. no tenga mi amor ese consuelo.

Pero Sra. si vro amor os inclinaba á padecer, no es consiguiente q. os sirvan de gloria vras ansias porq. sabiais q. vro hijo no avia de bolber á morir. Antes el amor, cuyas finezas no hallan desahogo, sino en los trabajos, y fatigas, avia de

estimulante á desear nuevos modos de padecer. y si de la muerte de vro hijo se aumentaban los padeceres, no os debiais gloriar en vros dolores, porq. vro hijo no volbia ya á sujetarse á la muerte. Buen exemplo os dá vro sagdo. Hijo, q. no contento con el horrible mar de sus tormentos, deseaba mas y mas, Sitio. Y aun llama cruel la lanza q. aguardó á herirle despues de muerto, privando á su persona de la gloria de aquella ansia q. no averla recibido vivo [illegible] dixo. Pero ó altas metafisicas del mariano amor [illegible]

Vide cap. Wich mans. Ct. Habbat.

Gtia Libani. Veni de Libano. Fuge dilecte mi.

Sicut fragmen mali Punici. 2do prepanabat cælos, ad exam: 2do. certa lege, et gyro vallabat abyssos, &c. Sol gloriosior in Leone. Astronomia vide de Lorca y M.

S. Leo Papa Serm. 11. de Pass. Dom. Palm.

Margarita, fac te ædificem media. Prael. lib. 12 c. 26. n. 231.

O forme amorosi ipse amor suavis et dulcis ad retocallandam amicam. Prosper suavis et dulcis etiam ac amicus et affligi: Amicatus felicitatem, sicut ipse salutaris re suspensus. A. 66. Guevara. Jn. m. t. de Pass. B. M.

Lam. Jerem. 4. Gaude, et lætare &c. v. Sin V.

Dorco. annot. 35. in Cant. t. 1. Bibl. Virg. et Amad. 65

Viam Aquilæ M.is + in Cælo. Prov. 30. 19.

Sicut lætantium omnium habitatio est in te. Ps. 86. alicer ag Lorca. Sicut pantheriarum omnium &c. vide N. Tid. Serm. 41. Quad. f. 6. Cor. 2d. 10. n. 6. Vide etiam Prael. in Ezech. tom. 1. lib. 2. c. 22. Rorida est periculi vitæ, et quo tendat, non quid patiens sit, cogitat. Quoniam et qui patiens est, gloriæ pars est. Senec. lib. de Provid. 8

Cano, et anima B. V. figurata in Martha, et Maria. S. Alb. M. t. 1. Biblioth. Virg. f. 597. S. P. Hug. in D. Lect. Dom. 3. post Pascha.

son ignorancias q. ps. hacen vanas reconvocamos de palabras tan mesqs dicen Amos. glos. q. glorias anq. El error, y errores q. sapiè hegesim. dicen q. la gloria de Mª. y la halló en la Pasión. Consonancia sy anq. si cantan glorias. Esto de glorias anq. la quida ps. las del mundo, q. siempre terminan en llanto despedido exterma gaudij luctus occupat. Pero en Mª. si hay anq. alor glorias, y esto en realidad, en verdad, con una gloria sólida y cierta, sy gloria q. se gozan, sino gloriosissima. Pero en Mª. gloria anq. sabe lo a decir q. el error q. sapiè hegesim, decir q. una gloria q. provienen de padecer ps. Dñi. conocen las de Mª. y encuentran gloria perfecta, ō anq. sapiè hegesim, y assi no debe decir.

Legabon et pantices sichimam. Ps. 59. ag. Torres. Ps. 3. disc. 3. n. 78. SS. Marcus, et Marcellianus. 18. Junij. et S. Vitus, Modestus, ac Crescentia. 15. Junij. Anq. glorias. Celada. Judith. 13. Cyrillus Orsula Benincasa Stephanus cadens sydepic lapidy, et accepere coronas glis. Sta Ines. 21. Jan. Epist. Cat. S. Petri. S. Theodoro 9. Novemb. S. Amphil. ad Cleric. ep. de Philip. 3. to. Ad cognoscendum illum, et virtutem resurrec. &c.: Luctus et vexationes, et incommoda, et angustias tu, ij. abest, ne non flexibus debeant; ne porius inde lætandi sit: quod si hoc conformes reddimur mortis ejus; perinde ac si diceret, ad illius similitudinem fingimur, &c. et paulò post: Propterea eadem via ire facimur, qua ille: id est, hac etiam ex parte quatenus illius efficimur: ac si diceret; eo hac re efficimur Christi quidam. En quanta est gravitas martyrum dignitas.

Escobar. t. 3. lib. 3. Pan. 1. de S. Anc. A. 66. Et oliva lib. 5. Jesus S. Nondy xpto dormit tuus est in Cana. S. S. SS. Cyriaci et Paulæ 16. Jun. Sta Clara, quo major dolor angit. 7 hom. in Coi. Evangelist. Sta Olalla de Barcelona Lect. 6. S. Felix à Cantal. Lect. 3. M. Lect. 3. Noct. in Octava Omn. Sanct. Lect. 2. 2. Noct. Translat. N. P. N. Francisci.

Laq.
Gemitus + Ma
Columbæ.

Ploxat Ma adveniente Spũ Sto qa pleno corde exisset amoris pondere fluere cœpit. Veni aurex, et perfla hortum, et fluent aromata. Aurex et Sti Spiritus exo Aug. in Ps. 125. V. Nov. l. 4. t. 12. à n. 14.

Ma Lachrymarum filia dicitur, ut Verus aquarum. Nov. n. 1214. inq. Vide marum lib. lit. L.

Decimas tuas, et primitias tuas (exod. 22. 29) non tardabis reddere. Sepra pinta. primitiæ toxicularij tui. Hebræus. Lachrymas tuas. Sp. 8

Posuisti lachrymas meas &c. Ps. 55. 9. Sp.

inebriabote lachrymâ mea. Is. 16. Sp. add.

Auribus percipe lachrymas meas Ps. 38. 13. Quomodo autem audiunt, quem videantur? qa Ma lachrymæ Spũ Sti qui scientiam habet vocis. 8

Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die ac nocte Ps. 41. 4. Noctes siquidem, Pascha, et die Pentecostes, ideo panes vocantur, quia sicut hi igne coquuntur ita illæ Spũ Sto qui ignis, charitas est, ebulliunt. ☉

Per oculos columbarum de quibus in cant. cant. fit mentio, dona Spũs Sti indicantur, quæ ja fluenta plenissima fontis, et fluminis inexhausti sacrosanctæ Trinitatis dispertiuntur, et in mundum emittuntur. Scarbat e. l. in myst. Oul. Nunc autem ad Mariam ait Dominus, oculi tui columbarum. Cant. t. 14. et 4. t. 8

Cum oculus claditur, cum sol occidat: vide aq. ep. lib. in descript. de Columba. Gemitibus paulet. lt. Lyra columba refert diem post nubila, et imbres sic egli nisima lachryma nostra panis. Pisan. t. 1. lib. 4. c. 20. est panis, à quo vos jejunare nolo, ne forte deficiatis in via; et si nescitis, panem dico lachrymarum. D. Bern. Scam. 2. in 4. cap. jejun. ☉

Apostoli, et primi christiani in unâ domo conclusi, continuo orarent, et ad promissum sibi Spiritum suspirarent, o tu exerunt cum ad se. P. Matth. Fabri in Sanctar. Dom. Pen. 2. post Pent. them. 1. n. 2. ☉

Tu duc ad astra, et semita, sit meta nostris conatibus, sit lachrymarum gaudium, sit dulce vitæ præmium. Hymn. ad Vesp. Assens. Dñi ☉

Joseph. Suscipe servitutis normam, quem Deus præparavit à Chro. Christo. t. hom. de Joseph.

Encarnt
Viam Navy in medio Maris.

Veneer muy Speculum notandum. D'le acerca el mundo de emulario nro Señor
Se humille la dignd. in fing in corrigiory. Ya me acuerdo yo, q se dabo D. Pr Jeremias
q se averlay est populus iste ; jerusalē aversione perfida. Pero q aquí salga su bondad en
Publico à conflictr q. vencer, in vicibus vig &c. Valgate D. Pr volytad del hombre! Por
esta voluntad se expone à la conflict. el mismo D. Quiere el mundo, prefiere D. ene
Sacto y q. venc. el caso de Lazaro, y Parrafo. No es esto el Evango. Luego nadie
à me venire nisi. vidē luego q. Stan jerx dirigio ex pice. no es mas de admirar
Sequibat magnificare. boca, voluntad, y todo se lolleva. vencio con el exemplo de humildad.
Vamos practicos. honra vana del mundo, consiste en solo parecer, q. juicio y vidas
Se mayor, ñ aquí esset, por q solo es apariencia, como el grano de anís mirado con el
christal multiplico, de mydo dicitur ex, y aumenta, pero toda esta honra es nada
à vista del Sacto dic ut sedeant mecum, quid petatis. por q. potestis bibere calicem, qui
ex Dnica sanguinis mea. pues q. buscais ma honra? retati. Riqueza del mundo y
nada Nada enim sunt sonitus sui Dne y los desengaños quotidianos, luego q. ce-
gueda anhelar las, y creerlas. Pr. no sale Sto con las suyas en el altar Stan Sto.
vida à Sto. venite ad me, et dabo vobis cra bona egypti. comedatis medullam
terre. S. Bonav. Que dolor, q. mi vobis que para mi medulla q. cibo, sa, Auch. q. quiero
notad ahora: ñ dimittatis quidquid de hippocastale vra, y la razon, q. a
vos enim. si fuera à la O, como le la Typuntina. Pero alli porq. Pr q. Sto creiday
vean ser las suyas nada à vista de las de Dios. O verd. Sto. Dios Sto. hizo espantar, via-
do todas estas riquezas del mundo con la comid. y vereis ser nada à vista del Sacto
Delicias del mundo figura, propensit figura hujus mundi. Illusiones hay. Salen
à Sant Pau. a David. agua. en las bodas vino. pero nada falta el Sacto y Sto
Consummatē Seculi. La Virgen de Sanctra cujicta essent vasa, la Virgen
dare vino no tenian, por q. aquel era azeite de milagro, y este del mundo
Hugo habet oleum Dei, habet oleum et mundi. Ad oleum Dei vasa deficiunt, oleum mundi in va-
sis dicitur. Oleum Dei dulcedo, serenum: oleum mydo delectatio presentis. Illa lucet, ista deco-
vet, q. pues elegis. La esposa vbera Pr. manantia, q. melior vino exsuente.

. de Lamentat. B.ª V. ait: in ista ~~tabula habet~~ enim tabula
dej Eccleſiæ habet, et dum unusquisq; ſperabat, hæc quæ fide
ſua Deo ſenuit ſeruiſſe, nunquam perdidit, ſpeque certiſſima Do
mini ſe ſempiternæ gloriam expectauit.

Sor.

es Antonio Alcalá, B.L.M.a

Veneracion q.l deue, ſuplica ve

le En vna de las Guardias q.

do, ſe viuen, Respecto a ver hau

-rneſo de las Armas, Fixas, &.ª, i su

años. i auer el cumplim.to

2. p. lib. 6. c. 14. n. 1245. Bayl. Cur. Dei, l. Fernando
de la prision. *creia, amaba, y esperaba, traduxo illo p
la era entonces toda la Yglesia; y sola ella* tiene quan
enseñaba, y adoraba el objeto de la Fe ff. li; ff. lor
gobles, y ff. todo el linage humano.

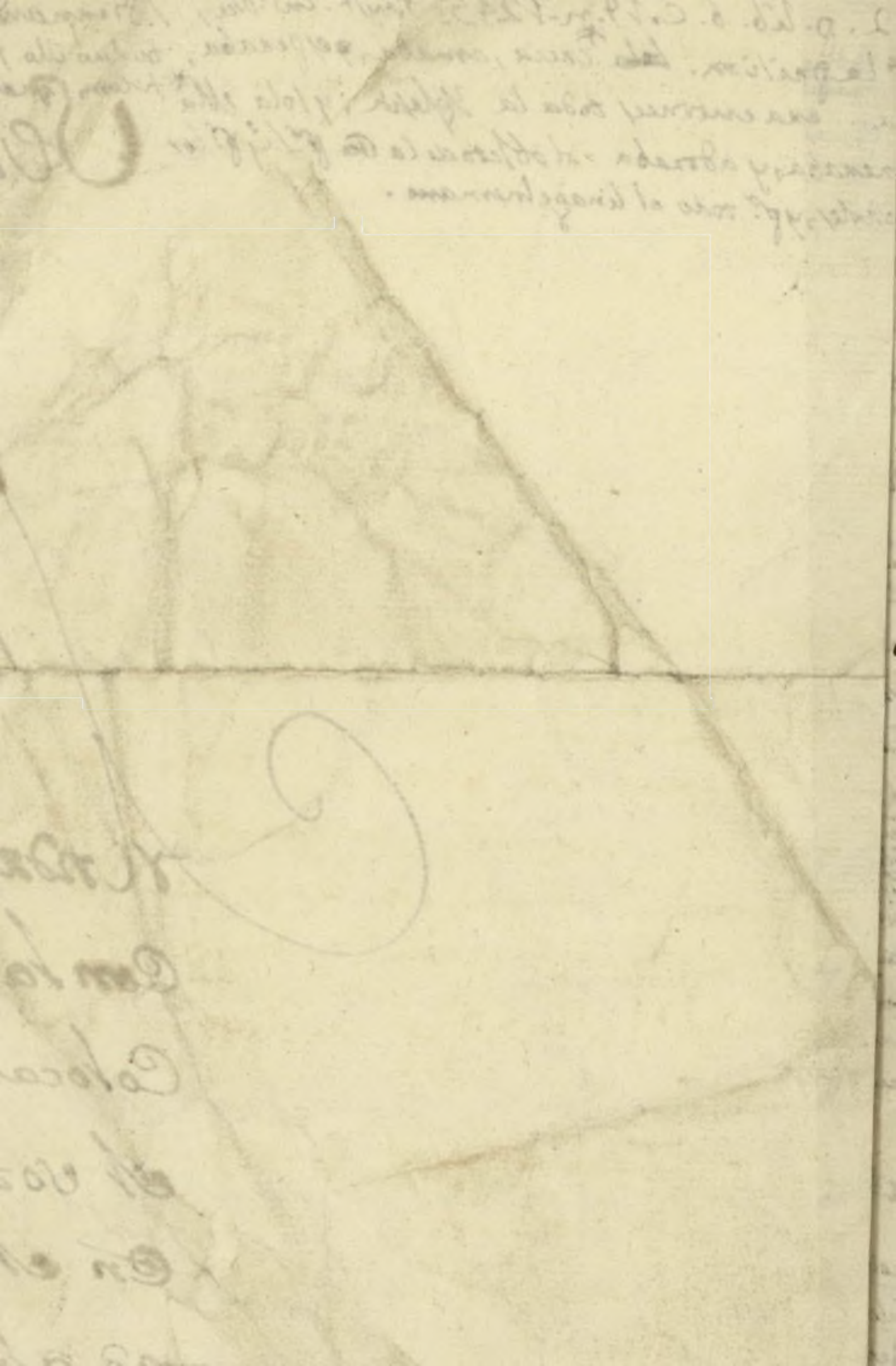

La viuda de Gerezuela — gerga año 53.
En 1751. Enero en 21 de Rabayeta +
en 28 de Abril 1 bayeta —/
en 3 de Agosto 1 bayeta —/
en 23 de Octubre 1 bayeta —/
en 2 de Diziembre 1 bayeta +

+ Labyrinthus amoris cuchanijde instituto.
Nulla Divinæ Filij rei hora am habet sed exercitij. quare à dicè hora ejus.
Panis Dei Verbum ejus. Cerda. Man. Effig. ind. rer. v. Cuchª. sp. §. 8. saba
Ad reclamandum provocat pecus agrestum. Cuchª bay certa-
minum. Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos.
Deut. 32. 11. Balduin. Cient. p. 24. n. 25.
Aquila avium regina. Majen. Aspice. qª ad escam volat
et in hoc ostenditè regina. Adonias. Salomon. Sicut Aquila volans ad
escam. Job. 9. 26.
2do certa lege et gyro vallabat abyssos. Prov. 8. ut hypostati-
ci unitæ corpij animæ in Cuchª. Cient. p. 626. n. 89. Conti.
Altissimam animæ metam adepit Pater: dyFilij suum dedit. at per
instituit. vicas à filio. Videns regina saba cibos mensæ regij, non habeba
ultra spiritum. 3. Reg. 10. 5. Agelij, y Protogenes. ⓐ
à la repetic.n de amor diligesset dilexit, dobla el evangª el Cient, por
se advierte esta Verbo, y no especie. 1o el instituto de la Cuchª se
vea ser vuelo de Aguila vig aquila, y no de paloma: sicut aq.
el de xpto fue amor con ciencia sicut dilexit, ad cujus multiplicatio
amor multiplicatur: uno, y otro amor sin medida Verbi, et spus sc.
pero ay donde la infinidad no admite exceso parece en esto Verbi
me spus sc. pues siendo ambos infinitos, el del spu como sin ciencia
no admite multiplicacion ni en lo aparente, el de xpto si spu

Quiebrecidantme

Ubach. vay insigne Miecch. 2. reparando nro en la Brent. los exemplares Kunz 2. tomos. y. Bernard. Granada 01 Miecch. Venel. Excelsy Thom Thad Faculty Quiebrecidantme

su conocimto afinaba los quilates de sus finezas: yq.do lo recigroseos lo igualaba en el amar, requiriendo el amor de rpto el suyo en la instor. del III.mo sacto q.do el del esp.tu sto quedasse no solo igualado, pero aun excedido.

Igualado. Conoce el Theologo al Spū S. con el Característico nombre de Amor, q.e expressa el modo, y substancia de su produccion ad intra: y si preguntamos, en q.e ocasión se manifestó lo acendrado de este amor, y preciso responder, q.e en el milagro de Pentecostes: y en q.l sitio lo peculiar desta manifestacion? Allí el donde El gran Grego. homilia. in evang. cantica, y da à conocer al div.o esp.tu con el nombre de amor ipse namq; erat sin dexar el lob.o silio en q.l mutuamente se aman el Pe. è Hijo, bajò à illustrar los Apostoles sedet q.l sup. singulorum, preparando rpto su morada al P.e y como persona q.e profese amar sino q.e el esp.tu sto regula q.e el se parecido, dexa te q.l sin dexar los amados hombres partiese al P.e excedido. q.a Pauli no sex. spū ñ no sex. pannex t. spiritus. S. 3. ex Nodo. spū ab. vule

D. Franco de Gon. D. Fr. Andres de la Mad. y Sch. las dos Profas. J. Alfonso. Gratulan.

Vas devot. lit. Venl. F. Circumeuntem comitare, et q.l tantum osculare, devotis vestigia. See aver. in Novena. exerc. pro Visit. in Jubilo Max. Poem manet, qui enim gaudio perfrui cupit æternæ (dicit) nil q.d Mq. juvant. ibi Homere docy, nunquam admittendus in autem Cleti Patriæ, sed sine fine beat Englmayr. Schol. mexic-golem. in fine com. 2. de Maxim.

Devot.e Peculiu Mq. si enim devotus est fœmineus Motus, Mq. sed maxime pius spes q.l devot.e objectus assidue in se habebat. Brent. Hist. Max. in Alph. Cloq. Mariq. Pd.

Ut ex tua de plenitudine ejus accipias, accede illam, et potentissimum ejus patrocinium devot.e implora; ut despicias sincero animo clamanti ad te; sed misericordes oculos ad te convertat, ne dubites. Wenzl Vind. sac. medit. p. 2. med. 18. punct. 2. et 3. medit. 21. punct. 2. ejus pro potens Patrocinium implora. Nonne desiderat; est enim Mater misericordiæ, cui impossibile est non misereri.

Amo Jesum amore Mariæ: Amo Mq. amore Jesu. Amo et Joseph amore Jesu, et Mariæ. Kunz. in Accessu sac. ad ale. t. 3. ad diem 8. Sept. 2d. ad S. Resp. à Prig. Ut concede nobis, ut corda nra in cultu Pantheonio pupida, et ripida, ipse charitatis ecnovi fervoris in ejus servitium accendant.

Petra pro devoti postulant.ti Rn. Vinc. t. 24. Jul.

Amor, et servitium Mq. non compedes sunt, non servitutem inducunt, sed potius libertatem, et illi servire regnare est, qui diligunt se diligere, imo libere servientibus servire. Ubach Hom. Mar. Dom. 12. Trin. n. 17.

Juan Monson — gergas año de 1751

Enero en 22 de dho 2. bayetas — 11

en 23 de dho 2. bayetas — 11

Marzo en 6 dho 1 bayeta — 1

en 11 de dicho 1 bayeta — 1

en 15 de dicho 1 bayeta — 1

en 14 de Abril 1 bayeta — 1

en 23 de dicho 1 bayeta — 1

en 28 de Mayo 1 bayeta — 1

en 3 de Julio 1 bayeta — 1

Vita abscondita.

Dignus est agnus accipere divinitatem. Ap. qr. quomodo accipit, si agnus est Deus? dum recipientes in Deos convertit. ⊙

Cibavit eos pane vitæ, et intellectus. idest. euchá qr. euchᵃ. intellectus qᵃ. sicut hic species materiales immaterializat, sic illa homines divinizat. Hermes, et Triptolemi humanitas. ⊙

Super aquam refectionis educavit me, animam meam convertit. Ps. Tirano, y Tisbe ⊙ Vita eterna animas nutriens.

Cibavit eos &c: qr. vita inest, cum hæc sit vita tam apprehensa? qᵃ euchᵃ etiam dum apprehensa vitam dat? el caso del P. de S. Greg. Nazianzeno.

Vitam dat corporibus; ut N. S. Angela Fulginatisque duodecim annis sola euchᵃ vixit.

Troyæ excidium ab Ovid. relatum ep. 1. eneid. Jam seges est, ubi Troya fuit, resecandaque falce Luxuriat Phrygio sanguine pinguis humus. Sic Troya nra excidenda, ut seges euchᵃ vacnet. ⊙

Ad firmandum cor sincerandum con perfecto fides euchᵃ ex zelo quoniam nuestra fides es andar sit? qᵃ cor est fons vitæ, quam euchᵃ et panis cor hominis confirmat. fons vitæ et fons amoris. ⊙

euch[a] est Item aut Baza t. 3. l. 17. c. 10. §. 9. et dum radicata in corde, id confirmat, seu domificat, sicut seminum radicata terram quam intercipiunt. ⊙

Primi ffi erat Baronio t. 1. Annal. eccl. euch[a] vitam q. proprio appellabant nomine. ⊙

Singulant[r] sumpp, donec transeam. Ps. 140. C. d. §. n. 57. ⊙

Fides.

Per animæ, fidei est §. 1. ex novo. sp. Et speculum. ib. ex PP. S. Bonav. Quod volumus, assequimur per fidem. Viæ tabi sine vi. Matth. 15. §. 6. vita animæ est fides. ib. ult. Beda. Hæc - ib. ex PP. Tertull. et Cyprian

De ligni Libani. Fides immortalibi, ut Libani ligna. Cedrus. Amor Amor Dei Dei tum amore mundi, non facit salutem, ex Chrisost. hom. 48. in c. 13. Matth. dicit Duo hæc quippe nobis ad salutem necessaria sunt, æquanimitas earum contemptus, et rectæ vigilantiæ.

Columna scripturæ. Spes. Columna in hac mortali vita. Adhærere Deo bonum homo. Cass. §. 2. oculi Dei in eis qui timent. Ps. 32. 18. Spes est fiducia §. 1. §. 4. speratum in Deo misericordia circumdat. Ps. 31. 10. Spes est anchora in terra cum ecclesiam. Aspera sperantes.

Declinat[m] aureum sapp[a] et chan[te] ornatum. Amor in spiritu. Bn. V. Nam in Deo quiescere, et declinare debemus. Tommas amor Thom. §. 1. ex aut. Hebr. sapitia. Dextera sinistra tua. Aquila ex montis vivit, ideo rejicitur. penna columbæ, et oculus Dei, et amor Dei.

Ascensum gradi[s] per compassionem ad proximum. Bt[us] qui intelligit sup. egenum, et pauperem. Ps. 40. Angelus. Deus. Achab Deus ulciscit gra[m] pace charitas. Rebecca. Calicum salutaris. omnibus.

Media charit[s] Jo. ira mum ejus lapidibus comparatum. humilitas est lapis nos deprimens ad nostri cognitionem.

Ascensum gradi[s]. per panitentiam ascendimus ad Deum, a quo per peccatum descivimus.

Declinat[m] aureum. Decor virtu[tis] lei nam sicut omnia metalla sunt animo inferiora, sic omnes delectus vitiositati cedunt. Laus virtutum examinans virgines.

Columnas ang[li] nempe propter Christi devotionem. Signat enim dona spir[tus] quibus q. columnis in nisa est anima xp[ti] fidelis Adam. Mihi vivere xpc est.

de ligni Libani, qui est B. V. unde conflavit foraculum devot[is] in Dei gratiam. Ethiopis S. Ma. de Pazzi S. Theresa. S. Francisca. Crucifixum portare allegorice ô Jesu amor, qui es mihi amor. coram Pr amor[is] P. Landes. de Paul. amando. Crucif. S. Angela. S. Joan recto. S. Brigida. S. Magd[e] de Cortona. Devotus, et forma devot. Rubin.

Fee. l.1. c.2. ex 14. Fidei Mag. lib.1. c.17. Aldaxella. Fabrica. l.6.2. c.11. vlt.
Esperanza. l.2. c.7.8. lib.2. c.16. Syzcon. lib.1. c.13. lib.2. c.10. parvol.
Amor à D. lib.1. c.5.
Amor al prox. lib.2. c.10 Geminus. lib.1. c.16. 17. lib.2. C.11. Palocyra. Petrus in Lucere.
Humildad. lib.1. c.10. ex 12. ex 17. 18. 19.
Penitencia. l.1. c.2. ex 4. ex vlt. ex 7. ex 21.
Virginidad. l.1. c.1. ex 12. l.2.
Devoc.n à xpto. lib.2. c.26 Ecclesia. lib.1. c.9. ex 13.
Devoc.n à Ma.ssma. lib.1. c.6. ex 8. fol. 45. ex c. 21.
Sermon. en 22 de septiembre
Capy Naufragij Alphonsi lib.2. c.10. ex. ex Pet. Patl. exaltasti in terra exaltavit me. Ps. 26.
lib.2. c.12. ex 18. hominem ex fragmento fabrefecit
Mal. qualitas. vilitas. vilitas. operatio. Humilis. Flos. Pol. Mant. Myst. 1503.
Humil. Clavenceau. S. Bonav. Brevi via. Aprici arcus. Pol. c. 308. Arcon. l.1. fol.
Deus V. Villiando. el Monge solium 327. 328.
Vasij Bon. §.6. ex Pp. despo ad gra. lapis. Hn. Virg. t.3. d. 16. Jul.
valle abundabunt. Ps. 64. 14. §.5. assitat Deo. Braza. De torrente. exalta
v. q.a humiliat. Pellit de throno. Bollard. §.11. Inaedeum, inde opprimor.
Altior, quo depressior. Lilium convallium. Omnis vallis implebit. humillac.n Achab.
Columbanum. §.1.6. ex §.15 Isaia. 2.1. Jacob luctam vincit, q.a Deum. elevat. Cleij.
Publicanus. Peccatores. l.6. Semita justorum Prov. 4.18. aurora. Gloriosa.
Vita Petri R. ex. lo. 11. f. 270. Tunc poenitentiae fides habetur, cum humilitas
et conjuncta est. Seleuc. orat in Illud Vidi Coronas. Matth. 16.3. invenit
Deum, in lecto meo. Cant. 3.1. usque coelum. Matth. 11.12. Deum vastat,
myrrha l. Pl. 44. ex amarore placatum. Numisma, Oblig.s de monet.n
Sermon. Theonas. Ivan Decor. S. P. Alc. S. Geremias. Breve. 16. ex 1. Pl. 22. Purpuram
Virg. verbum Dei in ore. gymnas. Tarka. 159. S. Geronimo 2. 164. S. Cyp.s. Cavac. S. Ezra-
nio, y S.a Delfina. S. Hennig.s a alij. 2. 176. 180. oculi sopiti. 2. 184. Mulieris defic. 2. 186.
Principijs obsta, sero medicina paratur. Hoc Choreas! 2. 77. malesana lectica sed comm.a 190.
Dei placent auribus. Tympanistria. ex Victoria 2, aream virg.s ex Pp. in glaci
John. §.4. Parce Deus lilia virg.s lb. holocaustum Domini. implet mirra ib.
Pulchrior pulchritudine. Rebecca §.5. n.3. inseparabile bonum. Solitudine servat.
Deivor. Astre. Karem. Phenix. Magdalena devot.a dimissa peccata ejus. Adelantose sin raba-
baso aurum. Vr. Is. §.5.1. Olonio Pagh. lector. lb. Panem ultimum. 2. 41. 19. Vinea. Ruit
Babylon. §.3. Ystoria devot.s Ecclesiae dicebat vestis, quod nemo crederet,
cum narrabitur. Habac. l.5. Comedite amici. amor Xpti in cruce charissimi. Dodimayeo Hebrgo.
amoris veritas. No le hade parar. Propendit aurora Cant. 6.9. cum corruscans
venit homo tunc in oppid. Eccl. 18.6. Magnum quidem ex. pretium, qd impendit.
pretio. Dedmanyhey, q.d 80 tot. lat à te. Pol. dat ne auferas ei jus suum; Pol. dat neali
eno Dno assignet suum. Hildeb. Petron. Jesum. de redempt.ne. Phoebus Dnus

emissorij me Patris. Ma universal amparo. Niecchovs. t. 2. Vas. dev. d. 304. n. 17. in cordibus nostris Iesuianum incrementij possessiman illam Cælorum Reginam, que sibi devotis, non solum invocata, sed etiam sua ponera, favores gratias donare, et admirabilis maternas vices exhibere solet. Id. ib. immed. 2 ante disc. 300. in tit. Devotionis. Sola virtus devot. in Mariano vsq. eam inclytam memorat, laudat, decantat, eo quod devotos omnem virtutem quam beatam cultum addiscunt plectere: et cum devotio V. decantat, cujus virtutes, que ad eg quovis modum tenunt, depredicant.

Paulus servulum me possit Dei nomen coram hac. Act. 9. 15. fi Rosa.

Exit Sepulchrum ejus gloriosum. S. Gaudencio hom. de Resurrect. Dom. Corpus appa tripudians ecclesiis propositabat. Vita Idae ef gratia et merito de appto. assi et de Rosa.

Tam cyli, quam sublunaria facta sunt ex aqueum abyssu. S. Gennad. Alap 1. Gen. no es maravilla, q. la aguas fuesen cuerpos de D. deze bat. Fenculum cor, et fenicum. Polo. salomoni cor, Rosæ fenestrum. lampas in templo, lucerna in loco.

Fides non est in cordibus amnis. Senec. in Thyeste. Deo Horat. inquit de quercitia: mittat in horas. At rosa parvula sacra genitricis Magistra cum vix loqui didicisset, constans adversus mortem fidem servavit, vitam, ex cyli. Fenculum dedit tibi salomon, et tamen collocat VS rosam in fenculo: quid hoc? an Rosæ, non sibi dedit? sive an Rosa salomon, qui sibi corsumen fenestrum rosæ accommodat?

In medio Orbis stacia Charitatis V. sacri rosa, Chlamyde coccinea sacra cor dextera Cypriam teneny, devotæ celebrandi.

Rosa incens. vertex, summitas, sic principium. Rosa Fenculum vel lapide elevans (e similagine de la peña), rosis ascendens relinquit impressa vestigia gressus hic locus depictus est rosis, meabat; illic rosa vel gressus sublevat, ut fenestrum in cyli ascendat.

Spes vitæ erat in rosis: rosæ corsus nota animus fenculi: etsi vestigat monstrum audax puer. Clisius.

Visitavi Domini, fenestrum sup. aquas: vide nunc Rosæ spiritum aquis tuo manu fenestro pracaty ad sublevandas creaturas, quas exsurdens manu aggrederis, et ad vitam in salvationem.

Cyli cor. fenestrum cor Virgo servulus. aurum Virg. cyli regis virg.

Solus liquor semper mira effecit rosa, simplex, de uno fonte, dignum vectaculum Deo subjiciebat. Nazianz. de Bapt. c. 3.

D. Rosæ corsus cyli q. manna fluit. Sidon. lib. 2. c. 2. Cant. 6. 1. Exod. lib. 9. Sacr. 1. Par. 1. 26. 1.

Josepto Leon — gergas año de 1751.

Enero en 23 de dho 1 bayeta — |

en 2 de Marzo 1 bayeta — |

en 1 de Marzo se hizo Sio 1/2 por grexno se le abia sentado a Roberto — |

en 18 de Mayo 2 bayetas — ||

en 18 de Junio 2 bayetas — ||

en 20 de Julio 2 bayetas — ||

en 27 de Julio 2 bayetas — ||

en 2 de Agosto 6 bayetas — ||||||

en 14 de Agosto 4 bayetas — ||||

en 21 de Agosto 6 bayeta — ||||||

en 31 de Agosto 5 bayetas — |||||

en 17 de septiembre 4 bayetas — ||||

en 25 de septiembre 1 bayeta — |

en 4 de octubre 6 bayetas — ||||||

en 11 de octubre 2 bayetas — ||

en 15 de octubre 2 bayetas — ||

en 19 de octubre 1 bayeta — |

UNIVERSITA DE GHANA

Josefe Leon
en 12 de Noviembre 1 bayeta —
en 17 de Noviembre 6 bayeta ++++
en 20 de Noviembre 1 bayeta —
en 23 de Noviembre 1 bayeta —

en 30 de Noviembre 1 bayeta —

Hoy Serna.

Exilij occidetis, et crucifigetis.
Verbum caro factum est. Joan.

Que voces podra articular un labio humano, quando toda la retorica de los Angeles se absorbe oy, ps. declarar la excelsa gloria de este dia? Gloria in altissimis Deo? Que señal y podrà oydar el mundo de se debido placer, quando essa luciente esfera no contenta con la brillante multitud de tantos signos con q? la tachonò el Supremo Criador, fixa oy en su azul vandera un nuevo astro, regia señal del recien nacido infante: hoc signum magni regis? Que expressiones podrà hacer los corazones de los mortales ps. hacer notoria à todas las criaturas la grandeza, la alteza, la dignidad, con q? la naturaleza humana se presenta oy al publico teatro del mundo: quem vidistis pastores? dicite, annunciate nobis? in terris qui natus? Fue costumbre de los antiguos idolatras celebrar los natal.s de sus falsos dioses con coronas alegres, y contentos dias natalitios Honibus sacra genio leti, libentes q? con alborozamiento Alex. ab Alex. 2. dier Gen. C. 2. pero con la especialidad, q? no se mezclaba animal ninguno en aquellos sacrificios, sine omni hostia leti. Entendiò la obra de esta sombra? pues mirada à la luz de un catolico desengaño. Si nos faltaran voces, señales, expressiones con q? evidenciar vna exactitud à vno Principe D.- hombre

Roberto Lovee — gerpas año de 1754. 57.

Enero en ~~Dedho~~ 1 bayeta —+

febrero e 12 dedho 1 bayeta —+

Po Marze e 1 dedho 1 bayeta de leon *

en 11 de dicho bayeta —+

en 2 de octubre 1 bayeta —+

en 13 de octubre 1 bayeta —+

en 15 de octubre 1 bayeta —+

en 20 de octubre 1 bayeta —+

en 28 de octubre 1 bayeta —+

en 9 de Noviembre 1 bayeta —+

en 13 de Noviembre 1 bayeta —+

en 20 de Noviembre 1 bayeta —+

en 1 de Diziembre 1 bayeta —+

Sr. Rupcio, celebrando alegres, y contentos Tibi libenter q. el despues dia de Sr Nat.to temporal: sine animali hostia: volbamos la espalda a lo terreno, enagenemos de lo material, despidemonos de la gte animal sine animali hostia, q. devados, a la region del esp.u el nos dara voces spes intemerata. el amor hara señales agitante calestiales illo: la gratitud tomara expresiones a nro D.or nro, coronado pa. la gloria, y nro aprovechamto. Premio eyse q. en su.to la eterna Sabiduria, q.do dize nos habla en los cantares: egredimini filiæ Sion et videte regem Salomonem in diademate quo coronavit eum mater sua in die desponsationis ejus, et in die letitiæ cordis ejus. como diciendo: almas catolicas filiæ Sion. si quereis ver al pacifi

Salomon Jesuxpto, q oy sale al publico con aquella gloria diade-
ma, con q lo coronó su Md. Mª Stma el dia de su encarnn. y desposo
con la natª humª corpe dimini, salud, salud de esas tierras y
rincones q tanto os buscan, linga anima dichosa, haciendo este dia de su primera
salida al publico, de su Nacto dia de su mayor alegria, indie
letitiæ condij ejus. con flores se celebraban los nactos de los dioses.
floribus: y oy forman las misticas flores a Jesuxpto la mas
hermosa guirnalda indiademate. Tienen las y muy hermosas
la paz, y la guerra floribus ejus nec rosæ, nec lilia desunt: pax
et acies habent flores suas. V. Diad. serm. 18. de Stis Coronó ayer
á Xpto la paz con el candido lirio de la inocencia, y Virgo de
Mª y oy la corona la guerra con la purpurea rosa del Protomar-
tir Esteban. Nace Jesuxpto Principe de la Paz Princeps pacis ejus.
Nace escuelto D. de las batallas Dñus Deus Sabaoth: pues como
pax et acies
viene tan florida diadema indiademate, floribus coronat
suum: ciñan sus sienes las azucenas de Mª y las rosas
de Esteban, a mas de ser hermosura, no le faltan flores
tan celestes nec rosæ, nec lilia desunt: y publiquese en paz
y en guerra la gloria de este dia con tan singulares coronas: pa-
thanus enim græce, latine corona ineenia. Tertul. de Pudic. c. 2. de Virg.
esta es aquella diadema, corona indiademate adorna a Jesuxpto la iglesia
sta pues es la corona con q lo ciñó su Mª la sinagoga diadema con-
navit cum mali sua: otra letra sinagoga, su sinagoga es la pri-
micia de su oblacion, y todo esteban es el desempeño de la Iglesia
Catolica: con esteban forma voces a exprandecer á Jesuxpto:
non poterant resistere sapientiæ, et spiritui qui loquebatur: con
esteban da señales de la gloria de Dios: ecce video cælos apertos
y con esteban forma expresiones de su amor al D. recien nacido
omnia nostra sibi hoc fecerat: act. 6. Gloria á D. gloria in
altissimis Deo: a una corona como esteban indiademate
stephanus corona, q señal q ha nacido un D. Hombre, un Rey
un Principe un Jesuxpto hoc signum magni regis est. desempeñan-
do las dos glorias de mas fuerza: formando á Xpto el dia de su
mayor alegria indie letitiæ condij ejus, y á nosotros el de la mayor
gracia q. los frutos del arbol de la c.

Nacio Jesuxpto (N.N.) verbum caro factum est. el Dios de la eternidad y se hizo temporal: y hablando el Evang.a lo pronuncia hijo de Ma. Ssma verbum caro [fora] en oyendo decir q el Verbo Dio. se hizo hombre, dice el Illmo de la Cerda Mar. eff. acad. 30. lect. 1. nn. 9. lo q se sigue Lapidana, forzosa, y nat.l esta conjeq.a luego hijo de la Virgen Ma. se reconoca: virgo concepit verbum y q entonces fue publica la gloria, et vidimus gloriam ejus. entonces expressa mio provecho, y mia enseñanza (verum gratie, et veritatis: esta es la idea; nace Xpto hijo de Ma. Ssma a gloria suya enseñanza, y provecho mio. Atienda via de religiosidad a la doctrina, q oy debe creer el Catolicismo: Nace Jesuxpto D. y hombre verd.o Hijo verd.o de Ma. Ssma este es uno de los substanciallissimos puntos de la Yglesia Apostolica Romana Credo in Jesum Filium Dei unicum, q.i natus est ex Ma. V.e M.l como dixe en este sag.do sitio el dia de la Ascension admirable de N. Redentor alanca de su div.d verd.a, y verd.a Humanidad, refutando los Cerinthos, Sabelianos, Manetanegitas, Arianos, Maniqueos, y otros horribles monstruos del Abismo, cuya soberbia, ambicion, o ignorancia hizo delirar en los mas execrables absurdos, y fomentadas fabulas: ya ssi toca ora la verd. de la div.d y hum.d del recien nacido N. expressare como Ma. Ssma es M.e verd.a del verd.o D. y H.e Jesuxpto, q.l la evid.a del natus est ex Ma. V.e Fue Ma. Ssma M.e del Hombre xpto contra los Maniqueos, y Manicomitas, negando la verd. de la hum.d de xpto, consig.te negaban la Redencion de Ma. lo primero porq contra de los evang.os q tantas veces la nombran su M.e accipe quenum, et matrem ejus: Filio, quid decisio robis tic: esse Mat ejus erbi: trabaja Crucem Jesu Mat ejus: y en otros infinitos lugares. lo segundo p.r esta evid.te razon: el cuerpo de Ma. Ssma substancio la materia de q fue formado el sag.do cuerpo de Jesuxpto, como las demas mugeres en las concepciones de sus Hijos, y aun mas, pues esta

solo subministran la verdª de la materia, Mª la subministro toda. luego si las demas mugeres subministrando menos se llaman verdª Mª de sus hijos, Mª Mrª subministrando mas, se deben llamar con justissima razon Mª verdª del verdº Hombre xpõ. q- esto cancelaron aquellas herejias los Concilios Genls Niceno 1. en el simbolo el a. 325. y Constantino politano 2. a. 381. q tambien Mª Mrª verdª Mª del verdº Dº Jesuxpo. este q el blanco, la vna contra el qual vomitò tanto veneno el sentido Nestorio q sintestio las regiones casi todas del Oriente, fundado en este falaz discurso: toda causa pública q no afecta al respecto de algun efecto, debe producirlo: y como Mª Mrª no produxo la Deidad, de ai q no debe llamarse Mª de Dº. Pero contra semejante blasfemia esprimieron los contextes altares de sus plumas los Mrios PPs. como emditissimos apologetas mro Emº Card. de Laurea, defendiendo y defendiendo esta verdad con el Concilio 3. efesino a. 431. y el Lateranense q celebrò Martino 1. en el Can. 3. Jun. q sobre el testimº del Evangª q este nascet ex Virg vocabitur Filius Dei. ponderè a los sin resta la inutil audacia de este Heresiarca. El catholico q hay verdº Madre de los hombres: el verdº Hombre se compone no solo de cuerpo, sino tambien de alma. la Mª solo produce el cuerpo; luego el alma la cria Dº. y no obstante se llama verdª y verdª Mª de todo el Hombre, de suerte q es verdad decir todo este Hombre es verdª, hijo verdº hijo de aquella Mª luego aunq la Mª no produxese a la Deidad, es verdad decir q todo este Dº Hombre Jesuxpo es verdº hijo de Mª y si porq la Mª no produxo todo lo q hay en xpo que no engrandece la Deidad, no se debe llamar Mª de xpo Dº. porq la Mª de Nestorio no engendrò al maldito alma no se debe llamar Mª de Nestorio: y assi ò Mª Mrª q verdª Mª de Dº ò Nestorio no tuvo Mª. ojala q fuera verdad, q no hubiera avido tal Mª porq no hubiera avido tan perverso Hijo. Y assi fiel catholica estorzad los altares de mra verdª Creencia cuydo infelmente dixisen Dei unigenitus qui natus est ex Mª Vg y clamad con la Iglesia Stª probetur

Doña Maria Muñoz gorgas año 6/761.

Enero en 27 de 1 bayeta —— 1
en 22 de 1 bayeta —— 1
Marzo en 25 de 1 bayeta —— 1
en 7 de Abril 1 bayeta —— 1
en 1 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 4 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 4 de Junio 1 bayeta —— 1
en 15 de Junio 1 bayeta —— 1
en 7 de Julio 1 bayeta —— 1
en 7 de septiembre 1 bayeta —— 1
en 24 de septiembre 1 bayeta —— 1
en 28 de octubre 1 bayeta —— 1
en 23 de Diziembre 1 bayeta —— 1

oyà Nº Pma ven.d Mr del ven.d D.r y ven.d Hombre Jesuxpto, q nacio oy de Sy entrañas Pª gloria Suya, q rove cho, y enseñanza nra. Acra dad le gloria: vidimus gtm gm: no ay palabras con q ponderar la de ser Hijo de D.r y assi el evang.ta Sn predicarla en una palabra la gloria del V.º encarnado, dice q era como de un unigenito hijo del eterno P.r gtm q.l unigenitu à P.r Pues toda esta inefable gloria, como q la olvida Dpto, q.do le mira hijo de Mª Sty la prueba: de ventre Mri meo Dus meus es tu. P/21.11. en q apoyo las ternezas q miraba David a Jesuxpto V.º encarnado hablando con su eterno P.r y le dice: desde el vientre de mi Mr Sois mio y mi Dios. Prodigiosa enigma metafisica q ser hijo del eterno P.r no obstante q llama D.r y no P.r Dus meus es tu.

La Filiacion es una
+
mi P. S. Agst. afirma esta advertencia: ante Aquila Patrem meum: ab
uberibus Mrs mea Deus meus: y dize el Vo. Ver ante y de encar
nar hoy mi P. nacido ya de Ms hoy mi Dr Deus meus. Pues
dezia el Vo. dio. de ser hijo de Dr. ser hijo de Mra. Y dezia
dize, q el mismo hijo de Ms es hijo de Dr. q pase nacer hoy vocab:
P. Filius Dei. pues pq la llama D. y no Pr. pq dize q antes
de ser hijo de Ms era hijo P. ante Aquila P. meum: pero nacido
ya de esta Sma Reyna es hijo Dr. de ventre Mrs mea Deus meus
era admiren la gloria del Hijo de Ms Sma y tanta la encuen
tra el dio. verbo en seno de esta Sma y nacendo hoy entra a
q toda aquella exposicion, q esta Sma Hijo del eterno P. esta q
unigenitus a P. como q la olvida con la gloria de seno de
Ma Sma pues teniendo ya real Ms de quien llamarse hijo
de ventre Mrs mea, como no echa menos llamarse Hijo
del eterno P. Deus meus: y assi dize mihi q no tenia Ms o llamar
P. mio ante Aquila P. meum: pero de pues q lo es mio Ma
y mi gloria llamarme Hijo à voca llena: de ventre Mrs mea
Deus meus. esta es la grandeza soberana. Y sino, no le hace
armonia una palabra del Arcangel S. Gabriel q habla con la
dio. Reyna en su embajada, y le dize q el hijo eterno q encar
nara en hoy entrañas sera Grande, hic erit magnus. Da
cosa rara el erit, y el magnus sera, grande, y q. lo sera, q
creo, q. q. nazca, pues el futuro mas gracioso q le pue
dan señalar. Pero esta aqui lo dificultoso: dize q el hijo sea gran
de, pues q hasta entonces no lo avia sido q necesitaba D. de
nacer de Ma P. a ser grande en sus excelencias, y atributos
no Sr. pero quiso expresar Gabriel la gloria de la Mania
na filiacion, y dize: excelente es este verbo, pq dezir es
en su eternidad, famoso en sus excelencias, rico en sus
atributos, pero en naciendo de Ma sera grandeza. ante
nomasia erit magnus: entonces coronara el colmo de sus
grandezas, q. ya le gloria hijo de Ma Reyna mia enseñara
llama la accion a una analogia, q. aparece entre Isaias
y el Evang. dize Isaias: Nacera hoy pero pequeñuelo pero hoy
nato est nobis. dize el Evang. nacera hoy pero grande erit

magnus: magnitud y pequeñez son los dos extremos opuestos de la magnitud, q no pueden juntarse en unico quanto: luego è xpto ò nace grande, ò nace pequeño. y assi è bueno de creer al evangº è alla ria: pero el adriñemos los dos sentidos q nra doctrina: nace xpto grande sit magnus, q nos como dixo el Profeta nace muy pequeño puerulus, q nos enseñamos q si queremos ser grandes en la presencia de Dios nos debemos de abatir à la nada de nra pequeñez, y entonces seremos exaltados q.do la humildad y conocimto nos dè la mano, quando nos vÿ à nimio in digo. porq desengañemonos de q huyen todas estas fanfarrias y locuras de vanidad à q nos levanta nra sobervia, q.do todo un Dios se abate à la bajeza de nra nat.a y abatiendo sus sobranias solo abraza las miserias y trabajos de un pobrecal. pobrissimo. Catolicos si queremos ser grandes magnus, hagamonos muy pequeños puerulus: assi nos haremos dignos de las regalias de este infante D.s q enseñandonos à ser humildes q.do se engrandece con la gloria de hijo de Maria, nuestra natural produjo de sus immensas riquezas gs provecho de las Criaturas. pruebo esta verdad con un solo, y concluyo: quod enim ex te nascetur sanctum vocabitur Filius Dei. O Reyna de los Cielos, dice Gabriel, sabe Sra q el hijo q nacerà de sus entrañas, se ha de llamar Hijo de D.s aunq sea un Angel q.n se atreva a decirle, no puede ser de ninguna manera esta locucion gloriosa para impropria. Hijo de D.s estas dos propriedades Hijo, y P.e son tan correlativas, y tan unidas q no puede aver Hijo sin P.e ni P.e sin Hijo: de suerte q ninguno puede llamarse P.e sino de Hijo, y nadie puede llamarse Hijo sino de P.e La Sta Iglesia Catolica nos enseña esta verdad: pues el nombre q dice de Hijo y de D.s Dei, no le llama Hijo, sino cordero, dice Dn agnus Dei Deum de Deo, Deum verum de Deo vero, y solo q.do dice de el del P.e le llama Hijo: Dne Deus agnus Dei, Filius P.is q nos no dice

apprey Dⁱ Filius Dei? ya se ve q.r la nat.l forzosa correlacion de la filiacion y Pat.d apprehende ninguna vez llama à xpto Hijo sin + + yes haciendo relacion al Dey P.r anunciatoria de su encarnacion antes. nombrar del P.e no le pone otro genitivo alguno: Dñe Filiimi genite Jesu xpe: Pues porq no llama Gabriel à xpto Hijo del P.e Filius P.r sino solam.te Hijo de D.: Filius Dei. Respuda la mas devota, sana, y Catolica Theologia. Este nombre P.r expressa una propriedad tan propria, tan peculiar, y caracteristica unica intr. del P.e q siendo assi q en la eterna generac.n comunica al Verbo de Hijo toda su esencia, grandezas, y atributos, solo dexò de comunicarle la Paternidad, Pat inincabilis dicen los Theologos. este nombre Dios expressa una cosa tan grande, q dize su deduccion, y origen del mismo dan Dey à dando dicit Nace Jesu xpto con la gloria de Hijo de Mª. Quiere prodigo de sus inmensas riquezas en provecho de las criaturas, Hijo sin q sea Hijo del P.e dice Gabriel, no le llame assi, sino Hijo de Dios vocabit Filius Dei, pues nacido de tan pura, y misericordiosa entrañas nisa intr. P.e D.i no una propriedad q no le comunica, sino un Dios q todo le franquea: Pat incommunicabilis: Dey à Dando dicit: Filius Dei. O infinita misericordia de un D.i vend.o hecho hombre p.r nosotros! Nace Hijo de Mª V.ma p.a gloria suya, enseñanza, y provecho nro. O! aprendan los ricos, y poderosos à socorrer al necessitado, como es de su obligac.n no se glorien sino en ayudar, ò engañan p.r la vanidad, no p.r la Caridad, y misericordia. Ea pues, buen proposito de favorecer al Pobre: q en trage de tal llega oy Jesu xpto D.i y H.e vend.o à las puertas de nro corazon. Dichosa hora tan dulce q nunca à ojos cuesta Patricio tierno enfante los pide p.r su consuelo. No pide riquezas ni honras, no quiere aplausos, ni favores, nro corazon es lo q quiere. Pues P.r ya nace gratuitam.te le da con toda el alma, y sus q quieres voces, sean expressiones de esta verdad, nro vend.o conviccion, y arma.to nro liquidado en la pura de tu sangre lengua, q p.r la voca de los q publicos lo enamorado, y agradecido de nro alma, q ya no quieramos q viva en nosotros, sino q vos, Hijo de Mª viva y reine en todos, ò carissimos oyentes; yo os anuncio de su p.te una

Josep Gomez gexgas año de 1761. 6 r.

Febrero en 1ª de 1 bayeta

Marzo en 2 de 1 bayeta

en 21 de 1 bayeta

en 21 de Abril 1 bayeta

en 21 de Junio 1 bayeta

felicissima Pascua, las q de corazon ô deseo sea mas prosperas, en especial à este illmo ven.e y afmo Cabildo, con la mitra, Cayado, y diana, q sean de justicia gozen muy relevantes como dotes, meritos, y en particular la principal mitra, diana y Cayado, q es la gracia de Dios obrar bien, y q acabando todos dichosamente esta carrera mortal, reynemos como Hijos verdaderos de Nra Illma en presencia, y comp.a de Jesu Xpto nro Señor en la gloria: Amen

---

Caro mea verè est cibus &c. Joan. c. 6. Sapientia &c. Prov.s

Fatal Deformidad del Mundo! Inconstante region la que vive el Hombre, donde atropellandose los reinos, forman epilogo de infortunios, la q contemplamos vida dichosa! Fiero rigor del original pecado, que arrastrando à los mortales con sus infaustas cadenas, buelbe en tragica Scena el q se discurria teatro de felicidades: y donde el apetito aprehendio el deleite, allì atraviesa el desengaño el ultimo desatre. Siempre se discurrieron los combites ostentaciones del gusto, pero bien presto se conocieron sus desgracias, pues apenas puso Adan la boca en el manjar, q.do el infeliz primer Combite de la fatal manzana le redujo à penas. Genes. 2. 19. Combidan los Principes de los Filisteos pues como refiere Sansón en Potra Cordobès:

Mansanas

Se alegre. Que en esto no nos quiera imitar el Romano, pregunto: y de dónde sabe con certeza el Orador Romano si se mancha.

aquella Pª burlan à tu fason estando Pª convivia: y donde dijeramos sus entendimientos, perecieron entre las ruinas del Palacio concussis forte columnis cecidit domus super Principes. Jud. 16. 25. 30. Esplendidas mesas previno Absalon Pª la muerte de su hermano Amnon secum Absalon convivium quasi convivium regis, pero en medio de sus delicias lo hizo triste despojo de la muerte: percussit Amnon et interfecit 2. Reg. 13. 27. 28. Remedio de los mayores banquetes decretó la muerte de Israel el emp. Assuero à peticion de Aman: rege, et Aman ad epulas convivii Esth. 3. 15. el tribunal donde se sentó Aman halló la merecida sentencia convivii ad regina panaverat. 16. c. 5. 5. super eo et Aman in patibulo. 16. c. 7. 10. Y quando el famoso Rey Balthasar hacia ostentacion de su poder en el soberbio aparato de sus Mesas, leyó despreciado la miserable sentencia de su desdichado fin: Mane, thecel, Phares. Dan. 5. 25. Fatal desgracia del Mundo! Infeliz vida! Triste convite! Triste hombre! Pero enxuga tus lagrimas ô racional criatura, aquí la ignorancia hasta aquí te puso en sus mesas vocados de la muerte: oy la sabiduria te combida con el manjar de la vida eterna: sapientia edificavit sibi domum. Prov. 9. 1. La eterna sabiduria edificó un hermoso Palacio mucho mas que el del luciente Apolo aquel famoso Viana: el alcazar real de Febo era de altissimas columnas resplandeciente, con oro, y con Carbunclo en gran manera. lib. 2. Ovid. de Arte en el enxjo libro columnas excidit columnas regreem: que en sentido de los expositores son los siete dones del Espiritu Pª sobervios à los que frequentassen sus vistosos atrios: y en medio de su estructura mandó poner una mesa abundantissima: immolavit victimas suas miscuit vinum, et proposuit mensam suam. expresso symbolo dice la Pª Yglesia de aquel tan sto sacrificio in offic. corp. xpti. Divino convite, donde halla el alma sus deseos hartura cabal: no es de trigo candeal, ni de flor de harina: Ps. 80. 11. no como el de aquel rustico Idolo Babilonico, que haciendo pasto aquel

Nivos en los convites y banquetes, tenia mt vecy el gusto de poner de lante de
dos los conuidados en la mesa platos con comidas finadas, y hacia q por
fuerza comiessen los conbidados q. la vno, en la apariencia, y assi se
mouian de hambre, q. mouian en ellos, los efectos de la excessiua
cantidad. Genesis. 1. q. Hist. eccl. Legal. 3. in 9. Imp: Diuino conbite de
de el alma auey ciega, ve con admiracion del cielo una prenda
segura de la vida eterna Panem celi dedit nobis Psalmo. Dat? eccle in q.
No como el dicho Cyclope Polifemo, q. de rauia y de hambre
Peruer- no le quedaron ojos con q. llorar la perdida de su infame vista
tid. tom. 2. Ye n fin dio? Combite en q. logra el alma el lleno de todas las
app. omnia apetitos y de todas omne delectamt? in se habens Sap. 16. 20.
cap. Dichosa Yglesia sapientia edificauit sibi domu. Yo diria q. esta
hic. P. la de S. Gil. q. es lo q. significa su nombre, Sabiduria: Egidius dicit
ab e quod est sine, excepcion q. est sciencia, es decir q. es clarum
lucis illuminatiua. Dorlap. Lap. anu. M. lap. 125. Pone q. sepa el Catolico
q. si busca la mesa excha de la Sabia Eloquentissimo Abad S. Gil se la
apareja en su casa. Sapientia aedificauit. Dest dicunt q. sciendum
Y notad: puesta la mesa dio? en el real palacio de la Sabiduria
ria quiere llamar y combidar a sus banqueres missit, ut
vocarent aduenas: y a q. n. embio? ancillas suas, a sus esclauas,
y N. Glorioso Abad oy conuida a los Catolicos fieles a la par
ticipacion de aquella Sagrada mesa q. medio de los dichos sus
esclauos del M. R. P. ancillas suas. Aduertid mas: q. la Sabi
duria mando a sus esclauas q. conuocassen los pueblos ic
tan. q. las murallas de la Ciudad mystica ciuitatis. Yo creo
q. para tenjendo esta Sta Ciudad doce puertas segun S. Juan. vidi
ciuitatem habens portas duodecim Apoc. 21. 2. 12. auian de entrar
doce veces a ser combidado combite: Pero esto mio Glorioso Abad q. medio
de estos dos mo y nobles esclauos conbida a los catolicos doce veces q.
los doce meses del año al combite del Sacro Augusto donde como dicen
Evang. se come y bebe la carne y sangre de Jesu Xpo cano mea
q. assi ha de entrar al combite? ya lo dice: si quis est parvulus: los
pequeñuelos, humildes: esta es la idea: primera puerta de la
Casa de S. Gil de la Sabiduria es la humildad para entrar a ese

Combida de humildes el Sac.to Tob.o oy nos combida S. Gil a entrar
por esta puerta q.e q recibamos Santidad, vida, y gracia. Ave Ma
Hermosa Ciudad la gloria, cuyo esplendor maravilloso Jesus
vos, ô Inmaculado Cordero, Soberano Sr. Sac.do (+) es la cuna q
yt agnus Ag. 21. 23. Espaciosa Region, Provincia bella, cuyos
arneses persiles cor embidia de las materiales Planetas lucen
sin necesitar de la Luna, ni estrellas, et civitas non egent sole neq
Luna, porq la ilustrizan con eccelsos quilates y cor brillantes
divos rayos del Cordero. Aun necessita del material adorno
de hermoso Templo, porq la Divd. Mat. y el Apco Sac.te
son el suprimo grandioso templo q la engrandece: et templum non
vidi in ea: Deus enim omnipotens templum illius est et
agnus. Hermosa Ciudad elevada à una quasi similitud
de Dios, habentes claritatem Dei, ib. 12. S. Dionisio lib. 12.
in Angel. Eccl. similis claritati Dei. en fin Ciudad hermosa
magnifica, q merecio, q el Sac.do Cordero fuese el centro de
sus excelencias, el regalo de sus caricias, el descanso de
sus dolcuras, el premio de sus grandezas, y en fin el todo
de sus inesplicables prerogativas. Hermosa Cd. blanco bermo
so de tantas ansias, donde como Ciervos heridos anhelan
las devotas almas como à fuentes de sus consuelos, y imanes
de sus cariños: Ya le vè esposa del divo Sac.to veni electa
mea tibi sponsa ut ponas agni S. 9. Aun me hacia mayor
armonia el cumulo de esse teatro de gloria, si discurro
esta divina Cd. q el alma: ut ix 6. Hierusalem pulchra sicut
vinea fidelis, ecctia Sta mens sancta, Un alma esposa
de tan Sagrado Sac.do Sponsa ut ponas agni? si Sr. no es un
se desposo con el Cordero la q se parece à Dios en la belleza
similis claritati Dei. O felicidad la mas elevada de una
Alma Sta y Purpurea, de donde le viene tan incomparable
sensible dicha semejante à Dios esposa del Cordero Sabio
similis: ut ponas agni? ya responde el mismo evangelio: veni
dit mihi civitas Sta Hierusalem descendens de celo à Deo: ib. 12

Sermon 8 Pl. Lec. Sexagesimo Jergas. año de 1761. fe-
brero en 13 de [illegible] Cabeza
brero en 13 de [illegible] Cabeza

Argum.to: Exp.to del Abrl. Cabeza

Rosa S. Purgato: in ipso descende, in ipsa humilitate descendit in
clamitate trabe Dei. No veis a ya alma, q.e mas la elevan sus
merecim.tos mas se abaxa; no advertis, q. al passo q. auia de la van
tasse, y subia sobre los astros con el olmo de beneficios q. logro
tanto mas se profundiza en la nada de su propio conocim.to
en una palabra: no la veis humilde in ipso descende, in ipsa
humilitate, pues no preguntais otra causa de tantas glorias.
La Humildad y la q. tanto la engrandece sobre todo me-
recim.to humano hasta hacerla diosa esposa del Cond.or Sac.do
Iesu Christo nuestro aqui, in ipsa humilitate. O Humildad! O alma
hay q. sambelais a las puertas misticas del Salvador, a la par-
ticipacion de aquel Sob.no Sac.to quereis q. en amoroso lazo
de sanctidad se unan vras esperanzas con aquel S.or? pues la
Humildad, el propio conocim.to de vuestra nada il sea el medio
para tan gran dha: atended esta ciudad Hermosa civ.s Sanctæ
Hierusalem, esta alma sta mentis sui elevada a una q.d semejanza diu.a y
al alto ser de esposa del Cordero q.e la humildad singularissi-
ma in ipsa humilitate. Pues la humildad es la puerta q.e
donde el alma entra a tan div.o desposorio, en la comunion
del Cordero sacros.to Ego sum ostium. Yo soy la puerta dize
propio Joan. 10. 9. para q. el alma halle dixo.te la comida
de mi Carne, y Sangre, y la vida eterna: per me si quis in-
troierit salvabit, et pascua inveniet. Atencion a esta dha
palabra. Puerta soy dize el Sob.no Rey, si alguna ovejuela por
mi encontrara el rico manjar de mi mesa: si quis introi-
erit, pascua inveniet. Que decis S.or? si alguno entrare,

liquís? pues q̃ S.r vos no loy q̃uenta abienta q̃.a todo el mu
do, q̃ a todos unidos y alt.e llamay à entrar q̃.r vos, venite a
y decis me omnes? como decis q̃ ti alguno entrare liquis? dia mu
n!no bien, como q̃.s ey. No advertis aquel liquis de la sabiduria
entraran. posuit mensa, milit ut vocarez, liquis est pauvulus: Propu
esta le mesa sacro.a propositi mesa à todos llama milit
ut vocarent, q̃.a todos la pone, pero notad la esquela de
Combite liquis est pauvulus venidle si alguno es pequeñuelo venga.
Pues S.r no la pone q̃.a todos q̃.a q̃ es a esa excepcion, esa in
planidad liquis? Yo lo dixe: es cierto q̃ su mesa es mesa
franca, q̃.a todos la previene, pero q̃ quiere q̃ todos participen de su benignidad, y à todos llama, pero advierte q̃
todos sean humildes liquis est pauvulus! vengan todos venidle pero
sea siendo pequeñuelos en su propio conocim.to. Siendo
humildes liquis, pues solo de esta suerte lograran la delicia de su mesa. Vean aqui ya el liquis de Josepho:
Prueba q̃ abienta q̃.a todo el linage humano esto sun
otros, prueba q̃ es necesario entrar q̃.r ella q̃.a adquirir bie-
nes, prueba la dificultad del acto
vabitur, prueba q̃ desea q̃ todos entren q̃.r ella venite
ad me omnes, pero prueba q̃ la condicion de humildad hu-
miliavit semetipsum, solo advierte à los humildes: à todos
esta manifiesta, pero à todos, y solos los humildes vend.
por eso es la excepcion liquis invenierit, porq̃ solo el q̃
llegare abatido, y humillado en su propia nada, logra
rà entrar q̃.r tan dich.a puerta à gozar los bienes q̃ ofre
ce aquella dich.a mesa, liquis invenierit, pascua invenit
esta es la puerta q̃.a aquel combite, la humildad liquis
est, pascua invenit, y como no todos llegan con humil
dad no todos pueden entrar q̃.r ella à la participacion de
las gracias del Cordero sac.do esto es lo q̃ creo, dixo el mis-
mo Xpo q̃.r S. Luca 13.24. Contendite intrare p.r angus
tam portam, q̃ multi, dico vobis, quærent intrare, et non potent.

Sn Ca Dias Jergas año de 1751.

fca. en 25 de Febrero vayeta —— 1
en 1o de Abril vayeta —— 1
en 29 de dicha vayeta —— 1
en 30 de Mayo vayeta —— 1
en 1o de Junio vayeta —— 1
en 29 de Julio vayeta —— 1
en 1o de Agosto vayeta —— 1
en 25 de Septiembre vayeta —— 1
en 25 de Octubre vayeta —— 1
en 25 de Noviembre vayeta —— 1

Predicaba Jesuxpto à los Pueblos, y despues de la parabola de la Levadura, no entienda el Xpo/ no ha aquel Sacto Mysterio Terrenal y vida Gloriosa, cuia corta mira. Dom. 29. in t. Cor. Levadura de vida eterna pa la alma: Les dize: ea Pues, Estrechados, apresurados à entrar pr la puerta, porq muchos querran entrar, y no podran. Pues pr Xpo hacer diligencia con entran que aun tienen, porq no han de lograr su fin. La puerta es la causa. Es esta muy angosta, muy estrecha, muy pequeña, y angosta porta, y assi no atados admitte. Oid la naturalidad. Ay una hermosa sala, muy adornada, y alhajada, pero esta no tiene mas entrada q una puerta muy baxa, y muy pequeña: q/ se quiera al q/ quiere entrar à lograr la belleza de la sala, le será forzoso embebecerse ẽ inclinarse q/o pudiere, pa poder entrar pr la estrechez de la puerta, porq si quiere entrar con la cabeza levantada, esta muy à pique de que se la quiebre, y no entre, como dize Sn Bernardo Serm. 37. in Cant. non nocet quantumcumq

te inclinaveris; nocet autē, si vel transversi dixeris / Patio
Jhesu quū ostij patiat mensura te coercerij, ita ut impingas, et
cadite quasi ad collidendū. Puto vero ay dos no todos podrā
entrar p. esta puerta mystica, que vere intrare, et non potuerunt
es puerta muy estrecha, y bajo p. angusta porta; y assi solo
el q. se embebiere en humilde, el q. se inclinare hasta el suelo
el q. se humillare de corazon, entrará à la participar
los regalos de esta mesa div.a dos solos es los permite la entrada
la estrechez de la puerta p. angusta porta. Vean ya mas claro
el dos Jesuxpto auno à todos los llama, dize q. no todos entra-
rán por esta puerta si qui vult venire, dos no todos llegan
humildes: llegan mt.os inflados de vanidad de su propria estima
ya dos los engañan p. devotos, ya dos los aplauden p. doctos
p. div.os cultos, ò p. otros quales quiera motivos, y assi los sucede
lo q. le sucedio à un hombre muy opuesto, q. qui vult esse entre
p. un aposento muy pequeño p. angusta porta, q. p. mas dili-
gencias q. hiziesse le quedaria fuera, y esto el dos dize aqui
multi quærunt intrare, et non potuerunt: esto le sucede en los
al sobervio, y vano, p. mas q. haga no entrara à la partici-
pacion de los bienes q. dispensa la mesa euch.a de la sab.a
porq. solo el humilde cabe p. su puerta, como dixo el V. Abb.
Guerrico ag. Dom. in Sto. Joan. nisi humilis abiecto vinculo
eos, hujus humilitas non admittit. Pero dixan mt. el dia del juy-
cio, yo fuy casto, fuy caritativo con los pobres, fuy obed.te hize
todas mis diligen.as p. entrar p. esta puerta de la vida: ya
dixera su Mag.d fuiste humilde? pues sino q.to hiciste de
nada, que venire intrare, et non potuerunt. Y assi dize el
citado p.e Guerr. Abb. Serm. 2. Quadragesimæ. quia est
pro sab. 2. Hebd. Quad. Valenzuela enhora, q. todas q.as
diligen.as hiciesemos p. participar los bienes esp.les no
valen cosa, si falta la humildad: nunquā tibi dixi
erat humilitas porquia placere cupiā, et sine qua dixe-
ram incassū, quantūcunq. bonum videatur, quasi cum fastu pro-
ferunt vitiosum! Buenia la div.a sab.a q. todas entrassen felizm.te

Sois Mozales-gergas año 1751. 65

feb. en Vide dh. 1 bayeta ——— 1

enta de Abril 1 bayeta ——— 1

ent.t de Mayo 1 bayeta ——— 1

con 8 de Julio 1 bayeta ——— 1

ent.t de septiembre 1 bayeta ——— 1

ent.t de octubre 1 baye.ta ——— 1

a/u real combite, y todos los q.e se hallaron en los Juntos de la dha. mesa, y assi los advierte, q.e para lo sucesivo á conseguir p.a la buena de la humidad: sigan q.e ganen hay, y enviat.de me.

Maxay vide Procop. Diac. ag. Lippom. 23. Apost. dicunt. Hic enim eum Contemplatus est, quem humani oculi videre non potuerunt in nostro hoc corporeo tegumento apparentem. Maxam rursum vidit post ea Dion. Alex. l. 6. t. de prom. et hon. filij hom. ad cap. 1. Matth. Vidit post Maxam, et in illo figuravit faciem sua, faciem Leonis.

Nomen Maxay interpretatur Bonum vitæ, et Conducibilis j.q.v. Straptasium Sinaitam Pat. Antioch. Contempl. Anagog. in Hexaem. lib. de duobus lignis, et de Illuminibus Paradisi. Matthæus quid

interpretatur Mandatum altissimi quod quidem diu convenit de evangelica predicatione. Marcus autem dictus est donum vitæ, autem obediens Dño. Porro autem ipsa quoque quatuor fluminum consequenter positura quatuor SSm Evangelistarum immutabilem significat ordinem, et posituram. Primus ergo Matthæus, quidem Physon: quod quidem interpretatur oris alteratio. Nam cum Matthæus scripserit Evangelium sermone Hebraico, fuit alteratus, et interpretando transmutatus sermo oris ejus à Luca, et Paulo in vocem Græcam. Secundus conducibilis Marcus fluvius quidem Geon quandoquidem Marcus quoque cum evangelium annuntiasset Ægyptijs, illic per spiritum fluvium ex ventre ejus scatere fecit aquæ vivæ predicationis. Tertius Lucas, qui vocatur Tygris qui quidem interpretatur Latus: quid enim in Evangelijs latius aut ditius evangelio secundum Lucam. Nam cum Pauli dogmatum fuisset Discipulus, super fluvialia fluenta ex Pauli nervis scaturijt. Quartus Joannes dilectus, supra pectus recubens, qui cum supra Domini pectus recubuisset, nobis annuntiavit à superis factam ab ipso Patre luminum generationem. Hucusque Anastasius.
Item interpretatur Marcus sublimis, et amarus ex Nro Fidele. tom. 1. Panod. SSm Panegyr. 20. de S. Marco. n. 15. Nomen hoc Marcus non solum ut diximus idem quod sublimis, sed etiam idem quod amarus significat.
Item Marcus interpretatur excelsus mandato ex S. Petro Dam. tom. 2. Op. serm. 2. de S. Marco, qui est 15. Marcus excelsus mandato interpretatur. et vere B. hic vir non erat excelsus animo, sed mandato, quia dum mentem deferret humilem, vitam satagebat habere sublimem.
Marci calamum quis Spiritus tenuit. id. serm. 1. de S. Marco. ubi mira de SS. hoc Evangelista. unus cum Petro ob mutuum amorem. idem serm. 3. et unus item Petrus, ac Marco. serm. 2. est fluvius Geon, totque fæcunda, eccta. serm. 1. ejusdem Dam.
Item Marcus interpretatur vinum ex S. Germano Pat. Constant. Rer. Eccl. Theor. Matthæus siquidem interpretatur mel est, Marcus vinum, Lucas lac, Joannes oleum.
Inter cætero, provocat nos ad imitandum se B. hujus

Joseph Ximenez — gerens año 1751.

Marzo en 5 dedr. Ebayeta —— †

en 12 de Mayo Ebayeta —— †

Marci non modo ſta doctrina, ſed inſignis etiam vita. Cui qd Pr. Pro-
phetam dicit, non inconvenienter aptat: Primus, inquit Iaias
42. ad Sion dicit: ecce adſum, et Hierusalem evangelistam dabo.
S. Pet. Dam. Ser. 1. de S. Marco.

Amputaſſe ſibi pretera pollicem legitur, ut ſacerdotio regio by
haberetur. Lib. et circa finem ait: Per obtruncationem membri
corporis Deo dicatæ ſpeciem, ne contra eccleſiæ regulam, eccleſiaſticam
conſcenderet dignitatem. Sed quod ille putavit patrocinium ſuæ,
profecit in tribulum et lorum. Nam unde ſe indignum reddidit, digni
or fuit: et quod fugiebat, coactus incurrit.

Hunc caſum ſic refert V. ct. Fidelis: S. Marcus in humilita
te virtutis adeo admirabilis exoritur, ut ſe ſacerdotij gradu ad quem
illum licet invitum fideles evehere meditabantur, indignum re-
putans, pollicem ſibi amputaſſe legatur, qui tamen ei à S. Petro
Magiſtro ſuo miraculoſe reſtitutus fuit. n. 17.

In Apocaliſi Joanni cum ſanctorum animalium ordo deſcri-
bitur non jam ſecundus, ſed primus hic in eorum catalogo
Marcus refertur: et animal primum ſimile leoni. Rp. 4. Dam.
S. 1. de S. Marco.

Marcum aſſume ep. 2. ad Timoth. c. 4. v. 11. Iſte eſt Marcus
evangeliſta, qui et cum Petro, et cum Paulo multo tempore ma
ſit; alibi Marcus apud Petrum, alibi apud Paulum. S. Remig.
ep. Rhem. tom. 5. Biblioth. Vet. PP. p. 3. in hunc locum. idem lib.
in ep. ad Coloſſ. c. 4. v. 10. Et Marcus conſobrinus Barnabæ: ſic
ait: Iſte eſt Marcus, pro quo diſſenſio facta eſt inter Paulum
et Barnabam, ſicut in actibus Apoſtolorum legitur, qui recedens
à B. Paulo de quodam conflictu, quem habuit cum perſecutoribus,

et ut quidam dicunt, ipse scripsit evangelium: Quia licet fuisset cum B. Paulo, fuit et cum B. Petro. Consobrinus Barnabe. Consobrini dicuntur, quasi consororini, qui de singulis sororibus nascuntur, ideo dixit consobrinum illum esse Barnabe, ut majorem haberetur apud illos propter Barnabam.

Marcus hic, qui alio nomine Joannes appellatus est, post Matthæum evangelij historiam conscripsit, matremq; ut ex Apostolorum actij constat, Mariam illam, apud quam Hierosolymis discipuli Christi diverterre soliti erant, habuit. Et quidem initio ut ijsdem illij Apostolorum actij proditum extat, adhærebat Barnabæ cognato suo, et Paulo. Verum ubi Romam venisset, secutus est Petrum. Victor Presbiter Antiochenus. in præfatum usus ad expositionem suam in Marcū ev. tom. 4. Biblioth. vet. PP.

Andreas Archiep. Cæsareæ Cappadociæ Serm. seu Cap. 10. comment. in Apoc. tom 4. Bibl. vet. PP. super illud Apoc. c. 4. v. . et animal primum simile Leoni &c. hæc habet. Ezechiel animalia Prophetæ Ezechiel c. 1. contemplatus diversos ipsos Cherubim per quatuor facies, quatuor elementa, ex quibus totus coagmentatur, eorumdemq; gubernatio, et conservatio, ut nonnullis placet, hoc loco designari notantur: aut Dei in res omnes, sive illa in cælo, sive in terra, sive in mari, sive in aëre, sive sub terra existant, dominatus: aut quatuor primariæ virtutes, aut quatuor evangelia, aut quod alijs magis probat, utrumq; simul Leone quidem fortitudinem, et Evangelium secundum Joannem significante. Nam ut Irenæus admonet hoc in ipso statim exordio perpetuum regni mentionem infert. Prædicat namq; Dei verbum à principio exstitisse: Vitulo vero tanquam propitij ritus laboribusq; contento, sibiq; sufficiente, justitiam, et Evangelium secundum Lucam, qui ipsa genealogiam sinuatl per Legale, et Sacerdotalem lineam ducit: Aquila autem contemplationem; huic enim animali ipsius vitæ familiarius, verum; et Evangelium secundum Marcum, quod et breve est, et à Prophetico spiritu quodammodo facit: Homine tandem prudentiam, et Evangelium secundum Matthæum, quod Legali missa, naturalem tantum ostendit generationem. Probabile sit quoque præsigna economiæ

Fran. Baptão-gezgas año de 1751.

Março en 2 de [illegible] 2 bayetas ——— 11

en 27 de [illegible] 10 bayetas ——— 10

en 31 de [illegible] 10 bayetas ——— 10

En 2 de Abril 10 bayetas ——— 10.

En 5 de dicho 10 bayetas ——— 10

En 13 de dicho 10 bayetas ——— 10—

xpti gratia q. quatuor hæc animalia designare voluisse. Repræsentasse indicatum videri potest S. Leonem. Sacerdotem porro, aut verum Sacrificium per Vitulum. Nostri autem causa, carnem assumpsisse S. Hieronym. Vivifici denique Spiritus, qui è superni devolat, benignum largitorem esse, S. Aquilam.

Ejusdem mecum sententiæ assertor est individuus, alter ejusdem Cappadociæ ep. Arethas cap. 10. in Apoc. qd affert tom. 6. p. 1. Biblioth. Vet. PP. ita: Quatuor animalia. Quatuor hæc animalia nonnulli, et quatuor intellexere evangelia, et quatuor generales virtutes: ut Leo quidem significet fortitudinem, et evangelium secundum Joannem: quod S. etiam Irenæus, Hippolytusque aut egressui regni declaratorium esse, S. illud qd dixit: in principio erat verbum. Vitulus autem justitiam, ut pote propriis concentam laboribus, et evangelium secundum Lucam, tanquam legali ac sacerdotali ordine xpti genealogiam retexat. Aquila vero temperantiam (de hac enim testimonium fertur animali huic) et evangelium secundum Marcum, ut pote compendiosum, et in prophetico spiritu incipiens. Homo autem prudentiam, et evangelium secundum Matthæum, quippe qui ordine naturæ, et non legis xpti prædicabit Nativitatem. Fortitam etiam per hæc xpti dispensatio significatur. Per Leonem q. Resurrendi

tum: Vitulum autem velut sacerdos, imò potiùs sacrificium: hominem, tanquam propè nos homo factus: aquilam utpotè Spm vivificantem, et sup omnes devolantem impassibilitatem. Vel quod per quatuor hæc animalia, ex quatuor elementis igne, aqua, terra, et aëre compacta creatura, Dei nanciscatur affectum: tanquam hæc visa animalia ad mundi hujus elementorum designationem referant: Leo quidem per animositatem, et audaciam, ad ignem: vitulus autem per operationes circa terram, ad terram: homo verò ad aëra: aquila verò cælestis ac sublimis creatura homo est ob mentis perspicaciam. Aquila autem ad aquam; ex aquis enim volucres originem habent.

Idem postea cap. 12. ait: Vicit Leo. Victorem nostrum Diabolum vicit. Cujus autem ille est qui vicit? ipse sanè, qui tanquam Deus Leo est.

Vidimus monstra quædam filiorum Enac de genere gigantico, quibus comparati quasi locustæ videbamur. Num. 13. 34. Quomodo autem locustæ, qui vili principes familiam, et tribus Israel, electissimi filij populi Dei? At qui non locustæ, qui devastarent terram? Lib. 33. etenim locusta Gr. Bexch. Rad. mss. lib. 7. de nat. rer. c. 46. est avis una alterum devorans.

veniunt ad monumentum: Angelus dolentes, quod luxat de monumento sublatus, quia quod luxat in ligno occisus: quoniam carnis Magistri sui vita subtracta luxat, nec memoria remanebat. S. Aug. tr. 121. in Joan. Maxay in ultimo potest suscitare locustas. Liquidò hæc luxat venatus quod. lo. 13. et Maxay est Leo, qui quis denotat, ex Aneta sup. Tunc Maxay nos à locustis liberabit, si peccati pœnitentia supplicatione nostra sciaverit. Plaga Pharaonis. quod. 10.

S. Bern. serm. in Epn. Pasc. unus spus sic Sta ana cxpõe. exemplo spus sus 1. q. 2da. Cant. 2. q. dicitur. 3. si spus in carne fuit. Christum ergo in altari manum Dei mundatam habes. Fidel. de Euch. Theor. 6. ex p. 7. P. 22. n. 3. Hujus manus digitus est Spus Sct ecclia in hymn. ad Vsp. Rerum. Tu septiformis munere, digitus Paterna dexterae.

Inter Sponsos unio intima debet esse, nam erunt duo in carne una: quis quæso in Eucha Sacrificij mysterio unionem arctiorem inter Xpm, et animam? in alio quo Spus Sct ait Fidel. de Eucha Theor. 6. ex p. 7. in initio: Vates de sacro Eucharistiæ loquens, Sta Spus

Don Manuel Gomez — gezgas año
1761. Marzo en 6 dhs 8. bayetas — 88
en 17 dedicho 4 bayetas — ////
en 7 de Mayo 3 bayetas — ///
en 28 de Junio 2 bayetas — //
en 3 de Agosto 8 bayetas — ////////
en 20 de Agosto 1 bayeta — /
en 13 de septiembre 1 bayeta — /

Obi memini: impinguasti in oleo caput meum. Per illud enim ppõ intimẽ copulamur, incorporamur. Opportet ergo Sto prepeniti Spũ, qui mediatorem agat, et gluten.
Sicut misit me vivens Pr. ergo vivo propt Pm. et qui manducat me et ipse vivet ppr. Ubi panis transit à Verbo N. substãtiã invisibilẽ facta in incarnatione Dñi et Hum. et unione, quæ fit in Sacto invisibilis, et diuq. Et in quo panis transit? q. in. incarnatũ Spũ Sto Sugerentur, unione hypostatica conficiens, ideo q. opus Spũs est incarnatio; hic item in Sacto medicatione agit, et gluten. Nec refugias unione, ideo eucha. perceptio Communio dicit, q. communi, unio, et communicatio. Sic dum ppõ in eucha. desponsamur Filij Dei efficimur. Rd. Theor. Theo. V.S. en la sala de Profundis de Granada ay reliquias de 17. Stos Pes. con la siguiente inscripcion
N. V. P. Fr Christoval de Obeda Relig.o de N. Sto. Ord. Seraphico. Fue sujeto de grande representa. ciencia, y virtud. Quien con permisso de los Superiores solicitò del Emo. S. Dn. Gaspar de Avalos Arzob.o de Sza. una primera Fundacion y Convto. fue la Bermitade S. Anton el Viejo el año de 1534. donde fue su primer Ministro, y Fundr. y allí murió el año de 1550. a los 66. de su edad.
N. V. P. M-R Gabriel Lorenzo Comp.o del primer fundador. Fue Religioso muy estatico, y de grande veneracion. Por lo qual fue muy estimado del Sr. Felipe Segundo, y de otros grandes del Reyno. Y el

primero Fund.r y Mrro de este Conv.to de S. Anta.o Abad en el año de 1550. Murió en el año de 1588. de edad de 80. a.s

N. R.mo y V.P.M. Fr Anta.o de Pablada Mrro Gen.l de todo N. Sag.do Orn. Exc.o en estos Reynos de España. Fue varon Apostolico, y muy estimado de tres SS.mos PP.s Leon decimo, y Clemente Septimo p.r su esclarecida virtud, y zelo de la Relig.n Murió con grande opinion de santidad el año de 1540. a los 70. de su edad, en el Conv.to de S. Maria del Valle del Obispado de Astorga, donde yace su cuerpo incorrupto con admiracn de los Pueblos.

N. M. R. y V. P. M. Fr Leo de Selry, fue varon de excelentes prendas de gran corazon, profundissima humildad, y prudente secretid. Mereció ser todo ser primer Mrro Prov.l de esta Sta Prova, donde sufrio grandes contradicciones en su defensa con increible constancia. Introduxo en ella letras Escolasticas, y predicables, con q florecieron varones insignes. Murió en este Conv.to a.o de 1619. a los 76. de su edad.

N. V. P. Fr Marcos de las Cuevas de N. Sag.do Orn. Seraf.co. Fue un gran siervo de Dios y a quien se le apareció nro Patron Santiago con la imagen de N. Sra de los remedios, y le dixo: toma p.a esta imagen de Maria, q ha de ser el remedio de Antequera. Fue assi como lo publica la fama. Fundó nros Conv.tos de Osuna, Cañete, y los dos de Antequera, de donde fue natural. Murió el a.o de 1531. a los 70. de su edad.

N. M. R. y V. P. M. Fr Antonio Perez de Castilla, hijo de esta Casa. Fue varon insigne en virtud, y letras. Calif.or de la Suprema Gen.l Inquisic.n y dos veces Prov.l de esta Sta Prova. Era tanta su santidad, q al tiempo de su muerte se vieron volar sobre su celda mas palomas, q desaparecieron luego, q su alma volò a su criador, q fue el año de 1650. a los 60. de su edad.

Lucas gonsales quenta de
gergas año de 1751
en 18 de Marzo 2 bayetas ——— ||
Abrile 1 dedho 1 bayeta ——— |

en 5 de Julio 1 bayeta ——— |
en 6 de Julio 1 bayeta ——— |

Antonio Medina quenta de
gexgas Año de 1751
en 21 de Marzo 1 bayeta —— 1
en 31 de Abril 1 bayeta —— 1
en 7 de Abril 1 bayeta —— 1
en 21 dedicho 1 bayeta —— 1
en 27 dedicho 1 bayeta —— 1
en 11 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 21 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 28 de Mayo 1 bayeta —— 1
en 22 de Junio 1 bayeta —— 1
en 30 de octubre 1 bayeta —— 1

Pedro Fernandez quenta
de gengas año de 1751

en 3 de Abril 15 bayetas — 15
en 17 de dicho 2 bayetas — ||
en 25 de Mayo 5 bayetas — |||||
en 8 de Julio 5 bayetas — |||||
en 31 de Julio 2 bayetas — ||
en 9 de Agosto 1 bayeta — |
en 17 de Agosto 1 bayeta — |
en 23 de Agosto 1 bayeta — |
en 3 de septiembre 1 bayeta — |
en 15 de septiembre 1 bayeta — |
en 24 de septiembre 1 bayeta — |
en 27 de septiembre 1 bayeta — |
en 14 de octubre 2 bayeta — ||
en 22 de octubre 1 bayeta — |
en 23 de Noviembre 1 bayeta — |
en 29 de Noviembre 1 bayeta — |

||||

Soledad. +

fran.co Planta Rosa quenta de gergas

en 12 de Abril de 1751 a. 1 baxeta +

en 30 dedicho 1 bajeta +

+ Thema.

Ecce ego lactabo eam, et ducam eam in Solitudinem, et loquar ad Cor ejus. et dabo ei vineas ejus ex eodem loco, et vallem Achor ad aperiendam Spem. Osee. Cap. 2. §. 14. 15.

Daniel Agricola in 12. Stella. Corona. 11. coronarum B. M. V. Fuit B.a V.o Solitudo, quia separata à turbine mundi, et Soli intenta Creatori: et in hanc Solitudinem animi ducebat eam Spus S.tus Sicut prædixerat, Osee 2. Ablactabo eam, et ducam in Solitudinem, et loquar ad Cor ejus.

Dies mei transierunt, cogitationes meæ dissipatæ sunt, torquentes cor meum. Job. 17. 11. Sp.t. 6. M. §. 6. Quot vulnerabis.

Quomodo Ave ei nunc dicere vellemus ab a, q.d est sine, et ve dexivatum, quæ doloribus pleno est, ut dicere valeat illud Michee: væ mihi, q.a defecit timoratus à terra filius meus. S. Antonius. Flor. in oper. Quadrag. de 11.is Flos Florum nuncup. cap. 11. extat in Biblioth. Virg. t. 2.

Habes causam quomodo, sulices, et ladius Filij, qui Matris animam pertransivit, ei pro martyrio computatur ::: quia alij passi sunt in corpore, Maria in Corde, quod plus est. Daniel Agricol. seu Anonymus in 10. Stellæ. 2. Coronæ. B. M. V.

Amor omnia complectitur, cuncta comprehendit: amor rerum omnium est summa, amoris virtute ad persuadendum potentius nihil: nihilum omne tulit punctum, qui sine qua exoxat amorem. Alphons. Orozco. in Encom. V. ex Cant. Cant. sup. Illud C. 8. adjuxo vo &c. t. 1. Bib. V. quæ est Annotat. 26.

Montano Filio commorans et Matre est, et q.a pro me redemptioni nostræ assistata est, et martirij gloriam adepta est: ad vitam hanc, mulier lanceâ latus Dñi perforante, reversa est. B. Amadeus. in Nova Apocalyp.i. Rapuit in lucem S.ta Simeonis Apostoli.

Effugit omnem sensum, humanos intellectus superat concepta de passione Filij tristitia. Nulla huic similitudo, nulla ad tantam moerens acerbitatem

accedit compassio. B. Amad. Lausanens. homil. 5. de laud. V. t. 1. Bib. V.

Ubi certius Dei Genitrix conversabat animo, et dolores ut pastorem ubi apprehenderunt eam. Ubi gemitus, ubi singultus, ubi suspiria, ubi moeror, ubi dolor, ubi agonia, ubi ejus animus, ubi incendia, ubi mors morte durior, ubi vita non tollitur, et mors angustia tolerator. Id. ib.

In Sepulchro linteamina exant, quibus vestigia passionis impressa. in Corde Mariano, veluti in prototypo, omnes Filij ejus Cruciatus perfectissime fuit intueri. Hug. Vichmans Sabbatym. Mar. C. 3. t. 3. Bib. V.

Veni tecum ò B.ta Mater, animam gladius pertransivit, q.d. crudelis lancea Filio jam mortuo latus aperuit. ipsius nimium anima jam ibi non erat, sed tua plane avelli nequibat, ut plusquam martyrem te non immeritò prædicemus, in qua sensum corporeæ passionis excessit affectus compassionis. S. Bern. serm. t.

Vivebat moriens, moriebatur vivens; nec mori potuit, quæ vivens mortua erat. Id. de Lament. V.

Quis tibi nunc sensus dum cernis talia, Virgo.

Nec Maternus amor mihi jam producere vitam | invisam moveat; quoniam Solatia tristia | Mors ferat, et tecum nusquam conspicua recusem. | Quid miseram sine te desertam nate relinquis? | Jam mihi vita gravis, cui lux ablata diei est. Joan. Mello de sorte lib. 7. de Christi Passione.

Condiscipulum per condigi effigiem exprimere consueverunt Coeptij: unde in Sepulchri etiam significationem eor accipiunt. Pier. Valer. lib. 34. c. 15.

Tuam ipsius animam &c. ex quo immensitas dolorij. Si acu non carnem eò actior esset mors, quo insufficientior acus erat ad tollendam vitam: ex quo insufficientior gladius, eò major Mariane animæ mors.

Cuidam Ven. tempore Dei revelavit Mr. quod cum se offerret solam, et Charissimo Filio destitutam, tam acerbus dolor cor ejus invasit, ut boni consortij nimio dolore percussi sanguinis rivos fluere cogerent. Refert Ruiz. t. 1. l. 12. n. 34. loquitur adhuc ejus.

Quædam Matrona Romana Unico dilectissimo Filio suo orbata, fecit sibi fieri angustam quardam, quinque ximulis instructam, tali arte industria, ut simul omnes quinque aquæ guttæ stillarent in signum sui planctus, et doloris ob desolationem Filij; et quod mysterio potius est, subter singulas ximas S fecit, ut hoc signum taliter quinquies replicatum in hunc modum suæ solitudinis anxietatem exprimeret: Stabat, sola, solicita, tristis, suspirans. Pulsus doloris est amor. Conrad. in Ibrem. l. 12.

Ducam eam in solitudinem: ubi eam tanquam vocat, non Matrem, nec Filiam, nec sponsam, nec Mg, sed tantum eam, nam nomina

Bartolomegonsales quenta de gergas
año de 1751 - en 17 de Abril 1 bayeta
en 23 de dicho 1 bayeta
en 12 de Mayo 1 bayeta
en 18 de octubre 1 bayeta
en 10 de Noviembre 1 bayeta
en 15 de Noviembre 1 bayeta

illa sunt entitatum significativa, et summum solitudinis dolor penè mortaly reliquerat in Vo quam absorbuerat, ideo eam tantum q.si nihil nominat ipsam. Quæro Mg Dñe, et in venio spinas et clavos, quæro Mg Dñe, et invenio vulnera, et flagella, q.a tota conversa est in ista. S. Bon in stimulamor. ipsa est spes, quem Dominus in Cruce positus P.o commendavit dicens: in manus tuas Dñe commendo spiritum meum. S. Bernardo in Dialog. de Pass. Dom.

Vivus Sermo Dei et efficax, et penetrabilior omni gladio ancipiti, ac pertingens usq ad divisionem animæ, et spiritus, compagum quoque, ac medullarum, et discretor cogitationum, et intentionum cordis. Hebr. C. 4. V. 12. Et loquar ad cor ejus. Nihil est ambitionum, quia si divina non fuisset bonitate servata, roborataq; cor illius devotissimum, q.q dolore, et mœrore ruptum fuisset. Bloss. part. 3 Margarit. spirit. cap. 13.

Quam ipsius animam pertransibit gladius. Gladius iste, est gladius divi verbi, de quo Apostolus scribit: vivus est sermo Dei, et efficax et penetrabilior omni gladio ancipiti. S. Ambros. in verba Simeonis. Vide Dñe q.m tribulor, subversum est cor meum in memetipso q.m amaritudine plena sum. Thren. 1. 20. Et loquar ad cor ejus. Mors, passio, et dolores filij erant ei Mg. Gleich. m. 6. d. 9. n. 2. ad 27. n. 2. Suppressus dolor altius interius radicavit eò acerbior facta, quo non est opus permittas. S. Bern. serm. 26. in Cant. Vide Gleich. m. 6. d. 30. n. 1. Quod plus est ex omni adoratione, et compassione dignissimum: quia et ipsa pax intellectiva Xsti, quæ manebat continuè Deo: non est conturba-

ta eum, sed dereliquit illam partem sensitivam tanti doloribus immersam, et propterea ipse in cruce clamavit cum clamore valido, et lachrymis, ut ait Apostolus Hebr. 5. Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me. Matth. 27.::: clamans se derelictum, non ex eo, quod Divinitas separata esset ab illa Humanitate, quia quod semel accepit Dei Filius, nunquam dimisit, ait Damascenus: sed se derelictum dicebat: quia pars intellectiva ejus gaudij, et consolationis quo fruebatur in verbo, nil influebat, et communicabat sensitivæ ad consolationem, et in hoc non exaudiebatur, quod in nullo Sanctorum accidit::: Hæc autem verba audiens Maria, gladius pertransivit animam ejus, intelligens eum non derelictum per separationem Deitatis, sed per subtractionem omnis refrigerij, et suavitatis. Adaudite expp, et videte si est dolor sicut dolor meus. Nam etsi prædixerat, et Jesum Crucem ferre, et hoc totum ad augmentum doloris. S. Antonin. Florent. Opusc. c. 4. §. 2. relat. a Bz. Virg.

Jacobus Primus Angliæ Rex, dum Parlamento Londinensi per litteras exprimere voluit dolorem ex Gravissimi sui Henrici IV. Galliarum regis morte conceptum, hoc brevi calamo rescripsit: Dolor clamat, gravis obmutescit.

In Thermata nro quinquies eam nominat, ob quinque S. Crucis Martyrum plagas allatas: Sola ab Pre. Sola ab Filio. Sola ab Filij Humanitate. Sola ab Creaturis. et Sola ab se. Et cur non sola ab Spu S.to q. non sola ab amore, qui doloris intendebat magnitudinem. Sic ablatis tam mensura dolebat, q. talis in solitudine amabat. Ideo sine pte intellectiva, que ut Filius, et defruentur eo, velut Sapientia. S. Laur. Just. in pa. ita qd Alia dolor Virginem sciret doloris magnitudine in solitudine considerare, q. nisi Filius eo amore eo alebat. Sic si Filius Spus S.ti incarnasset Femineo patiretur, et doleret, q. Femineo amaret, quo ergo quantitate resciret amoris, et doloris: vel potius cui amore tanto non vo attribuit intellectus, cujus est omnia scire, et mensurare. Unde ipsius V.i dolor erat major, plusquam omnes Creaturæ possent portare. Intantum, quod si ille dolor fuisset passibus, et divisus in omnes Cordes mundi vitales, cadaveret mortuus. Quia q.to plus amabat Filium V.o B.to tanto plus dolebat, et amor sui, quem ipsa habebat Filio qui infinitus fuit infinitus. S. Bern. Serm. 45. in Quad.

O Regina Martyrum ea plenitudine doloris submersa, qua nullus intellectus Creatus sufficiens exprimere potest. Venus. p. 4. Medit. 26. punct. 2.

Geronimo de Oran, queda de Gengar
en 1ª de Mayo de 1751 - Vbayeta

Vbayeta

Et loquar ad corpus: ne quæ q̃ aliàs fuerint Vi. Solatio, nunc in desolatione fiant, ut verè dicat q̃ versa est in luctum cythara. Sic Dñs P. Altissimus, ex quo Primogenita prodivit Immaculata processit. cccli. 24. S. nunc in orbitate concamerat loquit, ad cor, Et quæ loquar? Auscultadum ergo Pr. inuocat, ivi Thabor, vertice, ubi crucifixus, Passio, et sepulq̃ quæ Corpus, Corpulentum, notat in Sepulchrum, præcordium: Hic est Filius meus dilectus. Matth. 17. S. et Luc. 9. 35. nec Petr. 1. 17. Charissimus. Marc. 9. 6. in Corde Mariæ ad vivum representabantur omnes dolores, omnia verbera, omnes ignominiæ, et contemptus, omnia vulnera, et livores, omnes denique amaritudines, et angores, quibus ergo Dñm reflebatur. Venzl. ubi sup.

Ipsimet Virgini à Pr. eadem met appellatio Speculi sine macula vibrat; quod ut in ergo Lumen Pat; ita in Virgine ergo imago conspiciatur. Velarq. Max. Advoc. Anot. 11. n. 6. nempè Niobes

Orba resedit | Exanimes tres nata, natasq̃ virumq̃: | Dixisque malis; nullo movet aura capillo: | in vultu color est sine sanguine; lumina mœsta | Stant immota genæ; nihil est in imagine vivum. | ::: fixa cacumine mœsto | Lachrymæ manant. Ovid. lib. 6. Metam. fab. 5. Qui Ep. 2. lib. 1. de Ponto ad Maximum hujus rei mentionem facit in sui mœroris expressionem. Felicem Niobem quamvis tot funera vidit, | quæ posuit sensum saxea facta malis. | Ille ego sum, lignum qui non admittor in ullum: | Ille ego sum, pro Stra qui lapis esse velim. | Vivimus ut nunquam sensu careamus amaro, | Et gravior longa sit mea pœna mora. | Hic idem, dum requiescit, et amissæ Patriæ visu imaginatur, a tumque se blitudine irretitum exilio pressum iterum conspicit, acuis pungitur ne ipse ait: Sic ubi perexacta est brevis, et non vera voluptas, | Pejor ab admonitu fit status ille boni. |

Et loquar ad cor ejus: hic duo audire Vr. Filium q̃. redivivus resultat, ac postquam iterum in orbitate se conspicit, Ovidio potest accinere: Sic ubi pe-

et loquar ad cor ejus: hic est Filius meus; Proh dolor! dum Patrem audit suum inclamare Filium, cujus Paternitatis amittere non potuerat gloriae aeternam: ipsa verò Hominis Dei demortui Maternitatis se reperit destitutam: ita ut Voci Patris hic est Filius meus respondeat Mariani cordis dirissima echo? Non habeo Filium. 2. Reg. 18. 18.

Eo Laudis vulnere vita reddita M. S. ex Amadeo Sap. et vita Amoris, q. vulnus amoris ex Aug. ut talis viveret in bb. vidua, quae omni ex pte respiciebat amorem. inde vitam sui agebat, quam sui dni amor vivificabat. Mortis vitam vivebat.

Mortuus est tamen; et ab oculis tuis, te spectante, sepulchro redditus. Cetera silentio premo, penitus ignoranti, ubi, vel unde aliquid dicendum assumam, eaque lucrativo modum, ô pudicissima Virgo, alicui proponere queam. S. Bonavent. lib. de excell. Vir. c. 5.

Coloss. 1. 24. ita ut jam Vir cum Paulo dicere possit, adimpleo ea quae desunt passionum Xpi in carne mea. Arnold. Carnot.

Siquidem Xpus solus, sed dereliquit à P. at nunquam à matre, M. sine nato. sic Xpus nunquam defuit Mariana Passioni cum vixit, at M. viventi defuit Xpus Maternitas. Non habeo Filium.

Tanta incendit divini Amoris exaestuat ardor erga Filium suum, ut anima illius non fuerit, ubi ipsa erat, sed ubi, ubi Filius suus erat. Gleich. ann. Mar. t. 2. m. 7. d. 2. n. 2.

In Gra.da resuscitat Santiago Profeta Samuel el mismo despues de 600. d. sepultado en el Sacro monte. Pedraza hist. Gran. P. 2. c. 1.

Xpus resuscitat à Lazaro quatriduano. Cotejo una reperti consonat. Dicit sedenti &c. q. d. Occupet Jacobus dexteram, tanquam primus regni, Joannes sinistram, tanquam Imperatrix, aut Cancellarius ejusdem. Schrotter. Cathedra Eccl. Part. 3. in fest. S. Jac. Maj. Conc. 3. n. 1.

Quae Palma exaltata sit in Cadis. Ecclus. 24.

Post Petrus primus Baptizatus fuit Jacobus Major tom. 3. in 3. p. d. 19. s. 1. Suarez

Idem fuit primus post Petrus episcopus, qui cum fratre Joanne assistens suis Petro in consecratione Jacobi Minoris Ep. Hieros. ut ex anch. S. Anacleti PP. probat Ill. Arr. Calderon Excell. de Sant. lib. 2. cap. 3. eoquo tempore haec consuetudo invaluit in ecclesia, ut duo Epi coll novum consecrarent. Euseb. lib. 2. hist. c. 1. et Clem. Alex. et Sandini in S. mio Jacobo, ut presbiteri, qui erant Hierosolymis ministrabat Stephano ait S. Epan. M. in Acta Ap. c. 6. qui Jacobus Ordinavit sepremdiaconos, et alios presbiteros ut patet primus hierosolymis ejus in probabi-

Miguel de la vega quenta de gergas

en 7 de Mayo 1 bayeta

Vltima hæresia, liquidem Iacoby ipse Major fuit primus qui episto
pus Hierosolymæ, auctore S. Amb. lib. 7. in Luc. c. 2. dicendi. Tres igitur ele-
gerunt, qui ascenderent in Montem: Petrum, ascendit, qui claves regni cælo-
rum accepit: Joannes qui commutatus Matre: Iacoby, qui primus omnium
Sacerdotale munus conscendit. Deinde dum Paulus ad Gal. 2. D. Petrum Ja-
cobum, et Joannem columnas sibi visas commemorat: S. Aug. in Comment.
ad hoc caput, ait: Nam ecclesiæ Hierosolimitanæ Jacobum præfuit. Idem as-
serit Claudius ep. Altisiod. in hunc locum. et si ergo Jacobum a Paulo
commemoratum esse Fratrem Domini, non Joannis, quæ dexteram sibi
abigio porrectam ibidem Paulus affirmat, dextras dederunt mihi, et
Jacobum fratrem Joannis non vidit Paulus, nec sibi dextram dare, sed
tantum Jacoby fratrem Domini ex eadem ep. v. 19. Hæc et ratio
hæc: ex quo enim loco constat Paulum non vidisse Joannem, qui
dem præter Petrum, apud quem mansit diebus quindecim, ait: alium
autem Apostolorum vidi neminem, nisi Jacobum fratrem Domini. et
attamen Joannem, sicuti et Jacobum asserit sibi dextras dedisse: Ja-
coby, et Cephæ, et Joannes, qui videbantur columnæ esse, dextras de-
derunt mihi &c. Intellige ergo dextras non materialiter, sed spi-
ritualiter in visione accepisse, quod in mente initio capitis v. 2. dicens
Hierosolimam Ascendi autem secundum revelationem.

Jacoby Petrus in ordine Apostolorum frequenter nominatur. Matth. 10.
2. 3. Duodecim autem Apostolorum nomina sunt hæc. Primus: Simon, qui dicit
Petrus, et Andreas frater ejus, Jacoby Zebedæi, &c. Luc. 6. 13. 14. Elegit de
decimes ipsis (quos et Apostolos nominavit) Simonem, quem cognomi
navit Petrum, et Andream fratrem ejus, Jacobum, &c. Act. Ap. v. 13.
Ascenderunt, ubi manebant Petrus, et Joannes, Jacoby, &c. Quem ordi
nem etiam servasse Apostolos in Symbolo componendo asserit M. P. Aug.
Serm. 115. de Temp. agens de Symbolo Fidei. Unde Jacobo nostro tertium
Symboli articulum tribuit debet, qui Jam Catechismum Sac. Conc. Trid.
a S. Pio V. editum, hæc est: Qui conceptus est de Spiritu Sancto natus ex Maria
Virgine. In quo articulo omnem conclusit fidem, et quo plurimum ac-
cedet Mariam exaltet, nominatim, tot annis, Matrem, Virginem, et
adeo ut si Jacobi Matris curam temporalem Deus mandavit, Jacobo
et ejus Matri Mariæ Ms. fidem publicandam tantis Inspirario, et fecit: ideo
Joannis nec evang. nec in epistolis nomen Virginis Ms nominat, quippe Jaco-

bo ejusdem nominis publicationem, et intimationem à Dño specialiter injunctam novezat, ut licet Paulus Jehe Act. Ap. 9.15. itaq; Jacobus vas electionis Mariam Jacobi est, ut portaret nomen ejus coram Gentibus, et regibus, et filijs Israël.

Hoc docuit Hispanos, hoc ipsos docuit, Mariam invehere, et adeo altissimè cordi nostro inspexit, ut non credat Hispanum, quem non videris Marianum. Itaq; Jacobus, hinc ejecti Apostoli, ut asserit Martinus Galeinus Cathech. 12. fuit specialis propugnator illius antiqui, quem sibi à spū sto specialiter inspirarum apostolum venerabatur. Qui Galenus asserit optimè omnes Ecclesiæ Jacobo tertio loco accepisse, ut ei obvenire definitio Incarnat.ⁿⁱ et excellentiam Dñæ, Vg. Mariæ: pro quorum declaratione Obvia: Siquidem primum Judæi, et Samaritani prædicavit. qui hoc potissimum repetebant, nimirum Filij Dei incarnationem, et Dñæ Vg Mariæ, patris naturalis Joseph, et Mariæ filiæ facientes. et in illo sermone, quo in Abiathar Sac. Hierosolymitano publicum universi. invectus est, et propè divinitatem, et Vg virginitatem nitus est probare adducens illud Isaiæ 7. ecce Virgo concipiet. Ibi 6. ob qd. Insula Abiathar ab Herode decollatus est. ut scribit Abdias Babiloniæ primus Ep. lib. 4. Apost. hist. Mulierem Filius meus. Ibi Joan. 19.

Eleazar Archisin. Hisp. in Hierosolym. scripsit Levi Arch. Tolet. vitæ, et virtutes Xpi Dñi, qui Gentibus Hispanis dixit, ob quod plures communia peregerunt Solimam, cupientes videre Xpm, incarnatum, asserit ex Orad. antiq. Ill. Calderon. excell. S. Jac. p. 2. lib. 3. fuisse duos. Quibus Legionensem unum, et Cabrera Gothalanum alterum, qui ex Flav. Dextro ad an. Xpi 35. ex parentum Philippum, ut Joannem videremus Joan. 12. 21. et ut Gentibus hic terras prædicaret, Tarraconem in Ibe. quibus præsentibus dixit Dñs Petro, qd Jacobus Zebedæi filius veniret hinc post duos annos à resurrectione sua, qd et ipse dixit, et injunxit S. Jacobo, et ipse statim venit. Julian. in advent. n. 427. cupientes, ut Gentibus hic terras prædicaret, maxime Centurione Hispano, qui interfuit passioni, Ecclesiæ. Julian. in Ibe. n. 6. Chron. De hujus Centurionis fide, dixit Xpus Matth. 8. 10. Non inveni tantam fidem in Israël.

Scientes Hispani dispositione Dñi Petro nota, mittendi Jacobi in Hispaniam, quæ speciali Dei et Mariæ Providentia ei objicerant, ut canit Aulus Halus in Poem. de adv. S. Jac. in Hisp. ad Bern. Archiep. Tolet. Hispaniæ cum regia (Deo inspirante) Jacobo Contingunt. Populo (ejus instruente Maria) Proximus accivo Pater hoc quæ rebat amore. Mittit Hierusalem Cæsaraum, et Indaicum (Julian. n. 421. in advent.) ad Mariæ Apostolos, ut mittentes Jacobi S. pia cæpta Dñi: quam legationem Eminus apostoli fecerunt; nam ex Flav. Dextro ad an. Xpi 35.

Juan gonsales el labador delana-
quenta debas gergas en 3 de Mayo
de 1751 una bayeta

Ortelij per Hispania, morxem xpi; Resurrectionem denuntiant,
et Mariæ vitam ad quam frequens eo Hispania liebat peregrinatio;
maxime post conversionem Comitis Cesaraugustæ: totamq; Provinciam un-
dique mirificis, et inauditis miraculis complent. Quare, ut ait S. Didacus
a Stella Ma. cui ab Anto. a Sta Ma. in Patroc. B.M. in Hisp. Esta Soberana
Señora Sedio. q. tan obligada, y nosotros tanto cariño a los Españoles,
q la iban a ver a Zaragoça, q cuidaba de ellos con particular
atencion; pidiendo tambien a Santiago el menor, Obispo de Zarag.
q los mirasse con buenos ojos, y cuidasse de su despacho. et ut in historijs
legimus hoc eos alloquebatur amore: hijos mios, mis queridos, hijos
de España
Corpore 34. et 35. in Palestina et tam q. muerte Julio qn. post 36.
Petrum Jrusa Rmæ Vi, et Petri, et in munere sortitione Hispaniæ
petit Jacobus, ad postremos q. Orbem appellens, Sxanatq; Iraq; venit, ut hæc
esset Prima Fidei Hispanæ, ubi q. mira in geographia Sxanatq;
referenda esse, ibiq; Divino a Jacobina Vi. magistra: verbo debitæ
Conversionem, miraculorum decus. Marsim. et Jac. Pezz. Tamay.
omnes reponunt. Dedicare Ustrat, ob q. post a B. V. visitatam, nemo
Cæsaraugustæ, et Braccharæ; et mire sermonata fide, mire profecit
Pacto et qui non ita? quæ Rma Vi ponta in Hispania ingressa erat. Hi
Hisp. respanio erga Jacobo ad Fidem conversionem Fabianus homini Ex. Gen.
2.f. Cum Jacobus, esset Cæsaraugustæ, dixit ei Vo tengo de ser muy reverente
cuida de los Españoles, a los q aqui desde oy admito debaxo de mi
Patrocinio, Proteccion, y amparo. Rivadeneira in vit. S. Jac. ipsum
Prædicatione sacra, redit Jacobus Hierosolimam, manentibus Hispanis
utcum Meliteneis ann. 20. dolentes maxime in verbo q. discesserat
quia amabiliter facient ejus non essent visuri. Ob q. defensionem Divi
Xpti, et Virginis Mæ de collatus fuit ab Herode. et postmodum Discipuli
Sti Jacobi Dei monitu, Virginis q. consilio, Xpi q. magistri Joppe in
Navem deponentes, Iriam Illyriam Galleciæ civitatem felici navigatio
one pervenerunt. Dexter. an. 42. Post cujus translationem plurimi
Hispani facti ad vestigia Sanctorum, et Indos, ut videre est apud
Tamayo Marc. Hisp. d. 25. Julij. Ubi tam mirum exstitit, ut dubitem
an esset Apostolus Angelus, aut Deus. Dei presentia magnifice delectatus
2. Mac. 15. 27.

Omny à multitudo Thema de Sacerdote ante nabu.
vide, occubuisse Aaron a Levit sub eo triginta diebus
Dominica Januarij. Num. 20. 29.

Mo. Phinees gā Sacerdos Defuncto refert Jo. Stobeus Serm. 277. de Sepult.
Phinees ñ defodit mortuū Sacerdotē, sed supra lapidē decē cubitorū exectos
eos, scauit. Sic Israelitæ hęc ad exemplū filiorū Israël. Thomas, Phinees
Aaron ñ hic, aut ille, d cuctis populis, eo qđ cēt Sacerdos, qui Abulē
q. 21. ijo. Levit. et hic Lyranus. Adoe domus Israel, sū ad eos, qui exeat
duodecim tribubus, que vocat domus Israel, q tenebat dignitatē Sacerdotij.
Abul. Lib. de morte Nadab, et Abiu. Cap. 10. ñ Aaron obiit, Num.
4. 21. Oriatur ē stella Jacob de Israël, q. d. capiadē arca Dei, et q facere sue
q vitio suo. Hyc Solanus lib. 3. Pentat. Mort. c. 27. n. 5. Hymni Sacerdotij
Hymna gratie honoranie defuncti, vel q eā dignitatē, qua vivens delegebat,
appellat honorifica Israelitarum stigmata, aut. anne hyc versus, die Sacerdo
tij ē purpani ignis texit. Malach. 3. ipse intuebit sicut ignis Phinees,
et lebet Aldi, et purgabit filios Levi, qui
erat de anne Sacerdotali. Orabo ergo eum scripsit. Textor. Petrus
Cantens: q. d. Purgatorius ignis. Guillielmus Perisiensis Serm. de defunct.
Educ de carcere animam meam, id ē, de purgatorio, qđ ē q. carcer Dei, q quo
detinet reos, et Caprini illius. ipsi m ē libi q nobis orat. Textor. 2. Macab.
15. 12. 14. Apparuit Onias Sacerdos Jeremias orans pro omni ecclesia Iudeorum
hic Judas Machabeus, et ostendit Jeremias, dixit: hic est, qui multum orat
q populo, et urbi sancte: et Jeremias dat de sacerdotibus gladium
aureum, et Anathoth Tercia Benjamin ossibus C. T. T. Plurimum ibi Sedens
si anne adjungat assertio aque Benedicte ex cape relato a Luca Iu
dei. Hist. Mirac. S. Isidori. C. 31. quo anne Sacerdotes defuncti ap
parent, dixit: ad loca, quo corpora nra jacent, venire q. mittimus, aqua
si caro, vel aqua benedicta reperimus aspersa, et q. sudarium re
ducimus ne nobis forte q. paradisiaca requies videat. Ut si plures
adjungo Cap. S. Benedicti, sua vita. Cap. 31. Qui Sacerdotes deputati
Phinees. Hebr. benefacit, Angelus videtur. Textor. Nunc scio vere, q.
Levit. misit Dnus Angelum. Occurrit ei Sacerdos. Petrus ē canon
Hostia
Missa. Coralium. libera avit, et de manu Benedicti. P. 4. 3. Resp. Christ. V. Tem
plo.
3. Missę

Jesus † la oracion
el q̃ habla à los
oyentes del Rey y q̃ es esta
placentero, logra
bella ocasion de
pedir p̃r. los ahijados

Marcos gallardo vezino de campillo
en 29 de Mayo 2 de Pedro sanches
en 22 de Junio 1 de Alonso de campº
en 1 de Agosto 1 de Pedro sanches
en 12 de Agosto 1 de Pedro sanches
en 26 de septiembre 1 de Alonso de campos

Thema † Ininticorum animabus.
Ozate † persequentibus, et calumniantibus vos. Matth. 5. 44.

Amar, à quien nos ama, es obligº de la gratitud. Amar à q̃ no nos ama, es prenda de vna nat. generosidad y exercicio de la Paciencia. Amar à q̃ nos aborrece, es la mayor fineza del mas acendrado amor. Lo primero es muy facil, y cor no nat.l de vn amor correspondido, pues à q̃ no nos hace bien, es muy regular sea agradecido. Lo 2do es propio de vn amor desinteresado, q̃ solo atiende à las prendas dignas de ser amadas, sin esperar correspondencias en esta vida. Pero lo excesso y el cristal donde mas luze y q̃ late el amor Catolico. Dificil es amar à nuestros enemigos, pero no es tan imposible, q̃ no nos corra obligº à todos de amarlos. No es tan implacable, q̃ no huviesse escedido esta fineza N. Redentor Jesu-Xpo, lavando, y besando los pies del alevoso Judas, q̃ enemigo declarado de su inocencia, ya maquinaba la sacrilega traycion de venderle à los Judios. Pero me direis, q̃ Jesu-Xpo era Dios! y assi no le era imposible essa, ni otras acciones mas arduas. A esto se responde el mismo Nro. exemplo y dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, ita et vos faciatis. Joan. 13. 15. A todos los Catolicos nos habla: ô hijos, vosotros los q̃ haceis alarde de serlo de mi verdad, me aveis visto arrodillado ante mi enemigo Judas, lavandole sus infames pies y ynpenetrables del corazon mas sacrilego, me aveis admirado, q̃ aun no contento mi amor con tan inexplicable obsequio le he dado en ellos mil osculos, q̃ mas podia introducir en el alevoso

Centella de mi amor. ꝑ. dan ꝑ. el pie con ~~aquella~~ horrenda maquina de aquel infame hombre, prey labeo, q̃ no es imposible, no es imaginable esta acción de amor con los enemigos y q̃ yo no he hecho, ꝑ. dar exemplo del modo con q̃ aveis de gozar con vra mayores enemigos amandolos, y lavandoles los pies, y besandoselos, si fuera necesario: ecce hoy dedi &c. O fina Catolica, ô dezoxosissima bendita puntualissima inuitadora de V. dulce amor Jesv, no se contenta tu fineza con sufragar ꝑ. las almas de mis Padres, de tus sacerdotes, de tus amigos y parientes, sino q̃ ~~inuitarnos~~ te andiente Cantor al exemplo del dulcissimo Pe. de las Criaturas Jesv xpo, oy nos propones las almas de nuestros enemigos, ꝑ. q̃ hagamos Paces con ellos, oy se ofrece tu amor exemplificar à este Catolico Pueblo, ofreciendo estos sufragios ꝑ. las almas de mis enemigos defuntos, esto es, de aquellos q̃ en vida no ꝑ. siguieron, ô los perseguieron, haciendonos daño ad invicem, no pudiendo vencernos unos à otros. Oy nos ponen los clamores de aquellas tristes esposas de Jesv xpo, q̃ arden en aquellas horribles llamas del purgatorio: ecce clamabo vij Patet, et nemo audiet. Pater mei, et mater mea dereliquerunt me. Et non mei q. dixit recessum à me. Dereliquerunt objqui mei, et qui me noverant, obliti sunt mei. Job. 19. Pues à q. m. acudiremos, sino à mis enemigos &c. y aqui dudar sobre esto. Es punto de honra de q̃ huviesse enemigos con los ya defuntos, lib. ꝑ. Contr. m. 4. Contr. a Infelicissime adolescens, lugere et sepulturam habenti video, desino mirando peruersum: miror, q̃ tales inimicos habeat, ut eis mortuis ꝑ. sequatur. id fere Druzyo y en celio Rhodigin. lib. 17. Antiq. lect. c. 20. Habenti Druzyo y en, ex execrato, qui humanum cadaver ~~negligeret~~ neglexerit habuisse. Esto lo muda Jesv xpo. Noli dacry magdalene: unxit Jesv, et Jude unguenti effusione, odeti Jesv expo dixit: sine illa, ut in die sepulture mee illud seruet. Joan. 12. 6. Pe. dicente inquit S. Basil. Seleuc. orat. 31. Ne mihi ritus sepulchrales videas, hic vita splendeat, in mortuis hoc sepulchrali situ maneat, cujus tu mihi author, prescriptit. Honorata sepultura mea hoc est, et si quis aliquando, et tenuitas labes vide. Ob abolus antiquit, dy hoste honorari à hostibus videt. La Mg. Rosada lagrima de Lotione pedis. Imi desyco hostes honorati, honorari mereri vel hoc modo. Vincit q̃ vixit Juda, et invocavit eos David, ut regnaret Jesv xpo dominus Juda. 2. Reg. 2. 4. hyc Cantabul. Oxon. hyc locus: recitat hic, qualiter David ꝑ. venit ad regnum, postquam, defuncto Saul, et Jonatha, et interfectis Israel. Hyc ad vesperam D. Antonin. 4. ꝑ. tit. 5. C. 4. Quinimo [illegible] lib. dulcissimi Jonathe, dedicavit, et monte

* Hodey sean. 279. Hominis mortui, unguenti, et lachrymis amica querit, reliquit.

Saulẽ inimicissimi, qui eũ p̃sequebat. De flere debemus, et orare ꝓ hꝭ
ꝓb̃ qui nr̃i inimici fuerũt, ꝺ et ꝓ eis, quoru nos inimici fuimus. Dꝛ
mo: Nã David de morte Absalonis ſtupratꝛ itaq; Reo, acꝛedit cõna-
tus ꝓnos, et flevit. Nyc D. Paulinus ep̃. ad Dꝛmachiũ: absalom, qꝛ
inimicũ habuerat, mortuũ lamentatꝛ est. De eando: Persequẽs Joab
Abner, occidit eũ, dixit ẽ David ad Joab, et ad oẽs ꝓpulos, qui erat cũ
eo: Ꝛẽdite vestimenta vra, et accĩgimini saccis, et plangite ante exequias
Abner. 2. Reg. 3. 31. et ut sup. hyc loqꝛ Scꝛiptꝛ Abulẽsis: fecit hoc Da-
vid ad ꝺicendũ, qꝺ Joab doluerit de facto ꝓpio, qꝺ ipse plangeret hoste.
Del ꝛẽpr Senecitẽ hostes defunctos honorabãt, ut fecit Annibal ad Pau
lo, Gracco, et Marcello, et hujus ultiõ corpore eximiẽ ornato, xeli
quias, ait Plutarch. in Marcello, ſanguẽq; ſuũ vnas, ꝛjecta aurea
corona, remisit ẽ ad filiũ. Unde exclamat Valer. Max. lib. 5. cap. 1.
Illigno ci plus Gloriæ Paulus, et Gracchus, et Marcellus ꝛeliqꝛi, qꝫ
offensi avertexꝛt. Ita Iasso lib. 6. refert, qꝺ victo, ꝛ/oꝫ Hasdrubale Da
norũ Rege, Rinpo suorũ Reos avocauit, ut hostiũ, manibus pareꝛent
xatus, eqũ cui ꝛ/idebat regiõ jugo cervicẽ, aureaq; illa ꝛ/inctꝛa ei dedi
cavit. et Valer. Max. lib. 5. c. 9. L. Cornelius Consul primo Punico
bello cũ Olbia opp. ceꝑisset, Aquo fortissimi pugnã Hanno duo Cartha-
ginẽsiũ occiderat, corpus ejus è tabernaculo hũ ꝛ/ocato funone extulit, nec
dubitavit hostiũ exequias ipse celebrare. et eode refeꝛente lib. 4. c. 1.
Plus ꝛelẽ Marcellus Macedonicũ scipionẽ infestissimi hostis nece, qꝫ
qũ Pangæi ꝓpẽ. et Gliarus lib. 12. Var. Hist. ſcꝛibit mꝛ Lucretie
tenuit Hercule, hostes hos dixisse: primus in antẽ hoc memoriã mor-
tuos hũ ad ꝛ/indicandũ reddidisse diẽ, ac libere secum ꝺũ cadavera ꝓtulisse
Graccũ ita eodẽ mortuũ M. Horatũ hostiũ hũi ꝛelẽ, ut de victoria
ide securus hil ꝺubitaret. Paulus Jov. in vit. M. Horatij. c. 90. Mortuũ
hyc juvare hũ ad ꝛelẽ testam. et eulogiũ voluit. videt. Defuncto
qui cum vivente, ꝛeꝛtant. Pro animis. D. l. 2. Num. §. 4. Gratio, de lat
animas lib. 1. c. 8. Gratio. ibid. Cap. 6. in fine.

Thema ℔ animaby derelictȳ, et oblitȳ ĵ Purgatorio.
Lipaverunt Archiõ ad aaboꝛ manibꝰ, et pedibꝰ, et sic vinctꝰ dimisꝛ
unt eꝫ, et reversi ℣. Populꝰ filij Iſrael descendꝛ, venerunt ad eꝫ: quꝫ sol
verꝫ dimiserunt ad Bethuliã. Judith. Cap. 6.
O Pecc.ris oyentes mia, ô compaſsiõ eſſa de los hijos de D. oy ſe nos pro-
pone el eſpectaculo mas triſte, q̃ jamas se ofrecio en los lugubres senos del Purgatorio.
Hasta aora hanmovido nra tal alma con alguna esperanza de alegria, pero oy
excita nra devõ q̃ no tiene esp.za de consuelo. Antes vimos las almas
de nros Padres, las de nros Sacerdotes, las de nros Amigos, enemigos,
Parientes, y Escandalizados, pero p.r uno obliga la nat.l à los hijos à q̃
los socorran, p.r otro la devõ con la Virg.l p.r los amigos, y p.r la lealt.d
tad, y correspond.a p.r los enemigos, la caridad p.r los escandalizados, la
misma Politica del mundo; pero oy se nos presentan aquellas tristes
mas almas, q̃ no tienen q.n haga p.r ellas, aquellas de quienes no ay me
mr.a ya entre los mundanos, en una palabra, la alma mas olvida-
da, q̃ padece en el Purgat.o O catolicos, q̃ espectaculo tan triste à
nra Conf.cia! O q̃ Confid.a tan lastimosa à un Corazon Christ.o! Si
quereis instruiros en esta inponderable lastima, entrad conmigo allà
en las asperissimas montañas de Bethulia, y advertireis en aquel des-
graciado con fortuna Archiõ un retrato de esta desconsuelo de estas
afligidissimas almas: text. Item. Lipaverunt Archior &c. Confidenti
tas hæc ℣ filij Iſrael oblitos Purgatorij hoꝛas Archiõr solvere, et duc-
tos eos ad Bethuliã civ.m magnã gloriæ Reginæ. At quã ñ ita, quia
suamet Patrona Magdalena Sicij triumph. Itabat ad monumentum, suj
ploraꝫ. Joan. 20. Solanus lib. 3. c. 28. n. 3. Ut vidit Magd.na post nos
mungtos à cunctis derelictos, sibi p.r severavit, ac pietatis suæ lacrymis
magistro, quas ab hinc depluas crudebat, impedit, ægrosq; vidit mortuos
à cunctis derelictos maxima cũ pietate honorare. Deum hoc vult
ut mortuj oblitj, et derelictj cunctis damnj: Consilio ã inito erue
runt eum agmen Iudæorum ĵ sepulturæ peregrinum. Matth. 27. Lyranus
Quia ñ habebãt ℣ sepulchrum, hoc ex Dei ordine factum ẽ. Ita Joseph
ab Arimathea audacter ivisse ad tyrannum Pilatum, q̃ sepultum
derelictum Jesum. Vide Jabes Galaad benedictionibus refertur 2. Reg.
qa derelictos Saul, et filios ejus nyquq habitantes sepulturæ tra
dit Abulensis hic. ora el socorro de la Virgen ma, vid.t Defunctidereli

Josefe garsia peres peres quenta
de gengas año de 1751 —
en 28 de Mayo 6 bayetas ——— ||||||
en 20 de Junio 12 bayetas ——— 12 —
en 13 de Julio 11 bayetas ——— 11 —
en 9 de Agosto 8 bayetas. ——— 8
en 11 de octubre 11 bayetas ——— 11
en 1 de Diziembre 2 bayetas. ——— 11

Pro animabus devotÿ B.V. Mariæ, et B.P. Josephi. Thema.

Respondit Rex Assuerus Esther Reginæ, et Mardochæo Judæo: Scribite Judæis, sicut vobis placet ::. Judæis autem nova lux oriri visa est, gaudium, honor, et triumphus. Esth. 8. 7. 8. 16.

Tristes israelitas! miserables Cautivos; à quienes las terribles congoxas de aquella fatal esperanza, à q.e los destinaba Assuero à instigacion de Aman, los puso en tan funestos tormentos, q.e en todas las Provincias, en los vastos, y dilatados dominios del maximo emperador Artaxerxes no se oyan mas q.e suspiros, llantos, gemidos, y lastimosos ayes de los afligidos Hebreos: planctus ingens erat apud Judæos, jejunium, ululatus, et fletus. Esth. 4. 3. Pero serenad, q.e ya parece veo enxugarse algo aquellas lagrimas, ya parece q.e assoma à aquellos acongoxados corazones el Crepusculo de la alegria, ya parece, q.e sus penas se convierten en alegres parabienes: Judæis autem nova lux oriri visa est, gaudium, honor, et triumphus. Que novedad es esta, Israelitas! que es esto, Cautivos tristes! Que ha de ser: que al ver la piadosissima Reyna Esther, y el Clementissimo Mardoqueo las congoxas, q.e angustiaban à aquellos miserables Hebreos, interpusieron sus ruegos con el emperador Artaxerxes, q.e no pudiendo resistirse à tan poderosa intercession, les concedio la deseada libertad. Respondit Rex Assuerus Esther Reginæ, et Mardochæo Judæo: Scribite

Judeÿ, hiatt vobÿ placet. Quienes son, ô dev.mo auditorio, quienes son aquellos Cautivos, sino las atlipidissimas almas del Purgatorio, que en mísero lamento Roman continuamente sus trabajos inexplicables, y terribles penas, quienes son sino aquellos que aun determinados de la Patria, cautivos gimen sufriendo el destino, à fuerza del Amor de sus defectos determino la suma Justicia del magnino Assuero Eterno D.s Purgatorÿ, ē q.s Caxain Dei [quo detinent Rei, et Captivi illius. (Guill. Pepin. Serm. in die Resurr.) Y Esther, y Mardoqueo, quienes son? Novarino (Umb. Vizcaino 1715.) responde q. Ma. y Joseph. Latebat j Esther Maria, latuit Joseph j Mardochæo. La, pues, albricias Almas stas albricias Cautivos Israelitas, q. gemÿ en essas durissimas Carceles, Buenas nuevas, q. si hasta aquí no se han oido entre vosotros mas q. llantos, y suspiros, y lamentos, Plangas impera exaudi Judeæ Jejunÿ, ululatus, et fletus, ya oy se os dessa vez la Aurora de vra alegria, ya asoma à essos lugubres senos el lucidissimo Sol de vro Consuelo ya la dvo. Esther Ma. Sma nuestra al Supremo Assuero q. vosotros, ya el mistico Mardoqueo Joseph su sagrado esposo interpone sus poderosas suplicas, p.a el Rey Eterno os dè la deseada libertad: Scribite Judeÿ, hiatt vobÿ placet: Judeÿ aute nova lux oriri visa est, pandÿ, bonos, et tripudiÿ. Oy, oyentes compassivos, se nos proponen p.a objeto de vra devo.n las almas stas devotas de Ma. Sma. y de mi S.r J. Joseph: dos dias debian ocupar estos dos serenissimos assuntos, p.a completar vra Novena, pero no atriendo de ser mas de ocho dias, ha sido forzoso unir el septimo, y octavo assunto, p.a dexar el nono q. finalizara mañana, p.a q.do os combido à todos, pra q. tengamos q. hacer una obra admirable q. las benditas Almas, y nos, q. à nadie ha de costar cosa alguna. Unimos los dos assuntos: q. dichosa Union! Unimos los dos assuntos, pero notad q. dia nos franquea la Casualidad: Sabado, dia 19. del mes. En Sabado nos tocò esta devota Union, dia peculiarissimo propio de Ma. Sma como dice Wichmans (in Sabbathismo. Cap. 2. Man.) y la costumbre antiquissima de la Yglesia Catolica: Cujus q. hebdomadÿ Sabbathy, S. Bernardus, sa cuÿ esse

Don Juan de la Vega quenta de gergas en 2 de Junio de 1751 una balleta

vio este, que ignoraet. Tocò esta unión en el dia diez, y nueve del mes, dia propissimo de mi S.S. Joseph, por aver consagrado esse dia con tan dichosissimo transito. Dia que en q.ª tan vistosa forma se unen las Caualidades con los pensam.tos y affectos de esta feruorosa Hon.ª y de todos nosotros, porq.ª no le llamarè yo dia de alivio p.ª el Purgatorio: albricias, repito mil veces, almas Ntes albricias, Cautivos, Buenas nuevas Vitelitz, q.ª ya todo el mundo se alegra à los vrõs Bienhechores baxo las augustissimas Vanderas de Ma.ª y de Joseph, q.ª enarbolando el estandarte Sacros.to de la Piedad con todas, animadas para con todas las Criaturas, à q.ª sean intercessoras de vra libertad, ego cy ancillæ meæ similiæ jejunabo, et tyc ingrediar ad regem. esth. 4. 16. Que unanimes, y conformes se hermanan los animos de esther, y Mandoqueo: ivit Mardochæus, et fecit omnia, quæ præceperat esther: ib. 17. Quidquid ille præcipiebat, observabat esther. C. 2. 20. Alli, q.do la atticion de la Judia Cautiva estrechò su compassion, de comun acuerdo solicitaron su alivio: Respondit Rex Assuerus esther Reginæ, et Mardochæo Judæo Hacen sus peticion si ei placet: y este le da salvo conducto, despacho abierto p.ª el Conjunto de los atligidos: Scribite judæis, sicut vobis placet. O q.ª dha de Hebreos con tales Abogados! O q.ª fortunada alma con tener tales Padres, tales Patronos, tales Jueces como Ma.ª y Joseph. Piden estos Ntes à D.s q.ª las almas, si tibi placet, y q.ª les conceda el Hijo de Ma.ª Sma segun la nat.a y segun la estim.n de Sr. S.n Pablo; ya sabè, no otra cosa q.ª Scribite judæis, sicut vobis placet. Vnõ es el Purgatorio, ô Padres amantissimos, baxo vnõ impedimento estan aquellas almas, escribid sus alivios segun vra voluntad, Scribite judæis, sicut placet. Ya se vè como no avia de lograrse Ntes Ma.ª la Sra del Purgatorio; Ntes Joseph, à cuyo poder se hallaban, en cuya mano estan las llaves de los Tesoros celestes. Prueba esta dos verdades, dos textos. De Ma.ª in Thesaurum Virginis ambula vit. eccle. 24. f. Voragine in Max. Serm. 5. Ma.ª dominat in Re-

patronio: ideo dicit, in fluctibus manu ambulavi. et dic̃ gena Purgat
q.ª tranpitoria, et dic̃ manu, q.ª ẽ amara. in illis fluctibus ipla am-
bulat, q.ª meritis suis multos à penis illis liberat. De S. Joseph. Gen.
39. 21. Dedit Ihs gratia i conspectu Principis Carceris, qui tradidit
in manu illius universos vinctos, qui in custodia tenebat, et quodquid
fiebat sub ipso erat. Quis ng hic Joseph, nisi nr̃ ? exl. Bernardo ham
2. sup. missus est. Et quis victi nisi qui i purgatorio, qui est q.ª car-
cer Dei. ex Pepin. sup. O à Fortunado Purgatorio con tales cascale
xos: quidquid fiebat, sub ipso erat. Ya se vi, si el q.ª imgo Bibla-
tripcio à los defuntos, q̃ no sea ꝑr. Nr̃a y Ihs. otros dos textos: De
Maria. Joan. 11. 28. abijt Martha, et vocavit Mr̃ sororem suam, secre-
tò dicẽs: Magr̃ adest, et vocat te. S. Pet. Chrij. serm. 64. qui ẽ 2. de Laza-
ro mortuis suscitato: multi ad Nr̃, q.ª sine Nr̃a resurrectione, pos-
sent, nec vita reparari. Veniat Nr̃a veniat matri nostrij lachryma,
ut videat homo Xpi vinc. uxor babilonia secreta, q.ª ꝑdegt ab ge-
nij mortui, mortui ꝑcepit de sepulchris. De S. Joseph. Egipcios in
praevalescente fame, ãtum tritica, qua ejusdem, clamavit populus ad Pha
raonem, alimenta petẽs: quibus ille respondit: ite ad Joseph: Gen. 41.
55. et 42. 6. erat Ihs princeps i terra Egipti, atq̃ ad ejus manum
frumenta populis vendebãt. Egipcius ẽ unpar.ºr Cand. Hugone
in Cap. 14. Apoc. Pues esto, hijos de Nr̃a Sñra esto, eso mo de Ihs, q̃ pa-
decen en el Purgat.º los, q̃ acuden nro olvido obtiene tradicion de los
q̃ claman Nr̃a nobis auxilium &c. lo mismo es hacer ꝑr. ella, q̃ ꝑr. Nr̃a y Ihs.
Roga estos padecen en ello. De Nr̃a dona ang meg q̃ qua nasc. Esth. 13.
Quid hoc, esther? ñ ꝑce, q̃ ꝑ ornatu hec loc Vrsta ẽ. 26. 15. 13. et ꝑr. bella,
q.ª ana esther erat captiva. De Joseph. memento mei ẽ bene tibi fuerit cu
Pharaone, et educat me de isto Carcere. Gen. 40. 14. Ad quid ut
educat, si manu tua ñ usq̃ vinci, et ne mitas Carcere: q.ª ñ se puta
bat liberum, nisi cuncti ẽ liberati. Quibus à auxilijs juvabimur ang
hãs Sñra Rosario, et S. Scapulari Carmelitico.

Finis coronat.
Jph in carcere.
ite ad Joseph.
Insomnia Pharaonis.
Puer in vivat.
donatio à fra. panni involutio
venditio invecte
donatio calol.
toto involutio
voto.

Doña Ana Lusena quenta de jergas

en 3 de Junio de 1751 – 6 bayetas – ||||||
en 1 de Julio 4 bayetas – ||||
en 7 de Agosto 1 bayeta – |
en 20 de Agosto 1 bayeta – |
en 14 de septiembre 2 bayetas – ||
en 28 de septiembre 1 bayeta – |
en 4 de octubre 1 bayeta – |
en 9 de octubre 1 bayeta – |
en 15 de octubre 1 bayeta – |
en 27 de octubre 1 bayeta – |
en 3 de Noviembre 1 bayeta – |
en 11 de Noviembre 1 bayeta – |
en 26 de Noviembre 1 bayeta – |

Pro amicis defunctis.

Amico fideli nulla est comparatio. S. Greg. Naz. orat. 6. amicitia imago est speculi Span. V. Amicitia. §. 1. Duo specula viva, duo animi se mutuo diligentes, et quod est in uno reperitur in altero. Sim. de Cass. lib. 16. inst. christ. c. 6. ad initium. Horatius. Sint duo specula Purgatorium, et una fraternitas. Voces amicorum, et propinquorum. S. Aug. Gemit eger, et Medicus solatur: mugit animal, et subvenis, cadit asinus, et sublevas, et clamantibus animabus non exaudis: quae major inhumanitas! Ovid. Donec felix eris &c. Ergo tunc vere amici fuerimus, si mortuis compatimur. Lazarus amicus noster dormit. Joan. 11. 11. Tunc, non quando vocat Dominus Lazarum amicum, quando mortuus Lazarus fuit: carnis, et anima nostra suscitemus eum. Etiam ethnici ex officiis operum defunctorum, amicitiae nomen; Ovid. Theseus Pirithoum non tam dilexit amicus &c. ibi probat vera proximitas, cum tribulati proximos nostros obedimus. Stabat juxta crucem Jesu Mater ejus, et soror Matris ejus, et Maria Magdalene Joan. 19. Stabant a longe noti ejus a longe. Luc. 23.

Cur ibi et Mat, et bona Mr̃ pedeqꝫ, hic n̄ dat̃, n̄ ꝓfiqꝫ, et ignatiqꝫ
ꝫt noto, habꝫ, n̄ noninqꝫ, q. ibãc jã cruc, hiã à longe. Longo amicu
e monumo, ité ve amicu, et maxima beneficia à Dño obtinebã vide
qd ante ob Apto Discipl, et mulier Dnã prima sabbathi, appa-
ruit Vo Mã Magdalene. Marc. 16. 9. et cur, q. n̄ alij, bola ipsa Maria
à Mabat ad Monumtũ donec ploraret. Joan. 20. tt. Medij ieraꝫ contẽplãdi
à ploratu ipsã. ut moret Salomon Eccle 11. mitte pane tuũ sup fa-
cies aquaꝝ, idẽ, sup habitatores Eccle tuã seipã, ꝛ̃ꝑ pnãtoriã: apud
Dñm, pane David, duxit mihi lacrymã mea Panes die ac nocte Ps 41. 4.
Libabã noi pane lacrymaru: et potu dabis nobis in lacrymis in mensura.
Ps. 79. 6. mixi cũctis potulenti in penatoriũ lacrymã. S. Liduvina.
de qua Bollard. ad 14. Aprl. c. 15. Post mortẽ B. Liduvine V. sub ca-
pite ipsius potus è sacculis quibꝫ ex lacrymis ejus sanguinis, quas ex ini-
tio ꝛ̃ꝑ ante ꝓ̃ penatoriũ effuderat, ꝓ fluxerat. Ante hyc die
Sancti Caly Broymardi V. oriare ꝓ defuncti. et sup. oia mirabilia tuã
dicti relatu in Chron. Cist. exc. de hoc in Gazophyl Britan. cui ãnũ ang. my-
darit assistere monachi. Ecstaticare in fine ex Dionysio, qui ap.
Canab. ti. 2. lect. 6. apparuit cuidã V. capuc. dicẽs: qto hiciere tuꝫ
Cay alma lo rescibo yo con tanto gusto, como si yo mismo oyuviese con
aquellas penas mysmas lacayas de ellas.

Don fran.co Sanches quenta de gergas

en 4 de Junio 4 bayetas	Eterna Cain. Vxla. David. Salomon. Lia. Ioseph Vo. Aptus. Chad. Vo6 Judas.	4
en 16 de Junio 2 bayetas		2
en 18 de Julio 3 bayetas		3
en 11 de Julio 1 bayeta		1
en 17 de Julio 2 bayetas		2
en 11 de octubre 1 bayeta		1
en 21 de octubre 1 bayeta		1
en 26 de octubre 1 bayeta		1
en 27 de octubre 1 bayeta		1
en 16 de Noviembre 2 bayetas		2
en 20 de Noviembre 1 bayeta		1
en 22 de Noviembre 1 bayeta		1
en 1 de Dizziembre 2 bayetas		2

Pro animabus illis, quibus dum ja hac vita in scandalis.

Tyc Pilatus juſſit reddi corpus. Matth. 27. Quod fecit, aut Cornelius à Lapide ut hac rae aliquomo ſatisfaceret xpto, qui ijnste ob ijstag przicjny admodum te dgnavarat, ac huy facty teperet, vel excuſaret, honyrgdo xpa ſepultura expoſi nos nxij ſcgdaly ijstimy caa labory, et montij civilij anany (ut eruat à morte anā eorum, et alat eos in fame. Pſ. 32.) reddere eij ſatisfactia dignum ſic honeſtgdo earij ſepultura, ſcandalo ſa facta nxa excuſemus. Quid ſit ſcgdaly, dixit Orio. hom. 25. in Num. Illud ſcgdaly dre, ubi recto ita nexu obliqui deceptio aliqua ijstimit ad peccady. Cag przbere peccati, hoc ſcgdalizare. Heu q.ti caa ſummy peccati. Quid Mat ij trivijs, Pat ij lupanarij, Omij ij tuntij, Mag.r ij cauſona, Sacerdos ij blaſphemia, Prosimmy ij homicidijs, quid hi eij ſdificabyt ijstamen? Heu, heu nobij, qualij ſatanas, tales nos ſummy: Vade post me Sathana Matth. 16. ſcgdalyes

mihi. Ubi ē Charitas, fratres mei. Attendite, qd qui n hēt charitē, nihil hēt. Hac abnegatā, si cui, qui nrā culpā patit, n opitulamur: secolite fortunā, et citore à vñ scḡdalis provenire: merito hec patimur q. peccavimus f fratres nrm. Gen. 44. Si ergo caā penarum proximi, adjuva illi, et humanitatis ejus solare, qd ē vulpi politica jnuit, dyte copiē ut tuā caā carceratij ē custodia liberi educay. Judas dicebat Joseph to ergo manebo itaq servus tuus pro puero Gen. 44. ex qe solus Judas, n alr fratrū se offerebat p Benjamino j servitute? q. Ille Judas dixit Dñe huc :!: ego lucrifio pueru: de manu mea require illu. S. 33. Pejora ff scḡdala bellij. et tyrannij: Ve mundo à scḡdalis. Matth. 18. nyc. P. Aug. pref. ad Ps. 69. n aūt, ve mundo à bellis, ve mundo à tyrannis: n nocturna mundo scḡdala ē, qnq tyrannus servis jdicabat. et tempus ve hor illi. Qui scḡdalu venit, audi S. Bonav. j Luc. 17. Rō, qre rata pena debeat scḡdalizāti. ē, q. a autem à Xpō illud, qd amat maxime, scī, aīq ex sap. 11. 27. Tua ff Dñe, qui ama aīq. hoc ē ee demonu hōes scḡdalizare. Unu ex signis Charitatis attatis S. Palude sent. de H. Spū sitione, et sede, ē ut n scḡdalizet proximu: ideo vñ charitas laudator, et amator. Ptus Apūs, ut lux j scḡdala horrore declamaret, ingnis, 1. Cor. 8. Si esca scḡdalizat fratrē meu, n manducabo carnē j ēternu. Nyc si medij anāt juvādi vñ sine audi dominu P. Kuntz in Accessu, et ex esse sacerd. ad alt. Tomo 4. Mens. Nob. die. 2. Cum p exercitia non ht exercitatu solatij p animabus defunctorū, qnq Missæ sacrificiū, quo satisfactiones Xpi j vente ipsis applicāt, cum ē, ut ipsius ad eaq liberat applicet nec m jpsius exigat sui beneficentiam. Si ergo aīe scḡdalizatorū ad nobis clamāt Dñe vñ patior, respondē p me, Isai 38. 14. Ve Dñe vi ac cepere tu vim justitiam judicet j. a Ps. 74. Missas p eis offeramus, ut eas à benignissimis Purg. expiatis liberemus, respondente Dño. Barr. f. 34. Desp. Salut. et P. V. Brun exemplo. et f. 23. §. 5.

UNIVERSITA

Don Antonio gabilan quenta de gergas

en 9 de Junio de 1754 una bayeta —— +
en 19 de Junio 1 bayeta —— +
en 30 de Julio 2 bayetas —— ++
en 31 de Julio 1 bayeta —— +
en 9 de Agosto 1 bayeta —— +
en 13 de Agosto 1 bayeta —— +
en 16 de Agosto 1 bayeta —— +
en 26 de Agosto 2 bayetas —— ++
en 2 de septiembre 1 bayeta —— +
en 4 de septiembre 1 bayeta —— +
en 21 de Septiembre 2 bayetas —— ++
en 6 de octubre 1 bayeta —— +
en 9 de octubre 1 bayeta —— +
en 15 de octubre 1 bayeta —— +
en 18 de octubre 1 bayeta —— +
en 22 de octubre 2 bayetas —— ++
en 30 de octubre 1 bayeta —— +
en 31 de octubre 1 bayeta —— +
en 4 de Noviembre 1 bayeta —— +
en 10 de Noviembre 1 bayeta —— +

Por Antonio gabilan
en 13 de Noviembre 1 bayeta +
en 16 de Noviembre 2 bayetas ++
en 21 de Noviembre 1 bayeta +
en 26 de Noviembre 1 bayeta +
en 30 de Noviembre 1 bayeta +

Pro animabus Parentum.

Honora Patrem tuum, et genitricem tuam ne obliviscaris. Eccle. 7.

Memoria defunctorum intenditur ab hac Confraternitate, ut olim Egyptij à Stokken relati Cent. 1. c. 50. et ut eam nobis imprimat nobis officia Purgatorium. Tria sunt genera defunctorum. 1i. qui in gratia absolute obeunt. 2i. qui in gratia, sed aliquid debentes. 3o. qui in culpa gravi. de 2is agitur. 4r. loca subterranea: Infernus, Purgatorium, Limbus Puerorum, et Limbus Patrum. 2i. ad 2os loca deferuntur, et eorum nomine hæc Confraternitas nobis clamat. Vbi sunt Patres, et Matres, Sacerdotes, devoti, amici, inimici, oblitis &c. hi omnes clamant: sed heu Patres, remembrate quæ nobis officia præstiterunt. et quid nos filij respondemus? oblivisci-mur eorum: ah crudelitas! memento dico, quia in monumento [illegible] filius erit, sicuti in monumento Patrem: ut caput Bernardini de Busto referente filium, qui noluit in monumento Patrem sepultam mittere. interdixit thesaurum: Honora Patrem tuum &c. sed rectius vocavit, si Patrum dereliquerit: Vxorem et cetera genere, et reliqui &c. et hic Patres nos reconvenire licet, nam si ipsi in vita filios obliviscuntur, quid quod filij recubuerint? et casu de V. P. Gallego? Jassi audeo multo: Depositum cliens pueros, et oculis et manibus. sunt depositum Filij. hi eos custodes, hi documenti recordantur monumenti, et ipsi recordabuntur, nam quo primum imbuta recens servabit odorem testa diu. vela en el diamante, Jardin, Pozo,

Anales de Cantalejo. Por cuenta de Negra

Con 23 de Julio de 1751 [illegible]

Wenceslao y Bohemo, y lo dian claro los genios de Lycurgo. Se-
mos muy [illegible] hijo bien criado: Honora Patrem: clemosina
Patris sui non erit in Oblivione &c. Y hobligo [illegible]
tibi retribuetur: El caso del P.e [illegible] a castigar al Hijo.

Pro animabus Devotæ B. Mariæ V. Athena. Orb/ doroadinis nostri sion:: Vivent mortui tui, interfectimi resurgent: expergiscimini, et laudate qui habitatis in pulvere: quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum detrahes in ruinam. Isaiæ 26. 1.19.

O almas santas, las que llorais en los tormentos del Purgatorio! O espiritus compungidos con el rigor de tales llamas! O [redacted] Hijos de Dios, [redacted] con tan terribles penas! O [redacted] esposas fidelissimas de Jesuspio! O vosotros todos los que gemis en tan lugubres calabozos! Escuchad, y atended la voz de Dios. Despertad los que habitais ya en el polvo, adoradores de la region del olvido expergiscimini, qui habitatis in pulvere. O Mistica Leon del Purgatorio, Oyed lo que dice Dios: vivent mortui tui, sabed q vivirán tus muertos, esto es, resucitaran á la vida de la gloria los q aun carecen de mi vista hasta la plena satisfaccion de sus deseos, interfectimini resurgent. Y porque Dios piadosissimo nuestro, nos dais tan felices anuncios? claman ya las almas. Quien movio vuestra piedad? que en aplacio vuestro justissimo enojo? Quien es el consuelo de nuestras aflicciones, medianero de nuestras miserias, y refugio de nuestra desolacion? ya responde la Magd. dicha: quia ros lucis, ros tuus. Exemplo de Praga in Mar. C. 16. Maria est ros in fornace tribulationis conforto. Mi Ma. amantissima es la intercessora por vuestra libertad, que como rocio suavissimo se empeña en apagar el horno de vuestra tribulacion, el espanto fuego de vuestros tormentos, Ludovico Blosio in Encidologia 2. ad B. V. Maria est ros ignem fornacis extinguens. Maria es la q defiende vuestra causa: Maria es la q esfuerza su ardentissima caridad para mitigar vuestros ardores, y siendo assi q es el rocio de la verda. Luz, luz de Dios ros lucis, su amor á vosotros la hace convertirse en rocio del Purgatorio, rocio propio vuestro, pa vuestro refrigerio, ros tuus. O que dia tan feliz para aquellas almas! O que mudanza tan alegre pa aquella lugubre region! La ciudad de Dios conformisima con su divina voluntad, mistica Gerusalen transmutare, estructuras esperanzas con Ma. Ssma vivent mortui tui, quia ros lucis ros tuus. O almas las q en este mundo fuisteis devotas de Ma. Ssma ya se os llego vuestra hora, ya vino el dia de vuestro total consuelo: pues oy es el dia de vuestra especialissima Ma. Ma. pra la q le mitigan todas vuestras penas

~~Rafaela carnero~~ quenta de gexgas

en 3 de Agosto de 1751 dos bayetas ++

en 16 de Agosto 1 bayeta +

en 1 de Septiembre 1 bayeta +

Doña Maria de borja

en 22 de Septiembre 1 bayeta +

en 7 de octubre 1 bayeta +

en 18 de octubre 1 bayeta +

como la misma Mª reveló à Stª Borjonda lib. 8. revel. c. 138. Ego sum Mater Dei, et Mater omnium, qui sunt in Purgatorio, quia omni hora in qualibet hora propter preces meas aliquo modo mitigantur. Dixe, Señor mio, q oy era dia Mª Sma y dixe bien. No es oy Sabado? pues oy es el dia q tiene consagrado la Iglesia à honor de nuestra gran Reyna, dicalo Adamo Brouwero in Salve. Angel. Coronata. §. 13. Undecima prasy. Die Sabbathi Deipare peculiariter dicato, Ecclesia Virg. Deipare perpetuam memoriam recurrens cuby hebdomadij recolit. Pues es el dia, q dixo Mª Sma q el alivio de las almas Stas del Purgatorio, con especialidad entre todos los de la semana, pues este es el dia, en q Mª abren las puertas de la divina Misericordia. Porta abij inferiorij, que respicit ad orientem, erit clausa et non aperietur. Die autem Sabbathi aperietur. Ezech. 46. 1. Habla Ezequiel à los Yraelitas, y les intima de parte de Dios, q la puerta Oriental del templo no se ha de abrir en los seis dias primeros de cada semana, sino solo los Sabados. Y preguntaria yo, porq ha de aver esta ley p esta puerta, y no p las demas? ratio hec prata erat ad onus Sabbathi, q. d. quod figuraret misericordia Dei, quietem Sabbathi, et sanitas in pectoris, et quid habet Sabbathum respectu misericordiæ? Vorag. Serm. 2. pro Sab. post Circ. Mª est Sabbathum medium inter diem judicij, et diem festum, q. d. mediatrix inter Deum, et homines. ut sciamus omnibus Sabbathi aperiri portam Mariam portam misericordiæ. et hunc dicit pro animabus Purgatorij, q. d. ex requie, qu

am illij exoptat ecclā requiem eternam dona eÿ Domine.

s. Ipñs. Adalj. pontifex. Chrysl. c. 733. Mox. ecclā dix fidelis. Quand. owñs hyp.co dubiā. in fide fecit Ñs Eccle. AS.

intellectus Dei. Nat. 26.
ad 2. propoñe. Predicat. vox Dei. Mox. 731. et 995.
Dyonys. f. 28ñ. Carthag. Lambertini. Alapide. y lo de abaxo.
Spondan. 2. Jun Maldonatus. Natal Alex. Rde Pacy. s. Adrian

3. Propos. destruc. fidei. motiva credendi credibilitatis. Cyrill. in Dyonys. f. 28ñ
s. Anshelm. f. de donde naturalmente à creer los milagros ò sobre
revelados los misterios? Petrus principij. f. Baptist. Nat. 20.
Gotti. Bebe Ipñs la doctrina de la fuente, non los Santos.
in tabulis Caspedes, ò in vivo libro Rdi Papa.

Caecus in lucy. ab ecclesia et sua

Cyrill. y s. Francº de Sales.

+ Ruben.

Don Juan capote quienta de gerzas

en 6 de Agosto de 1751 una bayeta +

Pro animabus devoñ B. Joseph. Thema.

Clamavit populus ad Pharaonem, alimenta petens: Quibus ille respondit: Ite ad Joseph. Gen. 41.55.

Fides Dei, et fides nostra: ex. S. Joan. de Deo. Regula vivit agnus leonis Petra &c. invitamur a te de otros. Heb. 6. 12. et 11. Epist. Abraham Pater fidei no/tri. /ab. ant e /eqr. Quis fidei. S. Ant. y el libro de P. Baron. et ± Deus hus est. Sus operum, et Papa ofa ipsa credite. Ma norma fidei Orthodoxa. S. Cyrill. hom. 6. Ephesi dicta contra Nestor. Job ego Mz hoz habui. Ipsa mea ultima. Reyes 2. 19. 1 Mach. 7. 43. et 133. Norma veraz S. Ste evitv. &c. regula nova S. Franco

me diligenti

Clamavi populum ad Dominum, et Dominus preces meas exaudivit.

Parallel: Ps. ad Joseph. Gen. 41.55.

mi S. Iosepe del S. Rosa Zod. Sob. Ieum. de Nat. B.V. repiene los alegatos deste mes à la naturaleza, q cada uno pretendia se hiziesse en el dia Natiuidad de Nra Sra y llegando al de Agosto dize, q llamaba este mes por el nacimiento de la Sob. Emperatriz, porq sabiendola conseguir despues con su Assuncion, huera un mes dos veces Agosto, si dos veces la huera concebido.

Fuit et de considerari ad hoc abundare Iubilo del Glorioso Pat. S. Ioaquin en ver colocada la Reyna en el Throno inmediato despues de su Hija; pues en el se le representaua aquella singularissima gloria, q vio se colocaba a la diestra de Dios vivo al Verbo Encarnado en la misma individual carne, con q de su propria substancia vistio à la diuina Reyna Maria.

En 18 de Agosto de 1751 - una bayeta

Miechov. quia Joach. et Jos. redundat in V.

Sanctus Joachim, mons quippe Dei, mons lancearum pinguis. Moral. lib. 1. ex. 10. n. 8. Mariam sedulo educare. l. 6. ex. 10. n. 25. Joachim de agro ne Zoaobabel, in cuj. q mane hy citatarum Salvatorq Ymanuel ajunt Rabbini. ex. 8. n. 1. ad locum Zacharię. Eucharia Joachim ex virgine Anna. ardentis corde tanto.

Gloria nulli diuorum secundum. et q. quia videbat Mariam, ut Ribadeneira: eminentissimam dignitatem. S. Bernardo. ipsam, et non aliquam filiam. toti cuiq celesti gloriam novam attulit, sed peculiarem Joachimo, quia videbat filiam. Q. annon omnes tunc videbant et mirabantur Joachimi filiam? et certe sed multis videbat ut filiam tam pregen Joachim. assendisse singularem ex eo quod in alumptione conjugis Mariæ. filiæ optimam partem elegerit. Barza. tom. 2. lib. 18. c. 3. §. 8. Ribadeneira. Zeuda. Ac. 26. n. 12. ibi S. Anselmus. Miechov. t. 1. d. 197. n. 5. III.

Pregen Dei Matrem, nulla major gloria Patri, quam esse Filia Joachim. Vueno. Lapidic. Jac. ex. 1. sect. 5. n. 48.

Ponam te in superbiam seculorum. Is. 60. 15. Fidele Parad. SS. Ieum. 16. de S. Joach. n. 30. Credendum est Deum illi Isaię 60. v. 15. verbi S. Joachimum alloquutum fuisse: Ponam te in superbiam seculorum. Hebr. גאון עולם Geon olam. Septuag. exultationem sternam. Pagnin. in gloriam perpetuam. Vatabl. Alij: gloriam seculi: Alij: claritatem, magnificentiam perpetuam. Septua, S. Laurentius, significat voluptatem, presentem et futuram. Hugo vertit: gloriam, abundantiam, et dominium: Alapide: Ponam te in magnificentiam omnibus seculis, cui nihil simile visum fuerit ullo seculo. Gaspar Sanchez: Paraphrastice. obtutabo te eo q. praeclara dignitate, et lucis, nec unquam in populis habebatur admirabilius et illustrius. et superbia tam apud Deum, quam apud prophanos scriptores non semper accipitur pro immani fastu sed pro re excelsa, quam alij propter magnitudinem admiratum ac suspiciunt. Comment. n. 69.

+

Angelorum Regulorum: ng eo Damasc. (Orat. 1. de Nativ. V.) Centabant inter
legula, quodnam esset Virginis gloriarè. multos magis Assumpc. ejus, qui in
ejus persebat, exemplum ipsi Sanctuza. in superbiam, admirationem dare Jo-
chim, q. quo in ejo obsentae Vo ad superiorem decorem, ejus videt oriri
ex Joachimo: ejus magnus Ag. 12. apparuit B.V. Assumpta (Oxoro Armot.
S. epiph. ap. Zeda ac. 29. tabus quispiam dubia, quidnam illud ejus illud, in quo visa sua Deipara
n. 65. Virgo significet? huic ego respondeo hoc, meo quidem judicio, aliam,
quam S. Joachimum representare minime posse. Amicta sola, id est,
Joachimo, qui talibus nimis capitur a Guilielmo Bibaucio (in hymn.
ad S. Joach.) Dum magis Phebi facie comitas | Radios inest superi
tonantis, | Qui q. stellis tibi sunt minus | ex in capite ejus corona
stellarum duodecim: Nuens (Lapidic. Sac. in 1. sect. 2. n. 26.) Apparuit
Virgo in ejo Patris Joachimi cinxit corona: qua significat: abbati Patres
originem ducere gloriosum sibi a Virgine reputari, et ut constaret eo
repugnem esse Vi gloriae, qui gloria Patris subjectum splendoret. Atqui
hoc dominum in Joachim ad superbiam regulos? Hinc ejus abest:
Ung ipsa Mania debuisse Joachim. omnes Virgini debemus, sed ibi
o Joachim etiam Vo ipsa debet.

Quid ergo
debet? non solus natura, sed et quotidianus Assumpc. ejus
si probavero ex Joachim, certe hic cave in superbiam regulos, et ad hoc
notare singulare dicas Damasceni (hom. 2. de dormit. et de Nat. V.): Hodie Virgo
immaculata, quae nulli terreni inquinata est affectibus, sed coelestibus educata con-
spectationibus, in terra versata est, sed cum esset animarum ejus, tum coelestibus ea
beatitudine collocatus. Ergo et educationi, et esse ejus debetur collocatio in coelestibus:
+ mira educatio et coelestis natura manus, quae sic ipsa elevat, dum ipsa informat. ergo cui tale ha ubi
cappo hic natura et debet Assumpc. gloriosius. Videre nunc Joachimum originem tam coelestis esse
a Joachim educationis. Notae Burtos 4. p. Serm. 1. fol. mihi. 108. col. 4. dicit: qua de hyperoria
ipsi debeo. studio Patres Virginis Joachim ipsa studiosius educare, humanis non posset eloquiis
recensari. ipse in ejus S. Vic. Ezra. (Serm. 2. de Nat. V.) Joachim dicitur ejus, qui
Joachim tota vita sua sua coelestis. ejus sua, et ejus ascendens: aliter enim incorpo
Deus elevabit, tale absens ejus momentis. ejus sua, sed ejus Patris coelestis animati Mariae.
vel eripet, Vide jam aux maria absorbat. exat Alia, ejus Philos. Theolog. Filii maturitate,
latine sua Pretat. Patris Patriarchae (Muncia Serm. 1. de S. Joach. §. 2. n. 23.) ergo Joachimi natura
Salat. lib. hyperius gaudicizavit: tale autem natura ejus ascendentis. unde si qua ejus
T. C. S. assumitur, ejus ella ejus Joachimo debeat, ipsi debet quotidianus Assumpc.
Joach. monile 60. an. ejus, ejus, ex dimidio agnus B.V. Nebrixa (t. P.
myst. Civ. Bib. lib. 2. c. 16.) Alia innumerabilia Joachim. a S. Epiphanio (orat
de laud. Mariae) Joachim interpretatur Preparatio Domini. Et sicut ante annos
post 45. an. hymbi. Apparuit multis et cum ipso ascendit. Nebrixa. 2 p. nn. 1466. et 1498. 1518

Labiuda de fran.co Tomas=

quenta de geragas, en 19 de

Agosto de 1751 una bayeta +

en 1 de Septembre 1 bayeta +

en 6 de Octubre 1 bayeta +

en 22 de Octubre 1 bayeta +

en 3 de Novembre a bayeta +

en 14 de Novembre 1 bayeta +

en 21 de Novembre 1 bayeta +

cum autem non tlig expectat, ut in Athunge: conuiuium? quia cy eßet cßy pręparans. pręire debebat ut cßy Filij parauet. cßy e claues naturę magnes cę. in cęst nempę omnia dirigunt, uersus quid planetę exęcunt, salicunt fontes, Fructus emigrantes, et homines aspiciunt: ol hominii sublime dedit, cßy q̄ uidere justit &c. itaut quemadmodū similit: quid q̄o manifest? in id. cy eßet cßy animaly At cendat expo Joachim, cßy pręparans, quo citius in altra ingredi cßy animaly V.t ng naturę similitudo cum altra beta potentiy.

tamquam prodigium factum fuit mulier. Pl. To. 1. de Joseph. tr. 3. l. 6. 3. n. 39. Abitador Josephi: cum simili similem decet. &c. tr. 2. l. 3. n. 23. Josephi fidei credita à Deo. Papirefont. lib. de Virginitate M. super Maresca Matth. 1. Joseph autem cy eßet justus pagg. 236. 237. Prodigium sunitus pro re admirabili et insolita Leblanc. in Pl. To. sect. 1. art. 3. n. 34. Prodigium fuit Josephy mutay ep sanctificatione in uterum, sed hoc parum, q.a commune Bapticy, thę nemiy (ex Aristide justos aliquos, sed sine fundamento): unde autę prodigium admirabile, et insolitum: q.a Mg orandi in Athunge: aię Proverbium: qualis vita finis ita. en in vita: vide civitatę ornatę vino suo Ap. 21. Villanuel t. 8. Tanculop. Sac. Ind. Conc. Pro 1. Joseph. n. 5. Panat Vo Mat à Deo, et ornat vino suo. Merita clarent Josephi ex unione Jesus V.i existatione. Vide vino ornata, dyitki Vo conjuncta: quippe sibi pręp cßiy Grand sustinere habuit Spectra

ornatus, nisi conjugem Josephum. † De Annuntiat. et Desp. B.V. l. 15. n. 9.

† exp. et in Assumpt.e ornat Josepho, non † materiali veste, sed suis
hoc tendit Zerda ac. 29. sect. 5. subsect. 1. n. 61. virtutibus eam circumdantibus, et ornantibus, ut merito mirent Angeli Carm. 6. Quae est ista, quae ascendit immixta super dilectum suum. Josephi Dilectus Mariae: Solamen p. 2. c. 9. sol. 38. pag. 2. Quanta dilectione amabitur est, B. Virg.m Joseph prosecuta fuisse, quis dixerit cum ea nobilitate, et excellentia: amore incredibili afficiebatur V.o quae vivo Josepho omnia ex g.te non suis efficiebat: Credo equidem, o Immaculata V.o (nec vana fides) te erga sponsum castissimum castissima sponsa dilectione flagrasse. Super Joseph ergo ascendit V.o q.a ascendens immensis claresque splendoribus, nec fuit ipsa Josepho ornari, siquidem quae sibi quocirca aperte. l. Ped. Dam. serm. de Ass. t. 2 non nisi ornata vicio hoc pulchrius. Ideo affluens delitijs ascendit, quae videt in sua Assumpt.e amictu, quae virgo deo dilectae mirifice ornamenta en quomodo sit emulari Joseph insolitis prodigijs. Sed si Josephini hujus splendoris elegantiae erga Assumptam sponsam pertinere vis: Damascenum audi. Ut foeminae omnis gloria maxime est foras prodiens: sic Dei genitricis gloria interna est, minimum foras venit. (orat. 1. de Nativ. B. Mariae). Si dicerem: alii foeminae tantae exornationis gloriae, quae ex sponsi ipsi obvenit, portendit: Ma. autem potest haec, cuius inexhausta profert, ac possidet: ita ut Ma. gloriola filij ad matrem, gloria autem Josephi ad sponsam, foras prodiens. Hoc autem pacto complet M.a gloriam in Assumpt.e mirifica, ut rapiens admiratione Angelica, quae est ipsa, quae ascendit immixta super Dilectum. Ricardo Laurentio: haec admiratio dum de magnificentia gloriae. (Lib. 12. de laud. B.V.) + hoc pro dicijs mi rabilibus insolitis ut Mariae Assumptae gloriae conveniat. ad Jos. phum. at magis ut: Purpurea dabia gemmata et singulari vestitu, longula adornaba Josephum Parasti V.e Mat. a Deo, et ornasti vitae hoc.t Este era aquel vestido aurato, quo circumdabat sponsam. et ita exavit omnem difficultatem ex usu: omnis gloria filij regis ab intus in limbis aureis. in delictione: si ab intus est gloria, quomodo in limbis, cujus exteriora sive, non interiora? assignat hac Zerda (ac 29. sect. 5. subsect. 1.) Gloria claritas, quae vestit, non habitat, et Scriptura communem externam appellat; sed examine beatitudo ab intus omnis: gloria omnis filiae regis ab intus, in vestitu deaurato, circumdata varietate. n. 63. quae ergo ab intus, si in limbis quae foris apparebit assumpt.e Josephum: penes immensa radiorum solis claritas, quae tam late eum non permittit oculis: quid autem ad hoc acumen humanum? quoculus, seu vas aqua plenum adhibet, in quo reverberatus radius solis radios ab se ejaculatos ne ebibit oculus. sic Plato: omnis M.a gloria in Assumpt.e ab intus, est, quae ob immensitatem radiorum suae effigiei nostris, provenit à divinitate solis, qui est anima vestis: quid autem facies, si oculis applicare? Jos-

Munch.

Doña Maria fernandez

quenta de gergas

en 25 de Agosto de 775 q̃ tomaba cuenta

en 3. de Septiembre de 1758 una vez

pasa Clamo y no esta pagada.

briaq attende, Joseph̃y considera, quo vehit̃ D. Ioseph in Assumpt. cella, in quo
recessos Mariani animq̃ radios, non est cui non ebiba: ut sciat, qualis
Joseph̃o debeat, q̃d mariane Assumpt. i. gloriq̃ attendere gestimus: et in hoc ipso
gloriemur prodigij gratiq̃ insolitq̃. Nec Joseph̃y in Assumpt. sine gaudio sanc
mutuarum gloriq̃ conspectq̃. Ascendit inuisa super ipsi: in quo ejus notat
gloria 3 reliquis 1.to̅ gluxinis millianibus superexcedens: siquidq̃ alijs
meritoq̃ piaq̃ coronare diademate, Joseph̃o suq̃ Mr̃ est propria coro
na, aut Prov. 12. 4. mulier diligens corona est viro suo: nec minor coro
na apta esset Joseph̃o, quæ Mr̃ ideo supra ipsi inuisa ascendit, ut vi-
deat à Virg.e sponsa in Assumpt.e coronari. ascendit inuisa, ut absit de
spina à dextris: sub Mr̃ adoranda de Josephi ornata viro suo Joseph̃o. ut
ipsi specialissima gloria vel super ipsa seraphim splendere adoretur: alq.
dñe, ut absit à dextris, in vestitu, in timbrijs. Cur à dextris in plurali, et
non dextera in singulari? talidenim Psalm. describit alio Mr̃ exaltatio
ne, dextera Dñi exaltauit me. Ps. 117. 16. ut splendeat gloria trip.ta Josephi.
Qr̃. bidextratq̃ apparet in Mr̃ Assumpt. Deus: una dextera propria, altera
Josephi dextera: q.a a/cgs Mr̃ no queamq̃ in ejus capitat cu Deo sponsi
tij, nullatenus excludi videat Joseph̃y, qui utpote legitimus sponsus, dex
tera Mr̃ unici debet vel in gloria. Dextera Josephi est Dei, ut ē d: aut
Torniel: excell. Jos. A. 4. d. 5. n. 147. ideo Mr̃ in Assumpt. collocat à dextris, et
dextris Dei, q.a velut duplici dextera simplicitat manq̃, una, q.a queamq̃ spon
sus divi.s altera, ut pro Josepho sponsq̃ deitate humanq̃, et videat Joseph̃ talis
splendescere, qua nec seraphim ardentior decorari potuit. Gloria equidq̃ Mr̃
gemula: si enim hic talis in ejus gloriat: ut eundq̃ individuq̃ undiq̃ com-
munq̃ soli Deo adoret Dñi, Joseph̃ talis utpote, ut eq̃dq̃ individuq̃ unicq̃ c
munq̃ soli Deo veneret sponsam, quæ supra ipsi a/candq̃ ipsi talis coron

ut Diligat Deus eo toto corde, et diligere proximum tanquam se ipsy, majus est omnibus holocaustomatibus, et sacrificijs. Marc. 12. 32. 33

R. 408.

S. Bernardo Templo de la dantidad. ubi duy ang. Vº Deo. cary. oldomic

Bernardoy, et Christoy infantí inpax ey lusitat. Ego dormiui et soporatiy sum.

R. 410.

ipsy Christoy Crucifixoy amplectitur. Læua ejus sub capite meo, et dextera illius de-

inplexus fit, ut glorificet Deus: et jam me nemo deppiciat.

Modus diligendi Deu, est diligere sine modo. Bern. tr. de dilig. Deo. S. Leon. Just.

mihi autem adhærere Deo bonu est. hic inebrior &c. bibe Bernarde, ut eo

bibite amici, et inebriamini &c. adhærebat. ampl. unus spiritus erat.

R 419

2ª Maniy ey lacerat. Luy mihi det te fratrem meum ingentem ubere

mal dilectionis, eo cujus uberibus prævenit amor ad Deum.

Charitas proximi, quò perfectior, eò liberius se communicat, et expendit. Carth. Act Ap. t. 4.

3ª. ecclesiy Unitatis. Schisma inter Innocentiy, et Anacletu Antipapam sedavit. Vinea tua, et baculus tuus &c. Ps. 22.

R. à 414.

. Viny prospinando

byrony, à lasciuia revocat. Quid bonu ejus, nisi vitis germinu Vipo

Hugo: Scala est vita claustralis. duo latera, castitas abstinentia, et vita vigilias.

Bened. Fernand. t. 2. in Gen. c. 28. sect. 5. n. 16. vidit Jacob, et memoravit domum Dei, tabernaculu Dei, vitæ religiosæ vitæ symbolum.

Bened. Perer. t. 4. in Gen. c. 28. n. 45. Terribilem locum interpretantur, locu maxime religiosum. S. Bernard. ibi. puncto de doctrina xpi.

Escobar. in Deut. c. 28. Gen. n. 19. illustrant plane ruber, et templa memoriæ fidelium relictæ gratitudinis ergo: iglesiy instituendy non mediocrem effecit.

Hugo: prius autem vocabat illa divina Luza, id est, nux, et amygdalus, quia cum fundamenta ejus jacerentur, inventa est ibi radix amygdali.

Maria ind. Mane amorij. Mich. t. d. 21. tót. et Placidy Nigidy Rauly in Maniche Deuc. 4. serm. 6.

Stan. Resio quenta de gastos

en 6 de septiembre de 1751 reinabayeta

Con Maria

et nomen Virgis Maria. Luc. 1.

Cor meum eructauit Verbum. Bap. l. 1. Reo. C8.

Accedet homo ad cor altum, et exaltabitur Deus. Ps. 63. 7-8. Vsubio Plinius Dicaelius Ethng. Mich. t. 1. f. 283.

Etna. ylos Siciliæ. Ps. 118. cor meum ardens in nobis. concalluit cor mum in me in corde meo abscondi eloquia tua. Maria Venerabat omnia verba hæc in cor mio amorij, et charitate ardore Bs. V. christy ita habebat in corde, ut ex ipsa illg amorij transformatione, cor ipsy appellaret, ex re cordis abundantia os semper Christy loquerat. Morales. l. 5. c. 7. n. 66. y no obstante se juntan nombre y corazon. sufficit nomen. Qui amant Maria ex ob humilitate, et nymiæ abjectionis id illg accedere non audent: solo nomine ejus audito inanima sua solatio inenarrabili affluentes. Gleich. An. Max. mens. 8. d. 31. n. 1. et adhuc et cor. Vtich. accedet homo ad cor. Nobilis sympathia nominis, et cordis Maria. Gunther in Matre Dolor. cons. 1. libro y aganty tinxit, hinc habet in scutis nomen M. illius amore ejus Cor, cum leonate oibus in oibus. et S. Joseph appellauit S. Joannes ab Angelis an. 1637. abbatissa Vrsulinary Lepo ry sij, pontany in mane Cor ardens cum inscriptione M. Novarin. Agnus Euch. hebdom. 8. p. 167. ut pro Dei exaltatione accedamus ad cor. sic devo ty hodierno ad instar Joseph cor Mg celebrat cy ejs nomine, ut sciamus tale Nomen per tale cor omnibus in omnibus sit necessarie pole. Pro Dei exaltatione accedit ad cor Maria, ideo exponit Euch.s. ut ad eg accedamus Veneremur cor Maria, sacro nomine insanitas, ipsa enim est arc Mosaica Magna sam. 21. de Euch. Cor, eo quo participat corpus Christi ipsius et Mgis carbonis impositi, idest, Eucharistiæ accensi amore igne donati. sic hodie invitamur ad cor, ut nomini Mg sacro deinceps accedat homo Conveniunt nebij. Nueno l. 262.

Dicebat Rabbinum nomen Mg Omagna, o pia, o multum laudabilis Mg: Tunc nominari potest, quia accedat. S. Bonav. in speculo B. V. C. 8. Verbum, et Nomen Vidiota. lib. Concens. de Virg. C. 5. in lib. 3. Bibl. Vet. Pp. Nedia tibi, Maria, stella Pro nitas Nomen, quod post Nomen Dij sui est super omne Nomen. Hoc Nomen super omnia Ssta nomina Sanat languidos ::: est Maria, que doctiss, et Magistra mag interpretatur, spiritualis hominis: quia peccatos per te respirat in se vere, et ego. hoc signato Nomine Maria exequias ejus Sl. Cor. Quomodo avez? attende.

Mª de Leblanc.

Pater è cor mey tegung cera liquescant in medio Ventris mei. Pl. 21. 15. ipse est + Mundi mediatoris origo.
Mat nostra, ut Abbatissa. Mat. ideo ad cera Thure Cor. Nox. C 443. b.c.
cera amen tegung cera. Similes cere liquate, et quorum ecca sunt peccata.
Rec soly tegit, sed vitg praeve, et Pl. 18 infixat in nobis: Jo 6. 34. Si dixeris
ut ad Dey (Maria Nbor. 94.) cor lux, Pl ejy, et Platy ad te crabet. ideo Thure
ut in vestre no. visitat. Pl. 57. 2. 9. Cleniti in corde iniquitates operamini: sicut cera qui Thure auferent. et Pl 67. 3. sicut Thure cera a facie
Vsi cor Mariæ & peccatoribus &c. Ps. 4. 97. sicut dragma grauata. id. f. 118.
Cor mey derelinquit me. Panthea. Cor.

ne signaculy super cor tuy. Cant. 8. 6. representa à Christo. Mariæ, cuius
in frontibus, vidit in legitimi tonei, ob xat. Castello. sed et ob sigilly impressi, inquo
imago, à tal corazon tal nombre, y desempeño. an Gerson. de S. sup. magny.
Gleich.
q. pretilly differentiam nomen hereditauit. Cor alay Nox. 94. Concil. Basil.
Kuntz. Petrio Wilhelmo Gleich.

quito Mª à Dª. Pl corazon, y le dio el suyo, esto es. Dios y Mª cambiaron corazones.
Vulnerasti cor mey. Cant. 4. 9. Arci. 2. in fin. Pole corazon pega el agno.

Luz del Sacto. y S. Luy. f. 27. 8. thronus qui sicut Sol. f. 25. 19. 66, todo, que
Jesuxpto Luz del Mundo no propone la de Mª à la imitacion, y
amor. Ecce Mater tua. redite prevaricatores ad cor. f. 2. 7. et iz ca
qui cons exaure do cor. Pl. 84. 9. nova sintomnia corda voce stopa
Thre deliquit Cera. stabat jª Crucem.
Mª le muestra Mª y xpto le hijo. la luz post enseña à S. Bellarmino f. 114.
Padeció Mª

Contricion. sacrum est, cor mey. Judon sanguinis. exivit sanguis ex
ascensionis dispositus in valle Lachrymarum. et accusatione cordis
de labo homine. delegd facista. &c. que sa mihi cor suum. el diablo
cor Germanici. Scarlat.

Pª un Doctor, qui oriavit publice, cy Amy dicat, qd chapo
uso oremus Pnr, debe verso S. Augst. in hom. Evang. in Vig. Asconf.

Franco Solis quenta de gergas —

en 24 de septiembre 1 bayeta —
en 25 de septiembre 1 bayeta —
en 26 de septiembre 1 bayeta —
en 2 de octubre 1 bayeta —
en 6 de octubre 1 bayeta —
en 13 de octubre 1 bayeta —
en 15 de octubre 1 bayeta —
en 18 de octubre 2 bayetas —
en 21 de octubre 1 bayeta —

en 27 de octubre 1 bayeta —
en 28 de octubre 1 bayeta —
en 5 de Noviembre 1 bayeta —
en 8 de Noviembre 1 bayeta —
en 15 de Noviembre 1 bayeta —
en 23 de Noviembre 1 bayeta —
en 24 de Noviembre 1 bayeta —
en 2 de Diziembre 1 bayeta —

Chenubim ad Custod.m sig.lli vrtg. Mandochges Cust.or Ethen.

Canones Mariani ad SS. Scripturam.

Quecumque in Scripturis sunt amabilia, quecumq; suavia, quecumque redolentia, quecumq; jucunda, quecumq; preciosa, quecumque sunt laudabilia ejus (Marie) laudibus sunt convenientia. Hug. Vict. Inst. Monast. Sacr. 46.

Ut utique subserviat locus idem, scitum est, que de Sapientia genita in Scripturis proferuntur, suopte ingenio prolabuntur in Virginem. And. Mar. Eth. ac. 18. Sect. 1. n. 3.

Por medio de 5to hallarse la Rª. consuelo, de Rª en su Natio. y el mismo no. enseña à arrancar dignt.
texto del arca de Noe. f. 108.

Arcadius in vico Cona apud Hexachea prefecturam in ea Egypti parte que Hesperonia. et ab Arcadio imp. Arcadia dicitur, ortus est (Zozomenus lib. 1. c. 13. Nicephorus l. 8. c. 4. Epiphanius Scholasticus ap. Cassiodorum l. 1. Hist. Tripart. c. 11.) nobilibus pijsque parentibus, qui cum in timore Domini educarent cum Virgine sorore, inno antea habitans domui.

Arcadius Rex. ea flamma egregio vino crescebat in pectore, nescaudes aliquam in predicta operibus (omnium virtutum) inveniretur. S. Athan. c. 1. n. 1. juxta divis. Bolland. ita Ant.us dy in loco paulum à villa remotioribus andui instituti tyrocinium agerent. gg. 18. Orsy suo precepi parebat magistro &c. ff. 61. Preterea (regum non ita dy, ut inquit Lydia, nec populi Parthorum sunt Nedy Hydaspy / Dahuanti: rege incolumi, mens omnibus una est. 4. Georg.

laboribus non frangitur. Sanctus vero antea dicebat laborem q. voluntarie servitutis longus in Dei operis studium, conspectudinem in naturam vertebat. S. Athan. c. 2. n. 13. post ad exercitia non longe à villa constituta secedit, ubi stat ad an. gg. 35. Galia q.to ejus argumentosa. Aquam labor. 4. Georg. fol. mihi 485.

+

Doña Ana de la Peña quenta de
gergas. en 3 de septiembre 4 bayetas ////
en 2 de octubre 2 bayetas ——— //
en 15 de octubre 6 bayetas ——— //////
en 27 de octubre 9 bayetas ——— /////////
en 30 de octubre 1 bayeta ——— /
pulchriores Hoali ejus prae Gen. 49. 12.
en 15 de Noviembre 7 bayetas ——— //////
en 26 de Noviembre 7 bayetas ——— //////

Ajú vera Hoxy paradisi discernit à pulsy dæmonum. Antonius exemum jª Aphrodíton Urbem transeádato Nilo pergit: cauſante illo senile egrum, et rei novitatem, ſoluy contendit ad monstrum, et exemo adhuc monachy ingressy, nupto metu, viam conatus est pandere. Dehinc non ut ante de phantasmate, ſed ingentem auri massam jacentem in itinere conspexit. Verum hanc utrum diabolus simulavexit, an ad Antonium comprobandum, quia nec veriy possibus ineſcaretur, vixtus Celestis ostendexit, ignoratur. Sed et regina Saba, audita fama Salomonis in nomine Domini ve- nit certare cum in enigmatibus. 3. Reg. 10. Vade ad apem. con- sidera sint. à tarmet.

UNIVERSITAS

†

Enxambres. y castra. Multos, magisterio suo fratres confirmavit, ita ut brevi tempore plurima fierent monasteria. 1. Ath. c. 4. n. 26. Nullus sexus domi remansit. Taceo de signis: pagani quoque et ipsi idolorum sacerdotes ad Montem convolabant, dicentes: precamur ut videamus Hominem Dei: q.a hoc apud universos erat nomen Ant.i Ambiebant quoque sal[l]tim vestem ejus attingere. 16. 92. et 93. mulier cujus ostella filia liberat. = Totius orbis homines ad eum confluebant. 19. 109. Omnes solatii gratia veniebant in Antonii monasterio adiriventebant. 26 affable. 17. 95. ~~Dominus~~ admiran los enxambres, y colmenares de Ant.o 10. 58. De los de Ant.o salieron los monges á enxambrar el mundo. Prolegom. á §. 5. et §. 2. lexagion.

Flores carpere. Nihil eorum cum sit signum, quae secum auferre non possumus: illud potius debemus repetere quod nos ducat ad caelum: sapientiam scilicet, castitatem, justitiam, virtutem, sensum pervigilem, pauperum curam, fidem in Christum robustam, animum irae victorem, hospitalitatem. Haec sectantes mansionem nobis in terra quietorum, secundum evangelium praeparabimus. 5. 29 según lo que diximos Antonius Rato. et lect. 2. Offic. Pertimescit satanas flores &c. Novit teterrimus coluber ex praecepto Domini sub justorum se jacere vestigiis. 7. 44. etiam. 13. 73. foetore agnoscebat daemonem. 15. 83. Arrianorum vocem et schismaticorum abhorrebat. 16. 90 apes horrent foetorem. fol. 84. 4. Georg.

Vigilant apes. Daemones ob id familiaris nobis speciem assumunt, ut affinitate virtutis nocentes, facilius viros interficiant et innocentes quosque per speciem honestatis illidant. 6. 38.

Antonii epiteta. homo Dei sup. enxambres. Nam et vicini, et Monachi ad quos saepe veniebat, Antonium videntes, Deicolam nuncupabant: indultisque naturae vocabulis, quidam ut filium, alii ut fratrem diligebant. 18. S. Antonius stella terrestris, et Patris omnium monachorum. In antiq. menolog. Coptico, seu Egyptiaco. et in Graecor. Anthologio dicitur: Memoria sanctissimi Patris nostri Antonii Magni. Constantinopoli celebrat. His quidam signis, atque haec exempla sequuti esse apibus partem divinae mentis, et haustus aetherios dixere. Virg. 4. Georg.

Christoual Ximenez. queza de gergas

en 1 de octubre 1 bayeta —— 1

en 8 de octubre 1 bayeta —— 1

en 14 de octubre 1 bayeta —— 1

en 18 de octubre 1 bayeta —— 1

en 27 de octubre 1 bayeta —— 1

en 5 de Noviembre 1 bayeta —— 1

en 11 de Noviembre 1 bayeta —— 1

en 22 de Noviembre 1 bayeta —— 1

en 26 de Noviembre 1 bayeta —— 1

Juanto Guimaray, tiene el arte de ~~Raya de la Gaya~~ Raymundo Lullio.
Brocano ~~Historiay~~ Mamaray. ~~Cataneda.~~ afaneda.
~~Cataneda tiene los dos tomos de Gaytuchos hist. Ecl.~~
~~Logica de Traten, y 1º. tomo de Poesa. F. Rafael.~~
~~Belasquina. Historia.~~ ~~Salazar, y Gazau mi Conf. Ramon.~~
~~Iuanico Guimaray este mismo tiene~~
~~de la 2ª. Impresion. Cartas de Granada. Comp. de la~~
~~Vida de Cafilla. Historia de Mallorca. Raymundo.~~

Omnis quippe populus Dei Maxi Brevi in voluntibus apparuit. Sacrae Scripturae, Sacrae, y humanae, P. 63. Librum de Vita Vo
Adverte Dea: Procul, ò procul este profani, P. Hor. 23. 29. In Conve-
(Clamate vary) tocas abstinete luco. Virg. 6. Eneid. niendo populos in unum, et regas ut
Tu ne cede malis, sed contra audentior ito. seruiant Deo. Respondici in via
Quam tua te fortuna sinet. Via prima salus Virgil. hic. verè vos dictum est
(Quod minime reris) Graia pandetur ab Urbe. Ovid. vobis ad apem et disce
Pontum aspectabant flentes, heu tot vada fessis, viuere tuna Puglia. my
Et tantum superesse mari: vox omnibus una: dy. Deo. hoc est precipuy. vera
Urbem orant, videt Aeolapi pectore lo Omnem bibi diuitias amare. nemo potest duo
Ilia ait decisum nimbis Iunonis ab ira Dominum. General, rata tanay bus Deos. Ad Jerem.
Ilia cam ad classem: ventos aspirat eunti. Pij Deo diabolus est Vicay: sine lybi veri pra
Illa viam celeres per mille coloribus arcum dicti, et lucerna, quasi Sedeon
Nubi visa, cito decurrit tramite virgo. Ovid. met. 7. 94. Horat. Od. 3. In cuius partes
preparabat omnes. Deiphobo Priami

Antonij Cella: ad victum ad
armica victus habitacula repedavit. 20. III. Multi ingens lucrum est acquirilia hoc ipsum quod recondor Antō; et vos cum admiratione audiretis, sua ejus propositum cupere secuti: perfecta est siquidem ad victimum Antō sine quiescunt. Ath. in Prol.

Antonij Agy. Siquem vigilantes in hoc (solitudinis) studio comperat, procedens quaerebat acuta prudentissima: nec ad habitacula cum ante remeabat, nisi ejus quem cupiebat amicorum affectibus: et sic tam quam murena mellis accessu, abibat ad sua. 1. 6.

Agy vero presentiunt. sic Antonij in Prolog. S. 10. armantur capillis. et Antonij humiliate. 16. Sf.

Agy Virgo. Illum deco placuisse agibus mixabere morem, | Laud nec conabitur indagent, nec corpora segnes | invenerem blandi, aut dura nitabus edunt: Verum ipsi dolijs nata, et praeribus beatis | Ore legunt. y Ant. Virgin plurimos pectoris, quos attraxit melius quam ouibus. Oth. Vgn. y arma in xambre.

quomodo agy sanctitatem gerunt. religionis et recepta exemplar Antonij Monachorum Patet fugiens delicia, non persecutiones. S. 3. et S. 2. Calo. et Rulandt.

Doña catalina de luque quenta de
gorgas en 1 de octubre 2 bayetas —— ||
en 7 de octubre 2 bayetas —— ||
en 14 de octubre 1 bayeta —— |
en 15 de octubre 1 bayeta —— |
en 21 de octubre 2 bayetas —— ||
en 30 de octubre 2 bayetas —— ||
en 2 de Noviembre 2 bayetas —— ||
en 9 de de Noviembre 1 bayeta —— |
en 14 de Noviembre 1 bayeta —— |
en 25 de Noviembre 1 bayeta —— |
en 29 de Noviembre 1 bayeta —— |
||||||

Prelados. Pic. 4.
Benich. 9.
Predic. y Lect. Pic. 12. 1612
Benich. 12.
Andat. Pic. T. 18
Sac.s Pic. T.
Relig.s mayores y menores labor omnibus unus. Benich. 11. 12.

Bta Virg.a et Mater Verbi, cui merito offerendum et munus verborum, sermonis nostri textura; nihil enim illi tam amicum est, ut verba, et bonos, qui per verba tribuitur. S. Aug. Ciet. Ps. de Diacon. B. M.

Nemo dicet, quantum hic (Laudans ejus merita) ejus cunctas hinc creata) debita sit laudata. S. Casimir. in hymn. B. V. ap. Gonon. in Chron. B. V. ad an. 1483.

Brevis in volatilibus est apis, et in vitarum dulcedo suavis ejus. Eccli. 11. Et mores hujus incipiunt beate vivere. Io. 59. S. Hieron.

Canus. Considerate lilia agri, odora volucres. Magistri nostri exemplis, in quo fontis odor mortales. Paladas odora alitis. pectore depresso noscit. 1 S. 63. Cap. 2. melioris H. oculi ejus vino. in hoc lux. et oculi in amoris duas averjant carnis illecebras: et vitas ejus ad ejus pedes prostrat. et hoc pulchrius: oculi meliores vino gemmarum nitore. V. Dei ita. et gestibus mentis.

Hinc omnia laeumditas. omnes attrahit. in eum tuum. in exemplis. in odore unguentorum Paladas Castitatis. sic nos currammus, utraque, non ut mutes et Deus, suavitatis unguenti. in exemplis eo prodeamus. Vespe degustes Pic. n. 83.

Romero
torrto

Manuel de el barrio quenta de gergas

en 3 de octubre 1 bayeta	21	+ 17
en 11 de octubre 1 bayeta	16	+ 16
en 31 de octubre 1 bayeta	26	+ 10 2
en 3 de Noviembre 1 bayeta	21	17
	36	2 10 2

Ntro Sñr. y Rpto

Nos cum gloria benedicat V.ª Mag.ª me scriba vamy dues pesetas mañana

B.tus Vere. Lue. 11. Quien me arrebatara Joan. 6. Está este taxalado

Feliz dia el 12. de Nob.re pues luce coronado de los mayores timbres. Coronado de Laureles entro en Roma el Consul M. Atilio Regulo, por aver conseguido este dia en el Africa una total victoria. Celebrosimo fue este dia p.a la Grecia por aver instituido en el al Libero P.e una ozan fiesta el inclito Temistocles. Celebre dia fue este p.a los Atenienses por la pompola, festivo en el ofrecian á Mexanio, y Baco de todas las semillas. Lucidisimo fue este dia p.a los Gentiles aki los Juegos Lanuvinos tan celebres, como los Juegos convivales con los festejaban las bifas á las profanas Diosas. Pino ó Ventana de la devn. Profana. Si Diclolo dia al 12. de Nob.re consagrò la equidad Gentilica, Venerando, y con las Felix, nos le hace la bend. V.e del Ilmo Rosario festejando á Ma. Ilma del consuelo en el dia de su sagdo Patrocinio. Coronada de laureles brillarà en la Catolica Iglesia, que con su piedad devota contrasta á la mundana malicia. Convites sacros, y Juegos divos propone oy p.a celebridad de su culto, ofreciendo á D.s no ya semillas materiales, si afectos amorosos de ardiente corazon, y aki mas los Gentiles, aplaudan oy en buen hora á la invocada con el Ave Ma. ora plena á todos consuela, y patrocina, á la brillando como la Aurora, dio consuela con su rocio la tierra, nos previene el Patrocinio del divo Sol de Justicia. Sea en buen hora celebre este dia tan dia Causa: Expo dia celebrate DC. Cantò el Mantuano. Toipamus nra celebridad á los Angelicos: Luz es la que esparce, q.e Aurora Consurgens, fulgida, ut Luna electa, ut Sol, terribilis ut Castrorum acies ordinata. Cant. 6. Quien es esta dicen admirados al ver á Ma. Ma. quien es que se levanta como Aurora, hermo-

la como la Luna, Como el Sol escogida, y terrible como un exercito formidable? No dudan los Angeles en tal pregunta, si admirados cantan esta fiesta. ~~Llamanla Aurora, pues la~~ en brillan en el Sr.mo Rosario, y ahi la comparan à la Aurora, q debe rosas esmalta su vestidos, siendo q fixan P.r el cielo una rosada fuente aun de rosas su luciente cuerpo: Virg. Aurea subpebat Vtc::: le vestes &c. Ovid. Proxima aurea veneris &c Memnonij in rosis &c. Reclamanla Luna hermosa del Sr.mo Sacramento, porq como Luna consuela à los afligidos: ahi S. Isidoro: ad Dr. Admirenla Sol, pues si este abriga à los buenos, y à los malos, ahi Maria patrocina à todos, dixolo el Dr. Melisfluo de verbi Apocalip. loquens de Dr. Quemadmodum Sol sic bonos, et malos indifferenter oriri: sic Nra omnibus sese exorabile, omnibus clementissima probet; et muy dem.s necessitatibus amplissimo quoq; misereat affectu. Y en fin la celebran como un esquadron poderoso, porq à vista de aquel Sr.mo Sac.to nos llama Ad.r Xa ofreciendo su sacro.to Patrocinio à los q le adoraren, y recibieron con el debido afecto. Todo lo dixo un doc.r Sepulta, no podia yo esperar menor sentencia de tal pluma si digne carmen Filij meu manducaverit, et ejus biberit sanguem, manebit in me, et hab exactissima precione mea: et ego in vobis, sicut Mat.r Filios gregem, facea demonibus terribilis, quasi castrorum acies ordinata. No en vano segun lo dho, llamaban Esposas, q la Aurora tenia de rosas sus dedos Rhododactylos, idest, rosei dipitos habent Polo D.S.P. 10. jun. n.º 222 son los dedos, con los q obramos; y con q mas dedos, obra Ma.r Sma del Consuelo q nadie duda q con los Sres mayordomo, y Com.r q son los cinco dedos de su diestra mano Lucen en la Florida republica de las Rosas Quatro hermosas diferencias, blancas, encarnada, disciplinada, y pagiza, estan quatro Com.r quatro dedos, como quatro rosas, Rhododactylos. Y à donde iremos à hacer oficio de Mayordomo, sino q sean de rosas, todos cinco dedos q en la tierra no ay mas q los quatro diferencias otras, mas Ma.l al cielo q ella brillante Aurora esplandor à Ma.r las esquadras Angelicas; al despuntar esta à nro hemisferio, ya le recibe un Lucero hermosissimo q es el mayor q en nro horizonte se descubre: de este dice Autono, q no se distingue de la rosa un punto Edit. 44. Dios unus color unus, et unus mare dulcis hyderis, et gloria, ng Ama una Venus, Fortan, et unus Deus, Et altus ille Pauus diffulat, spirat Paimus iste mapi. Vna aqui 4ta quinta diferencia de rosa, este lucero, q la Aurora se ofrenta P.a consolar con su Patrocinio à las criaturas; no en vano simbolica à nro mayordomo, q de le conocemos Cabeza del Rosario de Ma.r Sma del Consuelo. Luciendo oy esta dio.a Aurora à vuelcas de este rosado Lucero, y sus quatro Rosas compañeras Rhododactyles. en aquel Sac.do simbolo de la Eucha.t zonoros uno de los principales puntos de la doc.a xpiana, en el se contiene el Vnde. cuelga y Sanque de Sepulcro P.r medio de la palabra de la consagrac.n q.r las apostoles Lindaron la Fuente de su P.e baxo de este rocio à habitar con los hombres Ah lo cuyo Ven. Sacramento la voz su alabanza diciendo con devocion Viva la Sac.

Bto. Vent. &c se rep

Peregrina en el Jer, y S. tanto peregrina en el obrar aclama oy Marcela à la Sob.
emp. (✱ L.S.S.). Peregrina en el Jer, pues la llama Mr. y Mr. del Rosario: Bo. Vent
el Pinciano t. T. fyl. 2. Camp. in Prof. Bto. Vent; plausy jure meritoq dixecoy in Vitq.
regando labijs in ejus Salutacne. Peregrina en el obrar, pues en el llamarla Mr. de D.
expresa su Patrocinio feliz. Sigue el mismo. Matre videmus, Matre sufficimus, Matre
in Patrocinijs invocamus. Llamala Mr. y en esto le dice, S. y Mr. del Consuelo: Nescis
Mod. Vo vitq dice el S. Alberto Serm. in Sabb. Quad. in Qusc. de B. V. Ecce habitu
Consolationes de Filio suo 1o. 1a. Qust. q. do Deipare Virg; Dq. Ps. Quid. Enlagrandeza
con admo. Sto. Nro. Rosario. Quanto mas Peregrina Marcela
cerro q. rezaria el Rosario, y alcanzara la Peregrino Jesu de Mr. de los Dolores
humano, y S. tanto los Peregrinas obras de Consuelo, y Patrocinio. Será, pues
la idea, q. celebrando à Mr. con el Rosario, se nos asegura el consuelo de la dia.
gracia Mediante su Patrocinio: Alistancia de esp. to
Venturoso dolel agrabo N. Primer P. Adan, Señor criado el Paraiso, dando
le otro Adano las misericias de su innocente estado, q. do el cruel Dragon
Dues embidioso de su felicidad, despidiendo contra el su venenoso aliento
marchitò la hermosura de su espiritu, convirtiendo al q. le servia de Ja-
bario de Rosas en desgraciada carcel de infelices espinas. Expulerat &c.
Desamparado yacia el hombre en la penosa noche de desconsuelo tan tenebro-
so do Rosario especial de N. unico Redentor dios. D. hizo q. apareciese
en Ihesseo de mas pura Aurora q. una Aurora; q. ahuyentase la contraria
ria de la culpa, una Luna, q. aquella obscura tenebrosa noche la convirtie
se en dia el mas hermoso y agradable, un Sol, q. consolase con su calor amo-
roso, al q. yacia muerto cadaver de la muerte, q. batallon poderoso, q. le pa-
trocinase en todos sus infortunios, y en fin una aromatica Rosa, q. desterrase
con su fragancia los perversos habitos de vida tan marchita. Todo lo dispo Rosario
Mr. veluti Regina &c. q. S. q. S. al obrar, ala veneracn. à la invocacn. de esta Prosa
tuviesemos con su Patrocinio el consuelo de su dia. gracia. Llamo, ya nos
hallamos en los dulces claustros, q. en la salutacn. entonò la celestial Capilla: Que
Virgen Bendita en la orden de los Elegidos. Pone S. nota llamar primero Sol,
despues Luna, y luego Aurora, q. fue la ordenada serie de precedencia, q. tuvo su obrar
Luna. Pone primero Aurora. Aurora q. la antiguedad cientifica.
Obscura mas que la Caos: Aurora mas q. el Sol; y la Luna menos q. Aurora. Mancu
cornia. S. T. Vitq en la Aurora el acentuo de Mr. el motivo porq. predeo y brilla

la Aurora ... y ... en las Dotes de nuestra Se subsistencia: y assi primero se llama Aurora, porq veamos el Patrocinio de Mª q à una de esta da Aurora nos consuela. Aurora se llama primero q Luna, porq si en la Aurora nos expresa su Natural Exposicion, Segundo, ... q lo primero consq brilla la 1.ª emg.ª es aquel arrebol, ... consq nos hacen bexar del sol xpõ, q. q desaparece q. xpto de la Mª se humane se Jesuxpõ con los hombres, evidenciando q esta celada Aurora ennoblecida con las Rosas de mis plicas nos procura q. su Patrocinio el consuelo de su gracia. Quasi Aurora. Para Aurora antes q Luna? dixe la Causa: q la Aurora la q Anuncia la propinquidad, y cercania del sol Pregvia Harmonia. Cuerpo Aurora rubicunda. Exp. 26. Lib. mediante la aurora precibe las plantas del sol el Consuelo de su rocio, el refugio de su calor, y amparo de su benignidad Aurea. escorie Pisces y Aries q mitente et mania, et terras scintillifero q Polum y q. expresar q al resplandecer Mª invocada de los q la Sabidan que esta nos alcanza su Patrocinio el consuelo del sol supremo: aquesa brilla invocada q. ya la divª gracia nos consuela: q. q quiso dixo el Espte dixo q la luz de la Aurora se descubre q. se repite Planeta nace Lux Aurora, oriens sole 2. Rep. 23. 4. porq si esta es el sol de gracia, Henry Grey. Juan. la separo q al despuntar en mio favor la Aurora de Mª nace en mio consuelo la divª gracia oriens sole Lux aurora, q. aurora. Mas conq a la solidª semencia de la Escritura lux aurora ortt. sole, colocada la Aurora a la Gerarq. en el mismo trono del sol Pichon Cresty Cinque Aurora Cubile; porq hugue la tierra, q la Aurora q. raba la luz del dia. Llamase Quey Aurora Mª porq asiste en el mismo trono del sol divº consolar al q Thetis su patrocinio, y amparo: el la vista del sol Consuelo q. la tierra: el la vista de xpõ consuelo q. los almas: assi la aurora en el trono de Mª, q. mostrar lo al mundo, y Mª assiste en el de xpõ q. mostrar à este sol q. consuelo del Corazon humano: todo lo dixo un docto. In throno ubi sedet sol, regina Vª è, quæ salus hominis q. afflictis clamantes. Agaccy xpi Orc Q. Aurora. Llamase primero Aurora, porq si esta como hemos dho substancia ... Palacio, Cuerpo, y Armas, con do la tierra de todo q. malteado, suficiemos q. mediante ... Patrocinio hemos de lograr su Patrocinio, y Consuelo, y q. si como Luna nos consuela, como sol nos ampara, y como valiente Amazona nos defiende, se debe al Rosario, q. simboliza la Aurora, à las rosas, q. entrelazan los q. rezan al nro Mª Q. Aurora. De esta suerte la Lucero hebrea, Lux è ... Sol ... ut rotunditas. Quien es esta q. brilla como una rosa hermosa Jer. en q. se parece à una redondez, esta Aurora emg.ª. Jerà, emg. si en la redondez no ay rincones, no ay obscuridad, ò cumplidad alguna

ni en Mª. hay hubo [illegible] ab æterno preservada? que deba, pero aun q. viva? el q. rezare el rosario de Mª. no tiene q. andar tomando q.ª pinas q.ª buscar? pero aun q. m.º mas. me explicaré: Una [illegible] redonda no tiene principio, ni fin: y le comp.ª Mª. à una rotundidad, porq. el q. reza su Rosario q.ª con fin tiene en Mª. Corrales, q.ª sin fin q. pinta q. pinta su Patrocinio. Mas al caso: el la rotundidad simbolo q. mas uso de D.: pues con ninguna cosa se expresa mas bien un sin principio, y sin fin. el Divina de su bondad infinita, incomprehensible santidad, y gracia inmensa. Pue. compara con ella la Mariana Aurora, q.do Luce con las rosas de las Rosas Mª. q.ª decimos q.ª lo Claro, q. patrocinamos la Aurora de Mª. Sale esta Aurora à consolar nra esperanza, y asegurarnos el consuelo de la div.ª gracia q.ª aurora: aut rotunditas. Otra letra: que Benedicto, aut Claritas speculi rotundi q. Canthas. de Concep. hom. 11. Como la claridad de un espejo redondo luce la Aurora del Mariano cielo, q.do por profanado lo invocamos con el Rosario? pues por q. no se compara à un espejo llano, sino à un espejo concavo, ò redondo? dice el motivo lo dà el sabio Perez en su Magia lib. 11. cap. 1. El espejo redondo, ò Concavo, tiene una propriedad, q. no tiene el llano, y es representar evento los objetos, tos q. de abaxo arriba, y los de arriba abaxo. Sale la Aurora Maria à iluminar nra nat.ª. en ella Como en dl.mo espejo sin mancha de retratan, y representan no solo los hombres sino tambien la Omnipoa diva, à cuyos influxos se formò esta Aurora. Emblema vital de D.ª Luna del vbique, [illegible] la constitucion arriba Lignique, y abaxo el de los hombres. Compara pues esta Aurora à un espejo redondo, porq. p.ª su similitud hace Mª. mediante su Mma devoc.n q. la gracia de D. q. siempre esta arriba baxe à refrigerar estas criaturas colocandolas en la div.ª gloria. A la invocac.n del Ave Mª. sale este redondo espejo, aquesta Aurora, y al punto los q. yacen en el desconsuelo de la Culpa respiran con el rocio de la gracia, q. pone en la tierra su vital q.ª preservo de tanta div.ª devoc.n. Puesto Aurora, speculo rotundo: Luna Aurora [illegible] Llamase la Aurora, q.ª Aurora roxas Madre del rocio, por ser inputiva de el. Comparan à Mª. pues, los Angeles con la Aurora, porq. su Patrocinio es q.ª nos alcanza el Consuelo de la Gracia: pero en esta forma. Abren se las conchas marinas, q.do la Aurora apunta, y recibiendo en si el rocio de esta conciben à las preciosas Margaritas, q. son los adornos de las mejores galas. Alli las almas, q.do se abren à esta Aurora celestial q.ª medio de su Mma devocion, reciben en si el rocio de la div.ª gracia, p.ª engendrando de ella

las virtudes, las colocó en su Patrocinio en la gloria. Aurora q. Luna rosarij Mar: interpretase la Aurora hora delas aves q. avium hora. Pero con
si dice Geminiano, q. le compara a Mª à la aurora, q. à los opresos
con afliciones, y desconsolados los refrigera con su esperanza, consuelo, y Patro
cinio: ipsa è que depresos erigit. Pero dificulto: porq
solo q. Maria se comparara à la Aurora como hora de las Aves, le diceo, q. Gemº
ruda, y Patrocinio à los hombres digalo el mismo: in aurora avis letificans
et do Canendy exordia. Porq. assi como las aves cantan las alabanzas de la
Aurora, los hombres han de cantar las de Mª q. de semejante consiguen
el consuelo q. su Patrocinio nos asegura. De otra suerte q. con el ave Mª
no conoce Geminiano como godamos el q. Mª consuela, y Patrocina
Aurora, q. Aves y hora. Pero se ofrece duda. Porq. se compara Mª à aurora
consurgens, y no q. aurora surgens. Surgit ab occasu Christus dilapida
Conjux. Comparase Mª no à la aurora consurgente, sino à la aurora
surgente. No dor. el patricio Surgens, significa levantarse solo: el
patricio Consurgens levantarse con otro. Comparase pues Mª con la
Aurora consurgente. O porq. q. Mª nos consuele, y Patrocine, se
ha de levantar con Mª el hombre, cantando le sus alabanzas sus
eminencias; ò porq. al punto q. el hombre levanta su corazon
à la sobrana eminencia ya le assiste Mª con su Patrocinio consolador,
ò porq. (y es lo mas cierto, y del punto) lo mismo q. aparece esta
sacra Aurora invocada de la afligida naturaleza con la emfor
santissima devn. de la Ave Mª. q. do segundixo el esposo Cuo aurora
oriente sole. Ya aparece el Consolativo sol de la divina gracia, q. au-
rora consurgens. No aviendo descanso (como se dice) en su continuo compue
lo, y Patrocinio Non vacat Aurora, q. carecò el Profano. porq. entre sus
mas apetecibles deleites, en habitar con los hijos de los hombres, à consola
los en sus tristezas, y amparalos en sus adversidades. Por eso la llaman comun
Luna, celebre vox Luna, pues aunq. esta no es el superior Planeta, le toca
dispones lo terrestre, por congregarse en ella la virtud de los movimientos super
riores, y assi lo q. en un año hace el Sol, lo concluye la Luna en solo un mes.
Abrebiando Mª el consolar con su Patrocinio à las Criaturas, p. la virtud
de la Divina Gracia, q. depositò en ella sus gracias, p. q. esta Luna reflejando
dispensase sus tesoros celestiales, y consolase al q. le invoca con sus affec
tos. Luna, ito B. V. dice no hay duda q. dijo o un Buen mes de Mayo. A la dif.
q. el punto: q. especialidad logra la Luna, q. se compara à ella Mª mas q.
do la celebramos su Rosario el dia de su Comitio, y Patrocinio: Y sabemos, q.

[illegible] la Luna el Sol pronuncia de los tiempos, pues con mudar los colores de su rostro indica el tiempo futuro: Salida Luna Lux, dubiamenda Hac, alba serenat. & tambi en Mª nos anuncia las lluvias de la gracia, los vientos del diº Espº y la serenidad de la paz, y amor perfecto. Pero esto fº comun, no es motivo de admirac.n Dice de Mª que la [illegible] resplandor de su luz. Suelve esta dificultad. ~~Compara~~ ~~Mª a una resplt~~ Luna, ~~con esta~~ do Canta q.do brilla, q.do es dice q.do calla q.do esta oculta: se ja arroja Phalaro infancia, navibus ibat à Tenedo: taute Pannica Tibia Lunæ 2. Epist. y se compara Mª a una resplt Luna, para enseñarnos, q cantando le Rey Mª hemos de conseguir el consuelo de la diº Gracia, y el Patrocinio de su misericordia, pulchra ut Luna. Mas al asunto. Puede la Luna de el Sol [illegible] su resplt claridad, fº tanto el Ven. Beda ap. Glos. l. c. 6. 9. llama Luna à Mª mui fª Pulchra ut Luna, q.d Espº veni Luz Gracia illumina de donde q.dº rayos reciben los mortales en el penoso tiempo de la noche Son rayos del Sol q.e nos comunica el medio de la Luna, como mediadora de su luz, debiendo à la Luna el beneficio de tener luz en el tenebroso nocturno. Pues como Mª hermosa como la Luna, pues fº su medio, fº su Patrocinio no contiene la gracia el Sol supremo, pero se advierte, q.e si Mª fº como el tanto con los Cantos q.e dicho Luna lux hec: confesaria el Patrocinio de esta Luna el Consuelo de la diº gracia q.e continua: en su devo y fieles en el buen obrar invocarla su Patrocinio consolador. ut Luna: ut Solaris &c. pª q.e nos alumbre con mas copia el Sol de la diº gracia: electa ut Sol. Quan propia es de los Sanctos nos ilustren con el mismo cetro: y no haber reparado q.e llaman à Mª escogida como el Sol: electa: pero q.e no le llaman hermosa como el Sol pulchra, pues el Sol tiene el bello efecto de el hermoso, y fº tanto le llama Febo: pero no pulchra, ni adorno de la salud: pues lo Medico y remonbre de el Sol, y fº eso le llamo Apolo la Gentilidad, y fuerte robusta, y excelente, q.e el Sol tiene este timbre, y fº eso le llamo Titan, y Radiado Sipate: y en fin llama Pyrausta, y fuente de la luz, q.e realza glorias del Sol, y fº eso le llamo Ydad: pero escogida, y no mas: aun este acento le pertenece este nombre al Sol, q.e fº eso le llamo la Syria [illegible]. Que misterio tuvo preferir fª elogio de Mª el menor nombre de la Real Planeta: el: escogida: el espº lo dice comparando à Mª con el Sol q.do nace sicut Sol oriens mundo, sic mulier bona ornatus Dei Eccle 26. 21. Que especialidad goza el Sol al nacer, q.e à la Luna que le compara escogida le [illegible] eso: electa, se fº: dejado el doctº Geminiano cap. 48. de Symbolis, se dem Sol y Luna, q.e en occasu claudens

Abrense al nacer el Sol la rosa, q̃ q̃.do no faltò q̃ñ. diuersa, q̃ era de rosa
ya lumbrera hermosa: Fortitan et rosea. Al abrir hamgada lucero aq. Ilicin-
ver ay q̃ con q̃ la llama el capida como el Sol, y no otra cosa; q̃ora q̃ lo y copido
q̃ela sobre el Vacinto de el Sol sicut Sol oriens: y q̃ al nacer q̃e abren las
rosas, sugiseron q̃ entonces saldria en niño Consuelo, y Patrocinio el Capido
Sol Mariano, q̃.do abriseron en la alabanca las rosas de las Auy Mª. q̃.do aspi-
gase niño corazon las rosas de su devoc.ñ. felic.s q̃.e esperan su amanse resplandor.
clara ut Sol. Concluyan ya niño Panegirica las vltimas palabras de niño texto: ter-
ribilis ut castrorum acies ordinata. y en fin Mª. dicen la Milicia Angelica, como
un esquadron ordenado à la batalla. Ya le viene à la voca el preguntar el moti-
vo de esta Comparacion. Sor. q̃ le compare Mª. à un Armidable exercito
y muy del Caso, mi armonia consiste en lo ordenado de q̃e exercito; no bien
llamarle exercito, sino q̃ ha de ser exercito ordenado? Sor. lo q̃ hablan de Mª.
del Consuelo. Ya sabian los Persicos, y los q̃no, q̃para lo sera, q̃ q̃.do un exercito
q̃ta en ordena de batalla, hacian inalantem.te las trompas, bandinas, las Cajas y
clarins, y q̃ marcian los Angeles, q̃ entonces y Mª. exercito inbencible, q̃ nos
consuela Patrocina, y defiende, q̃.do sin cesar la invocamos con sus salutaciones, la
llaman ordenada, como un esquadron terrible: q̃ castrorum acies ordinata: Nacisino
el Sor. Job q̃ nasa vida era una milicia continuada: milicia è vita hominis super
T.t. y como y Mª. la Iglesia de los q̃ devotam.te la invocan, y la q̃ eran q̃ñas y
con sus acciones nos busca el consuelo, y Patrocinio de mas gracia, le no, q̃ propone caso q̃e Comp.
como diciendo, viendo mis devotos, q̃ yo soy un exercito ordenado, ordenaron su
militarea vida, q̃.a q̃ mi Patrocinio pudo alcanzarle el consuelo del agracia: ord.a
Plinio usa el texto la palabra ordinata, que era semejante; q̃ tenia el
mismo sinido, como congelica, ò intrincada: q̃ vea la q̃.e esa palabra empleò el Sp.
No la Mª. el grandeze caso que tratan los devotos: ab eterno ordinata sy: la
original: versillada sy ab. tabe. c. Cecili. Juzgamos q̃ el Sp. quiere el estan
darte de Mª. (y ese qual es sino el de su Patrocinio) la tendra arrendada en su
Patrocinio como una legion poderosa: que y acopiendonos à la proteccion
de tal sandera, sera bien ordenada nra milicia y nos consolara la dio.a gracia.
Amen. De otra suerte: dice N. Gran P.e S. Agustin, q̃ las culpas se podran
en forma de ord.a batalla contra el pecador: contra Mª. y llama Mª.
exercito ordenado à batalla, p.a destruir, confitid devotos de mi Patrocinio q̃ segun
sera, y nro Consuelo en mi Patrocinio; formara la contra vatalla el exercito
de mis pecados, pero aqui estoy à la defensa, como una valiente
Amazona, (Tomo Amazona) como una Heroina Belona invencible, q̃ aunq̃ culpas no sean
ven al gracioso Consuelo, q̃ mi Patrocinio aprouecha: Amen. Pax vobis.

mo, Prepuesto pª concluít, pª la ha de ser esencia ordenado: y ya ordenado
para se une en el tercer esa Conjª. Jamaica con la de Aurora Sol y Luna: 2ª
son del Cielo aquellas de la tierra, como Rey se juntan: 2ª respondere los ya al
principio a quien pª. ultimo nadie de el Patrocinio, y Consuelo de Nra Conjª.
se llama esencia ordenado pª. esquesa un circulo redondo, para regular:
q.te aquesta pª. esencia pª. pelear, se forma en dos lineas una de
circunvalación, y otra de Contravalación (si ay algun soldado presente me entiende)
dos lineas juntas forman una perfecta figura esferica O. vean aquí la
causa de llamarse esencia ordenado, y la de juntarse con el Sol Luna, y Aurora
unas aquella es Conjª. de tierra, y estas de cielo. pª. y pª. q. assi como estas el circulo redondo
esta figura. Redonda Aurora q.e rodea, redonda Luna, para Luna siempre llena:
vt Luna: Redondo Sol, pª. en esta figura natural, vt Sol: redondo esencia, para
ordenado, vt cosas ay aquí ordinarias. Juntanse Rey en el texto: la Aurora, Sol, y
Luna, con el esquadron redondo, pª. esperar lo q.e intento de su Patrocinio, y Con
suelo: especialmente los q.e la invocan con su Rosario. El lo redondo simbolo de lo sin fin
es lo de la gracia de Dios, como dixe ya, y se llama oy Mª. esencia, Sol,
aurora, y Luna, para se pasan rezando invocando a Mª. con su Rosario, esquadron
mas un eterno Patrocinio, un Consuelo de una eterna gracia, una Aurora,
infunda en mis corazon el rocio de la gracia, una Luna, estrellas mas consuelos
mis aflicciones, un Sol q.e ilustre Patrocinio, y en los un luzeritos esquadrones,
q.e en estas nos defienda en mis tentaciones, y peligros. Que es lo que pido
O Aurora, resplandeciente Sol, brillante Luna, ò Batallon sagrado à cuya invo-
cacion se alegran Cielo, y mundo, se espantan los infiernos

Jacob a quien Joseph a visitado Marc 6. 16.

Ruidos apacibles, y tremendos Runan al despeñado despeño de los arroyos, q.e precipitados de
unas peñascas duras bajan à asentarse en el delicado Plan de un florido Prado, q.e ador-
nan las previene la oloroza republica de Amaleca, q.e quita enriquecen sus cristales, pª. fecun-
dizar sus margenes con matizados arreboles. Vitoreo amigable grupo forma en campo ver-
de la variedad hermosa de las flores, q.e à porfia de la belleza, cada qual cautiva en si
la vista, q.e ò por divertir pesares, ò pª. admirar primores, ò pª. aprender de su compañe-
ra, qual deba seguir de sus estaciones gozosos, sale à visitar el Jardin ameno de la fiesta
va Flora. Gracioso respetable congreso admirable el hombre en el numeroso esquadron de los
Arboles, q.e custodias de los montes, Principes de los desiertos, y Gigantes de los Valles hacen
vigilante escolta à las respetables eminencias, cuya Principalidad matiza la bella alfombra, con
la humilde yerba q.e enriquece las varias Competencia de su plantas. Vitoreo despeño! q.e delici-

cioso sitio! q̃ estalage tan grato, ofrece à mis desengaños tan campo tan bello, à q̃s. con sobra razon apellidare Paraiso: enquien si el animo espacia sus delizes, al mismo tiempo logra la prudencia avisos p.s su debida conducta. Admirese en este ameno espacio el arroyuelo del Olimpo, q̃ ya rie con un peñasco, ya q̃ quiere demorarse mucho hermoso de sus chrystales: ya rasgando sus espumas en las atrevidas zarzas, franquea las faldas de las Rosas con la argentada orla de sus Corrientes: mitigando tal vez aquiallà los divierten los dulces trinos de la volatil Capillaria la belleza de las flores, q̃ agradecidas à su beneficio se retiran en sus entrañas hasta q̃ mire, y habite entre ellas, sino q̃ destinado su agradecimiento à detenerse en la mar, q̃ alli logra el centro de su quietud, asegurando su perenne vivir: Deus meus et omnia. Quien ya no aprende el ordenado curso con q̃ debe caminar el hombre instable, y sin discurso, si sin fixar su quietud hasta encontrar su innato Centro D.s? Q.n no conoce el desinteresado agrado, con q̃ debe vivir en este mundo, en q̃ si las demas, como la rosa, aborrecen la compañia de ellas aquien hacen tan mano esperdiciando mustias su belleza, porq̃ les quitan de exhalar sus ambares y al clavo, satisfaciendo al q̃ con su cabeza sustenta su alimento. q̃n al contemplar q̃ si los arboles chupan el Jugo à la tierra, el q̃ bolberselo en fazes de lagrimas dadas suyas, no advierte, q̃ si de D.s recibe vida, gracia, exemplo, salud, el hombre mas facil debe volverla en opimos frutos de virtudes. A este fin, q̃ dado amo à combidar à los moradores del mundo, proponiendoles un mistico Paraiso de q̃ logrando la mansion entre orbes, el delicioso Posthon de los empireos alcazares Al Paraiso de l orbe, y delicia del Empireo se de entretener algun auditorio en estos quatro Domingos, dibujado en la mapa sin igual de N.G.tmo P.e y Pas.tro, cuya vida, siendo Paraiso hermoso sengun se advierten las concertadas y apuradas flagrancias virtudes, las vistosas arboledas de sus exemplares Empleos y los copiosos despachos de graciosas corrientes, como favorece à los del Cielo, es el blanco de mi atencion, q̃ advertir al mundo la q̃ en esta vida debemos observar. A los interiores senos de este sacro Paraiso, divo Parnaso, cuyas cimas aunla mas pigante Sant.d Jamas pudo igualar, al derramar de sus fuentes, mi cortedad mi amor, q̃ logre mi auditorio beber exemplos, y virtudes. Sed me Parnasti diversa q̃ arduo Dios N.tro Sacro Sac.do Apolo, q̃ puedes, y dominas las delicias de este Sacro Paraiso, si como arbol de la vida plantado en su medio: plantar verar Divinae q̃ remedio del mundo, tambien hermoso tipo alimentado à sus expensas en el olimpico Parnaso de Ma. ayudadme con vra gracia p.a los marcos de vro fructifero P.e q̃ esto à q̃ mi posibilidad no se atreve, q̃ vra misericordia me facilite. Ayudadme vos Paraiso de la eterna Sab.da Ma. Sob.a q̃ tanto q̃ vos oir sois todos de vro sacro exemplo, p.a q̃ pueda anticipar mi alabanza. El Metodo q̃ observare en este punto, será referir su vida en la Vesperina, y sus virtudes en la Novena, q̃ à fin formar à la devocion una feliz Corona.

caques, Catolico, observa las entradas, y puertas de este paraiso, y seras bienaventurado. Prov. 8. En la felicissima Provincia de la Palestina, en la Tetrarquia de Judea yace la dichosissima C. de Belen, solar antiguo de la estirpe de David. En esta no minima, maxima C.ᵈ entre las principales de Judea, Trono augusto de seraphines, embidiado Cielo del orbe, y Casa fertil del Pan admirable ~~nacio Agus~~ ᵐᵒ P.ᵉ S.ⁿ ~~Joseph~~ aquel Glorioso Pat.ᶜᵃ Jacob, q̃ merecio ser Putativo Abuelo de Jesus, en comp.ᵃ de su Casa esposa Abipail no menos hermosa, y discreta, q̃ la q̃ le precedio mil a.ᵒ avia. Dabanse estos S.ᵗᵒˢ esposos à la contemplacion, y exercicios S.ᵗᵒˢ q̃ de los cump. del regular tiempo de embarazo, dio Abipail à luz al S.ⁿ como P.ᵉ S.ⁿ Jph el a.ᵒ de la creacion del mundo de 5165. à 19. de Marzo, primo sep.ᵈᵒ de M.ᵃ SS.ᵐᵃ ~~Putativo Padre~~ ~~Abuelo~~, septuagesimo sep.ᵈᵒ Nieto de Adam; quinquagessimo terc.ᵒ de Noe; quadragessimo seg.ᵈᵒ de Abraham, y vigessimo nono de David por real recta linea varonil de su unico sucesor hijo Salomon. Siendo p.ʳ derecho inviolable Justo, y recto, à q.ⁿ perteneceia la corona de Israel, p.ʳ cuya causa, segun Eusebio, los emp.ˢ Vespasiano, y Domiciano prendieron recelosos à los sobrinos de N. S.ᵗᵒ Patriarca, pues segun la atrevenac.ⁿ de los Judios, à S. Jph, y à su herm.ⁿᵒ Cleofas pertenecia la corona à no estar usurpada. Toda la SS.ᵐᵃ Trinidad lleno de bendic.ˢ al recien nacido infante, santificado en el vientre de su M.ᵉ con mas santificado dño q̃ Geremias, y el Bautista, excediendo à aq.ˡ primero en lo mysmo q̃ precedia à este sep.ᵈᵒ Llenaron los ayres las dulces musicas de los esp.ᵗᵘˢ celestes, como con su ~~acostumbrada~~ sal, y gracejo acostumbrado lo canto el mino Valdivielso: cant. 1.

(interlineado:) teniendo el Trono unico, q̃ cuidado el Tº, q̃ siendo el Padre q̃ es ... ; siendo el eterno electo, p.ᵃ esposo de M.ᵃ SS.ᵐᵃ Putativo de la sub., en compañía ... ; valdio, ubi infra ; mayor santif. 3. Jud. 1.

(margen:) † Como debian hacer los casados p.ᵃ lograr buenos hijos.

(margen:) ‡ acostumbrado esta lo del mundo presente à q.ᵗᵒ mi aun presentia desde su gaza.

Rompen los ayres las criaturas bellas,
Coronados de lirios, y de rosas,
Bolviendo alegres la fragancia dellas
Del gran Jacob las casas venturosas:
Lucidos como el sol, llenos de estrellas,
Cantan con voces dulces, y amorosas,
el Nacim.ᵗᵒ alegre, y deseado
Del no nacido, y ya santificado.

Era muy consiguiente la complacencia de la Mag.ᵈ sob.ⁿᵃ en un parto q̃ desde su principio avian sus PP.ˢ consagrado à su honra, y gloria, sin mirar, ni desear fines terrenos, q̃ son la ocasion de tanto malparto en el mundo.

Salio este Niño tan hermoso, q̃ admiraba à q.ᵗᵒˢ lograban admirarlo, mas como no avia de ser asi el q̃ avia sido encontrado en el vientre de Dios. Fue blanco, y roxo, tan bello, q̃ su porcion dissimuladamente à Dios nadie podia ... por medio ... q̃ en su cuerpo el cielo su blanco ... cuerpo, ni grueso, ni flaco. El cabello rubio, y algo crespo. Los ojos grandes de color verdemar agraciados. Las cejas ... negras. La nariz derecha, y delgada. La boca muy proporcionada, los dientes blancos, è iguales: lo q̃ poco se encuentra de esto en los hombres. Sus manos blancas, torneadas, no duras p.ᵃ aremediar, como sucede en los hombres. Asi lo dice la historia oriental. Y con bella donayre Fr. S.ⁿ Galindo, cuya sal refiero p.ʳ salada Aug. del. 6. n. 23. Alegres los dos felices Casados Jacob, y Abipail con el afortunado alumbramiento del niño ~~Jph~~ ~~lo circuncidaron~~, poniendole el dulcissimo nombre de Jph q̃ significa aumento en el 1.ᵉʳ despues lo presentaron à Dios en su S.ᵗᵒ templo, dilig.ᵃ q̃ en primer lugar deben atender los casados, p.ᵃ q̃ siendo D.ˢ dignado de su ofrenda, corra mas p.ʳ su cuenta su buena vida. Diole su Mag.ᵈ p.ʳ retribuc.ⁿ la inocencia de Abel, la Justicia de Noe, la fee de Abrahan, la obed.ᵃ de Isaac, la orac.ⁿ de Jacob, la castidad de Jph, la mansedumbre de Moyses, la piedad de David, la constancia de Josue, la ciencia de Salomon, el zelo de Elias, la paciencia de Job, el llanto de Ezequias, la santidad de Isaias, la misericordia de Tobias, la pureza de los Patriarcas, la excelencia de los Profetas, el desinteresado zelo de los Apostoles, la constante paciencia de los martires, el fuerte valor de los confesores, y en fin la castidad de las excelsas virgenes. Con tales dotes adornado lograban Jacob, y Abipail à su amado, en cuya recta educacion, y crianza fueron dos vigilantes custodios, q̃ velando sobre su hijo, no omitian diligencia, p.ᵃ q̃ en todo le enseñase à agradar, y servir à la Mag.ᵈ div.ᵃ O PP.ˢ! q.ᵗᵒˢ cargos avra q̃ haceros p.ʳ vros continuos descuidos! con lo q̃ crian

cian los hijos? muy ya parece q̃ se via casados, q̃ doctrinar hija: tan grave punto es este
q̃ será el primero de mi consideracion esta tarde. Aplicaronle á los estudios, en q̃ tan
brev.te aprovechó como illustrado, q̃ segun las gravissima DD. y PP. lo fue conforme
Theologo, Filosofo y Ciudadano, fuyo con perfeccion todas las ciencias, y artes, asi liberales,
como mecanicas. en cuyos exercicios passó la niñez, y mocedad, aplicado sobre man-
era á la principal q̃ sabia de todas las virtudes, en q̃ se sacó dispuso al cielo el q̃ p.
confiriendole sus gustos, gracias, y dones. De entre todas las ciencias, artes, y exercicios
y oficios. p.a ordinario exercicio el de Carpintero, felicissimo oficio q̃ mereció tal Mro. de Catho-
lico, q̃ te admiras, Xpto hijo de Reyes, Rey q̃ derecho, nobilissimo de la singulares del Pueblo
Hebreo, q̃ el q̃ toma el oficio de Carpintero, q̃ las q̃ huyen de tierra q̃ eso la nobleza
antes se ensalza: no sino lo q̃ oy vemos, et Filem dixo, aun el q̃ no tiene, ni come ni
dice y q̃ cado, ni carne, se le hace odioso trabajar, y mi mas bien lo estimo
milde. á exemplo de un S. Xpto. Por algunos accid.tes del Rey de nuestro Sr. y PP. passó
Xpto á vivir de Belen á Nazaret patria de la Sta. Emp.z donde vivio algunos d.s años
de su desposorio, trabajando sin cesar q̃ no incurria en el acto capital enemigo del espiritu y
amigo intimo de los mundanos. Alli se exercitaria tambien en continuos ayunos, oracio-
y abstinencias, honrando
y exercitando se en otras muy acetas al mag.d div.a
Adonde
á esta razon en el Templo de Gerusalen entre otras esclarecidas Virgenes Doncella
llamada (q̃ p.a decirlo tuviera una lengua de Plata) llamada MARIA, hija de Anna y
Joaquin, natural de Nazaret, de la real estirpe de David q̃ Natan, prima hermana
al aquel, nacida hacia los tres años de edad
La desposaron en el Templo
Q̃ allá sabia si, siguiendo mejor dictamen, q̃ hoy, y mas virtuoso, segun era ley, y costum
bre, q̃ ya esta niña cumplido catorce años. llegó el tiempo q̃ la suma Mag.d dispuso
q̃ tomase estado de Matrimonio, y aunq̃ muy de antes avia hecho voto de Castidad per-
petuo, pero á la revelacion, é inmac.a de la div.a Voluntad, se resignó en la primera mobil de toda recta razon.
del sumo sacerdote Simeon, q̃ dudoso en q̃ mandó hallaria q̃ buscó digno esposo de
Doncella tan sta y virtuosa, consultó á D.s sobre esta materia, q̃ el conq.s los Casamy.s
deben consultarse, y asi no se hicieran tantos sacrilegios, é irreverencias á un sac.to
tan sublime. Bien quisiera su Mag.d al punto averle declarado
q̃ se casaba de q̃ este se trataba, pero queriendo q̃ la P.a de tan feliz varon fuese no-
toria al mundo le reveló, q̃ á aquel á q̃ n florezca la vara, y se sentase una Paloma
sobre su Cabeza, ese avia de ser el esposo de Maria. Llegose la celebridad de las
Fiestas en q̃ de todo Israel subian á Gerusalen á celebrarlas, y el Xpto determinó
hacer segun se costumbre esta Jornada. Llegó Xpto á Gerusalen, y los sacerdotes convo.a
la solemnidad, mandaron q̃ todos los q̃ fuesen de la real familia de David se juntasen
en el templo, p.a ver q̃ n.a era el q̃ D.s Escogia p.a aquel dio.o despues. Juntaronse en
el segun el orden de los sacerdotes, q̃ antiguos eran verdad conforme era justo de las
penas, y entre ellos Xpto, cuyo fin todo era D.s este era su centro, á donde encami-
naba todos sus actos, todas sus obras, este era su fin D.s ojala en nosotros no tuvie-
mos en mas obras otro fin, y con eso nro obras fueran siempre obras bien. Mas
ay sobre esto q̃ decir, y q̃ tanto este será otro discurso de mi oracion. Juntos, q̃ estuvie-
ron todos, repartieron le á cada uno una vara seca: y puestos en oracion, q̃ el Sto
modo de pedir, florecio de regente la vara de Xpto, y el q̃ confirmó la eleccion de
se sumergio en el Jordan, bajó en la misma forma de Paloma sobre su divino varon, con
la florida vara del lo

lo qual no dudaron los Sacerdotes ser aquel el varon felice, q̃ merecia la mano, q̃ de
beçada se regocijan los Angeles. Conocieron ser este aquel sabio varon de Ciencias q̃
se avia de entregar el Libro sellado, este
a de figurar la hermosa vid de Engadi. Conocieron ser este el mas precioso lirio, q̃ avia
de figurar la hermosa vid de Engadi. Conocieron ser este el mar de cristalinas
excelencias q̃ avia de figurar la misteriosa arca. Conocieron q̃ este era el arbol
frugifero, q̃ avia de hacer sombra al virginio claustro contra desenfrenados atrevidos
Conocieron q̃ este era el muro, torre fuerte de David, q̃ avia de defender y guardar
à los Virginios. Conocieron:: pero q̃ conocieron?, q̃ este era Xpto, y no ay mas q̃ conocer
mi q̃ decia. Vista ya, y conocida la diuª voluntad, despues el sumo Sacerdote Simeon, q̃ se
Juntaron los dos mayores pimpollos del tronco de David, ppª consuelo de Mª gª engañar
à la diabolica astucia, q̃ cuidadosa la observaba, ppª grosero engaño de plata, y oro del
Verbo Encarnado del diuº verbo, y así Mª Sma Sobrina Emgª de cielo, y tierra siendo de cassi
Ce años y tres meses de edad, à los 15. dª de su inmaculada concepcion el dia 8. de Dic.
del aº de la Creacion del mundo de 5108. ppª hora, y pta del Altissimo dio la mano y
fee de esposa à Joseph q̃ tenia 33 años de edad. La q̃ avia hecho voto de Castidad perpetua
no duda encargarse à Joseph q̃ respetosa, y dice Casto, q̃ q̃ sabia q̃ con este vivia mas se-
gura, La q̃ no era ya decente morase entre los Sacerdotes, fue entregada à Joseph,
dice S. Epifanio Confundanse. Y en fin en el magestuoso Templo Sobrehumano,
donde hasta el siglo Domingo los dexaremos, fueron desposados Xpto, y Mª q̃ sobre
de ppª proseguir su gracia. Ave Mª Diez, y nueve años contaba ya N. Patricia
ca Sma q̃ llegò à oydos la fama de q̃ Dª avia ya nacido su gran misericordia con
sus cercanos Parientes los Sres Joaquin y Ana, dandoles una Hija hermosissima, con q̃ avia alca
do su estimada vergonzosa delgado con nueva tan deliz, q̃ se publicaba por su Patria
Belen, determino movido de q̃ impulso divino
pasar à la Ciudad de Nazaret, patria de la Mª de Dios y darle la deseada
enhorabuena à sus Padres Joaquin y Sta Ana. Llegò en fin al Templo sacrosto donde se que
daba la mayor joya del Cielo, llegò à la concha donde se elmaltaba la mas q̃ preciosa
Margarita, llegò al arca donde se conservaba la vara q̃ floreció sin riego de la tierra,
Llegò al monte, donde tubiera la bella zarza, q̃ ardio sin quemarse, llego en fin al pala
cio donde empeñoreaba la Esposa diuª del diuº Esposo. Llegò Xpto aumentando las
glorias de aquel natal deliz, con la repetición de enhorabuenas, q̃ recibieron en
su Corazon Joaquin y Ana, agradecidos à la cariñosa demostracion q̃ del gallardo
Xpto hacia. Dio el de Enciano Joaquin la bienvenida à Xpto, abrazandole recipro
cos ẽ el mutuo amor, q̃ les donaba Joaquin à Xpto tanto, q̃ con el le parecia tenia
un Hijo. Y llegando Joaquin à mi Sra Sta Ana tomò de sus brazos à la diuª niña,
cuya belleza Sma excedia à las Judits, Rebecas, y Raquels y la ofreció à niño
Xpto deliz, q̃ con una reverencia profundissima nacida de lo interior de su alma
adorò à aquella su amada reyna, à la q̃ como esposo sirvio despues de Corona, es
casos de su interior pero le dixo el Joven inocente: cuyo principio hizo así segun
Valdivieso Cant. 2. Fenix divina (dice) Aurora clara, | imagen celestial, luz verdadera,
Hermosa Idea de la hermosa Cara, | Q̃ ilustra con tu luz la eterna esfera, | Por Dios hermosa niña te adoraba, | Si al mismo Dios q̃ Dios no conociera: | Mas una cosa el alma me asegura, | Que eres de todas la mejor criatura | Despues de aver coloquiado L. Xpto con

Sus Tios Ana, y Joaquin determinò bolverse à Belen, dexandose en Nazare
el alma, q̃ con fuerza oculta le avia robado aquella sacra Aurora. Llegado à Be
repartiò à los Pobres su caudal, dandose solo con una Casa de campo media m
de aquel pueblo, en q̃ tenia algun tanto de tierra propria, con algo fruto, y su
oficio se mantenia en Belen, procurando entender cosa solo el agrado de D.

Joseph fuga Egipto.

2.3. Rubrica el Sol los matizados Prados, alimentando sus deliciosos ambares, ni estas
se ofrecen aquexosos à los sentidos, si el descuido del Botelano olvida el riego, como si dexa
q̃ creciendo las yerbas, se sofoquen las violetas, y Jacintos, porq̃ de la falta de aquel Señor
el poco fruto, y de la sobra de estas ningun recreo, pues la belleza del Jardin consiste
en regar, y en q̃ cardar, de suerte q̃ dandole al pisado, recibuye sazonadas frutas, y lim
piando, y relimpiando sus plantas, hermosura. De q̃ sirve tener mil plantas, sino se riegan
de q̃ sirve tener un Jardin magnifico, si esta sucio, y asqueroso. De q̃ sirve q̃ tenga el Cam
pano en el Pensil de la iglesia tantas sobres acreedoras plantas al riego de su limosna, si
su dureza le estrecha en sola su avaricia, no cogera despues los frutos de la limosna, q̃
q̃. tantos cap. el debida, y q̃. tantos titulos dignos de ser apreciada de el discurso de Lim.
Iba diciendo, q̃ de q̃ sirve tener un Jardin magnifico, si este està sucio, y asqueroso,
mas parecera Pueblo abominable, q̃ parage apetecible. De q̃ sirve al Organo tener
un alma, Jardin de la Omnipotencia Dios, si esta està enlodada, y asquerosa con las
culpas, ya se vè, q̃ mas parecera retrato del Infierno, q̃ del todo poderoso, q̃ la caio
p.ª q̃ le alabase en el cielo. Debemos limpiar este Jardin con el venenoso estra-
dillo de la Confesion &c. el discurso de la Confesion.

Jacob à Rachel, Joseph &c.

2.4. Apacentaba un Pastorcillo unos ganados, q̃ le avian dado p.ª q̃ procurase el ju-
mento, y el, q̃. anxioso le avia encomendado en su custodia, tanto mas descuidaba de ella,
su principal intento era llevarse buena vida, cuidando de su bien estar, sin mas
atender al bien cumplir de su oblig.n con esta omision tan abominable, le quitaron
las ovejillas en un estado deplorable, noticioso el amo principal del ganado, le dio
algunos avisos, no siendo q̃. menos le picaban el ganado los lobos, cuya boca vig.te
viene à ser sepulcro del ganadito mal guardado, grandes estragos padecio este, hasta
q̃ no pudiendo sobrellevar el amo descuido tan abominable, puso al pastor de prision,
aherrojandolo à una cadena, para ahi pagase los descuidos de su Custodia. O PP. de
familia, Pastores constituidos p.ª D.s q̃. guarda de vrõs hijos y ovejas, q̃ aguardais
de tanto, y tan continuo descuido, sino la invasion de los Lobos en vrõs hijos, y la
perpetuidad de un Calaboso eterno p.ª vosotros &c. el discurso de PP. de familia &c.

Q̃ importa q̃ el Hombre aplique algun paso al poco veneno de su apetecida sin,
si este es lo q̃ mas se prolonga de su proceder. No consiste solo en dar pasos, p.ª llegar al san-
to pueblo, ni solo sirve al Piloto cortar pielagos p.ª llegar al puerto deseado, si ni aun
toca alla el pueblo, ni sirve el timon al destinado arribo, q̃ necesario à demas
de obrar, obrar con la mira al fin, porq̃ si yo doy limosna solo p.ª la buena
fama, muy poco me sirve la limª. la confesion, y la mira el discurso sobre la buena obra
Cum essent duodecim ipsos misit Matt. 10.

2.5. Oficiosa la provida avecilla, corre al olor de la fragante rosa, rapida, invencida,
y constante anhela hasta beberle su purpura, q̃ como sitio su alimento en su mira
anxia q̃. su natural sustentacion. Bien asi la despejada belleza de un alma corre
festiva al olor de las aromas, q̃ el lirio de los valles, Flor hermosa de los campos
exhala, pues en ellos percibe al apetecido alimento porq̃ anhela. Florido el valle, ame-
no

no el Parayso le combida ala peregrinacion de sus vnguentos, q llenan los ayres, al passo q en sus senos animan tan dilos flores. Saliendo en menos, y collados asoma à la cumbre de vna Colina, donde admirada repitio. q hermoso, q tenaz, q bien se empeña el Caudaloso rio, en romper las entrañas del pinasco, q le estorva la entrada en tan ameno Parayso, q con la fuerte conquista de la peña le niega la acogida, y passage p. sus sendas, hasta q las rebatidas, y repulsas, menos escarmentadas olas, toman rumbo p. los profundos senos del desierto arenoso. Admirada discurre la causa de expulsion tan fuerte, que el rio Caudaloso blasonea de Caudaloso da en lo abrupto no menos al cenagoso arroyo, q al lucio nacido entre pantanos, le hace indigno de tan feliz morada, mas q pura de mil q de cristalinas, y puras aguas, y asi ya entiende p. q la fuentecilla pequeña pero limpia, es bastante à romper lo interior de la montaña, hallando en las flores dichosa bienvenida, [illegible] reconociendo en sus corrientes, q pa. hallar en ese Parayso adorable domicilio estable, y dixeron ha de ser puro, y limpio el agua de sus obras, sin q pesen p. Caudalosas à sobervias, q tal vez atrevidas profanan con la violacion lo sagrado de sus planes. Puras, limpias, mas humildes, q la humildad misma, y mas reverentes, q la misma reverencia dexamos el Domingo Pasado en el Gran Templo Salomonico à la Cristalina Rocio de Maria, y al Florido Paraiso de N. amantissima Patriarca, fecundo, y ameno al riego de aquella fuente divina. Alli dieron à la divina Magestad las gracias q pudieron p. tan singular favor. No son explicables los dulces efectos, con q cadaqual alababa al criador de todo p. los beneficios recibidos. Determinaron yr à Nazaret patria de la sobre Emp. p. q dispuso sus vestidos y posesion q tenia en Belen, que ya determinaba no bolver à vivir alli mas. Llegados à Nazaret, q dista 35. leguas de Genusalen, dispusieron celebrar la funcion de los Cielos en q se avia de obrar mayor maravilla q encerrar todo el mar en una concha, mayor prodigio q hacer apagarse un rayo en los vientos, se haria dificultar una dificultad mayor q quitar à Argos la vaca, à Febo el dia, à Tupiter el cetro, à Hercules la clava, q para q habitasen juntos un Joven Virgen, y una Muger Doncella. O! Prodigio de la Castidad mas pura, Mr. de la pureza mas acrisolada! Pero el Maximo Sto avia hecho tres dias antes voto de Castidad, aunq con condicion, sin laqual lo avia ya hecho la sobre Emp. y tratando los dos Esposos, muy de la alegria de sus Esp. q da otra cosa del mundo, instruidos de Dios renovaron el voto de Castidad, libre, y espontanea y sin alguna condicion Con q quedaron Maria, y Sto mas puros q los Angeles como Pariana dice lib. 2. c. 4. embebidos en una altissima contemplacion. O. q depositos tan distintos de los q oy vemos en el mundo! q olvidado Dios en esos depositos! en q solo reyna la carne, y sangre, olvidados de todo lo q conduce à la recta direccion de las operaciones! q pocos, ò q ninguno Tobias le encuentran, cuyo primer dia sea la oracion, y dexe q à la divina Magestad! No se pisa oy mas q borracheras, y bayles publicos, y profanos, profanando un tan alto sacramento Recibieron placemes de todos los Parientes, q unos con otros pensar esperaban de tan puro Matrimonio sucesion, q herederos, y se sentase en el trono de David. Como muger exemplar y rica p. la hacienda q avia heredado de sus Pp. Joaquin, y Ana, dispusieron de comun acuerdo, dar la mesa diez. de ella, y assi la hicieron tres Sres. la una dieron al templo. Otra repartieron à los pobres, y otra reservaron p. la sustentacion de la familia Real, despues

adoninistrador S. Xpto. Q destinos, rumbos de los Casados de nros tiempos. No dexo Xpto su oficio de Carpintero, q exercitaba en otra casa apartada de la q habitaban y oy todavia se llama Casa de S. Xpto, pr la antiquissima tradicion, de q en ella tenia su taller. La Reyna se exercitaba en obras de costura, q alcanzando uno, y otro pa la manutencion de los pobres necesitados. Advierase Catolico, q Mra trabaja, y pr q trabaja. Trabaja la Sta del Cielo, y mundos a la q tenia a Dios pendientes de su voluntad, la q todo el mundo le sobraba pa alfombra, la mas delicada niña de los ojos de Dios Suprema, esa trabaja, y pa q? pa socorrer a los pobres! o acuyas Mra fuente del xptiano no mas duro q un bronce! Alli en reciproco amor y obed pasaron toda su vida, y mereciendo a porfia sobre qual avia de ser mas humilde pa con el otro conjunto. Alli como desde el primer punto empezaran a porfiar sobre q? ha de tener mayor mando. Esta la dichosa casa en q vivian en un collado de Nazareth q tenia una estancia pa tenerla en la qual oy perseveran a la devn de N. Catolicos Mysterios; y en ella se celebra nra pr los Religiosos de la Obsa

* y en ella conserva una columna de Porfido en q la Cuna [illegible] y de alli a Italia. En la sobredha alcoba estaba recopilado mi S. Xpto q la encarnacion del Hijo de Dios. En esta Cuna q sobrepujaba a otras q? Mra Sma y en ella estaba arrobada en un extasi y altissimo [illegible] de la omnipotente Palabra de Dios vino de los mas q? [illegible] y al humilde Rafl de esta diva paloma, pr principio de su magnifica obra toma carne humana en sus entrañas purissimas. O rara dignacion de la divina piedad! O Humildad Sma q? merecistes dicha tan inexplicable! Los cielos se alegraron! Los Reyes se conmovieron en si mismos, y los infiernos se estremecieron en aquella hora aun q sin penetrar la causa. Rociaron los cielos desde sus alturas, en el seno de esta diva Concha. Q? Xpto vio despues a su esposa Celestial, q? como fuera de si, al ver la refulgente claridad, con q mas q otras veces resplandecia la q era ya relicario del mismo Dios. Con la noticia q el Angel le avia dado de la fecundidad de su Prima Sta Isabel, consulto a Mra su divino Esposo, y de tan beneplacito determino ir a darle el parabien de su Concepcion. Previno S. Xpto un Jumentillo mas dichoso q el del amante de Ariadna, mas feliz, q el novillo q probo a la Europa, q? fue trono en q se posso la Reyna de las Caldeas. Y con la prevencion de pan, frutas, y algun pescado q era su ordinario sustento pasaron la via de la C. q Ptolemaida. Se llamo Jethro, y en Arabo Ojo del Viñador, y oy se nombra S. Juan, pr aver sido patria feliz de este maravilloso Precursor. Llegaron a una Casa de Campo, o Quinta, q? tenia en ella montaña una legua de la referida C. donde a la sazon se hallaba con su esposa Sta Isabel. Acompañaban en forma visible a los Reyes Diosa los diez mil Angeles, q el cielo avia destinado a la Custodia de la Reyna desde el punto de su Concepcion Inmaculada, y los docientos de guarda de S. Xpto, Capitaneando tan lucido esquadron los mayores Principes S. Miguel, y Sn Gabriel, q? pr. Heraldo del Trono eterno, este pr? fuente nuncio del sacrantº misterio, de q? no pudo escusarse ser Capitan Gen. S. Rafael, q? tanta pte tenia en esta Medicina del Escolando aquella Regia Carroza, en q? residia el Sumo Salomon entre cortinas, aquella Vara, q? cogita la Flor del Campo, aquella Olla q? guarda el Sancto eterno, aquella arca mystica, en q? el divo mana se encerraba: o a aquel gran Templo Delfico, en q? resplandecia el mas divo Apolo. q? iba felicitando con su presencia a aquellos Montes, y campos. Humillando se las altas cumbres del Carmelo, y Hermon,

del Tabor felice à la Regia presencia de tan alto Mro. Cuatro dias anduvieron las
ver. 27. leguas q ay desde Nazaret à la Montaña de Judea, y llegando à montar la altiva
cima, un pastor, q estaba arando, conoció en la Angelica belleza de Maria, à q
à la buelta otras muchas avia visto, ser esta la prima de su ama Isabel, y partió al punto
à dar la nueva de su venida à Zacarias su Pr. q nunca tan felize, q
lo dio con su esposa Isabel à recibir, y abraçar sus parientes q entraron en tan sobr.
huesped. Al punto q llegaron Isabel abraçó à Mª con amorosa ansia, y el
mudo Zacarias à su Pr. J. Xpto, cuya lengua à no estar tan bien atada, pudiera
declararse el presente caso, como en otro tiempo lo hizo el temor con el hijo del
Rey Crespo. Saludó Mª Sma à S. Isabel, y al punto saltó de contento en su vientre el
infante Juan, santificado q. la virtud de su prima Xpto. Y llena Isabel del Espu Sto
le dixo congratulando la salvacion del Paranimfo Gabriel: Bendita eres tu entre
todas las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre. q de donde a mi esta dicha, q prima
amada, de q me visitase la Mr. de mi Sor y Criador. Bienaventurada eres, porq creiste
ra, y entre se efeccionarán las promesas del Sor à q correspondió Mª Sma con aquel
dio Cantico de Magnificat, q cifra mas precisamente q palabras, y comprendio el como
de tu excelencia. Al punto dio q estuvo alli Xpto hasta
no bolverse à Nazaret, como lo hizo dexando su alma en el deposito de su casa esposa, q
estuvo casi tres meses en la Casa de su prima, con la qual luego q llego el tiempo de nacie-
ra el Bautista se vinieron à la Pr. de S. Juan, y de la casa de ella tomara nacio el dio.
Precursor. Estando Mª apartada del quarto del Nacto solo presentes con las luces, q
q. su prima hacia. O exemplo de rara honestidad, y q felicidad tan grande seria en la pre-
sencia contra mi. indecentes curiosidades, q arrastran à tanto respeto à los q no deben!
Luego q pasó Sta Isabel, con aviso q. ello tuvo, vino el sobo esposo, p. llevarse à su
querida Consorte. Despidiendose cariñosam.te de su Pr. y en especial del niño Juan, cuya
belleza le llevó la atencion de su tio S. Xpto. Salieron de la Ed en medio del estio, q templando
Occtumno con sus copias colma el cuerno de la Copia de Amaltea, y con camino de rey
dio, y la bella comp.a de las Gerarquias Angelicas llegaron à su Casa de Nazaret, en la
q repitieron infinitas gracias à su Criador. Reparó aquel Marido solo en el Nombre, y
puso en la conciencia como dice el Crisologo. S. 175. N. Amantisimo Xpto en el dormida-
ble vellocino entumecido con el rocio eterno, en aquel cerrado libro lleno de caracte-
res dio. siempre, y q. siempre sellado, en aquella Casa de la sabiduria descubierta
con la mesa à q à todos nos combida, y anhelo q. no penetran aquel misterio, entre
si decia pensativo desechando estos pensam.tos: ya llegó la plenitud del tiempo en q
ha de venir el Mesias prometido, no puede ser, q sea yo tan dhoso, q mi esposa Vn sea
la fecunda Vn Mr.? esto pensaba dice Valdivieso cant. 10. vrse otras con. Su animo no
se aquietaba porq ignoraba lo cierto en tales dudas. Pues q hacia? la acusanza de
delito? pero como, si era tiempo de su ynocencia? Dirèa, q? llorarse esa cul
pa? pero como, si era el quarto de su pureza? Pinquiria pecado? pero si el Sto era el espejo
mas afinado de su Virg. retiro. Pues q ha de hacer, sin parecerle el mist. ni disonancia pecami
nosa dicho el Chrisol. S. 145. et 175, cuyo es este discurso. Desconfia, encomendando à D. el q me
rocio, pues ni podia asegurarla, ni defenderla p. con los hs su notoria pureza. Asi vacilaba el an
sia de Xpto, q. dormido al pecho de tal pecho, le alumbró D. p. medio de S. Gabriel: No temas
Xpto hijo de David, le dice, q lo q en ti concibio el vientre de tu esposa y obra de la Magd sobra
p.a redencion de su naturaleza. Despecto el Sto Patriarca, y reparado, y contento, alegre
con

con esta nueva, y fuese p.ª la remision, q avia venido en el total dilvio, se fue á
arrojar á los pies de su Sp.ª esposa, rogandole se dignase de perdonar al q siempre avia
deseado servirla, lexos de qualquiera ofensa suya. Consolole la gran Reyna, q sin saber
á su concebido Hijo avia conseguido el logro de su casto afecto, quedando este muy
edificado, consolado, y q tener una esposa, q todos sus cuidados, vale mi Dios se lograran m.
logro, y beneficios. Salio despues el Emp.r Cesar Augusto, emq mandaba q se em-
padronase todo el Orbe, y como diese necesarios, q cada qual fuese á la C. Cabeza de
su Tribu, determino S. S. Sp.tu ir á empadronarse á Bethlen Efrata Belen p.r de la casa, y
familia de David, llevando consigo á su Esposa Vn la Sp.ª Madre
esta parecida p.r la cercania del parto de la Hija por lo q con beneplacito suyo resolvio
llevarla rejigrados en la volumtad diu.ª primer mobil de sus operac.s todas. Adorno pues
sobre Jumentillo, carroza felize de la Reyna de los cielos, acomodandola en el lo mejor q pudo
con la sobre prevencion de algunas frutas, pan, y q salieron de Nazaret q Be-
len solos á los ojos del mundo, pero bien acomp.ª de Criados del cielo, q pues en forma
visible á N. S.ra iban sus diez mil Angeles de guardia q de corp.s, con sus Capit.s Gra-
miel, y Gabriel, entre los quales (o Sp.tu!) iban cuidadoso, y solicito de su Esposa Reyna.
iban los dos sup.dos Esposos cantando el Cantico nuevo, y los Angeles decian Amen.
iban los Candidos lirios, sentia q quiso apacentarse el V.o Eterno, siendo Sem
Ps.70. pre le Canto, y alabanza á D.s llenando de sus voces de su alabanza q cantan
su Hija, y todo el dia su grandeza. Prevenian sus alabanzas los angel.s Principes
Ps.67. Juntos con los q cantaban sus loores. Alegrandose tambien el concebido verdad,
Ps.18. pues ya se le acercaba el tiempo de cumplir su Camino. Alli anduvieron las treinta
leguas, mas q ay desde Nazaret á Belen, á donde llegaron, y como S. S. Sp.tu avia
vendido antes la posesion q tenia allí, fue preciso, q buscase donde recogerse. La
Catolico, niña si ay en tu Corazon un lugar q estos pobrecitos. No fue posible en-
contrar q los recogiese ni aun en el mesn.on. O! corazon duro, y cerrado de vicios, y
defectos á el D.s eterno! Era mia la multitud de gente q concurrieron á la
matricul.n ya si no cupieron en la C.d Ay antes de llegar á Belen desde Nazaret
muy cerca á la C.d una gruta, ó cueva de 40. palmos de longitud, y de latitud,
y de dos estados de alto, aunq no es igual, en la q solian acogerse los pobres pa-
sageros, y con aver entonces tal concurso, quiso D.s q nadie se acordase de aquel sitio,
sino niño triste congojado de ver á su Niña tan cerca de su parto, y sin tener
donde prevenirle su regalo, q es lo q mas sentia siempre era q la amada prenda
pasase incomodidades. Recogieronse en aquella gruta, en la q inmediat.te se for-
maron los angeles en lucidas ordenadas esquadras, en forma triunfante visible no solo
á la Reyna, sino tambien á su real Consorte. Cuido la Princesa suprema, q le
ajustase aquella estancia, q Sabia avia de ser el primer templo consagrado
p.r el Salvador. O Templos, ó almas, q lo oyé de D.s vivo. como os preparais, como
os aseais, como os purificais p.a ser digno habitaculo suyo! ó q grande debe
ser la pureza q debe observar el alma! oy sera mi primera Consideracion. esta.
Ayudole á la Reyna, humilde Reyna, y S.ra tal con esmero, Reyna sin desdeñar
se de criada, q es lo la elevaba á tan gran S.ra ó D.s mundana! ayudole q
á aquel aseo tan real esmero á rodia de los Angeles y S.tos q en breve tiempo dexa-
ron purificada a aquella cueva, feliz Palacio del M.o del Mundo, y Cielo, solar
dorado de la div.a Estirpe en la tierra, y gloria de la criada fabrica, donde nace
de rosas, y azucenas, y amaranta se alegro, floreciendo como lyrio aquella Beldad: q do florecio flore-
Cap.3.5. ciendo, q do se alegro alegrando la vara fragrante, q excediendo á la flor del Libano,
Cabrafigo. la hermosura del Carmelo, y de Saron. Tiene esta cueva á la Oriental.

una cavidad medio arqueada, donde despues de aver respirado à la naturaleza
con algunas de sus pobres viandas, se recogió Mª SSma à orar q era antiado afan,
y pasemos dia. El Sto Sto se apartó à un lado de la cueva à contemplar también,
ya llegaba la media noche (ô dichosa Belen, ô noche la mas feliz!) principiando el
Domingo 25 de Dic.e del a. de 5199. todo absorto en puro conpolito, esperando Mª SSma
en un rapto altisimo, en concepcion de su concebido Verbo antes q fuera
pena reparo. dió à luz al Hijo de D. vivo, floreció àquella vara, fructificó a
quella flor misteriosa, dió al mundo al Sol aquella Aurora bella, cumplió
à tantas profecias, y dió a los Pastores y à D. la noche buena. O Belen dichosa,
y mas q feliz, alegrate hoy de veras, porq recibiste al nombrado Capitan q ha
de governar à Israel. Esplicar los gozos inefables de aquella Mª Vn no cabe
en sus deficit lengua. El Gran Patca q vió ya fuera al q sugeta los
Pechos de su Mª Reyna, y Esposa, le adoró con la mas profunda rendª. ni yo que
do decir como, ni de Mª sin de Sto, ni del cielo, porq como dice el Eclano. 2
p. c. 10. muy se expresan con el silencio, q con la talquidad de humanos labios talia
sacra silencio porque velanda, que infirmi, xamas q mortali ineptij aprienda.
Allí tuvo S. Sto clara, y distª vision de la Div. y conoció con toda perfeccion todos aque
llos mists. Gracian. Complut. lib 5. tit. 3. n. 9. fue el primero q despues de la prolongada
noche de cinca de cinqta y dos siglos vió en la Pompa de este mundo nacer al Sol
de su Consuelo. Sicordo de un animado cielo en q. se miran Eclano 3. p. c. 22. compendi
rada, las excelen.s de los nueve Coros. Angel q. la vida: Arcangel q. el oficio: Principe
q. la victoria: Potestad q. la operacion: Virtud q. la Diforme q. Dominac.n
q. la sup.n de criaturas: Thrones q. la corporea recepc.n de D.: querubin q. el conoc.to
y Serafin q. el sumo amor. Y en fin vio la abundiac.n de las hebd.s de Daniel q. la
comun salud. Abrigó la Reyna al D.no nacido con los brazos, q. p.a esto llevó preparados.
El grueso pastor de la Cavidad dixo donde parió Mª SSma hay azia el Occid.te una
cuevecita, donde en una peña está cavada una como pila de 5. palmos de largo
y quatro de ancho, q. servia de pesebre, en la qual porq no estuviese la piedra viva
sola el Sto S. Sto de unas tablas q. avia en aquella cueva, formó una concavidad, y
la puso dentro de dho pesebre, ò pila, aquella misma q despues llevada à Roma, y
depositada en el Gran Conv.to de S. Cosme y S. Damian, de la Puerta de Roma de mi
Pericena Relig.n y de allí fue trasladada à S. Maria la mayor, pero con la especia
lidad, de q. la noche buena, q.do se saca este Sto pesebre en procesion, salen los Relig.os
de mi Pericena Relig.n y mercedarios en dho Conv.to de S. Cosme, y S. Damian, y oy en dia
se observa assi en esta cuna dentro de dha pila reclinó Mª SSma à aquel pedazo
de sus entrañas, todo de su alma, y vida, y potencias, y lo abrigó con el velo,
q. traia la Sr. sobre su Cabeza SSma y con la Capa, ò vestido de S. S. Sto, los
quales velo, y Capa, se muestran oy à la Vn.n publica en el gran Templo Ro
mano de Sta Anastasia. Abria aquella boca en aquell Reclinado el niño en el
pesebre, se entró à toda priesa un buey de aquellos montes, q. reconociendo à su
criador, junto con el Jumentillo q. avia conducido à la Sr. Sta Virgen
esta adoró al divino Infante. Conociendo el buey à su pesebre, y el Jumento el
pesebre donde estaba su Sor adorando le ambos, q. q. el sacerdocio antiquo, y
el gentilismo bruto, publicasen à su renovador en aquel niño. Contempla
ano

ano la zen.ª q.ª à D.: yà la Casa bacen aun los Brutos, qual q.ª la sea tienen à los Templos, bien claro es q.ª muy poca, ò ninguna, y para q.ª sepas qual deba ser esta, fundamentta oy mi consid.n sep.da Avia à la razon en aquellos montañes tres devotos Pastores llamados Jacob, Joseph, y Isaac, gran.s ellos, y confortiz de m.s de la V.n y de N. Sto el Grande. Estaban velando sobre sus ganados, medio sep.o q.e dichosa cumplia con su obligac.n cada uno, y de repente apareció en el Cielo un Angel en forma de Serafin, q.e con dulc.ma melodia Cantaron el gloria in excelsis Deo. Desaparecido los Angeles, se convocaron los tres pastores, y fueron à la cueva donde hallaron à adoraron al Redentor de las gentes, ofreciendole algunos pastoriles dones. Practicaron despues diferentes veces, mientras estuvieron allí Jh.s M.a y Sto. Pasado ocho dias del Nac.to Dominco primer dia de Enero segun Nicefor, N. Sacer.te Patriarca circundò al niño D.: segun S. Bernardo, y S. Efren, poniendole el Sac.mo nombre de Jesus, q.e le avia nombrado el Angel antes q.e se concibiese, y el mismo q.e en sueños se le avia revelado q.e salud del Universo. M. parte de J. Sto fueron à visitar à aquella cueva, dandole repetidas enhorabuenas de su dicha, q.e aun ignoraban, recibiendo la bendicion de M.a y de Jesus, q.e reciben todos los q.e con devocion, y sencillez buscan à su Criador. Al nacer el Redentor del mundo apareció una Peregrina Estrella à los Reyes Magos Gaspar, Melchor, y Baltasar, q.e cuidadosos observaban los movim.tos de los astros, aunq.e en muy distantes reynos, pues uno era Rey de la Arabia Feliz, y q.e felix Arabia! Otro de Saba ò de la Grande Etiopia; y el otro de Tharsis, y la Isla, ò España como dice el dor.mo Cantapetra, y p.r opinion antigua. Estos movidos de la novedad salieron cada uno de su reyno, y juntos q.e diversos caminos, saludandose cortesanos, dixeron, esta estrella, q.e vemos vista, y signo de un gran Rey, vamos á buscarle, y à ofrecerle estos tres dones, oro, incienso, y mirra. All.i dicen q.e repartieron entre si los dones, y q.e cada qual ofreció de todos tres al Niño Infante. Juntos assi llegaron al felicisimo portal, en q.e por ciencia div.a lo esperaba la M.e de D.s y adoraron al N. hecho hombre, ofreciendole à su tres dones reales, los quales repartieron despues en esta forma todo el incienso, y mirra una p.te del oro p.a el Templo Constantinopolitano q.do presentasen al niño. Otra p.te del oro p.a el Templo de Belen, y otra p.a los pobres necesitados, q.e hallasen los, pobres de los Corazones Catolicos, Pobres, y Templos. Trece dias gastaron los Reyes en sus dilatados Caminos, pero q.do trato cosa tan poco à un amante fino? q.n busca à D.s de veras, y de corazon, p.r lexos q.e este, se halla presto cerca de su Mag.d. Llegando los Reyes, aun p.r diferente Camino del q.e avian traido, p.r no comunicar con Herodes. Y N.N. Peregrinos dexaron la Cueva, q.e aun está dentro de un magnifico Templo q.e en el sitio tiene mi Seraphica Relig.n y à la salida de esta Cueva ay oy altar dedicado à N. Patriarca S. Jph p.r el R.mo P.e Thomas de Navarra siendo Prelado de aquella Sta Tierra, Salieron de la cueva, y estando ya la Cd. mas descuidada, fueron à posar en la Casa de una muger feliz q.e de m.r J. Jph aguardando el Cumplim.to de los 40. dias despues del Parto p.a ir à presentarse segun ley al div.o Niño al Gran Templo Constantinopolitano. Y aun D.: quiere sujetarse à leyes q.e no ley obligaban, p.a q.e el Xpiano entienda q.e debe ser su exactitud en el cumplim.to de las suyas. Cumplidos los q.ta Dias del div.o parto salió la familia Real de la gran Corte de Belen, à pie segun la costumbre, llevando la Reyna Virgen.ma entre los brazos à el tierno Infante, circundabalo la celestial escolta, q.e la Div.a Prov.a avia destinado p.a su guarda, y asi

anduvieron como una legua de las dos q̃ ay hasta Genusalen, donde llega la Reyna, como
q̃ era tan delicada Niña, el cansancio de ir à pie en tan tierna edad, y el peso q̃ alo
conporal, y nat.l hacia el niño en sus brazos, y el sol q̃ al medio dia es molestissima en tal ti-
empo, muy fatigada (ô Criaturas mal reconocidas) y lo q̃ costò vna salud tan mal pa-
gada) y con lic.a de su esposo (q̃ hasta en esto le prestaba el debido reverencia q̃ oy se vè tan
ultrajado.) se sentò al pie de un Terebinto, q̃ despues se llamò el Terebinto de la V.n
el qual viendo à sus pies la familia mas agradable à la sup.ma Mag.d viendo sus pies
hecho Trono del Salomon pacifico coronado con la diadema, q̃ le avia puesto su Pa-
dre y sentado en la cuna de marfil, q̃ defendia à q̃ estuvo, q̃ excede à mas en
el valor, qual vio regocijo tanto, millibus ô muttis bominy Consulay Apollo, inclinò
reverente y gozosa hasta el suelo, haciendo un maravilloso solio, q̃ los refrigerò de
los cansancios del Camino. O Catolico! animado Terebinto! q̃ta vezes entraste al mismo
P.o en tu infame pecho, no q̃ lo profanase como era justo, sino q̃ crucificarle,
como q̃ notorio. Y ô un inviolable muestra su rev.a ala vez à su Criador, como se nos la
tienes aun en la misma Casa de la Mag.d Asi inclinado hasta el suelo permaneciò el
dichoso arbol hasta el a.o de 1649. q̃ vino Arabes mouranos los quemaron luego, pero
no q̃ ese borraron su memoria de la de los devotos peregrinos, q̃ con la debida veneracion
adoran oy en dia aquel sitio lugar. Luego q̃ huvieron descansado las dos columnas, q̃ sus-
tentando aquel div.o Cielo, y mundo, partieron hacia Genusalen, donde entraron, è hi-
zieron posada en el meson, previniendo las dos Tortolitas, q̃ avian de ofrecer p.r el
Sor de Cielo, y Tierra, oblacion q̃ el q̃ le debia toda ofrenda. Luego q̃ fue ocasion tomò aquel robusto Alcaide Joseph à aquel cielo en sus brazos q̃ conduxo al S.to
Templo, acompañandole aquella div.a Hermosa, mas q̃ la celada mañana del Troyano
perfume Lucifero, Maria Sacra Aurora, adornando con los dorados rayos de su luz
aquella C.e S.ta q̃ despertaba la nocturnas tinieblas, q̃ la oprimian. Llegaron al Tem-
plo, donde al entrar tomò en sus brazos la div.a Paloma aquel verde ramo de paci-
fica oliva, q̃ avia de alegrar al justo Noë, q̃ q̃ el suspiraba en aquella arca. En-
traron, y al ver el S.to Sacerdote Simeon à aquel Febeo Carro, en q̃ lucia el Apolo
ma div.o le dio à su M.d la que entregò à aquel Jacob el Angel con q̃ avia
de luchar, hasta le dixo la Bendicion. Reparon aquella planta div.a de lauro de la
esposa las ven.s lagrimas de aq̃l S.to Anciano, q̃ ya se consolò con el apetecido fin de la vejez
visto à su redentor, entonando alegre el Canzico Nunc dimittis. Al mismo tiempo
la Profetisa Ana, q̃ conociendo al redentor de niña nat.l se consolò à si misma y publicò tan
deseado advenim.to à todos los q̃ esperaban la redencion del mundo. Ofrecieron q̃
los dos S.mos Esposos al Templo los cinco Siclos, y las dos tortolitas de la ley, y ademas todo
el Incienso y mirra, y p.r del oro, q̃ en Belen avian ofrecido los Reyes al niño q̃ lo re-
conocieron, y juraron p.r Principe hereditario de todo el mundo. Adoraron à D.s con su-
ma rev.a adoraron su S.ma Casa, q̃ enseñarnos à ser xptianos, rev.do la iglesia. Reti-
raron las despues en contemplar en aquel templo de Genusalen, donde los hasta el Roma
q̃ viene los dexaremos, dando à D.s q̃ pidiendo q̃ nos alcancen q̃ despues de esta vida Ave M.a

2.2. Quien incauto entrara en una selva florida, maravillarà sin duda su belleza, q̃ la
profanarà q̃ado logre q̃ ambician venerar los sentidos, haciendo à sus pies al asombro, los
el animo la cabeza desea q̃ rendirla. Y si al penetrar los floridos esmaltados, [illegible]

saudio lo, q̃ en el jardin avia entodado reptiq̃s. y aq̃ no q̃ se lastimen q̃ temerario, afana seguridad q̃ inadvertido. Desuela q̃ gozar las delicias, q̃ ofrece franca la florida campaña de Comona, q̃ necesario cuidado, reverencia y aseo, y limpieza en la persona. O Iglesia Catolica florido Vergel del Sumo D.! ò alma pura, q̃ entrega à guardas tan fragantes de este Jardin! Si limpio, y reverente no la veneras, ta afeada, y la hollarà temerario: luego q̃ ser digno habitador de este Paraiso y necesaria la pureza de todo pecado Qua. v. y 2. disc. Joseph. Tempe, et accipe pureza &c. Matt. 2. 13.

13. Festiva el alma Sta. no cesa de inquirir doctrina, en la muda eloquencia de las flores, en quien como en vivientes libros lee las maravillas de la omnipotente mano, advirtiendo en sus ojas documentos de virtud, y politicas para su govierno moral. La elevando los vista à la alta cumbre, repitsa la belleza y gallardia del Cedro incorruptible: lastimada le ve batido de torbellinos, acosado de rayos, y embestido de vra cañas soberbios, q̃ empeñados, en afear su hermosura, le hacen esfuerzos de su natural valentia, q̃ parece à tanto contrario reflexo le ostenta Rey magestuoso del vegetable imperio q̃ cree, q̃ à no ser siempre incorruptible Cedro, no mereciera el alto timbre de Gloria del encumbrado Libano, debiendo à su ira, pues quien ni con vientos se abate, ni con rayos desfallece, sino q̃ en una misma conformidad permanece firme, merece tan singular renombre de Cedro. De aqui advierte q̃ para q̃ una alma merezca coronarse cedro humano en el Libano de la gloria, ni le han de mover tribulaciones, ni alabanzas, ni afectos varios, ni acongojarle penas, sino siempre ha de estar conforme en la voluntad divª. Para lograr esta conformidad tenemos hermoso exemplo y Patrono en nro Patriarca Jph, q̃ no cesa de darnos su proteccion, q̃ está hecho à ser Norte de conformidad: acosadisima se hallaba de tribulaciones Sara Susana Vxfulina de los Angeles, y buscando en Joseph consuelo à sus fatigas, la consolo. en esta forma: Perseverа Sedie, y reyne en ojos malos, q̃ padecen, y conforma en ellos tu voluntad con la divª olvidandote de ti, q̃ assi serás grande cara del Corazon de D! Ni solo le dio tan saludable doctrina, sino q̃ aviendose Vxfulina desnudo en sus manos toda, le dixo q̃ alentada: Ya te asisto aq̃ à q̃ te encomendes hago sin rostro, nos encomendaremos diversas, como esta V

a su parecer, logramos su amparo, y su escuela, y
q.e aprenden a ser conformes con la voluntad div.a q.e y todos
oy debemos pedir p.r la Novena. Q.e sea conformidad,
su mismo nombre lo expresa muy bien: no y otra cosa q.e no quiere
otra cosa q.e lo q.e D.s quisiere: esto es conformarse. Q.e
parece Dio a Xpto el titulo de P.e de D.s pues no fue otro
q.e su conformidad: hoc unum Xpts insignit, dice S. Basilio
hom. de Bapt.o. En una ocasion quisieron a Xpto, q.e lo
buscaban su M.e y sus primos ecce Mater tua, et fratres tui
foris stant loqui tecum, y a q.e la dixo, la noticia le respondio estas
mysteriosas palabras: quicumq.e fecerit voluntatem patris mei, qui
in cælis est, ipse mihi frater, et soror, et Mater. Qualquiera
q.e hiciere, o la conformare en todo con la voluntad de
mi div.o P.e q.e es mi Madre. No advertis ya cuanto
la alteza a q.e subio el q.e conforma con los div.os decre-
tos, M.e hermano, y hermana le llama Xpto. Pero notese, q.e
aun dice Xpto, q.e qualquiera quicumq.e, q.e se conforma-
re con su Mag.d es su M.e hermano y hermana tambien: pe-
ro no dice, q.e tambien qualquiera sea su P.e como no
añadio ese titulo, advierte el obispo Anselmo dive. de S. Joseph.
nulla mentione facit P.is la razon es evid.te porq.e como
aquellos titulos se daban a conforme quicumq.e fecerit
voluntatem P.is siendo P.s Xpti mas conforme y sin igual entre to-
dos los P.es solo Xpto merece ese glorioso titulo: nulla mentio
ne facit P.is hoc unum Xpts insignit.

O alma! cuidado como se aprovecha la vida, si hemos de
toparan una muerte sossegada. No ay lance alguno en q.e
necesitemos de un especial Patrocinio, q aquel trance digo, pues
qual mejor q el de Joseph mro especial abogado? hecho está
en aquella hora
à socorrer à sus devotos fieles, si de corazon lo invocaren, como
lo acreditan mtas. casos, q refieren los autores: baste p.a mra
emulacion el q refiere S. Vicente Ford: avia en una C.a un
sujeto, q el dia de Navidad acostumbraba todos los años hacer
un convite à un pobre anciano, y una Muger, y un
niño en rev.a y honor de Jhs, Ma. y Jph. llegose la hora de su
muerte, y entrando à p.r sus puertas visiblemte. este Orac.l
humana, le dixo S. J. Joseph: porq se no recibiese en su casa
se recibimos nosotros en la mra; y en sus dulcissimas manos
entrego suavisse su alma. Q.n ya no se alienta à ruego de
voto de Jph, p.a q nos asista en aquella hora? q es lo q esta
tarde debemos pedir p.r la Novena. Q la muerte, dice
Oton Venio (Emb. ubi.) la ultima linea del hombre: mors
ultima linea rerum est. Q aquel termino, despues del qual no
ay otro: q aquel momento de q pende toda una eter-
nidad de eterna gloria, ò de eterno padecer. O catolicos!
Q es cierto q hemos de morir! y tanto cierto q es infalible,
q dese de ser: statutum est hominibus semel mori. Cuidado
con este semel, q es decir q una vez lo estableció, q solo lo
estableció q una vez, y p.a una vez. O q consideracion es esta
p.a tener una vida assentada! el q tuviere presente q ha
de morir, no ay duda q vivirà bien, y al contrario desdi-
chado è infelice el q no se acuerda de su muerte: sordes ejus
in pedibus ejus. Lucas. Geremias de la hija de Sion, y dice

q. tiene manchas en sus pies? q. es tener los pies manchados. Profeta místicamente responda el sentido místico, en el q. sion simboliza al alma, y sus pies a sus afectos: q. es tener estos manchados con los pecados. O hija de sion! como assi alma mística, de donde proviene tal desgracia? el texto la dice: nec recordata est finis sui: no se q. no se acuerda de su muerte, como no ha de tener en si manchas de pecados abominables: sordes ejus in pedibus ejus: tuviera ella presente, q. avia de morir, y sin duda entonces viviria bien, acordarse de aquella acerbissima hora, y tendria entonces una vida ajustada. Pero ya q. pecaste, temy q. llegando aquel instante tan terrible, no halles q. te ampare: o, y con q. razon temy! pues aun q. te acuerdes de Nr. Santos, de todos, eso fuera bueno si fuera en tiempo oportuno: pro hac orabit ad te omnis pius in tempore oportuno: pero en llegando aquella turbulencia no hablaran una palabra venuntamen in diluvio aquarum multarum ad eum non approximabunt. Pero no te acongojes aquel omnis pius para esta mañana se dice q. es excepcion de esas reglas generales. Si eres devoto de Sto, no ay duda lograras en entonces tu poderosa proteccion. O pobres Israelitas q. haveis con un mar delante, y un exercito enemigo a las espaldas, por qualquiera parte os amenaza terrible desastrada muerte. la mayor (dice D.) levanta esa vara Ex. 14. q. milagrosa fabricaste. Pero invocando a mro Patriarca feliz hay de procurar imitarlo tambien. Sabeis en q. dicho. en tener un dichoso transito. Muy q. se puede imitar esto! J. M. haciendo los

S. Agº hizo: y q. Luc.º pasan todos los Santos en vida, no temiendola ociosa, q. es el modo de lograr una muerte sossegada; p.r las merezcamos colocarnos en el templo p.r de la Gra. mallen, et secundo loco Handiz lyc. 3. Rep. c.6. no huvo ruido en el de Salomon, p.a colocar las piedras en su lugar. Y ya el reparo: como se labraban aquellas piedras? el D. Sanchez dice, q. venian labradas de la montaña, y assi no era necesario ruido p.a ponerlas. Pues Catolicos en el campo de esta vida, de este mundo no hagamos ruido de labrar, si no se ha de aver ruido, al colocarnos en la celestial Sion, al mesa: en vida los golpes, p.a en la muerte el descanso: en vida la penitencia, p.a en la muerte el alivio: vida trabajada, no, ociosa p.a muerte sossegada: hic tonù tendamus, ut illuc sine regre bensore veniamus. S. Sisp. 34. Mor. C. 10. vide tot 144. esto es los

S.4. Remanse pues Jesus. Luc. 2.

Rodeada de Flores, y coronada de fruta deseaba la amante esposa, q. anhela p.r el iman de sus potencias, no dexa de buscarle en la campaña, q. vistea ofrece en el Paraiso dulce la bella Pomona. Cuidadosa anda, amorosa busca, diligente anhela, inquieta se fatiga, y vigilante zozobra q.r encontrar à aquel su fiel dueño, q. destilando de sus cabellos el rocio, se ofrezca p.r ella desvelado, à aquel q. la observa p.r [illegible] dulces celosias, à aquel cuyas labios le dan dulce mezcla, amarguras sobrosa en su ausencias, à aquel q.n mas se retira p.r los montes de las aromas, tanto mas fina, y estrecha sus caricias, à aquel niño Jesus, en cuyo nombre halla gabilo à la lampara de sus virtudes. Abonza en la rosa del amor, en el Lirio de la penitencia, en la azucena de la Castidad, en el Jacinto de la mortificacion, en la mirra de la oracion, en el Ciprez de la contemplacion, en la Palma de la esperanza, en el cedro de la fortaleza, admira la dulce armonia con q. à la gallarda simetria de las plantas, obsequian las canoras aves, q. buelven à aquellas selvas en repios Paraques, Arabicos Pensiles. Y si en las demas observa concertados trinos, en el candido Cisne admira recondidas misterios, pues q.do en sus pompas contemplaba bienvenida de alguna complacencia, los repetidos preambulos de su gloria, y prologos de su hermosura. Tempora Catalis, quando se limitò esta Tyria concentus unica sola oloris. Consequencia tan feliz à tan antecedente bello de esta vida singular, q. solo con pasos puros se mantiene, p.a lograr despues un fin tan apacible. Ya de aqui adunta metodo, p.a la direccion del pastor de su espiritu, pues q.to mas benigno, recto, y puro fuere su alimento, tanto mas prospero sera su fin ultimo.

Hoy profesò esta Virgen Siempre [illegible] en la execucion los dos Nros. Esposos Jesus y Mª, quienes aviendo rendido las debidas p.s à D.s en el templo de Nazaret, p.r la reduccion de Egipto, como los avia buelto à su Patria, fueron à ilustrar à su casa deliciosissima, q. aviendo estado siete obscuras tenebrosas noches, ya lograba q. le amaneciesse el Sol, q. acompañado de la Luna diu.a Mª. y otros resplandores Sres, le comunicaba el resplandor hermoso de sus luces. Registieron mn. veces la afectuosa à D.s, à quien se dirigia todo su pensar, obrar, y decir. Cumplian en el sumo apice de la perfeccion los preceptos de la diu.a ley, q. tanto mas

bella zafandeca, q.e mas bien se cumple, q.e si todo el conato lo ponemos en cumplir con este mundo, no ay duda se eclipsará la luz, q.e no ha de guiar al cielo. Trabajaban como siempre en sus maniobras q.e fortalecer gobno, y vivdad, dexando solo lo preciso q.e la milicia, q.e solo se componia de aquella humana Trinidad Nro. Dr. y S.to, q.e la muger, q.e avia quedado q.e custodia de su Casa, se retiró à la suya luego q.e vino la S.ta familia, q.e unq.s en poblado, amaban la dulce soledad, q.e tanto ayuda q.e sirve à D.s Pra solemnidades celebraban los Judios, à q.e concurrian de todas q.tes al gran templo Salomonico una de los Tabernaculos, otra de Pentecostes, y otra de la Pascua, ò Parasceve, à las tres primeras Judia S.to solo, y à la tercera le acompañaban la div.a M.e y el sagrado Hijo. Caminaban gustosissimos aquellas treinta leguas, q.e hay de Nazaret à Jerusalen con la mayor escolta de milicia celestial, q.e en las demas Jornadas les asistia q.e voluntad de D.s Aliviaron al niño el primer a.o en q.e ya contaba ocho, los brazos de su M.e y P.e q.e relevarle las fatigas del camino, q.e mas pesaba, q.e era el mas delicado de todas las criaturas, pero despues no quiso el niño este refrigerio, sacando m.s veces las lagrimas à los ojos de S.to, y M.a vez à todo un Dios compuesto sin querer admitir aun el menor alivio: p.a enseñarnos q.e jamas hemos de buscar descansos de esta vida, sino trabajos q.e nos lleven à los apros de la eterna. Assi continuaron todos los a. subiendo à Jerusalen à la fiesta Pascual, y al quinto de la buelta de Egipto, en q.e el niño D.s contaba ya doce a.s, la ley huyo con admirable traza. Era costumbre en los Judios, instituida q.e el Profeta Zacarias, Cap. 12, q.e evitar ocasiones, caminasen los hombres separados de las mugeres: dimas mientras pequeños, podian ir con qualquiera de los dos. Pasadas por la tarde una buena, ò al menos la mañana siguiente, se juntaban. Y aviendo N.S.r.a Patriarca concluido su fiesta con su div.a Esposa se bolvia q.e su Patria, el niño q.e asistia al bien de los hombres en un todo, siendo su fin el amor del alma, y no el del cuerpo, dexo ir à su M.e delante, disimulando ir con su P.e S.to, assi q.e salió su M.e su huyo de en medio, de suerte q.e N. M.e discurrio q.e venia con S.to, y este q.e iba con la sob.na Comp.a y assi confiados anduvieron el primer dia de Camino, buscandolo entre el concurso. Llego à la posada la Soberana, y ansiosa q.e no ver ya à su amada prenda salio cuidadosa al Camino à ver si ya llegaba como la antigua Abrana q.do se tardaba su amado Hijo Isaias.to. No menos triste iba Josephe q.e no aver visto en todo el dia à su amabilissimo Jesus, y deseaba q.e instantes llegar à donde su esposa le esperaba q.e alivian con la vista de su prenda las fatigas, y cansancios del dia. Preguntaba à los q.e encontraba si avian ya visto llegar à su querido Jesus, q.e en todo el dia lo avia podido descubrir, y se temia alguna tradicion: agresurraba el paso, (pero no lo agresuran S.to, q.e fue q.e mayor dolor). Llego à donde la Reyna lo esperaba cuidadosa, y abrazos se vieron sin su adorado niño los q.e [illegible] uno en otro su consuelo, q.do temblaron de dolor aquellas dos Torres de David, y estremecieronse de pena aquellas dos ya muertas de nieve, elaronse aquellas dos ya marfil de amarguras, derritieronse aquellos dos ojos Estrellas de su ansia: liquidaronse en gotas aquellas dos piedras de la Casa de la Sabiduria: desmayaronse en desfallos aquellas dos mysticas nubes, ò q.e mejor decir nublados Corazones: eclipsaronse aquellos dos mayores luminares mas claro Sol, y Josefina Luna à la ausencia de la luz q.e lo anima, y en fin aquellos dos

rios de pena Buscantaron las Compuertas, dolieron los caudalosos diques de sus ojos, y aunq uno entonces ciñeraban su Corrulo como verd. amadas lo gato en el cora son de averse entonces visto jamas averse visto sin la vista de su hijo. Pasmose el corazon dose el alma, y muriendose sin morir al gravissimo dolor de tal congoxa. Por no exponerse à otra desdicha no salieron à buscarle en aquella hora acia la Ed.ta pues se avian ya despenado del empario desq venia Thes en aquella Comitiva. No salieron q. diss Prov.da q con los tardos movim.tos de los astros hizo torcidos y de los corazones afligidos la nocturna sermon y de Proserpina, los ales de Juno, las zozobras de Clitemnestra, las ansias de Leucocoe, los cuidados de Jarisamis, las fatigas de Pasiphe, y desvelos de la genitrix Ariadne, explicando las las congoxas de Ninfa y pregonando mas las ansias de Thes, q las de los Telos, alados, Antenor, Perseo, Apolo, y Ganimedes. Pasaron aquella nocturna Noche explicada caverna de Hercules, q mas q tal mitra, fue entonces q aprisionada de la bisa la muerte, q levantam.te hacia desfallecer aquellos dos corazones. Apareció el Alva q contra à cansa pena, mas q otras veces desmanio q. congadecida las penas de sus alfombras; y bolvieron la via de Jerusalen. Sono q. aquella Campo la suave voz de aquella triste Turcolita, q penetraba los sentidos oidos de la Casta Corona: bato aquella amante Condenada, por el hijo q no hallaba: gimio aquella congoxada Tibe q. el dulce Pirramo, de sus repetidas voces. Venia q el q avia bendado à Hercules y en el Trono, le huviese sucedido en el corazon sanguiento, y avisado de algun mal hombre, fuviese proseguido el degüello de los inocentes. O vosotros, decia, los q transitais esos caminos, mirad si ay dolor, q iguale mi quebranto! O limon, q grato llego el cuchillo, q penetro mi alma con la perdida de mi hijo. Llegada à Jerusalen preguntaba à los moradores: hijos de Jerusalen, vistes q. ventura, al q ama mi coraçon traspasa alma. Buscaba aquella dulce esposa à su amante q. las calles de aquella Ciudad magnifica, cuyas calles todas fueron entonces de amargura. Preguntaban le las señas de su perdido Niño. Y decian las de blanco, y rojo, sus cabellos de purpura, y ojos de paloma &c. Y oyendo esto una muger, le dixo: q. Sra ayer llego este niño à mi puerta, y viendolo tan hermoso le di una limosnita. O Dios! q tal oyes! Como la piedra q. mas se acerca à su centro mas velozmente, partio la Reyna etcana mas derecha en sus ansias saltadas. Nro Señor Jesus Cristo q. otro lado, regaba con el corazon derramado la tierra q. si encontraba la perdida manzanita. No sintio tanto Ruben la perdida de Jose hijo de su padre Jacob las de sus hijos Jose, y Benjamin. Leve fue la de David en la muerte de Absalon, y con acerbo dolor mortales las penas del viejo Tobias q. la impresion dilatada de su hijo, no fueron aun sombra del q. tuvo el Patriarca de N. Jose Thes que tuvo igual pena en toda su vida y atribuyendose à si la causa de esta perdida, decia: O Dios en la dilatada ausencia de este hijo, tuve amargas q. evitan al Draconico Herodes, tuve de mi à su Benigno Hijo, carnicero Lobo, hizo presa en el manssimo Cordero: Ay dolor, q iguale mi dolor! de esta suerte Jose triste, ansioso, y desconsolado Consuelo en tantas tribulaciones, q afanado, y repasando el camino real de Jerusalen Llanto, y dolor. Pensaba cada uno, q el otro podia haber sido mas dichoso, y asi buscaba